COLECCION

DE

PLÁTICAS DOMINICALES

QUE PARA FACILIDAD Y DESCANSO

DE LOS VENERABLES CURAS PÁRROCOS Y TENIENTES DE CURA

HA FORMADO Y REUNIDO, DE LOS MAS CLÁSICOS AUTORES,

D. ANTONIO MARÍA CLARET Y CLARÁ,

Arzobispo de Trajanópolis in part. inf.

TOMO III.

Con aprobacion del Ordinario.

LIBRERÍA RELIGIOSA
Aviñó, 20.
BARCELONA.

LIBRERÍ ABLO RIERA,

1862.

Digitized by Google

Digitized by Google

COLECCION

DE PLÁTICAS DOMINICALES.

SEGUNDO AÑO.

PLÁTICA TRIGÉSIMAQUINTA.

DOMINGO SÉPTIMO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre la adoracion y verdadero culto.

Pater tuus, qui vidit in abscondito, reddet tibi. (Matth. VII, 18).

Tu Padre, que ve lo mas escondido, te lo premiará.

El Evangelio de este dia es del capítulo VII de san Mateo, y dice así:

1. «Guardaos, dijo Jesús, de los falsos profetas que vienen á vosotros con vestidos de ovejas, pero interiormente son lobos robadores. Por sus frutos los conoceréis. ¿Por ventura se cogen uvas de los espinos, ó higos de los abrojos? Así todo árbol bueno produce frutos buenos, y todo árbol malo produce frutos malos. Un árbol bueno no puede dar malos frutos, y un árbol malo no puede dar buenos frutos. Todo árbol que no da buen fruto, será cortado y arrojado al fuego. Vosotros, pues, conoceréis á estos *falsos profetas*, por sus frutos, *por sus obras, sin mirar sus palabras, porque* no todo aquel que dice Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ese entrará en el reino de los cielos.» Este es el Evangelio.

Digitized by Google

2. Todo él se dirige á hacernos patente cuál debe ser el culto que se ha de tributar el Ser supremo. Reprende indirectamente el Salvador á los escribas y fariseos con el nombre de falsos profetas, los cuales con una exterioridad de virtud estaban llenos de crímenes, seduciendo así á los incautos. Aquellos que gritando Señor, Señor; esto es, que alabando á Dios con sus labios, su corazon estaba muy distante del cumplimiento de sus mandatos: que asistian al templo, ofrecian sus votos y sus sacrificios, y al mismo tiempo se desentendian de los mas graves preceptos de la ley, como si el servicio de Dios consistiera en solas exterioridades. De esta casta de hombres manda hoy huir Jesucristo como de una peste contagiosa, porque su trato es tanto mas peligroso, cuanto bajo la capa de oveja, de religion y de virtud son lobos carniceros, é introducen en el alma el mas acendrado veneno. La señal que da para conocerlos es mirar sus obras: si cuando alaban á Dios, glorifican su santo nombre y le adoran con acciones exteriores, sus obras son contrarias á lo que tiene ordenado el mismo Dios, á quien parece veneran, es prueba de que su religion es aparente, y que solo son virtuosos de lengua, pero no de corazon; *falsos profetas*. Al oir yo esto, vuelvo la vista á muchos cristianos, y los hallo muy semejantes á estos que reprende hoy nuestro divino Maestro. Soy cristiano, dicen: y en efecto van al templo, hacen novenas, oyen misa, iluminan los altares, se postran ante las imágenes de Jesús, de María y de los Santos, rezan varias preces, asisten á las procesiones, dicen, *Señor, Señor;* pero si atendemos á sus conductas, las vemos relajadas, contrarias á la voluntad de Dios y sus preceptos. Considerando todo esto, he juzgado manifestar hoy lo primero, qué cosa es la adoracion y culto que tributamos á Dios y sus Santos: lo segundo, cómo debe ser esta adoracion y culto para que sea útil y verdadera.

Primera parte.

3. La virtud de la religion, que es la primera y mas excelente de todas las virtudes morales, y por la que tributamos á Dios el debido culto como á primer principio, tiene distintos actos: unos son internos, como la devocion y la oracion; otros externos, llamados así, ó porque humillan el cuerpo á Dios como la adoracion, ó porque le ofrecen víctimas como el sacrificio, especialmente el del altar,

Digitized by Google

las décimas, las primicias y cualquiera otra ofrenda; ó porque toman el nombre de Dios, ya para confirmar la verdad que proponen, como el juramento, ya para firmeza á lo que ofrecen, como el voto, ya para alabarle y bendecirle, como el oficio divino ú otras preces. Todos estos actos lo son de la virtud de la religion, y era necesaria una plática para explicar bien cada uno de ellos; pero algunos van ya explicados particularmente en esta obra, y aquí pienso solo hablar de la adoracion, que es una virtud por la que se da á Dios y á los Santos el culto que les es propio, segun su propia excelencia. Esta adoracion puede ser de tres modos: de latría, hiperdulía, y dulía; y nace esta distincion de la diversa excelencia de las personas que se adoran, que es de tres maneras. La primera es una excelencia increada, y esta á solo Dios pertenece, y así á él solo se le adora con la de latría; la segunda es propia de María santísima por su eminente dignidad, gracia y perfecciones sobre todos los Santos, y su adoracion se llama hiperdulía; la tercera la que es propia de los Ángeles y Santos, por la santidad y dones que recibieron del Señor, y se les adora con la de dulía.

4. Esta adoracion, así explicada y dividida, puede ser ó absoluta ó respectiva: la absoluta no puede darse á cosa alguna inanimada, como incapaz de santidad y de virtud, y sí solo á Dios y á quien participe de su gracia. La respectiva es la que se da á alguna cosa, no por sí misma, sino con respecto á otro. Esta adoracion tambien puede ser interna y externa: la primera es un acto interior con que nos sometemos á Dios, Señor de todo lo criado, y supremo principio de todas las cosas; la externa es un acto interior, pero manifestado con algunas señales exteriores, como inclinacion de cabeza, genuflexion y otras semejantes. El principal acto es el interior, y sin él de nada sirve el exterior, como despues diré. Hay precepto de adorar á Dios, y está expreso en el capítulo xx del Éxodo, donde dice el Señor de este modo: *No tendrás dioses extranjeros en mi presencia;* y aunque este es un precepto negativo ó prohibitivo, incluye en sí este afirmativo: Me adorarás á mí solo, y me darás culto como á tu verdadero Dios. Por tanto, este precepto como negativo nos obliga siempre, porque nunca podemos adorar lo que no es Dios verdadero; pero como afirmativo nos obliga en determinados tiempos, especialmente en los dias festivos, los que debemos consagrar con especialidad al culto y adoracion del Señor. Por derecho natural y di-

Digitized by Google

vino no hay lugar destinado para adorar á Dios; pero la Iglesia inspirada por el Espíritu Santo ha erigido templos que son la casa del Señor, y lugar propio de oracion, y aunque Dios en todas partes está presente y en todas merece nuestras adoraciones, pero son mas aceptables en su templo, que es su propia casa: doctrina es esta de mi angélico maestro santo Tomás de Aquino [1]. Explicado esto generalmente, será bien manifestar con distincion las tres especies de adoracion que dijimos, de latría, hiperdulía y dulía.

5. *Latría:* Esta es la que tributa á Dios el culto que le es propio y debido por su excelencia increada, de que no es capaz una pura criatura. Esta se da á las Personas de la santísima Trinidad, ó juntas ó separadas. El acto propio y especial de esta adoracion es el sacrificio de la misa, que se ofrece al Señor en protestacion del supremo dominio que goza sobre nosotros, y el voto que á solo Dios debe hacerse; y son actos de latría, el cantar el *Gloria in excelsis*, el *Te Deum* y otros cánticos, oraciones y rendimientos, segun la intencion de quien los hace, dirigiéndolos á sola la Divinidad. Á Cristo nuestro Redentor le corresponde la adoracion de latría, no solo en cuanto Dios, sino tambien en cuanto hombre por la union hipostática, que une la humanidad con la divinidad de este Señor: aunque podemos tambien abstraer en nuestra consideracion la humanidad de la divinidad, y entonces adorar á aquella con la hiperdulía por la plenitud de dones que recibió del Padre; y así con ambas especies de adoracion puede adorarse su humanidad santísima, con la de latría, y con la de hiperdulía. Á la cruz en que murió el Salvador se le debe la adoracion de latría, ya por ser el instrumento en que Jesús obró nuestra redencion, y ya por el contacto físico con su sacratísimo cuerpo. Lo mismo á las demás cruces formadas á semejanza de la primera, porque se consideran como imágenes de nuestro Redentor, que se les debe la misma adoracion, aunque respectiva, que se da á su original. Pero si estas pierden la figura de cruz, cesa el motivo de su adoracion: no así la primera en que murió Jesucristo, cuyas partículas, aunque mínimas, merecen la adoracion de latría. Á los demás instrumentos de la pasion si son inanimados, como la corona de espinas, los látigos con que azotaron al Señor y otros, tambien se les debe la de latría, por el contacto físico que tuvieron

[1] 2, 2, q. 84, a. 3.

Digitized by Google

con el Señor, no como instrumentos de su ignominia; por eso no son dignos de adoracion otras coronas, azotes, etc., que no sirvieron á la pasion. Los instrumentos animados, como los labios de Judas que le dieron ósculo de iniquidad, las manos de los judíos que le crucificaron, la de Malco que le dió la bofetada, no son dignos de venerarse por su detestable deicidio. Y aunque las purísimas manos de María santísima y del glorioso José tocaron muchas veces el cuerpo de Jesucristo, y le tocaron santamente, no tienen el culto de latría, porque tienen otro peculiar, que es el que se sigue respecto de María santísima.

6. *Hiperdulía:* Este es el culto y adoracion que se da á María Señora nuestra por la plenitud de dones con que la enriqueció el Altísimo como á hija predilecta que salió de su boca, primogénita ante toda criatura, segun la expresion de los Cantares. Esta Señora, á quien no dañó la mancha del original pecado, como privilegiada Ester; que unió la dicha de ser madre con el lauro de la virginidad; que elevó Dios entre todas las mujeres para madre de su mismo Criador; que fue la medianera de nuestra salud, ofreciendo por ella como celestial sacerdotisa aquella pacífica hostia, en quien el Padre cariñosamente se complace: en fin, esta Señora, que por sus virtudes y dones eminentes fue coronada por emperatriz de los cielos, y reina de todos los Ángeles y de todos los hombres, tiene un título innegable para recibir una adoracion, que no igualando á la que se debe á Dios, exceda imponderablemente á la de los demás Santos, no solo por ser Madre de Dios, sino porque sus méritos sobrepujan al de todos los justos. Esta es la que llamamos hiperdulía, y se expresa con la oracion del *Ave María, Salve, Letanía lauretana* y otras preces indiferentes, que puede el que la adora dirigirlas á este especial culto que se le debe á la Señora.

7. *Dulía:* Esta es la adoracion que se tributa á los Ángeles y demás bienaventurados. El motivo de esta adoracion es la dignidad, excelencia, gracia y gloria de que por la misericordia de un Dios galardonador gozan y gozarán eternamente, y que les hace superiores á nosotros. Ellos han salido ya del mundo, y como amigos de Dios disfrutan de su presencia, y son destinados para abogados é intercesores nuestros. Las oraciones, letanías, conmemoraciones y otros actos religiosos son significativos de la adoracion que les tributamos. Esta adoracion se debe tambien á sus reliquias é imáge-

Digitized by Google

nes, pero esta debe ser respectiva: esto es, no podemos adorar la madera, oro ó plata de que están construidas las imágenes, dirigiendo á esto la adoracion, sino al original á quien representan; y con esto se tapa la objecion de los herejes que nos tienen por idólatras, porque, contra lo que Dios mandaba en el Éxodo, adoramos las imágenes de yeso ó piedra. No es así: adoramos por medio de estas cosas materiales á los Santos que están en el cielo, y, por mejor decir, á aquel Dios á quien se debe toda adoracion, y quiere se le venere en sus Santos. Esto es adoracion: este es el culto que debemos al Ser supremo y á sus justos. ¿Y cumplirémos con este culto solo exteriormente ejecutado, sin que le mueva el corazon? Lo verémos en la

Segunda parte.

8. Llevo dicho que la adoracion á Dios, á María y á los Santos puede ser interna y externa; esto es, el hombre puede á veces adorar á Dios en el secreto de su corazon, sin expresar al exterior su adoracion; y otras manifestar exteriormente su culto. Sobre esto hay dos errores que debemos evitar. El uno es persuadirse que se cumple con el culto que debemos á Dios y á los Santos con sola la adoracion interior ó de corazon: error en que cayeron varios herejes, y aun muchos de los filósofos modernos que no quisieran ver demostracion alguna de religion. ¡Qué absurdo! El hombre, hermanos mios, se compone de alma y cuerpo; ambos fueron formados por Dios, y así no solo el alma, sino alma y cuerpo deben servirle y adorarle. Si el hombre constase de sola la alma, alma sola debia adorar al Señor. Tal es el culto y adoracion que le tributan los espíritus celestiales, empleados solo en adorar al Señor en espíritu y verdad, contemplar las divinas perfecciones, y unirse á la suprema Majestad con un amor puro, en alabanza, bendicion y accion de gracias. Pero nosotros somos carnales, nuestra alma envuelta en el cuerpo no puede ejecutar sus operaciones sino por el ministerio de los sentidos, y necesita de objetos sensibles que ayuden á su fe interior, y despierten su amor para dar á Dios su verdadero culto. Este error de que hablamos no es muy comun entre nosotros. Pero hay otro, que suele reinar aun entre los que se glorian de cristianos, y es que juzgan que con solas las acciones exteriores, v. g., de oir

Digitized by Google

misa, rezar el Rosario, hincar la rodilla en tierra, santiguarse, rezar varios devocionarios, cumplen ya con el debido culto de Dios, aunque no piensen en su divina Majestad en cuanto hacen, ni satisfagan á las generales y particulares obligaciones que les incumbe.

9. ¡Error enorme! Todo culto exterior, que tributamos á Dios y sus escogidos, se ordena á la renovacion de nuestro corazon. Cualquiera ejercicio santo, que subsiste con nuestras pasiones; que nos deja pegados al vicio; que no corrige nuestras envidias, nuestros rencores, nuestros escándalos, nuestra ambicion, nuestros delitos, no es verdadero culto: es burla de la Religion, y todo el aparato de fiestas, de procesiones, de Via crucis, de novenas, por grande que aparezca á los ojos del mundo, si no va unido á nuestro culto interior, y se ordena á servir á Dios y cumplir sus mandamientos, es nada: no es mas que *un metal que suena, ó una campana vacía que hace ruido*: así decia san Pablo; y religion que se contenta con solas acciones exteriores es una religion de paganos. En este sentido, y no en el que dicen nuestros filósofos novadores, todo el culto nace del corazon; esto es, que nuestro culto debe empezar en el corazon, y despues expresarlo exteriormente con los actos que dicta la Religion.

10. Pero ¡ah, hermanos mios! Cada dia vemos llenos los templos de fieles, muchas luminarias en los altares que costea la piedad de los vecinos, muchas inclinaciones de cuerpo y cabeza, muchas oraciones públicas y privadas; y pocas veces habrá habido menos verdaderos cristianos, ¿y por qué? Ya responde Salomon: *Porque hay,* dice, *un camino que le parece recto al hombre, pero que su fin es la perdicion.* Hay hombres que se figuran que con solas las devociones exteriores ya han cumplido con toda la ley y con todos sus deberes, aunque estén complicados en los mayores delitos. Hagamos esto práctico para mejor inteligencia.

11. Hay sujetos que asisten con frecuencia á la celebracion de los divinos misterios; que no hay festividad de las solemnes que no se acerquen á la sagrada mesa á participar de la carne y sangre de Jesucristo por medio de la Comunion. Todo esto es santo, todo actos de la religion, pero solo si van adornados de la sinceridad del interior y deseo de aprovechar con ello, y llenar el alma de virtudes. Pero por lo regular vemos que muchos de los que esto practican no están libres de sus pasiones infames; que su vida, léjos de

Digitized by Google

ser virtuosa, es siempre relajada; que no se privan de las mundanas diversiones, aunque sean muy nocivas; siguen los mismos juegos, las mismas tabernas, los mismos adornos y los mismos placeres. *Profetas falsos*, lobos con capa de ovejas, virtuosos al exterior, pero de corazon impíos: su culto no es verdadero.

12. Hay otros, especialmente señoras, que estarán pegadas al suelo de una iglesia muchas horas, oyendo misas y cumpliendo con cierta categoría de devociones que tienen detalladas. Todo esto es bueno, y acto de veneracion á Dios y á sus Santos, si al mismo tiempo se cumple con las esenciales obligaciones. Pero si mientras la mujer está en oracion en el templo, el marido llena de maldiciones el aire, porque no tiene quien le dé de comer, y que los hijos andan sueltos, las hijas empleadas en devaneos, la familia satisfaciendo á sus criminales pasiones, porque no hay quien cele y mire sus acciones: devocion falsa, pues impide la obligacion, y con apariencia de virtud, esta mujer es mas detestable que un infiel por no cuidar de sus domésticos, dice san Pablo. Hay otros, que al ver el brazo de Dios levantado para castigar al hijo, á la esposa, á sus campos, á sus haciendas, con enfermedades, persecuciones, tronadas ú otras tribulaciones, luego recurren á los Santos implorando su intercesion, hacen votos y peregrinaciones á aquellos sagrados lugares, célebres por los prodigios que en ellos obra el Señor, por los ruegos de su amantísima Madre y de sus siervos: se postran á los piés de la Señora, diciéndole como los betulienses á Judit: *ruega por nosotros á Dios, tú que eres... santa.* En fin nada omiten para que el Señor les libre de aquel trabajo que, ó padecen, ó se temen. Esto es justo, y estos actos de adoracion son aceptables, si se hacen como deben. Pero si haciendo todo para su alivio, omiten lo principal, que es confesar rectamente sus pecados y reformar la vida, que es el fin que se propone Dios cuando nos atribula: si no se trata de dejar los vicios: si en las mismas ermitas ó santuarios donde hacemos estas plegarias se injuria mas á Dios con embriagueces, con comilonas, con lascivias, con juegos: si así es, no es adoracion verdadera, este culto es vicioso, y Dios se negará á nuestras súplicas, y los Santos no oirán nuestras oraciones. Hay otros que, ó bien por accion de gracias á los Santos que les han beneficiado, ó para implorar su patrocinio, se visten exteriormente el hábito del Cármen, san Antonio, los Dolores ú otro alguno. Accion virtuosa,

Digitized by Google

por ser una protestacion de la adoracion y culto de Dios, María santísima y los Santos; pero si al mismo tiempo no se adornan del hábito de las virtudes que indican aquellas señales exteriores y que practicaron aquellos á quienes queremos imitar en el vestido; antes bien, bajo el exterior religioso cubren á una alma negra por la culpa, es adoracion fingida, son profetas falsos, y su culto es despreciable. Hay otros...

13. Pero no nos cansemos: mucha parte de los que se glorian de cristianos solo lo son en la apariencia, semejantes á aquel altar del tabernáculo, del que se dice en el Éxodo, que sin embargo de un exterior lleno de brillantez, no era sólido, *por dentro estaba vacío*. Hermanos mios, es un error el presumir que somos virtuosos y verdaderos adoradores de Dios, y que le tributamos el debido culto con solas las exteriores acciones de religion. La de Jesucristo, aunque es un yugo suave y una carga ligera, no deja de tener dificultades; y *el reino del cielo*, dice el Salvador, *padece fuerza*, y solo los que se violentan lo arrebatan. Si nuestro culto, pues, consistiera en solas ciertas obras de piedad y devocion externa, no seria estrecho el camino que conduce á la vida eterna, seria fácil ir por él: pero lo que cuesta trabajo, es mortificar el apetito, vencer una pasion dominante, desarraigar un hábito vicioso, separarse de una ocasion halagüeña que nos precipita al pecado, restituir lo ajeno, perdonar las injurias, y hacer bien á quien nos ha dañado: esto es trabajoso, no hay duda, es costoso, se resiste á ello el natural; pero esto es ser cristianos verdaderos; esto es lo que indispensablemente ha de acompañar á nuestra adoracion á Dios y al culto que le tributamos; lo contrario es ser falsos profetas, de que habla hoy Jesucristo, y á los que tanto detesta, mandándonos expresamente que huyamos de ellos como de un contagio que puede contaminarnos: que diciendo continuamente Señor, Señor; no cayéndoles de la boca la divina alabanza; ejercitándose en obras de caridad, de misericordia, de religion, son transgresores de los preceptos del mismo Señor que tanto engrandecen con su exterioridad: le alaban con los labios, segun decia Isaías, pero su corazon, su pérfido corazon, está muy distante de Dios.

14. Este era mi asunto. ¡Ojalá que aquellos que con tanto anhelo vemos emplearse en adorar á Dios, asistir al templo, hacer fiestas á los Santos sus devotos, rezar novenas y ejercitarse en otras

Digitized by Google

obras de religion, no pierdan el mérito que por ellas adquiririan, si á semejantes acciones exteriores del culto uniesen las interiores del espíritu, amando al Dios que adoran y cumpliendo con toda exactitud con sus mandatos: en esto consiste la verdadera adoracion y el verdadero culto; tributando al Ser supremo, á María Señora nuestra, y á los demás escogidos la adoracion que á cada uno corresponde con el alma y con el cuerpo, que así adorarémos á Dios dichosamente por toda la eternidad!

Digitized by Google

PLÁTICA TRIGÉSIMASEXTA.

DOMINGO OCTAVO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el precepto de la limosna, y utilidades de hacerla.

Facite vobis amicos de mammona iniquitatis.
(Luc. XVI, 3).
Haceos amigos con el dinero de la iniquidad.

El Evangelio de este dia es del capítulo XVI de san Lucas, y dice así:

1. «Dijo Jesús á sus discípulos: Habia un hombre rico que tenia un mayordomo, y este fue acusado delante de él de que habia disipado los bienes de su señor. Y llamándole, le dijo: da cuenta de tu mayordomía, porque no quiero que de hoy mas seas mi mayordomo. Y dijo el mayordomo dentro de sí: ¿Qué haré? pues mi señor me quita la mayordomía. Cavar no puedo, *pues no estoy acostumbrado al trabajo corporal;* y tendré vergüenza de mendigar. Yo sé lo que he de hacer para que haya algunos que me reciban en sus casas, cuando fuere removido de la mayordomía. Llamó, pues, á los deudores de su señor, uno á uno, y dijo al primero: ¿Cuánto debes á mi señor? Y él dijo: Cien barriles de aceite. Y el mayordomo le dijo: Toma tu obligacion *ó vale,* siéntate luego, y haz otra obligacion de solos cincuenta. Despues dijo á otro: Y tú, ¿cuánto debes? Y él respondió: Cien medidas de trigo. Díjole: Toma la obligacion que habias hecho, y escribe otra de ochenta. Y el señor alabó á este mayordomo infiel, *no de su infidelidad, sino* de que habia obrado con prudencia, *porque por medio de esta limosna que habia hecho, se habia puesto á cubierto de los trabajos que iban á sobrevenirle.* Porque los hijos de este siglo, *los amadores de este mundo,* son mas prudentes, *ó sagaces,* que los hijos de la luz. Y yo os digo: Granjeaos amigos con las riquezas *temporales que poseeis,* y que suelen ser motivos para la iniquidad, *derramándolas en los necesitados,* para que cuando llegueis á faltar, os reciban en las eternas moradas.» Este es el Evangelio.

Digitized by Google

2. Con vosotros habla esta parábola, ricos del mundo, y con todos los que poseen bienes no necesarios para las primeras urgencias de vuestras casas. *El Señor, de quien es toda la tierra y todo cuanto la llena*, este es el *rico* que propone Jesucristo en este Evangelio, y que dándoos como en administracion los bienes que poseeis, sois unos mayordomos para custodiarlos, dándoles el uso que os tiene mandado vuestro Señor, pero que os amenaza que en el dia del juicio, cuando ya cese vuestra mayordomía, os pedirá rigurosa cuenta de lo que os ha entregado, y del modo con que lo habeis distribuido. ¡Infelices de vosotros si habeis disipado vuestros bienes haciéndolos servir á fomentar las pasiones! Condenacion eterna: este será el castigo, segun en varias partes lo anuncia la Escritura santa. El arbitrio que teneis para que el Señor os admita en aquel dia á su gracia lo indica el presente Evangelio. Repartir entre los pobres vuestros supérfluos intereses: dar limosna; este es el medio. La limosna obliga á los que pueden hacerla por el precepto de la caridad ó amor al prójimo, á quien estamos obligados á socorrer en sus necesidades: si no es que digamos que está incluido este precepto en el séptimo mandamiento, que dice, *no hurtarás*, pues segun el parecer de los santos Padres, es robo el negar á un pobre la limosna. Oid á san Ambrosio en el ochenta y uno de sus sermones: *Dirás, ¿qué injusticia hago yo, no robando á nadie, en guardar bien lo que es mio?* ¡Oh imprudencia! dice el Santo. *¿Llamas tuyo lo que posees? ¿De qué depósito lo sacaste cuando veniste al mundo? No es menos crímen quitarle al que tiene, que no dar cuando tienes al menesteroso.* Voy, pues, á hablar hoy de la limosna; ¿y de qué modo? Del que me insinúa el Evangelio. En primer lugar da el precepto de la limosna, diciendo: *Granjeaos amigos con las riquezas temporales;* y en segundo lugar propone el premio del cumplimiento de este mandato, diciendo: *para que cuando llegueis á faltar os reciban en las eternas moradas.* Es decir, y voy á probar que hay precepto de dar limosna á los pobres; primera parte: que es mucha la ganancia y utilidad que recibimos por hacerla; segunda parte.

Primera parte.

3. Para explicar la primera parte de esta plática debo manifestar qué cosa sea limosna, qué preceptos hay de hacerla, quién está

Digitized by Google

obligado á esto, de qué bienes, y con qué circunstancias. Vamos á declararlo todo brevemente. ¿Qué cosa es limosna? Es un acto de la virtud de la caridad con el que socorremos la necesidad del prójimo movidos de compasion á sus miserias. Acto de caridad; esta nos obliga á amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos. Es menester estar despojados del amor de Dios, para no amparar y socorrer á unas criaturas que son imágen suya, y que para rescatarlas de las angustias á que las habia reducido el pecado del primer padre descendió del cielo á la tierra, y murió crucificado en un madero. El que tiene *los bienes de este mundo*, decia san Juan, *y ve que su hermano padece necesidad, y cierra las entrañas de su piedad sin socorrerle, ¿cómo podrémos decir que está en él la caridad ó amor hácia su Dios?* Mas, dice que debemos amarle como á nosotros mismos: de ningun modo amarémos á un pobrecito como á nosotros mismos, si no le amparamos cuando le vemos necesitado, suministrándole lo que quisiéramos hiciesen con nosotros en lance semejante. Pero dice que esto debe hacerse movidos de compasion de la miseria ajena: por estas palabras se excluye la vanagloria con que suele ejecutarse este acto de caridad; por eso Jesucristo nos manda que, *cuando damos limosna, no sepa nuestra mano siniestra lo que hace la derecha*, esto es, que no la hagamos por ostentacion y vanos respetos, sino movidos del amor al prójimo, al que sigue la compasion de sus trabajos, pues como dice san Agustin [1]: La limosna de la mano sin la del corazon es nada.

4. ¿Y hay precepto expreso de hacer limosna? Sí, hermanos mios, innumerables. El Eclesiástico [2] habla de este modo: *Por el mandato recibe en tu caridad al pobre, y por su pobreza no le dejes vacío.* Con estas breves palabras se manifiesta que el dar limosna es de precepto divino y natural. Divino, porque este precepto moral, que obliga en la ley nueva, muchas veces se inculca en las sagradas Escrituras: natural, porque el mismo derecho de la naturaleza inspira ejecutar con otro lo que queremos que otros hagan con nosotros; y por otra parte, nuestro hermano es de mejor condicion, mas noble, mas digno de aprecio que el dinero corruptible: por lo que el mismo eclesiástico en el lugar citado añade, *pierde el dinero por salvar á tu hermano.* San Lucas expresamente lo manda cuando

[1] In Psalm. CXXVIII. — [2] Cap. XXIX.

Digitized by Google

dice: *Dad limosna.* Y san Pablo decia á su discípulo Timoteo: *Manda á los ricos de este mundo que sean fáciles en repartir á los necesitados sus limosnas.* Y el mismo da á entender bien este precepto cuando escribiendo á los de Éfeso, les dice: *El que antes robaba no robe mas; por el contrario trabaje obrando con sus manos lo que es bueno, y así tendrá para socorrer la necesidad del que la padece*[1]; precepto, dice el Padre san Jerónimo, que manifiesta que no solo se ha de adquirir para nosotros, sino para el socorro de los indigentes.

5. ¿Y quién está obligado á hacer limosna? Como la limosna puede ejecutarse de diferentes modos, como explican las catorce obras de misericordia, nadie hay exento de este precepto. El que disfruta de bienes temporales, de ellos debe socorrer al hambriento, sediento, desnudo, etc., y al que por su pobreza se mira imposibilitado para desembolsar dinero, ropas ó alhajas para sublevar la miseria ajena, no le faltan arbitrios para ejercer la caridad y misericordia, ó consolando al triste, ó visitando al enfermo, ó aconsejando al que lo necesite, ó de otros muchos medios que llevan consigo ya el cumplimiento del mandato, como sus indecibles frutos. Los hijos de familias, las señoras casadas y los religiosos no están obligados á dar limosna sin el consentimiento de sus superiores, á no ser en una cantidad módica que se supone no contradecir á la voluntad de aquellos á quienes están sujetos. ¿Quizá dirá una señora, tengo bienes propios, podré, y aun deberé dar limosna? No por cierto, sin expreso consentimiento del marido. Oid á san Agustin[2]: *No diga,* esto es, la mujer casada, *hago de lo mio lo que quiero, no, porque ni aun ella es dueña de sí misma,* sino el marido, que es su cabeza, segun san Pablo.

6. ¿Y de qué bienes debe hacerse la limosna? Para responder á esto es necesario saber cuántas especies hay de bienes y de necesidades. Hay bienes supérfluos, y bienes necesarios. Los supérfluos el mismo nombre indica que para nada los necesitamos. Los necesarios son de dos clases: hay necesarios absolutamente, que son los que no podemos desprendernos de ellos sin que peligre nuestra vida, salud, ó el cumplimiento de nuestras obligaciones. Hay necesarios respectivamente, que son aquellos que contribuyen al esplendor y fausto precisos á nuestra clase ó empleo. Las necesidades

[1] Cap. IV. — [2] Epist. CXCIX.

Digitized by Google

tambien son ó urgentes ó comunes. Urgentes ó extremas son las que padece un miserable que va á perecer si no se le socorre; y comunes las que ordinariamente padecen los mendigos. No hay duda que de los bienes supérfluos estamos estrechísimamente obligados á socorrer á los necesitados, sea cual sea su necesidad, porque siendo de Dios todos los bienes, los ha distribuido á los ricos, haciéndolos como administradores de ellos para socorrer sus urgencias, y socorridas, subvenir á las extrañas; por eso dicen los santos Padres que *lo supérfluo de los ricos es necesario á los pobres;* llamando ladrones á los que así no los socorren, porque no usan de los bienes de Dios para los fines que él se los ha dispensado. De los bienes absolutamente necesarios para la conservacion de la vida y obligaciones de su casa, pocas veces estará el hombre obligado á socorrer al prójimo, pues la caridad empieza por sí mismo, y solo cuando se viera que un infeliz iba indispensablemente á morir, debia desmembrarse algo de lo necesario á nosotros para socorrerle; porque se verificaria en lo contrario lo que dice san Agustin, *si no alimentaste, mataste.* Pero de lo necesario para el lujo ú ostentacion de nuestro estado debemos socorrer las necesidades graves del prójimo: disminuyendo el tren, el adorno del vestido y alhajas de su casa, pues no hay razon que unos vivan con un extraordinario esplendor, y otros perezcan, habiendo salido todos de una misma tierra que fructifica indistintamente para todos, segun decia el Padre san Gregorio. Deben en ese caso imitar á su divino Maestro Jesús, de quien dice san Pablo [1]: *Vosotros sabeis cuál ha sido la bondad de Nuestro Señor Jesucristo, que siendo rico se ha hecho pobre por nosotros á fin de que fuéseis ricos por su pobreza:* si un Dios se empobreció para socorrer nuestras miserias, ¿con cuánta mas razon debe un poderoso despreciar la vana ostentacion del mundo, cercenar un poco aun en lo que exige su carácter para socorrer á su hermano gravemente necesitado? Pero ¡ah, hermanos mios! Si atendemos á las máximas de un mundo prevaricador, si queremos seguir sus ideas criminales, ¡qué poco hallaréis supérfluo para socorrer al indigente! Todo os parecerá necesario; y al tiempo mismo que vais á gastar vuestro dinero en una comedia, unos toros, un juego ó una prostituta, despreciaréis á un infeliz que os pide una corta limosna. No

[1] II Cor. VIII.

Digitized by Google

sé si el gasto referido será necesario ó supérfluo; pensadlo vosotros.

7. Las condiciones con que debe ejecutarse la limosna son muchas y muy interesantes para su mérito: diré algunas. La limosna debe darse de los bienes propios, no de los hurtados ni de los que se deben al acreedor, que viene á ser lo mismo. *El que ofrece sacrificios de la sustancia del pobre,* decia el Señor, *es lo mismo que el que mata á un hijo en presencia de su padre.* Esto hace quien quiere cumplir con la caridad, faltando gravemente á la justicia, decia san Gregorio. Se debe dar la limosna con gozo y alegría del corazon, no como violenta y forzosamente. *Al dador alegre,* dice Santiago, *á este ama Dios.* Gozo que debe fundarse en el extraordinario favor que nos hace el Padre de las misericordias, eligiéndonos por instrumentos suyos para el repartimiento de sus bienes; asegurándonos el indecible premio por la ejecucion de este ministerio. Se debe dar á proporcion de nuestros intereses: así le decia Tobías á su hijo: *Hijo, procura ser misericordioso con los pobres á medida de lo que Dios te diere; si te da mucho, da mucho, y poco, si te da poco.* Tambien se debe dar con mucho respeto y veneracion á los necesitados; son como unos apoderados de Dios para recibirnos en los eternos tabernáculos por medio de nuestras misericordias; como unas imágenes que representan al mismo Jesucristo. Se debe tambien mirar á quién se socorre. Nunca me ha acomodado aquella máxima de *haz bien y no mires á quién.* Esto es verdad debemos hacerlo, no considerando la persona del pobre, sino la de Cristo, á quien se socorre en el menesteroso; pero á mi juicio debe mirarse mucho el dar la limosna al que no la necesite, defraudándola á un verdadero pobre. Muchas veces se aumentan con las limosnas los ociosos, holgazanes, y qué sé yo qué otras sabandijas. La limosna es para el que no puede ganar el sustento con el sudor de su rostro. Basta para mi primera parte.

Segunda parte.

8. *Cuando derramares en el seno del pobre tu alma,* decia el profeta Isaías, *entonces nacerá tu luz en las tinieblas.* Palabras que, segun los santos Padres, hacen este sentido: Cuando haces limosna al necesitado, poniendo en sus manos no solo los bienes temporales con que le beneficias, sino mucho mas con tu corazon amante, compa-

Digitized by Google

sivo y benéfico, entonces resplandecerá en tí la hermosa luz de los divinos favores que te consolarán en medio de las sombras de los trabajos de este mundo: cuerpo y alma serán en tí galardonados, pues alma y cuerpo contribuyeron á hacer misericordia á tu indigente hermano. En efecto, frutos corporales y espirituales son los efectos en la limosna. Hablemos con alguna distincion.

9. Frutos corporales: Véase lo que dice el Salmista, segun la explicacion que hace de sus palabras el Apóstol en el capítulo IX de su carta II á Corinto: *El que siembra en bendiciones, cogerá bendiciones... al que da simiente al que siembra, se le dará pan para comer; y así el Señor multiplicará las mieses de vuestros sembrados... para que en todo seais mios*, es decir, que aquel Dios que no deja sin galardonar el mas mínimo servicio que se le hace, y que un vaso de agua fria que en su nombre se dé á un necesitado no quedará sin premio, ese es el que llena de bienes temporales á los que dan limosna al indigente. La limosna, segun la expresion de san Basilio y san Clemente Alejandrino, se puede asemejar ó á un pozo, ó á los pechos de una mujer. Un pozo que está sin uso, cuyas aguas no se menean, regularmente se minoran, ó se secan, ó se corrompen; pero sáquese agua de él continuamente, y esto mismo llama á otras aguas, y como que las atrae á las que están en las venas de la tierra para llenar el pozo. Una mujer que deje de dar al niño el alimento de que la proveyó la naturaleza para la infancia de las producciones de su vientre, luego llegarán á estar enjutos sus pechos, cuando por el contrario la misma atraccion que hace el infante con su boca, va llenando aquellas fuentes de la naturaleza. Ved, hermanos mios, los efectos de la limosna; los bienes, las riquezas escondidas en una gaveta sin uso, sin movimiento, sin que las chupen los pobrecitos necesitados, son inútiles, están ociosas, se secan, se pierden; ¡ah! ¡cuántos ejemplares nos presenta de esto la historia! pero derramadas en las manos de los pobres, Dios, que da á todo el incremento, prodigiosamente las multiplica: esto es, dispone que sus campos fructifiquen, que su comercio sea lucrativo, que tengan feliz éxito sus pretensiones, en fin, que por todos los medios saque ganancias de que careceria si no fuera limosnero. El Sábio lo dice en pocas palabras al capítulo XXVIII de los Proverbios. *El que da al pobre*, decia, *no verá la indigencia; pero el que desprecia al que le pide, tendrá que sostener la escasez y la penuria: Qui dat*

Digitized by Google

pauperi non indigebit, qui despicit deprecantem sustinebit penuriam.

10. San Juan patriarca de Alejandría, llamado el Limosnero, solia decir: *Por experiencia he visto, que cuanto mas doy á los pobres, mas me da á mí Dios;* por lo que repetidas veces le decia á su Majestad: *Señor, hemos de ver quién á quién gana; Vos llenándome de bienes, y yo repartiéndolos á los necesitados.* Esta es la causa por que el gran Padre san Juan Crisóstomo decia que el que socorre al pobre debe dar gracias á Dios, porque mas recibe de él por su limosna, que el pobre cuando la recibe. Jesucristo nuestro Salvador por lo regular daba gracias á su Padre eterno cuando hacia una obra de beneficencia á los menesterosos, pues sabia bien el premio grande que por ella le esperaba.

11. De infinitos modos recompensa el Señor la limosna aun temporalmente. Así vemos que lo hizo con las comadres de Egipto dándoles fecundidad para dilatar sus familias, porque contra el inícuo decreto de Faraon conservaron y alimentaron á los niños de las hebreas. ¡Qué útil es la limosna para conseguir la sucesion que se desea! Abrahan y Sara, singularizándose en la hospitalidad con los pobrecitos y peregrinos, alcanzaron, sobre innumerables bendiciones, el dar á su hijo Isaac la doncella mas virtuosa y apreciable para esposa. ¡Cuánto ayuda el dar al indigente para la dichosa colocacion del estado! Elías y Eliseo alcanzan del cielo la salud y vida de unos niños que lloraban por muertos los huéspedes que caritativamente les habian alojado en sus casas. ¡Ah! hasta la salud de los enfermos suele ser fruto de la limosna.

12. Pero poco es esto. Nada de lo temporal sirve si no se gana el cielo; *¿qué le aprovecha al hombre,* dice el Evangelio, *el adquirir todo el mundo, si su pobrecita alma padece detrimento?* Nada: los bienes espirituales son y deben ser mas de nuestro aprecio. Pues estos con especialidad son la recompensa de la misericordia que ejecutamos con los infelices hermanos nuestros. *¿Distribuyó y dió á los pobres?* dice el salmo CXI, *pues su virtud y justicia durará eternamente.* Eternamente. Sí, hermanos mios. Parece que Dios tiene como vinculada la gloria para los limosneros. La limosna se llama en la Escritura sagrada *simiente.* Ved las circunstancias que acompañan á esta, y veréis como metafóricamente están designando los espirituales frutos de aquella. La simiente se esconde y entierra bajo el polvo; así la limosna se esconde en el seno del pobre, segun dice el Ecle-

Digitized by Google

siástico. La simiente al arrojarla á la tierra parece va á perderse, mas no es así, ella reverdece, fructifica, y se multiplica un cien doblado al tiempo de la recoleccion. La limosna parece tambien que al darse se pierde para su dueño; pero ella es una semilla de bendicion eterna que se multiplica un céntuplo, que se recoge en el dia del juicio para depositarse en el granero celestial, despues que la zizaña de los pecadores vaya á ser pábulo de las llamas infernales. La simiente se siembra un año, y otro se recoge su fruto; la limosna se siembra en esta vida, que es el dia de gracia, y se recibe su ciento por uno en la otra, que es el dia de la gloria.

13. Ciento por uno: no hay duda. Esto predicaba un santo obispo en su iglesia, y un filósofo llamado Evagrio le dió al prelado sesenta libras para repartirlas en los pobres, y le hizo hacer una escritura de que Dios le habia de dar en el cielo ciento por cada una que le daba. Al morir este Evagrio mandó á sus hijos le enterrasen con aquella escritura ó vale en las manos. Y al tercer dia de difunto, apareciéndose al santo obispo, le mandó fuese; lo hizo el santo con todo el clero, y desenterrando el cadáver le entregó la escritura con un papel que decia: *El filósofo Evagrio á su obispo. No quiero que ignores, Padre, que todo el dinero que te dí en vida para los pobres lo he recibido ya cien doblado de gloria. Toma tu vale.* No hay duda de que la limosna por sí sola no justifica á la alma ni perdona los pecados: esto solo es propio de aquellos Sacramentos que instituyó Jesucristo para darnos la gracia, que es la que excluye toda culpa. Así, el pensar que con solo ser misericordiosos con los pobres, abandonándonos á la transgresion de los divinos mandatos, hemos de conseguir el cielo por premio de nuestras piedades, es un error; no es esta la voz de la Religion: pero ¡ah! ¿cuántas luces, avisos é inspiraciones no derrama el Señor sobre una alma caritativa para el dolor y confesion de sus culpas? ¡Cuánto mueve la limosna al Señor para que tenga de él misericordia, á fin de que dejando el pecado consiga la bienaventuranza! *Bienaventurados los misericordiosos*, dice el Evangelio, *porque ellos alcanzarán misericordia.*

14. En este sentido, pues, debe entenderse aquella sentencia que se ve en el capítulo IV del libro de Tobías: *La limosna libra de la muerte y el pecado, y no permitirá que la alma vaya á las tinieblas infernales.* Palabras, que explicándolas el Padre san Jerónimo, dice: *No me acuerdo haber leido que haya fenecido con mala muerte aquel*

Digitized by Google

que con gusto se ha empleado en obras de caridad. Semejante hombre tiene muchos intercesores que abogan por él para la consecucion de su fin dichoso. Es la limosna, segun san Ambrosio y san Leon, un segundo bautismo, por cuyo medio Dios dispone á una alma para el arreglo de su vida, y para purificarse, por los medios ordenados por el Señor, de las manchas del pecado. Dad limosna, decia el Señor por san Lucas, *y ved que todo estará limpio en vosotros.* Es como un sacrificio de propiciacion por el pecado que, perdonado en la confesion, satisface por las reliquias con que aquel dejó manchada el alma. Por eso san Pablo escribiendo á los hebreos, les decia: *No os olvideis de la beneficencia y de la sagrada Comunion; con semejantes hostias se merece á Dios mismo. Beneficentiæ et communionis nolite oblivisci; talibus enim hostiis promeretur Deus.* Aun es mas para nuestra alma la limosna; ella es, segun el Nazianceno [1], la que sobre todo nos hace semejantes á Dios, nos deifica en cierto modo con aquel que se gloria de ser Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo.

15. ¿Qué mas? No tengo ni lugar ni voces suficientemente expresivas para manifestaros hasta dónde llegan los bienes espirituales que acumula nuestra alma, con la liberalidad en el socorro de los pobrecitos. Y si toda la vida del cristiano debe ordenarse á adquirir virtudes para que en el dia del juicio se vea sentado á la diestra del Juez eterno lleno de bendiciones, ¿qué medio mas oportuno que la limosna? Ella, decia el apóstol Santiago, *excede, esto es, vence á Dios en el juicio supremo. Superexaltat misericordia judicium.* En efecto, dirigid vuestro espíritu al valle de Josafat; allí veréis al Juez de vivos y de muertos que, sentado como un pastor bueno que está segregando su ganado, con un rostro airado é inflexible mirará á los cabritos que tiene á su siniestra, y les dirá: *Id, malditos, al fuego eterno:* ¿y por qué? No da otra causa que esta, que las incluye todas: *Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; sed, y no me disteis de beber; estaba desnudo, y no me cubristeis; enfermo, y no me visitásteis; preso, cautivo, y no me disteis socorro:* porque aunque personalmente no os pedí la limosna, cuando no la disteis á esos pobrecitos del mundo que son mis imágenes, por cuyo conducto yo os pedia, á mí fue á quien la negásteis. ¡Oh infelices, os venció el Se-

[1] Orat. XVI ad p.

Digitized by Google

ñor en su juicio! Pero por el contrario, los misericordiosos vencerán el juicio por sus caritativos oficios. Oid lo que dice á los que como ovejas estarán á la diestra de Jesús. *Venid, benditos de mi Padre, á poseer el reino que os está preparado desde el principio del mundo. Tuve hambre en mis pobrecitos, y me disteis de comer; sed, y me disteis de beber; estaba desnudo, y me disteis ropa para calentarme; estuve enfermo* (esto es, estuve en esos albergues de la humanidad doliente), *y me visitásteis* (y con vuestras limosnas me disteis allí alimento, medicinas, cama, ropas, socorros temporales y espirituales), en fin, cumplísteis conmigo en la persona de aquellos pobrecitos cuantas obras de misericordia he exigido de mis hijos. Venid, pues, ahora llenos de bendiciones á participar el premio debido á vuestra caridad; venid, que os esperan ya agradecidos tantos infelices, cuya vida hicísteis menos desgraciada con vuestras beneficencias. Venid; las oraciones de los pobres socorridos por vuestra largueza, estos amigos que os granjeásteis con el dinero, que á otros ha sido un ídolo de la iniquidad, os van á introducir en los eternos tabernáculos, como ofreció mi Evangelio. Venid; os dí bienes temporales por los que disteis á los pobres, pero ahora quiero daros el gozo eterno. Venid...

16. Dios mio, Dios amantísimo, Dios remunerador, ¿qué daré yo al pobre que no sea vuestro? y si vuestro, ¿qué mérito tengo yo en restituirlo á Vos su dueño en vuestros pobres? ¿Cómo miraré yo con indiferencia á los que os están representando á Vos pobre y lleno de trabajos desde su misma infancia? Yo os daré, Señor, cuanto disfruto, pues Vos me pagais con los tesoros de la tierra y el cielo. Y aunque mi alma está llena de culpas, aunque no espero por ellas mas que una condenacion eterna, oigo á vuestro Profeta que me dice como á Nabucodonosor: *Redime con limosnas tus pecados.* Así ofrezco hacerlo: cierto que mi misericordia me alcanzará auxilios para el verdadero arrepentimiento, me purificará de las manchas que dejen en mi alma, y así luego entraré en vuestra gloria. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA TRIGÉSIMASÉPTIMA.

DOMINGO NONO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el pecado, y cuán dignos son de nuestro dolor y lágrimas los efectos que produce.

Videns civitatem flevit super eam. (Luc. XIX, 41).
Viendo la ciudad lloró sobre ella.

El Evangelio de este dia es del capítulo XIX de san Lucas, y dice así:

1. «Acercándose Jesús á la ciudad de Jerusalen lloró sobre ella diciendo: ¡Ah, si conocieses tú, á lo menos en este dia *en que te se convida á penitencia*, los bienes que te resultarian de la paz que debes hacer con tu Dios! Mas no, no los conoces, tus ojos están cerrados; pero vendrán dias de amargura sobre tí; tus enemigos te cercarán con baterías, arrasarán tu suelo, os postrarán á tí y tus hijos, y no quedará en tí piedra sobre piedra, porque no has conocido el dia en que fuiste visitada por tu Libertador.» Hasta aquí lo principal del Evangelio. Dios, cuya voluntad es nuestra santificacion, y que si nos crió fue para que conociéndole, amándole y sirviéndole en esta vida le gozásemos eternamente en la otra, viendo que movidos de nuestras pasiones desarregladas quebrantamos su ley, cerrando nosotros mismos el cielo que nos abrió con su preciosa sangre, continuamente nos llama su misericordia, para que vueltos á él con lágrimas de verdadera penitencia recobremos lo perdido por la culpa, ó evitemos cometerla, para no ser eternamente desgraciados. Hoy tenemos la prueba de su piedad, manifestándonos la gravedad del pecado y los efectos terribles que le siguen en la figura de Jerusalen, vaticinando las desgracias que habian de venir sobre aquella ciudad pecadora, por la crucifixion y muerte que iban á dar al Autor mismo de la vida. Por cuya consideracion tantas lágrimas derramó Jesucristo, para enseñarnos el dolor que ha de tener nuestro

Digitized by Google

corazon, á vista de las desgracias que vienen á la Jerusalen de nuestra alma por la culpa. De esto tomo yo ocasion en este dia para excitaros al conocimiento de la culpa, á fin de llorarla con lágrimas de penitencia. Manifestaré en mi primera parte doctrinalmente qué cosa sea el pecado; y en la segunda cuán dignos son de nuestro dolor los efectos que le siguen.

Primera parte.

2. El pecado es una cosa dicha, hecha, pensada ú omitida contra la ley de Dios eterna. Estas palabras, que son de san Agustin, nos dan á entender que el pecado consiste en quebrantar, ó de palabra, obra ó pensamiento la ley, sea natural ó positiva, divina ó humana, eclesiástica ó civil, pues todas las leyes salen como arroyos de la caudalosa fuente de la ley eterna de Dios, *por quien* los legisladores *decretan lo justo*, todas dirigidas al honor del Ser supremo y utilidad del prójimo, que son las bases sobre que toda ley debe fundarse. Toda esta es doctrina de santo Tomás mi maestro [1].

3. El pecado, ó es original, ó actual. El pecado original es el que cometió Adan, inobediente al precepto que le impuso el Criador de no comer la fruta de cierto árbol, para manifestarle el dominio que tenia sobre él, y para probar si usaba bien ó mal de la libertad que le habia concedido al tiempo de su formacion. Este pecado lo cometimos todos, dice San Pablo, los que de un modo natural descendemos de este primer padre, pues en él habia puesto el Señor, como que lo es de todos, la voluntad de todos los hombres: y así como si él no hubiera delinquido, todos hubiéramos heredado la multitud de dones con que le enriqueció el Altísimo, así, pecando él, todos somos herederos como de su culpa, tambien de su castigo. Adan, pues, quedó privado de la justicia original, que consistia en la subordinacion de las partes inferiores del hombre á las superiores, de estas á la razon, y de la razon á Dios. ¡Qué estado tan feliz hubiéramos disfrutado! Una vida que el tiempo no podia destruir era el maravilloso efecto que le acompañaba, y los trabajos, la muerte y el infierno hubieran respetado como de justicia á esta perfecta obra de las manos del Señor. Pero pecó Adan, y como todos en él

[1] 2, 2, q. 91, a. et alibi.

Digitized by Google

pecamos, todo al punto lo perdimos. Se descuadernó toda aquella ordenada y armoniosa máquina, se rebelaron las pasiones contra Dios, y nos hicimos hijos de maldicion y de ira. Adan conoció luego su delito al hallarse desnudo, no tanto por lo que veian sus ojos (dice el Crisóstomo), sino por lo que su liviandad le sugeria, y por medio de un eficaz auxilio del Padre de las misericordias lloró su culpa con la fe de un libertador de su ruina, que en la misma sentencia que se le fulminó se le habia prometido, *y le sacó el Señor de su pecado,* dice el capítulo x del Sábio. Este es el sentir de los Padres de la Iglesia. Se le perdonó el pecado en cuanto personalmente lo habia cometido; esta es la comun opinion de la Iglesia, dice san Agustin [1]; pero en cuanto original, esto es, en sus descendientes, quedó este crimen como herencia que solo se borra por el Bautismo, Sacramento dulcísimo enriquecido con la sangre de un Dios-Hombre que murió, dice san Pablo, para salvar á todos. Pero aun perdonada la culpa original en este Sacramento de la regeneracion, quedan aun en nosotros ciertas reliquias de él que arrastramos hasta el sepulcro: queda la ignorancia y la concupiscencia, la voluntad de la carne contraria á la del espíritu, todo el corazon del hombre inclinado al mal desde su infancia: quedan las adversidades, la enfermedad y la muerte: quedan todas las pasiones; pero nada de esto es pecado, *pues no hay condenacion alguna á los que están sepultados con Cristo en el Bautismo,* dice el Apóstol: solo sí tenemos en nosotros mismos un fomento ó estímulo para el pecado, que se nos da para nuestra pelea, y para vencerlo con la gracia de Jesucristo, como vencieron los hijos de Israel á las serpientes, mirando á la de metal colocada sobre un palo, *aunque no estaban destruidas las fieras,* dice la Escritura.

4. El pecado actual ó personal es el que cometemos con nuestra propia voluntad, ora sea ejecutando lo que está prohibido por la ley, ora omitiendo lo que ella manda ejecutar. Este puede ser mortal ó venial: distincion que se deduce de las sagradas Escrituras, santos Padres y tradicion de nuestra Iglesia. Pecado mortal es con el que gravemente ofendemos á Dios; y se dice mortal, porque da la muerte á la alma, la priva de la gracia, inutiliza las obras virtuosas que tenia anteriormente practicadas, la deshereda del cielo,

[1] Epist. XCIX ad Exod.

Digitized by Google

y la hace enemiga del Señor. Pecado venial es el que, aunque no priva de la gracia, desagrada á Dios, y hablando con las palabras de san Pablo [1], *entristece al Espíritu Santo*, ofusca la conciencia, amortigua el fervor de la caridad, y es el paso para cometer las culpas graves, segun la doctrina del Espíritu Santo, que dice [2]: *El que desprecia lo poco, poco á poco caerá en lo mucho.* Nunca muchos pecados veniales harán un pecado mortal; pero ¡qué importa! aquella indiferencia con que miramos las ofensas, aunque leves, de un Dios á quien debemos amar con todo nuestro corazon, nos va quitando el horror que debíamos tener al quebrantamiento grave de su ley. Por eso nuestro amabilísimo Salvador nos mandó reprimir el mas leve movimiento de la ira, para precavernos del odio, contumelia ú homicidio que de aquella suele originarse; y nos prohibió la facilidad de jurar sin necesidad, para apartarnos del perjurio. Una pequeña chispa suele incendiar una selva.

5. El pecado mortal solo se perdona en la ley de gracia por medio del sacramento de la Penitencia, que segun los Concilios es la segunda tabla que nos ha quedado para librarnos del diluvio de la culpa á los que hemos roto la nave del Bautismo, pecando despues de recibirlo. Solo la confesion, ó efectivamente ejecutada, ó propuesta en el dolor de las culpas cuando aquella no puede verificarse, es la que nos justifica, como se dirá otra vez. El pecado venial, como que no priva al hombre de la gracia, no necesita de este remedio que la cure; y así se perdona por los que llamamos sacramentales, que son, segun san Juan Crisóstomo [3] y san Agustin [4], la oracion del Padre nuestro, la confesion general, el golpe de pechos, la limosna, el pan y la agua bendita, y otros semejantes; pero la mancha que dejan en la alma, aun despues de perdonados, se borrará en el purgatorio, si no se ha hecho con la penitencia en esta vida.

6. ¿Y por dónde conocerémos que el pecado es mortal ó venial? Dificultoso es definirlo. *Yo*, así habla san Agustin [5], *no he podido averiguarlo, viendo frustrados los conatos que toda mi larga vida he puesto para conseguirlo: solo digo que, para asegurar cuál sea grave, cuál leve, no lo debemos pesar con el juicio humano, sino con el divino.* Así solo pueden darse tres reglas para poder venir algun tanto en

[1] Ephes. IV. — [2] Eccli. XIX. — [3] Hom. LX in Genes. — [4] Epist. CVIII. — [5] Lib. de Civit. Dei.

Digitized by Google

su conocimiento. La primera: ver la fuerza que en sí tiene el precepto que se quebranta, y la obligacion que él impone. Esto se puede deducir de la Escritura santa. Si esta conmina con penas graves á los fractores de aquella ley, v. g., diciendo, el que hace esto es reo de muerte; los que ejecutan esto no poseerán el reino de los cielos: á tal delito debemos graduarlo por mortal, pues grave pena supone grave culpa; pero si impone un precepto con palabras mas suaves, v. g. *de cualquiera palabra que hablaren los hombres darán cuenta en el dia del juicio*, este podemos tenerlo por venial. La segunda: aunque el precepto sea grave por su naturaleza, puede muy bien ser venial por la parvidad de materia, cuando la obligacion es divisible, v. g., grave es el precepto de no hurtar, de no mentir, de no oir misa entera los dias de fiesta; pero el hurtar muy poco, mentir oficiosamente sin perjuicio, no oir una pequeña parte de la misa, esto será venial. La tercera: como el pecado, segun san Agustin, de tal suerte ha de ser voluntario, esto es, que con nuestra voluntad lo cometamos, que si no hay esta, no hay pecado cuando el hombre comete alguna culpa sin entera deliberacion y conocimiento, disminuye y aun quita la gravedad de aquel delito, á no ser que él voluntariamente se haya introducido en aquella falta de conocimiento ó deliberacion, porque aquel quiere la culpa, que quiere lo que probablemente puede ocasionarla. Supuesto esto, señores, ¿cuál deberá ser nuestra aversion al pecado? ¡Cómo debemos huir, especialmente del mortal, como del aspecto de una serpiente, segun decia el Sábio! Y caso que lo hayamos cometido, ¿cuánto debe ser nuestro dolor y llanto, considerando los terribles efectos que como he dicho causa en nuestra alma? Lo explicaré brevemente en la

Segunda parte.

7. Nuestro adorable Salvador ya nos da una instruccion en este dia, de las lágrimas de verdadera penitencia que debemos derramar sobre la mística Jerusalen de nuestra alma, al considerar los estragos que en ella ejecuta el pecado, en las que él mismo arrojó de sus ojos previendo las que vendrian sobre la material Jerusalen por su delito, y mucho mas por no considerarlo sus moradores, aprovechando el tiempo que se les concedia para su arrepentimiento. No se nos arguya, pues, católicos mios, la falta de reflexion sobre el

Digitized by Google

infeliz estado de una alma pecadora, y las funestas consecuencias del pecado. *Considera y ve*, te diré con el Profeta, *cuán malo y amargo es el abandonar á tu Señor Dios por el pecado.* ¡Reflexiona cómo queda tu alma por la culpa! La destruccion que á la ciudad de Jerusalen anuncia hoy el Salvador es una comparacion muy diminuta con la de nuestra pobrecita alma cuando peca. En el mismo punto que el hombre, cediendo á los dulces atractivos del vicio, se aparta de la recta razon y ley de Dios, pierde cuanto bueno tenia anteriormente practicado. *Si el justo*, decia el Señor por Ezequiel, *se aparta de sus justicias*, de sus virtudes, *no me acordaré mas de todas ellas.* ¡Qué dolor! Misas, rosarios, penitencias, ayunos, todo, todo queda borrado del libro de la vida, y *la Sion de nuestra alma*, decia el Profeta, *se verá* destruida y saqueada, como lo es una ciudad en una hostil devastacion. ¡Qué motivo para nuestro dolor! Si David y todo su ejército al ver la ciudad de Siceleg asolada por sus enemigos lloraron, dice el Espíritu Santo, *hasta que les faltaron las lágrimas*, ¿cómo deberian ser las nuestras, viendo que en un instante perdemos cuantas virtudes así infusas como adquiridas se nos habian comunicado, y con tanto trabajo habíamos adquirido, y pierden su mérito las que ejecutamos en pecado?

8. Mas pierde el pecador: pierde la gracia, que es la que daba vida á su alma, y queda el hombre muerto para Dios, aunque con apariencias de vivo. ¡Qué pérdida! Aunque de un golpe diéseis la muerte al santísimo Pontífice que nos rige, al católico Monarca por cuya conservacion hemos hecho tantos sacrificios á vuestros mismos padres é hijos, no haríais tanto estrago como el de dar la muerte á vuestra alma. La vida que esta recibe de la gracia nace de la misericordia de Dios, y esta, dice David, *es de mayor precio que todas las vidas juntas.* Ahora bien: si un médico (comparacion es esta de san Cipriano), si un médico os dijera que á vista de los fatales síntomas de vuestra enfermedad íbais á morir muy pronto, ¿cuál seria vuestro dolor? Pues nosotros, prosigue el Santo, que somos médicos de vuestra alma, decimos á los pecadores que están ya muertos, y que de su mismo cuerpo hacen féretro á su alma cadavérica. ¡Qué lágrimas serán suficientes á esta desgracia!

9. Mas pierde: pierde el pecador la gloria para que fue criado: este patrimonio que le adquirió Jesucristo con el inestimable precio de su sangre, haciéndonos herederos de Dios y coherederos suyos,

Digitized by Google

se nos arrebata por la culpa. ¡Qué lástima! Esaú lloró amargamente cuando se vió privado de su primogenitura, por haberla vendido por un puñado de lentejas; ¿cuál, pues, deberá ser nuestro dolor al considerar que por unos deleites transitorios hemos perdido el que nuestra suerte sea entre los santos por una eternidad? ¡Privarnos por unos bienes caducos de ver á Dios, á María santísima y á sus Santos! Por ver á Jesucristo, que en figura de un niño muy hermoso se dejó ver en una hostia consagrada en tiempo de san Luis rey de Francia, se desterró todo París, y se tuvo por dichoso el que logró aquella vision singular. San Dionisio Areopagita vino surcando muchas leguas de mar, solo por ver á la Reina de los cielos que vivia en Jerusalen; ¿y nosotros nos privarémos voluntariamente de la vision beatífica de la vista del mas hermoso de los hijos de los hombres, y de aquella Señora vestida del sol, calzada de la luna y coronada de estrellas? Sienta esta desdicha nuestro corazon, y evítela el llanto y la penitencia.

10. Pero poco es todo esto. Pierde el hombre por el pecado á su Dios, este se le retira y se hace su enemigo. Es de advertir, dice el concilio de Trento, que Dios no se aparta de sus criaturas hasta que estas se apartan de su Dios. Pero peca el hombre gravemente, y el pecado, dice Isaías, ya es un muro de division que intercepta la comunicacion entre la Majestad ofendida y la criatura delincuente. ¡Perder á Dios! ¡Ah! Con Dios al lado, con Dios amigo, Jacob venció á su adversario, y se le recreó con la vision de su escala: Moisés triunfa de Faraon, y libra de su esclavitud al pueblo: los reyes de Israel se coronan con la humillacion de sus contrarios; pero perdido Dios por el pecado, todas las criaturas parece se vuelven contra el hombre transgresor de su ley, y *pelean*, dice la Escritura, *á favor de su Criador contra los insensatos pecadores.* Pierde Sanson á Dios, y pierde la fortaleza, la vista y la vida. Pierde Salomon á Dios, y pierde su sabiduría, su fama, y ojalá no haya perdido su alma eternamente. Pues, pecador mio, este mismo Dios cuya presencia por medio de la gracia es el fontal orígen de todas las felicidades, este es el que has perdido por tu pecado. Todo, aun en este mundo, se vuelve contra tí. *Dios le ha desamparado*, dice la Escritura, *pues perseguidle todos.* De aquí nacen, segun san Bernardino de Sena, las tempestades, las sequías, las inundaciones de los rios, la hambre, la peste, la guerra; todas las calamidades: el pecado,

Digitized by Google

el pecado las ocasiona. Hasta los elementos conspiran contra el pecador, por la innata aversion que tienen á su pecado. Y sobre todo, hombre abandonado de Dios, es en este mundo desdichado, y en el otro eternamente infeliz.

11. A vista de todo esto, ¿cuánto debe ser nuestro dolor y nuestras lágrimas? ¡Ah! derramamos estas muchas veces por la pérdida de la hacienda, de la salud corporal, de la fama transitoria, de la mujer, de los padres, de los hijos; pero nuestro corazon está insensible, y nuestros ojos enjutos á vista de los inexplicables efectos que causa en nuestra alma la culpa: todo lo causa el no considerar estos males espirituales.

12. Sí, Dios mio, nadie hay, diré con el Profeta, que recapacite esto en su corazon. Ahora me parece os oigo reconvenirme como á Jerusalen. ¡Ah! si conocieses tú, alma pecadora, los males que vendrán sobre tí por tus delitos, y los bienes que te seguirian si admitieses la paz á que te se convida en este dia! Sí, Dios y Señor de mi alma, ya lo conozco, y ofrezco con David, que las lágrimas serán en adelante mi pan noche y dia, mientras estés ausente de mí por el pecado. He llorado mucho por temporales pérdidas, lágrimas que quizá habrán sido criminales; pero así como la misma agua dirigida á una laguna asquerosa hace nacer en ella inmundicias y animales ponzoñosos, pero conducida la misma á un jardin de delicias le hace producir flores y frutos saludables; las mismas lágrimas que ordenadas á llorar pérdidas mundanas habrán llenado mi alma de delitos, dirigidas ahora á sentir la pérdida de la gracia y de mi Dios, causarán en mí frutos de honor y santidad, me restaurarán la gracia y me darán la herencia de la gloria. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA TRIGÉSIMOCTAVA.

DOMINGO DÉCIMO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el séptimo precepto.

Non sum sicut cæteri hominum: raptores. (Luc. XVIII, 11).

Yo no soy como los demás hombres: ladrones.

El Evangelio de este dia es del capítulo XVIII de san Lucas, y dice así:

1. «Jesús propuso esta parábola á ciertos hombres, que lisonjeándose de ser justos, ponian su confianza en sí mismos, y despreciaban á los demás: Dos hombres subieron al templo á orar, uno fariseo, y otro publicano, *ó cobrador de los derechos públicos*. El fariseo puesto en pié, oraba en su interior de esta manera: Gracias te doy, Señor, porque no soy como los demás hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces á la semana, pago diezmo de todo lo que poseo. Y el publicano, al contrario, estando desviado, no se atrevia á levantar los ojos al cielo; pero se daba golpes en el pecho, diciendo: Dios, ten piedad de mí pecador. Os aseguro que este volvió justificado á su casa, muy al contrario del otro, porque todo aquel que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado.» Este es el Evangelio.

2. Mucha doctrina nos da en él nuestro divino Maestro. En primer lugar condena la hipocresía, esto es, fingir virtud donde no hay cosa que sobre ser contraria á la ingenuidad, que debe reinar en los cristianos, se sirve de Dios y la virtud para encubrir los desórdenes. Lo segundo, nos enseña como debemos huir en nuestras confesiones el manifestar las faltas de nuestros prójimos, disminuyendo las nuestras como hacia el fariseo. Lo tercero, cuán necesario es el dolor de los pecados para justificarnos en presencia del Señor, reconociéndonos, como el publicano, pecadores y transgresores de la ley. Lo cuarto, la eficacia de la oracion, si se hace, no con

Digitized by Google

altanería y orgullo, sino con rendimiento y humildad á ejemplo del publicano, el que alcanzó en la suya todo cuanto pedia. Todo esto, y cada una de estas circunstancias que naturalmente se deducen del Evangelio como consecuencias de su doctrina, merecia particular plática, si no estuvieran ya explicadas en otras. Una cosa es lo que llama mi atencion en este dia, porque toca un punto del que nada he hablado hasta ahora, y que comprende uno de los delitos mas frecuentes que es el *hurto*. El fariseo, sin embargo de que era un hombre criminal, como que se avergonzaba de este pecado, y decia que no era como otros hombres *ladrones*. Pero no todos podrán gloriarse de no serlo, pues aunque no salgan á un camino á robar bolsas ajenas, usan muchos de otros artificios para defraudar al prójimo en sus intereses, sin considerar que prescindiendo del gravísimo pecado que cometen contra el séptimo precepto del Decálogo, que dice, *no hurtarás*, les queda la estrechísima obligacion de restituir lo hurtado ó mal adquirido; porque el hombre debe vomitar lo que malamente ha comido, y que tiene como por demás en el estómago. Por tanto, voy á manifestar hoy lo primero, qué es lo que se prohibe en el séptimo precepto: lo segundo, la gravedad del hurto, y como se ha de restituir lo mal adquirido.

Primera parte.

3. Nuestro gran Dios lleno de amor para con los hombres, que nos crió á su semejanza, para que amándole en esta vida le gozásemos en la otra, no omite medio alguno que contribuya á nuestra conservacion, y nos ha dado ciertos resguardos para precavernos de la malicia de algunos hombres desnaturalizados que podian arrebatarnos aquellos bienes que nos concedió su misericordia, para obrar con ellos nuestra salud eterna. Así, pues, de los diez mandamientos que nos dió en el Decálogo, para servirle en su cumplimiento, los siete los dirigió para provecho y utilidad del prójimo, cediendo tambien todos ellos para utilidad nuestra, pues lo que manda hagamos con nuestros hermanos, les intima á ellos lo ejecuten con nosotros. El primero de estos siete recomienda el honor á nuestros padres y superiores, como á imágenes suyas en la tierra. En el segundo nos prohibe matar al prójimo y aun dañarle en sus cuerpos. En el tercero nos manda no usar de mujer ajena, ni mancharse con lascivias

Digitized by Google

nuestra carne. Pero no contento con esto, en el cuarto, que es el séptimo del Decálogo, nos prohibe el perjudicar al prójimo en aquellos bienes temporales que su liberalidad les dió para su subsistencia y otros fines; y así lo hizo con estas expresas palabras: *No hurtarás.*

4. ¿Y qué cosa es hurtar? Es, dice el Catecismo, *quitar injustamente al prójimo alguno de sus bienes contra la voluntad de este.* Con razon se dice *contra su voluntad,* porque al que quiere ó consiente que le quiten algo, ninguna injuria se le hace. Esto de quitar los bienes ajenos puede ejecutarse ocultamente, y entonces se llama hurto propiamente, ó puede quitarse al prójimo sus bienes en su presencia misma haciéndole para ello violencia, y esto se llama *rapiña:* delito mayor que el simple hurto, por añadir una nueva ofensa al prójimo con la violenta usurpacion de sus intereses. Y aunque parece que este crímen no está expresamente prohibido en este precepto, no es así: porque, quien en un mismo mandato prohibe lo menos que es el hurto, se comprende con mas razon lo que es mayor crímen en la misma línea. Así san Agustin. Puede el hurto tambien revestirse de otras circunstancias que le coloquen en otra especie de pecado, como robar cálices, copones, custodias y otras cosas sagradas; ó robar en lugar sagrado, aunque no sea sagrada la cosa que se roba, como si se robase á uno en la iglesia un bolsillo de dinero, que aunque este nada tenga de sagrado, pero basta que se robe en la iglesia, que es la casa á quien corresponde la santidad, y donde Dios, léjos de perjudicarnos, nos atesora con sus dones y sus gracias: y este delito se llama sacrilegio y se aumenta este pecado, que lo es contra la virtud de la religion, al simple hurto prohibido en este séptimo precepto. El hurto tambien puede ser grave ó leve: será grave cuando la cantidad robada es grande, que se reputa tal, segun la opinion comun, la de dos pesetas; y leve si es menor á estas; aunque si la cosa robada, por mínima que sea, perjudica gravemente al prójimo, será el hurto grave. Como el hurtar ó perjudicar al prójimo en sus intereses puede ser de muchos modos, será bien explicar los mas principales, para mayor inteligencia de los fieles.

5. Tres cosas comprende este precepto. Primera: No tomar injustamente los bienes de otro. Segunda: No retenerlos tambien injustamente. Tercera: No causarle perjuicio alguno en ellos. Vamos por partes.

Digitized by Google

El primer modo de tomar injustamente lo ajeno, es cuando ocultamente se quita ignorándolo el amo y contra su voluntad, ó cuando con violencia se le usurpa; de suerte, que sea por simple robo ó por rapiña, se quita al prójimo lo que es suyo. Lo segundo: Se toman injustamente los bienes cuando no se pagan los tributos, contribuciones ó diezmos, que se deben á los ministros del santuario, al rey ó á los magistrados seculares; ó si se adjudican á sí mismos estos tributos. Tercero: Los jueces ó sus ministros que venden torpemente la justicia, dejándose sobornar, sepultando las causas ó litigios de los desvalidos, ó sentenciando injustamente contra ellos, cosa condenada por la razon natural y por el Espíritu Santo en el salmo LXXXI, y en el capítulo XXXI de los Proverbios. Cuarto: Los que no pagan las deudas pudiendo hacerlo, ó no lo hacen en el tiempo ó plazo señalado, verificándose lo que decia David: *Recibirá prestado el pecador, y no pagará.* Quinto: Los que ejecutan con rigor á sus deudores pobres haciéndoles extorsiones y vendiéndoles para el cobro hasta sus propios vestidos y cama: delito execrable si se ejecuta con aquellos miserables, que teniendo deseos de satisfacer sus deudas, la pobreza les imposibilita al pago. Cuanto á estos infelices se les aprehende es un robo, ó ha de mentir el Señor cuando dice en el Éxodo: *Si tomaste en prenda el vestido de tu prójimo, se lo volverás antes de ponerse el sol, porque solo ese tiene para cubrir sus carnes y para dormir por la noche, y si clamare á mí le oiré, porque soy misericordioso:* así deben omitirse semejantes embargos de lo que precisamente necesita un deudor para su alimento, vestido y cama; y tomarlos es un hurto. Sexto: Los que en tiempo de hambre y carestía esconden los alimentos para venderlos despues mas caros, haciendo por esto mas costosos los artículos de primera necesidad; contra los que fulmina Salomon esta sentencia [1]: *El que esconde granos, será maldito en los pueblos.* Séptimo: Los que hacen empréstitos usurarios, exigiendo ó recibiendo mas de lo que se ha prestado, sea dinero ó cosa equivalente, á no seguírsele algun notable detrimento de prestarlo; cosa que está condenada por la razon natural, la ley divina y la humana, así eclesiástica como civil. No digamos mas sobre esto que lo que dice el profeta Ezequiel en el capítulo XVIII: *No recibas usuras, ni mas de lo que diste.*

[1] Prov. XI.

Digitized by Google

6. Tocante á la retencion injusta de los bienes del prójimo, que es tambien un modo de robar bastante usado, debo decir lo primero: Que se retienen injustamente cuando no se pagan las deudas pidiéndolas el acreedor y pudiendo ejecutarlo: cuando por hacer gastos supérfluos se imposibilita á su pago; y cuando se emplea algun medio fraudulento para frustrar el derecho de los acreedores. Segundo: Cuando los administradores, mayordomos, tutores y curadores no dan cuentas fieles de lo que se les ha encomendado. Tercero: Cuando habiéndose hallado alguna cosa, no se procura averiguar el sujeto á quien pertenece; ó cuando hechas las diligencias posibles, y no se halla el dueño legítimo, no se emplea aquello en limosnas y sufragios á intencion de aquel, para que le utilice del mejor modo que se pueda: teniendo presente la máxima de san Agustin que dice: *Si hallaste alguna cosa y no la volviste, la hurtaste.* Cuarto: Cuando no se restituyen los bienes mal adquiridos; y aunque adquiridos con buena fe, no se restituyen al punto que se descubre el dueño á quien pertenecen.

7. Últimamente se causa perjuicio al prójimo en sus bienes: Lo primero: Cuando por malicia ó negligencia dejamos perder los bienes del prójimo, de cuya custodia estamos encargados. Segundo: Cuando se participa del pecado de aquel que causa perjuicio á otro; lo cual puede suceder de muchos modos; mandando, aconsejando, no impidiendo, animando ó consintiendo en la injusticia, ó participando de lo mal adquirido. En todos estos se verifica lo que decia el real profeta David: *Si veias al ladron, corrias con él.* De todos estos modos y muchos mas, que por la brevedad se omiten, puede ejecutarse el *hurto*, y no he hecho en esta relacion mas que copiar la doctrina del catecismo del concilio de Trento; y esto basta para la primera parte.

Segunda parte.

8. Pero debemos ahora manifestar la gravedad de este delito, y la obligacion y modo de restituir lo hurtado ó mal adquirido. No hay duda que el hurto de sí es un pecado mortal, pues está prohibido en el Decálogo, cuyos preceptos nos obligan gravemente, y en este y alguno otro solo la parvidad de materia puede excusar de culpa grave. Y es de advertir, que cuando Dios prohibe el robar,

Digitized by Google

no solo se entiende en esta prohibicion la esterior accion de tomar lo ajeno, sino tambien la voluntad y deseo de ejecutarlo: porque siendo una ley espiritual debe dirigirse al espíritu y corazon, que es el manantial del robo y los demás delitos, segun decia Jesucristo en su Evangelio por san Mateo. Este pecado es de los mas abominables en presencia del Señor, que excluye á los ladrones del reino de los cielos. Él se opone á la caridad que debemos á nuestro prójimo; y mal deseará que Dios le multiplique los bienes, como estamos obligados, quien le quita lo que ya posee. Se opone tambien á la justicia, que da á cada uno lo que es suyo. Se opone al derecho de gentes, que inspira que cada uno viva con seguridad en la pacífica posesion de los bienes que le pertenecen, y de lo contrario se trastorna el órden de la sociedad humana, y el hombre honrado viviria siempre inquieto y con temores, viéndose á sí y á sus intereses en la mayor contingencia. Y sobre todo, se manifiesta la malicia y fealdad del hurto, considerando las funestas consecuencias que de él suelen originarse. Porque de él nacen los juicios temerarios, desconfianzas, murmuraciones, calumnias, odios, discordias y aun muertes; siendo tan duraderos estos males, cuanto lo es este pecado, por la dificultad de restituir lo hurtado. Se aumenta la gravedad de este delito, por los perjuicios que de él se siguen al prójimo. ¡Qué doloroso es, hermanos mios, que se le usurpen á un hombre aquellos bienes que tiene destinados para la manutencion de su familia y para la colocacion de sus hijos, reduciéndole á la miseria y quizá á tener que mendigar su sustento, como ha sucedido muchas veces!

9. ¡Qué sensible que un pobre jornalero que ha sufrido todo el dia el peso del calor ó frio, con la esperanza, como dice la Escritura, de recibir á la noche su jornal ó estipendio para alimentar á sus hijos y á su esposa, y que se vea defraudado, reteniéndole el jornal con frívolos pretextos! Delito es este que le pondera el apóstol Santiago en el capítulo v de su carta, diciendo: *Hé aquí el salario de los jornaleros que segaron vuestras mieses, y á quienes vosotros no habeis pagado, clama, y su clamor ha llegado á los oidos del Señor de los ejércitos.* Por eso aconsejaba Tobías á su hijo y le decia: Si alguno hubiera trabajado por vosotros, *dadle en el momento el estipendio de su trabajo.* ¡Qué perjuicios se siguen al público de que los comerciantes, v. g., se enriquezcan á costa de los pobrecitos, pe-

Digitized by Google

sando ó midiendo mal los efectos de su comercio! Delito que reprueba con expresas palabras Salomon en los Proverbios, diciendo: *Abominacion es delante de Dios el tener diversas pesas:* esto es, como dice en otra parte, una para comprar mas larga, y otra para vender mas corta; *la balanza engañosa no es buena.* Así pudiéramos ir manifestando la gravedad de este pecado, que por manifestarse por tantos modos, no pueden todos reducirse en una breve plática.

10. Y qué, ¿por ventura los ladrones é injustos retentores de los bienes los hacen suyos? No por cierto; y les es imposible la salvacion, si no restituyen lo hurtado ó mal retenido, dice san Agustin. La misma razon natural está dictando la obligacion de restituir al prójimo aquello en que se le ha perjudicado: porque si nadie puede poseer sino aquello á lo que tiene un legítimo derecho, se sigue naturalmente, que lo que se goza sin título de dominio se ha de volver á quien efectivamente lo tiene, y resarcirle los daños que de su injusta accion se le hubieran originado. Pero ¡ah! ¡cuán dificultosa es esta restitucion! Si es tan difícil el vencer una pasion dominante; ¿cuánto mas lo será la avaricia, en que por lo regular se funda el hurto, cuando es como un ídolo á quien el hombre rinde sus adoraciones, segun la expresion de Oseas? Por esta causa decia Jesucristo en el Evangelio: *En verdad os digo,* que es tan difícil *la entrada de un rico en el cielo, como la de un camello por el ojo de una aguja.* Tres cosas debemos considerar sobre la restitucion y reparacion de perjuicios.

11. La primera es: ¿quién debe restituir? No hay duda que debe restituir el mismo que ha robado ó perjudicado al prójimo: y si son muchos los que han tenido parte en la injusticia, todos ellos sólidamente ó juntos deben repararlo, y no pudiendo ó no queriendo unos, están obligados á todo los que quedan. Si estos primeros responsables mueren sin haberlo ejecutado, pasa esta obligacion á sus herederos, *porque cada cosa, esté donde quiera, siempre clama por su dueño.* Los hijos de familias que no están exentos de esta ley respecto de sus mismos padres, aunque se requiera mas cantidad para la razon de hurto que en los extraños, con todo en llegando á estado de tener cosa propia deben restituirles aquello en que les han perjudicado. En fin, todos deben restituir; solo el que estando en una necesidad extrema, y que de no sustentarse va á perecer, este no tiene obligacion de restituir lo que en aquel lance tomó de su

Digitized by Google

prójimo precisamente para socorrer el apuro en que se hallaba. Esta es doctrina comun entre los Doctores.

12. La segunda es: ¿á quién debe restituirse? Debe hacerse á quien se ha robado ó perjudicado en sus intereses. Muchas veces suele ocurrir no poderse hacer la restitucion al mismo á quien se hizo la injuria por haberse muerto antes que se restituyese, pero en este caso debe hacerse á sus legítimos herederos. ¿Y no podrá darse esto á la Iglesia, á obras pias ó á los pobres? No se puede, cuando consta ciertamente quién es el que tiene derecho á ello: pero sí cuando se ignora, en cuyo caso puede emplearse en usos piadosos, á intencion y para utilidad de los legítimos dueños. Esta es la mas sana doctrina. Pero ¿cómo podrá hacerse esta restitucion salvando el honor de quien restituye, pues en el mismo acto hace pública su infamia? ¡Ah! no faltan medios para ejecutarse sin que padezca la estimacion y crédito del usurpador. Confesores hay, y otras personas prudentes, que pueden restituir sin nombrar el sujeto que le ha entregado el dinero ó alhaja que se le habia robado, y sobre todo es una obligacion indispensable, que de no cumplirla, peligra la salud eterna, como llevo dicho.

13. ¿Y qué es lo que se debe restituir? Esta es la tercera circunstancia que debemos examinar sobre la restitucion ó reparacion de los perjuicios. Todo lo que se ha quitado ó injustamente adquirido debe restituirse, si esto puede averiguarse, y si no se puede, lo que juzgue un varon sábio y prudente, atendidas las circunstancias. Si no puede restituirse en la misma especie que se hurtó, se ha de compensar del modo posible. Y por cuanto puede acaecer que uno adquiera de buena fe una heredad, una alhaja ú otro cualquiera interés, este cuando descubre que lo que posee no es suyo, está obligado á volverlo á su legítimo dueño; pero si llegase este caso, consulte á sujetos peritos, instruidos y virtuosos, sobre el tanto y modo con que debe entregarlo, porque explicar todo esto ahora seria muy difuso.

14. Por último, la restitucion debe ser pronta, esto es, lo antes que pueda verificarse; esta es doctrina de mi angélico maestro santo Tomás[1]. La razon es, porque el precepto *no hurtarás* es negativo, que obliga siempre y á siempre. De suerte, que el que pudiendo no

[1] 2, 2, q. 62.

Digitized by Google

restituye lo hurtado, ó no reintegra los perjuicios que por cualquiera estilo ha hecho al prójimo, está en un continuo pecado mortal. ¡Ah! ¡cuántos serán estos! ¿Cuántos juzgando siniestramente que no tienen obligacion de restituir hasta que el juez lo mande por sentencia, se están tranquilos disfrutando bienes que no les pertenecen, y así lo saben? ¿Cuántos viven con comodidad, lujo y regalo con lo que han usurpado á otros, y estos, á quienes pertenecen los bienes que aquellos disfrutan, están agobiados de necesidad y de miseria? ¡Qué dolor! De todos los perjuicios que á estos se siguen de la dilacion en reintegrarles lo perdido, son responsables los que voluntariamente detienen en su poder lo que es de aquellos desdichados. Basta.

15. He explicado qué sea hurto y los muchos modos con que puede infringirse el séptimo precepto del Decálogo que lo prohibe; y lo he procurado explicar con la mayor claridad y sencillez, para que aun el mas rudo no pueda alegar ignorancia; y toda esta doctrina es sacada cási á la letra del catecismo del Concilio y Doctores que la han explicado. Solo resta, hermanos mios, que considereis la gravedad de este crímen del hurto para retraeros de su ejecucion y restituir á vuestros prójimos aquello en que les hayais defraudado. Basta para detestar este abominable delito considerar las penas con que es frecuentemente castigado, pues prescindiendo de la infamia que trae consigo el que con él está tachado, vemos las cárceles, presidios y aun cadalsos llenos de ladrones. Poco es esto; sabemos de fe que á los usurpadores de lo ajeno les espera un fuego eterno, y aquel Señor que es vengador de los agravios de sus hijos quitará para siempre la herencia ofrecida, que es la gloria.

Digitized by Google

PLÁTICA TRIGÉSIMANONA.

DOMINGO UNDÉCIMO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre las ceremonias del Bautismo, y memoria que debemos tener de ellas para la vida cristiana.

Adducunt ei surdum et mutum. (Marc. VII, 32).
Le presentaron un sordo y mudo.

El Evangelio de este dia es del capítulo VII de san Marcos, y dice así:

1. «Saliendo Jesús de los confines de Tiro, vino por Sidon hácia el mar de Galilea, pasando por medio del país llamado de Decápolis, *á causa de las diez ciudades que comprende;* y le trajeron un hombre sordo y mudo, y le pidieron lo sanase imponiéndole las manos. Y apartándose Jesús de la multitud del pueblo, metió los dedos en sus oidos, y escupió, y tocó su lengua con saliva; y mirando al cielo gimió, y dijo: *Ephphetha*, que quiere decir, ábrete; y al instante se abrieron sus oidos, y se desató su lengua, y hablaba claramente; y les mandó á los presentes que no lo dijesen á nadie. Pero cuanto mas se lo mandaba, tanto mas lo divulgaban, y tanto mas se admiraban, diciendo: Todo lo ha hecho bien: ha hecho oir á los sordos, y hablar á los mudos.» Hasta aquí el Evangelio.

2. Muchas interpretaciones dan á este Evangelio los santos Padres; pero yo encuentro que aquel Señor que hablaba y obraba muchas veces con figuras para que experimentásemos la realidad nosotros, nos figuró aquí las ceremonias que se ejecutan al tiempo de administrar el santo sacramento del Bautismo, pues en muchas de ellas se ejecuta lo mismo que el divino Salvador hizo en este sordo y mudo, y aun se dicen algunas de las palabras que pronunció en la curacion de este infeliz enfermo. El sacramento del Bautismo lo instituyó Jesucristo, autor de todos los Sacramentos, cuando en el Jordan hizo que san Juan lo bautizase. Sacramento que por medio

Digitized by Google

de la ablucion exterior de la agua, con ciertas palabras que dice el ministro que lo confiere, que en caso de necesidad puede cualquiera ejecutarlo, se nos perdona el pecado original que como hijos de Adan contraemos todos al tiempo de nuestra formacion y union del cuerpo con el alma; se nos perdonan todos los pecados personales que antes de recibirlo hubiéramos cometido; se condona plenísimamente por él toda la pena que en el otro mundo debíamos sufrir por los pecados cuya culpa se nos perdona en el Bautismo. *Nada habrá*, decia san Pablo, *de condenacion á los que fueren sepultados con Cristo en el Bautismo* [1]. Se nos infunde la gracia y la fe, esperanza y caridad con las demás virtudes. Se nos imprime por él en el alma un carácter ó señal indeleble que durará por toda la eternidad, por cuya eficacia no se puede ya este Sacramento volver á recibir: en fin, se arroja de nosotros al demonio, se nos hace hijos de Dios y se nos abre la puerta del cielo, cerrada por el pecado de nuestro primer padre.

3. Pero este Sacramento, como habréis observado, se administra con muchas ceremonias, que los que lo reciben, si son párvulos, no las ven ejecutar de suerte que las comprendan, y los que asisten á su administracion no las entienden, de modo que saquen de ellas los indecibles frutos que por cada una intenta la Iglesia sacar en nuestras almas. Una séria reflexion sobre el significado de estas ceremonias nos estimularia continuamente á practicar lo que allí se nos encarga, y llegar á ser unos perfectos cristianos. Ved por lo que me ha parecido oportuno tratar hoy de esta materia. Manifestaré en mi primera parte lo que significan todas las ceremonias que se ejecutan en el sacramento del Bautismo. Y en la segunda, cuán presentes debemos tenerlas siempre para ejecutar lo que en ellas se nos da á entender.

Primera parte.

4. No faltan enemigos de la Religion que tengan por inútiles y aun ridículas muchas de las ceremonias de que usamos en la administracion de los Sacramentos de la ley de gracia. No es extraño. Nunca las tinieblas conocieron la luz, ni la carne las obras del es-

[1] Rom. VIII.

Digitized by Google

píritu. El mismo Jesucristo, nuestro maestro y nuestra guia, ejecutó acciones al tiempo de su institucion y milagros que los simbolizan, que parecerian á los ojos de los hombres carnales, impertinentes. Cuando resucitó á Lázaro, cuando ordenó á sus Apóstoles, cuando multiplicó los panes, cuando instituyó la Eucaristía, y, sobre todo, cuando la curacion del sordo y mudo de nuestro Evangelio, practicó cosas que parece tenian poca analogía con lo mismo que ejecutaba, pero que estaban todas llenas de misterios dignos de nuestro conocimiento. Tales son, hermanos mios, las ceremonias del Bautismo de que hablamos.

5. Estas son de tres especies: unas que preceden á la administracion de este Sacramento, otras que le acompañan, y otras que le subsiguen. Hablemos con distincion de las principales de estas ceremonias. Antecedentes. Lo primero que ejecuta el sacerdote al que se ha de bautizar estando fuera de la iglesia, es soplarle en la cara mirando con desprecio á Satanás que le posee, y al que va á arrojar de aquella criatura. Podemos decir, que así como al criar al primer hombre le introdujo el Hacedor el soplo de la vida, así al criar un nuevo hombre, segun Cristo, le sopla para comunicarle el Espíritu Santo, que es el modo con que Jesús se lo comunicó á los Apóstoles. Lo segundo, se le signa con la santa cruz en la frente y en el pecho; esta es la señal del verdadero cristiano: se ejecuta en la frente, lugar de la vergüenza, para que no tenga en adelante rubor de confesarla, aunque sea en presencia de los tiranos: en el pecho, para que ame á Jesús, que murió por él en ella, con todo el corazon, alma y fuerzas. Lo tercero, se le impone sal bendita en la boca con ciertas oraciones en que pide á Dios que conduzca al niño á la gracia del Bautismo y le haga gustar la sal de la divina sabiduría. *Todo sacrificio que ofrezcais al Señor*, decia el capítulo II del Levítico, *sazonadlo primero con sal;* y así hace el sacerdote cuando va á ofrecer una nueva criatura al Salvador. Lo cuarto, dice varios exorcismos contra Satanás para que dé honor á Dios vivo y verdadero, y á Jesucristo su Hijo, y se aparte de aquella alma, imágen de Dios, dando lugar al Espíritu Santo para que ocupe aquella morada que le corresponde. Lo quinto, unge con su saliva los oidos y narices del bautizando, á ejemplo de lo que hizo el Salvador con el sordo y mudo de nuestro Evangelio, y se dicen sus mismas palabras: *Ephphetha, que significa ábrete;* y se hace así para que sus oidos

Digitized by Google

estén patentes para oir los preceptos de la fe, y su olfato perciba el buen olor de Jesucristo.

6. Ceremonias concomitantes al Bautismo. Primero, se le pide al que se ha de bautizar si renuncia á Satanás, á todas sus obras y á todas sus pompas. Para esto apareció Jesucristo al mundo, dice el Evangelio, para deshacer las obras del demonio, y así á aquellos á quienes por el Bautismo incorpora á su cabeza, les exige justamente su renuncia para que se distingan los hijos de Dios de los de Satanás. Lo segundo, se le unge con el óleo consagrado el pecho y espalda para denotarle que á semejanza de los antiguos luchadores, que se ungian antes del combate, se ha de hacer un atleta de Jesucristo para luchar contra el mundo, demonio y carne. Lo tercero, se le pregunta el Credo y los misterios y dogmas que en sí encierra. Es Sacramento de fe, y su profesion expresa es necesaria, y así se le exige, ó á sus padrinos, si ellos son incapaces, el confesarla antes de bautizarse. *El que creyere y fuere bautizado,* decia Jesucristo, *será salvo:* antes del Bautismo se requiere la confesion de la fe. Y así, á los adultos que se convierten á nuestra Religion, antes de lavarlos con la agua de nuestra regeneracion, se les catequiza; esto es, se les enseña los misterios que deben creer para confesarlos en el Bautismo. Lo cuarto, se le pregunta si quiere ser bautizado. A nadie fuerza la Iglesia para recibirlo en su gremio, y hasta que por sí, ó sus padrinos, responde que sí, no se le da el Sacramento que le introduce en los muros de la Jerusalen militante para participar de los bienes del santuario. Imita en esto la Iglesia al Salvador, que antes de curar al paralítico le dijo: *¿Quieres sanar?* Hecho esto, inmediatamente el sacerdote echa el agua sobre la cabeza del bautizando con estas palabras: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;* palabras que nadie debe ignorar, porque todos pueden bautizar, y puede fácilmente ocurrir en caso de necesidad.

7. Ceremonias consiguientes al Bautismo. Bautizado el niño ó el adulto, se le unge con el sagrado crisma, dándole á entender que ya es miembro de Jesús por el Bautismo y se ha hecho acreedor á la uncion de la gracia del sóberano Espíritu, y ya desde entonces es y puede llamarse cristiano. Luego se le impone cierta vestidura blanca, que significa la pureza de su alma, libre de la mancha de la culpa. Denota tambien esta vestidura blanca la alegría interior que

Digitized by Google

se merece aquella espiritual mudanza, así como el vestido negro denota luto, afliccion y tristeza. Los neófitos, esto es, los nuevamente cristianos, llevaban esta vestidura desde el Sábado Santo en que recibian regularmente el Bautismo, hasta el domingo de Cuasimodo en que se lo quitaban, por lo que se llamaba aquel dia *Dominica in albis*. Inmediatamente se da al bautizado una candela encendida, denotando las tres virtudes que especialmente se le han infundido: en la luz se denota la fe, en el ardor la caridad, y la esperanza en lo recto del cirio que se le entrega. Se le impone un nombre cristiano para que dejando el viejo Adan con sus costumbres, se adorne del nuevo, que fue criado en justicia y santidad. De los padrinos, sus obligaciones y el parentesco espiritual que contraen, podrá el párroco informar á sus feligreses, pues se alargaria demasiado esta narracion: basta para primera parte de mi discurso.

Segunda parte.

8. Cuando el rey Clodoveo se habia de bautizar de mano de san Remigio, se adornó primorosamente toda la carrera desde el palacio hasta el baptisterio, todo brillaba con exquisitas colgaduras, todo perfumado con ungüentos aromáticos. Dios infundió tal gracia en el pueblo que esto presenciaba, que juzgó estar gozando los suaves olores del paraíso. Se cantaron los Evangelios, precedian las cruces, se entonaban himnos, cánticos y letanías de los Santos, y el santo Obispo tomando la mano del Monarca caminaba hácia la pila, siguiendo la Reina, la corte y los vasallos. Admirado el Rey de tanto aparato y ceremonias, dijo al Prelado que le conducia: *Padre, ¿es este el reino de Dios que me prometes? No es este*, respondió el Santo, *pero es la entrada del camino que á él conduce*. A la verdad que todas las ceremonias del Bautismo son un remedo de la gloria que se nos ofrece en la Jerusalen triunfante y que nos recuerdan que el Bautismo es la puerta por donde se entra á ella; pero debe excitar nuestra consideracion, para meditar qué es lo que se nos da á entender en ellas para ejecutarlo de un modo capaz de experimentar los maravillosos efectos que nos manifiestan. Considerad, pues, las principales.

9. No se introduce el bautizando inmediatamente en la iglesia, porque aun está manchado con la culpa, y así es indigno de intro-

Digitized by Google

ducirse en la casa de Dios, á la que pertenece, segun David, la santidad. Si esto considerásemos, ¿cuánta seria nuestra veneracion al santuario del Señor? ¿cuánta la reverencia á los misterios que en él se representan, especialmente en el augusto sacrificio de la misa, imágen del que en la cruz ofreció por todos nuestro divino Maestro? ¡Qué silencio respetuoso en esta casa que no es de tráfico mundano, como decia el Salvador del templo de Jerusalen, sino de oracion, casa de Dios y puerta del cielo! ¿Le corresponde solo la santidad? Luego yo no debo entrar en ella, si estoy manchado con la culpa, á no ser que sea para lavarla con la penitencia. Se nos signa con la santa cruz en muchas de las ceremonias del Bautismo. ¡Ah! esta es la bandera de nuestro capitan Jesús; por ella nos inscribimos en su milicia santa: con esta consideracion debemos armarnos de las virtudes que nos enseñó el amantísimo Jesús, que son las armas de su milicia. De lo contrario se nos podrá argüir con las palabras del Nazianceno: Luego tú, decia, ¿por qué te has de llamar cristiano, alistándote en la bandera de Cristo, si no se halla en tí accion alguna propia de tu capitan? La cruz que se nos impone es el yugo suave de la ley que vamos á abrazar en el Bautismo, cuya carga llevadera, segun la expresion del Salvador, nunca debemos arrojar de nuestros hombros con la infraccion de sus preceptos.

10. Si se nos impone sal, que es preservativo de la corrupcion, es para que reflexionemos que toda nuestra vida debemos huir de los vicios que corrompen nuestra alma, teniendo presente lo que Jesucristo nos encarga por san Marcos: *Tened la sal en vosotros*, esto es, conservad siempre la pureza de la alma, que se os dió en el Bautismo, librándola de la putrefaccion de la culpa. Se nos untan los ojos y oidos con la saliva del sacerdote, diciéndonos: *Ephphetha*, ábrete; y esto ¿qué nos da á entender? sino que debemos abrir los ojos de nuestro entendimiento para creer las verdades católicas que Dios reveló á su Iglesia, y esta que es el fundamento y columna de la verdad que nos propone: y al mismo tiempo debemos oir con gusto no solo las divinas inspiraciones con que Dios intenta reducirnos al camino de la verdad cuando nos hemos extraviado, sino las voces de nuestros pastores que nos enseñan la senda de la salud con sus amonestaciones: ciertos de que, como decia el Señor: *Quien á ellos oye, á mí oye, y quien á ellos desprecia, me desprecia á mí.*

11. Se nos pregunta si renunciamos á Satanás, á sus obras y á

Digitized by Google

sus pompas, y respondemos por medio de nuestros padrinos que *sí*. ¡Ah! qué renuncia es esta! ¡A cuánto nos obliga! *Nadie puede servir á dos señores*, dice el Evangelio; *por fuerza amando al uno ha de aborrecer al otro*. Por la renuncia que hacemos en el Bautismo nos apartamos del demonio que nos dominaba y nos unimos á Jesucristo para que sea nuestro dueño. Debemos, pues, aborrecer cuanto el demonio nos dicte, que es el quebrantamiento de las leyes del Salvador. Debemos renunciar tambien todas sus pompas, que segun san Juan son la lujuria, la soberbia y la ambicion, que son la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida. Este es como un voto comun que hacemos al Señor. *Cuidado, pues*, dice san Ambrosio [1]. *Mira, que así como si haces un vale á tu acreedor te exigirá su valor, y si rehusas darlo te llevará al tribunal; así el sacerdote ante quien te obligaste á servir á Cristo y renunciar al demonio, si no lo cumples, será tu fiscal ante el Juez de vivos y de muertos*.

12. ¿Y qué significa aquella vestidura blanca que, como he dicho, se impone al que acaba de bautizarse? Nos da á entender que en aquel Sacramento de nuestra santificacion quedó ya la alma pura é inmaculada; pero que así debemos presentarla á Dios al tiempo de nuestra muerte. No es decir que indispensablemente hemos de conservar la inocencia bautismal, esto no es dado á todos; pero como la penitencia es un segundo Jordan donde se limpian las manchas que contrae el alma, perdida la blancura del Bautismo, debemos presentarla ante Dios pura, sea con la inocencia, sea con la penitencia; de suerte que podamos de algun modo decirle á Jesucristo lo que los hermanos de José á Jacob: *Señor, mira si esta vestidura es de tu hijo ó no*. Ve, Señor, si he conservado aquella pureza que me dió la gracia de tu Bautismo, que me hizo hijo querido tuyo.

13. Últimamente, debemos reflexionar la significacion que tiene la vela ó cirio ardiendo que se pone en la mano del bautizado. Las palabras que dice el sacerdote en esta ceremonia son dignas de notarse. *Toma*, dice, *toma esta lámpara encendida, y así con una vida irreprensible guarda siempre tu Bautismo y cumple con los mandatos de tu Dios*. Significando este cirio, como ya dije, las tres virtu-

[1] Lib. XIV de Sacram. c. 1.

Digitized by Google

des teologales, se da en la mano para denotar que la fe que recibimos en el Bautismo debe estar animada de la caridad y fortificada con la esperanza. Que la fe no debe estar muerta en nosotros, sino resplandeciendo con las obras que la misma nos dicta. Si no lo hacemos se nos dará en el juicio la sentencia que se dió á un obispo del Apocalipsis. *Tú*, le dijeron, *tienes un nombre que podia darte la vida, pero estás muerto: no veo que tus obras correspondan á tu carácter*. Basta.

14. De todo esto se infiere cuán mística es la creacion de un nuevo cristiano por el sacramento del Bautismo: que las ceremonias que en él se ejecutan no sin causa las ha establecido la Iglesia, esposa de aquel Cordero que por tantos y tan sagrados medios quita los pecados de este mundo. Cuanto se hace en la administracion de este Sacramento de la fe, sobre no carecer de misterio, es una amonestacion al pueblo cristiano, para que obrando lo que estos sagrados ritos manifiestan, hagamos una vida verdaderamente cristiana, que es la que suscribimos entonces. Dios por su infinita misericordia os dé su gracia para conservar cándida la vestidura que se os impuso, ardiendo con la lámpara de la virtud en vuestro corazon, la cruz que os grabó, para que cumpliendo la promesa de renunciar las obras de Satanás, sirvais á Jesús; el que así como os introdujo en la Iglesia militante, os conduzca á la triunfante, que es la eterna gloria.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMA.

DOMINGO DUODÉCIMO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre los preceptos del Decálogo, y desprecio que de ellos hacen los hombres por seguir los del demonio.

Diliges Dominum Deum tuum. (Luc. x, 27).
Amarás á tu Señor Dios.

El Evangelio de este dia es del capítulo x de san Lucas, y dice así:

1. «Jesús dijo á sus discípulos: Dichosos los ojos que ven lo que veis vosotros: porque os aseguro que muchos profetas desearon ver lo que vosotros veis, y no lo vieron, y oir lo que vosotros oís, y no lo oyeron. Y levantándose entonces un doctor de la ley, le dijo, para tentarle: Maestro, ¿qué haré yo para conseguir la vida eterna? Y Jesús le respondió: ¿Qué está escrito en la ley? ¿qué lees en ella? Y respondiendo él, dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazon, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y á tu prójimo como á tí mismo. Y Jesús le dijo: Has respondido muy bien, haz eso, y vivirás *eternamente*. Pero él queriendo dar á entender que era justo, *esto es, que tenia deseo de instruirse en los preceptos de la ley*, dijo á Jesús: ¿Y quién es mi prójimo? Y tomando Jesús la palabra, dijo: Bajaba cierto hombre de Jerusalen á Jericó, y cayó en manos de unos ladrones, los cuales le robaron, le cubrieron de heridas, y marcharon dejándole medio muerto. Acaeció, pues, que pasó por el mismo camino un sacerdote, y viéndole, pasó adelante. Del mismo modo un levita, que llegó cerca de aquel paraje, habiéndole visto pasó tambien de largo. Mas un samaritano, *esto es, de una nacion aborrecida de los judíos*, que iba de camino, llegó cerca de él, y cuando le vió, fue movido de compasion, y acercándose mas, le echó aceite y vino en sus heridas, y se las vendó, y poniéndole sobre su bestia, le llevó á un meson, donde tuvo mucho cuidado de él: y al dia siguiente sacó del bolsillo unas

Digitized by Google

monedas, y las dió al mesonero, diciéndole: Ten cuidado de este infeliz, y todo lo que gastares de mas con él, yo te lo pagaré cuando vuelva. ¿Quién de estos tres te parece que fue el que hizo oficios de prójimo con aquel que cayó en manos de los ladrones? El doctor le respondió: Aquel que usó de misericordia con él. Vé, pues, le dijo Jesús, y obra de la misma suerte.» Este es el Evangelio.

2. Todo cuanto está escrito en la ley se reduce á amar á Dios y al prójimo, dijo el doctor que menciona el Evangelio, y lo aprobó Jesucristo, que dijo en otro lance que en estos dos mandatos está cifrada toda la ley. La ley nuestra es el Decálogo, esto es, los diez mandamientos de la ley de Dios; ley que el Señor dió á Moisés en el monte Sínai, como fundador en la ley natural que imprimió en el hombre al tiempo de su creacion: y estos preceptos del Decálogo los renovó Jesucristo en su ley llena de gracia, pues no venia á quebrantarla, dijó él mismo, sino á cumplirla. Intimó estos preceptos á sus discípulos, y en ellos á todos nosotros, grabándolos no en tablas de piedra como á los judíos, sino en nuestros mismos corazones. Estos, pues, son nuestra ley. Pero el demonio, cuya envidia quisiera perder á todos los hombres, quiere tambien ser su legislador, poniéndonos ciertos preceptos contrarios á los de Dios, para que infrinjamos aquellos. No podemos, pues, segun el Evangelio, servir á un tiempo á dos señores sin aborrecer á uno y amar á otro. ¿A quién, pues, quereis servir, hermanos mios? ¿Qué preceptos quereis guardar, los de Dios ó los del diablo? Pero antes quiero manifestaros á qué se reducen unos y otros. Os haré ver en mi primera parte que los preceptos del Decálogo son una ley llena de dulzura y de misericordia; y en la segunda, la injusticia que hacemos á Dios prefiriendo á sus leyes las de Satanás, llenas de rigor y tiranía.

Primera parte.

3. Ley llena de dulzura y de misericordia, la que comprende los preceptos que nos dió Dios en el Decálogo, y Jesucristo en su Evangelio. Solo el amor fue el que movió á Dios á darnos á su unigénito Hijo por legislador y maestro, y así se presentó al mundo este Doctor de justicia con todo aquel carácter de beneficencia y misericordia que habian anunciado los Profetas. Empezó á promulgar su ley este Legislador divino, llamando á los pecadores, entrando

Digitized by Google

en sus casas, comiendo de su pan, bendiciendo sus cuerpos y santificando sus almas; y si sus enemigos le motejaban de que trataba con los publicanos, les decia: *Yo no he venido á buscar los justos, sino los pecadores, y el médico solo tiene que hacer con los enfermos, no con los que están sanos.* ¿Qué leyes habian de salir de boca de un Príncipe tan amable? ¡Ah! preceptos fáciles en su cumplimiento, supuesto el auxilio de Dios que lo da á quien lo pide: preceptos á cuyo cumplimiento ofrece y da premios incomprensibles.

4. Preceptos fáciles. *Los preceptos que yo te doy*, decia el Señor en el Deuteronomio, y son los mismos que nos intimó Jesucristo, *no están léjos de tí, ni puestos en el cielo* para que digas, ¿quién *subirá á buscarlos?* No, hermanos mios, ninguna dificultad presenta su cumplimiento. Tendamos un momento la vista por el Decálogo. Diez son sus mandamientos, los tres primeros pertenecen al honor de Dios: es decir, se nos manda en ellos honrar á Dios con la fe, esperanza, caridad y religion, no profanar su nombre santo con juramentos falsos ó no *necesarios*, santificar sus fiestas y rendirle el debido homenaje en protestacion del supremo dominio que goza sobre nosotros. Todo esto es una cosa á que nos inclina la naturaleza misma. No hay nacion alguna que no reconozca este tributo á sus dioses, decia el gentil Ciceron. ¿Cuánto mas acreedor es á esto aquel Dios por quien vivimos, nos movemos y somos, que nos crió, conserva y redimió con su sangre? Lo inspira todo esto la naturaleza, y nada que ella inspira puede sernos difícil de cumplir.

5. En los siete que pertenecen al provecho del prójimo se nos manda honrar á los que nos dieron el ser en este mundo, no matar ni herir persona alguna, no manchar con inmundicia su cuerpo, no robarle sus *intereses*, no calumniarle, no engañarle con mentiras, no desear ni sus bienes ni su esposa, para que el deseo no pase á la ejecucion de sus usurpaciones. ¿Esto es difícil de cumplir? Cosa fácil es desear todo esto para nosotros; y mandándonos ejecutar esto con el prójimo, se le manda al prójimo lo haga con nosotros mismos, y así á todos les dice que ni me maten, ni me roben, ni me calumnien, ni me engañen, ni ejecuten contra mí lo que yo no puedo ejecutar con mis hermanos. Las leyes del Señor, miradas sin preocupacion, con facilidad podemos cumplirlas.

6. ¿Qué mas nos manda? Por medio de su Iglesia nos dirige ciertos preceptos, que son, oir misa entera los dias de fiesta, confesar

Digitized by Google

una vez al año ó si se ve en peligro de muerte ó se ha de comulgar, comulgar por Pascua florida, ayunar ciertos dias, y pagar diezmos y primicias; preceptos que, no dándose para nuestra destruccion, sino para nuestra utilidad, nos exonera de ellos cuando cómodamente no podemos cumplirlos. Tan comedido se porta Dios en lo mismo que nos manda, como lo hizo David en las peticiones que hizo al sacerdote Abimelec, cuando llegó á él falto de armas y sustento. Mira, le dijo, si tienes ahí á la mano unos panes ó cualquiera cosa, dámela; si tienes alguna lanza la necesito, porque me vine sin armas. Así pide Dios por su Iglesia las obras de su servicio. Cristiano, si puedes ayunar los dias que la ley manda, ejecútalo; pero si las fuerzas faltan, si tu empleo ú ocupacion no es compatible con el ayuno, no lo hagas, que tambien los israelitas comieron los prohibidos panes de la proposicion por necesidad. Si puedes oir misa los dias que ordena la Iglesia y abstenerte en ellos del trabajo, hazlo: pero si por oir misa temes con fundamento perderás tu vida, tu salud, tus intereses, no lo hagas; si por no trabajar has de perecer, trabaja, que tambien los Macabeos pelearon en el dia festivo de sábado, porque la urgencia les precisó á ejecutarlo. Puedes confesar tus delitos á los piés de un ministro de la Penitencia, hazlo; pero no hay sacerdote y la necesidad urge; dí con David: Señor, pequé, y quedaste perdonado. Pues... pero ¿qué digo? Las leyes del Señor y de su Iglesia, miradas sin preocupacion, son fáciles en su cumplimiento.

7. Yo no dudo que algunos preceptos de ella parece que exceden nuestras fuerzas naturales, y nuestra debilidad resiste su cumplimiento; pero esto no prueba mas sino que necesitamos auxilios de Dios para observarlos. ¿Y cuántas luces sobrenaturales derrama el Señor sobre nosotros para ello? De mucho peso parecia la arca del Testamento, y que serian incapaces de llevarla los levitas; con todo, era comun tradicion entre los hebreos, ó que Dios la aligeraba, ó que los Ángeles la sostenian: tal era la facilidad con que la conducian los ministros. Así, hermanos mios, difícil y duro parecerá aquel precepto que nos manda confesar la fe, aunque sea con peligro de la vida, no temiendo á aquellos que matan por este motivo nuestros cuerpos: difícil la ley que nos manda perdonar al enemigo, hacer bien á quien nos injuria, rogar por los que nos persiguen; así algun otro mandato; pero podemos decir con san Pablo: *Todo lo puedo en aquel que me conforta.* ¿Les fue costoso á los Mártires entregarse

Digitized by Google

á los tormentos en protestacion y defensa de su fe? Si difícil hubiera sido, ni una Inés, ni una Eulalia, ni Justo y Pastor, niños delicados, hubieran podido triunfar de las catastas, los ecúleos, los cuchillos, los incendios; pero triunfaron, no ellos solos, sino la gracia de Dios con ellos. ¿Les fue costoso á los justos el perdonar las injurias? Dígalo David, san Estéban, y sobre todo el Apóstol, que confiesa que rebosaba en gozo al verse atribulado y perseguido. Fácil es la ley de Dios, y él mismo ayuda á vencer cualquiera dificultad que presenta su cumplimiento.

8. ¿Y qué recompensa nos ofrece el Señor por la observancia de estas leyes? Lo verémos en breve. Dios, todo bondad, nunca aparta los ojos de los servicios que le tributan sus hijos para recompensarlos: le intima leyes, pero en su mismo cumplimiento reside el fundamento de su esperanza hácia el premio: *Si guardas mis mandatos,* decia el Señor, *ellos te conservarán, y te darán vida.* Dios no necesita ninguno de nuestros bienes. Indiferente es para su gloria todo nuestro homenaje; con todo no deja pasar un corto servicio que se le hace, sin premiarlo. Registremos la historia de los justos. Forman los israelitas el proyecto de abandonar á Egipto, lugar de idólatras, é ir á sacrificar al desierto. Una terrible persecucion del gitano les ataca, se hallan comprometidos á arrojarse á las aguas del mar, ó á ser víctimas de sus adversarios. Dios premia sus servicios, divide las olas, pasan á pié enjuto las arenas, y Faraon y su ejército perecen en las aguas. Susana defiende su virtud y castidad contra unos sensuales ancianos; por servir á Dios se mira ya en un cadalso, esperando las piedras que debian castigarla por adúltera. Dios premia su virtud, y por medio del jóven Daniel hace patente su inocencia y la perfidia de sus calumniadores. Ananías, Azarías y Misael se niegan al culto y supersticion de la corte de Nabuco; este los arroja á las llamas; Dios paga su religion extinguiendo el ímpetu del fuego, y sacándolos ilesos del horno. Una multitud innumerable de creyentes siguen á Cristo al desierto; tres dias están oyendo su celestial doctrina, y por seguirla cási desfallecen de hambre; Dios premia su fe, multiplicando cinco panes les sustenta. Zaqueo... No nos cansemos, aun en este mundo recompensa Dios á los hijos de su ley, y aun un vaso de agua fria, que en su nombre se dé á un pobre, no quedará sin premio. El Evangelio lo grita.

9. Pero el principal premio lo reserva el Señor para la gloria.

Digitized by Google

Él tiene preparada una corona de justicia, dice el Apóstol, *para los que guardan su fe, consuman con virtudes su curso, y pelean varonilmente contra las pasiones mundanas.* Léanse las bienaventuranzas, y allí hallarémos unos premios eternos por unos trabajos momentáneos; y un peso en gloria eterna es el pago y fruto de unas cortas acciones, trabajos y dolores sufridos por mi Dios. Estos son los mandamientos de Dios, y la recompensa que se nos da por cumplirlos, que era mi primera parte.

Segunda parte.

10. Pero este Legislador benéfico es despreciado, y los hombres, semejantes á aquellos inícuos vasallos que refiere el Evangelio, dicen en su corazon: *no queremos que este reine sobre nosotros*, mas queremos la dominacion de Satanás. Cristianos mios, ¿ignorais á quién quereis servir? Él os propone, en las promesas con que engancha á su servicio, el dorado cáliz de la mujer de Babilonia, de un brillante y halagüeño exterior; pero en el fondo está el veneno, la tiranía y el terror. ¿Sabeis quién es el príncipe de las tinieblas á quien quereis rendir vasallaje, atropellando las dulces leyes de Jesucristo? ¡Ah! que contrario es á este el carácter de Jesucristo se vió patente, dice san Jerónimo, en el título que Pilatos por ordenacion divina puso sobre su cruz en griego, hebreo y latino idioma, en que manifestaba el fin de su venida al mundo, que fue para salvarnos, para redimirnos; pero de la misma manera, dice mi Doctor angélico, ordenó Dios se escribiera en los mismos idiomas el nombre y oficios del demonio en el Apocalipsis, para que todos conocieran ser un jefe traidor, cruel y sanguinario: su nombre, dice, en hebreo es abadon, en griego apolion, y en latin exterminador. Sepa el mundo que su oficio es destruir, perder, exterminar. Él es espíritu cruel y muerte, así en los Proverbios; martillo de toda la tierra, así Jeremías; leon rabioso que nos rodea para devorarnos, así san Pedro.

11. ¿Qué hace con el hombre cuando se le sujeta á sus banderas? Lo que ejecutó con aquel energúmeno que refiere san Lucas, y á quien libró Jesucristo. Entrando en él, todo lo puso fuera de sus quicios, le dejó ciego, sordo y mudo, turbó sus sentidos, desconcertó su máquina. Entrando en su cuerpo, dice el Crisóstomo, todo

Digitized by Google

lo taló, lo exterminó todo. Esto hace con nosotros cuando condescendemos con él, sujetándonos á su imperio con la transgresion de los divinos mandamientos. El trono de Dios lo convierte en cueva de ladrones, al ciudadano del cielo lo hace dragon infernal. Nos roba las riquezas de las virtudes, nos quita la vida de la gracia, nos segrega de Dios, nos arroja al abismo. En fin, todo el espiritual edificio que en nosotros habia construido la gracia, lo convierte en una fábrica de iniquidad, detestable á Dios y á los hombres. ¡Legislador cruel! Pero ¿y qué leyes nos intima, si ya se presenta con un carácter de ruina y de exterminio?

12. Lo verémos: una sola cosa costosa pidió Dios á Abraban, que fue la inmolacion de su hijo, y esta no llegó á realizarse; vió Dios la fidelidad de su siervo aprontando la víctima, suspendió el sacrificio por medio de un Ángel, y en premio de sola la disposicion de su corazon á la obediencia bendijo á toda su generacion. Pero por esta cosa única que costosamente pidió Dios, ¡qué sacrificios tan crueles y difíciles no ha exigido el demonio de los hombres! Los cananeos, gergeseos, jebuseos y otras naciones bárbaras, á cada paso bañaban los altares de los ídolos con la sangre de sus propios hijos. Los mismos habitadores del pueblo de Dios ofrecian estas horrendas víctimas al demonio, como de Manasés y de Acaz refiere el libro IV de los Reyes. ¿Quién puede leer en las historias del gentilismo, sin que se horrorice la humanidad, la innumerable multitud de niños sacrificados por la mano de sus mismos padres en obsequio del demonio? Sin embargo, este bárbaro y sanguinario príncipe de las tinieblas era puntualmente obedecido, y lo es aun por nuestra desgracia cuando exige de nosotros, si no estos cruentos sacrificios, á lo menos otros dolorosos, y acciones penosas y difíciles, rodeadas de inquietud y amargura.

13. Y sino decidme, ¿qué pide al pecador? Es verdad que para atraernos á su gusto nos encanta con unas lisonjeras esperanzas; nos ofrece la riqueza, el deleite, la independencia; pero pone por pacto indispensable, no solo decaer del estado de la virtud, sino del de la tranquilidad y del sosiego. ¿Qué exige del hombre sensual en recompensa de unos deleites tan asquerosos como momentáneos que le ofrece? ¡Ah! si no puede conseguir aquel objeto que apetece su corazon carnal y corrompido, ¡qué ansias, qué angustias, qué inquietud! Esto le sucedió á Amnon, mientras su hermanita se ne-

Digitized by Google

gó á prostituirse al incesto; y si consigue el lascivo el realizar sus deseos, ¡qué pérdidas! Es poco el dinero, la reputacion, el honor, la salud y aun la vida para pago de un placer voluptuoso que se evaporó como el humo; el pródigo confesará esta verdad á costa de su desventura. ¿Qué le pide al avaro el demonio por las riquezas que le presenta? ¡qué desvelos, trabajos, caminos y navegaciones para adquirirlas, qué sustos, qué zozobras, qué vigilias para no perderlas! El rico necio del Evangelio es buen testigo. ¿Qué le pide al vengativo por la satisfaccion de la injuria que le proporciona? Antes de ejecutarla no vive, no reposa, todo le es desabrido; si se venga, ¡qué consecuencias tan costosas! expatriacion, disgustos, cárceles, sentencias, cadalsos: así le sucedió á Aman. No sabia cómo manifestar á Zares, su esposa, el sentimiento de no poderse vengar de Mardoqueo; proyecta la venganza, y pierde el valimiento del monarca, su quietud y su vida en el mismo patíbulo que para su émulo tenia preparado. ¿Qué pide al pretendiente en pago de esa prebenda, de ese empleo, de ese destino? ¿Qué al jugador por unas monedas despreciables que le ofrece dar sin trabajo y aun divertido? ¿Qué á esa señora de mundo para el adorno excesivo de su cuerpo, y para conservar á su mando á ese incauto que le mantiene el gusto, y aun el lujo que apetece? Llenas están las historias de los sacrificios costosos con que se compra al demonio y todo esto. Y muchos podrian responder, si no estuviera su corazon preocupado. En fin, honra, dinero, autoridad, deleites, todo ofrece Satanás á sus adoradores; pero pide la caida, la infelicidad, el trabajo para conseguirlo. Estas leyes ásperas ¡qué contrarias son de las que nos propone Jesucristo en su servicio! pero ¿qué recompensa nos ofrece el demonio por premio de unos mandatos costosos en su cumplimiento?

14. No espereis que despues de haber ido arrastrados por servirle, os dé una recompensa capaz de haceros felices. Le sirvió el rico Epulon, y sepultado en el infierno recibió allí el pago de su trabajo. Le sirvió el traidor discípulo de Jesucristo, y desde la horca, á donde le condujo su desesperacion, pasó al fuego devorante. Cuando os vea mas atribulados, entonces burlándose de vuestra insensatez, doblará los esfuerzos de su tiranía y su furor. Despues que Jesús, hijo de Josedec, le sirvió con la mayor fidelidad, pidió á Dios justicia contra él y maquinó su eterna perdicion. *Estaba Jesús*, decia el profeta Zacarías, *cubierto con asquerosas vestiduras, y Satanás*

Digitized by Google

á su diestra para contradecirle. Así os sucederá á los que sacudiendo el yugo suave de la ley de Jesucristo, seguísteis las leyes del demonio. Cubierta vuestra alma de los mas vergonzosos lunares de las culpas, comparecerá en el juicio, y el demonio será el mas terrible fiscal contra vosotros. Este es, dirá, el que denigró la hermosa investidura de la gracia siguiendo mis sugestiones, tan lisonjeras como criminales; justo es que maldito de Vos, venga á mi compañía á participar de mis tormentos; á eso se dirigieron mis intentos. Si le llamais en vuestro socorro, como lo ejecutais muchas veces con horror de la piedad cristiana, os responderá lo que los príncipes de la Sinagoga á Judas cuando les volvia el dinero, sentido de la venta que habia hecho de la sangre de un hombre justo. *¿Qué me importa á mí tu perdicion?* dirá el demonio; *allá te las hayas.* Tú me seguiste, tú á mis voces vendiste á tu divino Legislador y Maestro por unos bienes despreciables; ahora tú lo pagas, ahí tienes el premio, yo cumplo ahora con mi deber redoblando los lazos que te ahogan, y te perderán eternamente.

15. Y pues, hermanos mios, ¿qué respondeis á vista de esto á la pregunta que os hice al principio? ¿Quereis seguir y guardar con exactitud los mandamientos de la ley de Dios, y de nuestra santa madre la Iglesia, ó los que impone el demonio á sus secuaces para quebrantar aquellos, y arrojarnos al infierno? ¿Qué hemos de responder? me parece os oigo decir á todos: no hay eleccion, no. Tenemos un Legislador benigno y misericordioso, que si nos ha dado unos preceptos para servirle en este mundo, son unos preceptos, unos mandamientos breves y fáciles de cumplir, asistidos con la gracia que para ello nos concede, si se lo pedimos con espíritu y con verdad, y por ello despues nos dispensa aun en este mundo innumerables beneficios, y en el otro el cielo para que fuimos criados. ¿Qué me da á mí el demonio para recompensar los costosos sacrificios que hago para servirle, abandonando á mi dulce y amoroso Dios? Disgustos, fatigas, enfermedades y deshonras en la tierra, y penas eternas en el abismo. Hasta ahora *he andado por caminos difíciles,* diré con el Profeta, *he errado el camino de la verdad;* pero, Dios mio, dame tus auxilios para que siguiendo la senda que me dejaste marcada en tus mandamientos consiga el premio de cumplirlos en la bienaventuranza. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMAPRIMERA.

DOMINGO DÉCIMOTERCIO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre la gratitud á los divinos beneficios.

Regressus est, cum magna voce magnificans Deum. (Luc. XVII, 15).
Volvió, dando gracias á Dios á grandes voces.

El Evangelio de este dia es del capítulo XVII de san Lucas, y dice así:

1. «Un dia yendo Jesús á Jerusalen, pasaba por medio de Samaria y Galilea; y al entrar en una aldea, le salieron al encuentro diez leprosos *de aquellas dos naciones,* los cuales parándose á lo léjos, levantaron la voz, diciendo: Jesús maestro, ten misericordia de nosotros. Luego que Jesús los vió, dijo: Id, mostraos á los sacerdotes, *á quienes por la ley pertenece el conocimiento de la lepra; enviándolos así para probar su fe y sumision.* Y sucedió, que cuando iban, quedaron curados. Uno de ellos, así que se vió curado, volvió atrás glorificando á Dios á grandes voces; y se postró en tierra á los piés de Jesús para darle gracias, y este era samaritano. Entonces dijo Jesús: ¿Por ventura no fueron curados todos diez? pues ¿dónde están los otros nueve? No hubo quien volviera, y diese gloria á Dios, sino este extranjero. Despues le dijo: Levántate y véte, porque tu fe te ha salvado.» Este es el Evangelio.

¡Qué instruccion nos da en él el Señor! ¡Qué reprension á los ingratos porque no dan gracias por los favores recibidos! *No hubo quien volviera y diese gloria á Dios, sino este extranjero.* Una décima parte de los que recibieron el beneficio de la curacion de la lepra dió al Señor las gracias por tan extraordinario favor: ¿con cuánta mas razon podrá quejarse Dios de la ingratitud de los cristianos, de los que no una décima parte, sino quizá la centésima ó menos, le son agradecidos á los innumerables beneficios con que su mano mi-

Digitized by Google

sericordiosa les está atesorando cada dia? Séneca, con ser gentil, hablando sobre esto, decia [1]: *Es ingrato el que disimula haber recibido beneficios, mas ingrato el que no da gracias por ellos, é ingratísimo el que los olvida.* Y yo añado que excede á todos estos en ingratitud el que ofende á su bienhechor. La gratitud es una virtud que como parte subjetiva de la justicia, una de las cuatro que llama el Catecismo cardinales, inclina al hombre á recompensar los favores, y dar gracias á su bienhechor. Es esta virtud justicia, porque el beneficio es deuda que contraemos y que pide restitucion ó recompensa. Pero ¡ay dolor! sin embargo de que todos los hombres anhelan con la mayor ansia el recibir favores de otro, ó hacen como que no los han recibido, ó no corresponden á ellos, ó los olvidan del todo, que es lo que dice Séneca, ó persiguen y ofenden al mismo que les ha beneficiado. Semejantes á las nubes que, elevadas á lo alto por el influjo del sol, le quitan despues las luces con su sombra. A Dios, pues, hermanos mios, es á quien debemos con especialidad ser agradecidos, pues dimanando todo don perfecto del Padre soberano de las luces, autor y dispensador de todas las gracias que participamos, á él, dice san Pablo, debemos el reconocimiento, la alabanza, la bendicion y la accion de gracias. No ejecutarlo, ofender al Señor, y aun servirnos de lo mismo que misericordiosamente nos concede, para mucho mas injuriarle, es un crímen execrable, es una injusticia, es secar las venas de su piedad, es contravenir con la ingratitud á la justicia. Pienso hoy hablar de un punto tan interesante como olvidado de los hombres. ¿Qué beneficios de Dios exigen nuestra gratitud? Lo diré en mi primera parte. ¿Cuál es la correspondencia del hombre á los beneficios de Dios? Lo diré en la segunda.

Primera parte.

2. Todo hombre, ó bien se considere como indivíduo del género humano, ó como tal ó tal hombre, no puede reflexionar un poco, sin que luego se le ponga delante de los ojos de su razon un sinnúmero de beneficios que continuamente le está haciendo el Padre de las misericordias y Dios de todo el consuelo. Da beneficios generales á todos los hombres, y da especiales que participa cada uno de

[1] Lib. III de benef.

Digitized by Google

nosotros en particular. Por todos exige de justicia nuestra gratitud; y por todos y cada uno debemos darle gracias, dice san Pablo.

3. *Beneficios generales:* En primer lugar, es beneficio imponderable el amor que nos tiene á todos los hombres. Amor que, segun nos dice por Jeremías [1], es un amor perpétuo: bien lo llama así, dice san Buenaventura, porque nos amó antes que existiéramos. Antes que el hombre, el ángel, el cielo y la tierra fueran hechos, ya nos amaba. *¡Oh qué admirable es el amor que Dios nos tiene,* exclama el Padre san Cirilo! es eterno, como lo es Dios mismo. Síguese el beneficio de la creacion que fue obra del divino amor. Para ponderar este beneficio, considera qué ser tenias cuatrocientos ó mil años antes de tu creacion. Ninguno: envuelto estabas en las sombras de la posibilidad. ¿A cuántos, pues, dejó Dios en la nada donde tú estabas, y nunca han existido como tú, cuando quizá ellos puestos en el mundo le hubieran amado y servido mejor que tú lo haces? ¿Qué hiciste para merecer esta existencia? Te dió Dios vida: ¿y qué vida? Pregunta, dice el Padre san Gregorio, á las piedras, y te dirán que tienen ser, pero que no tienen vida; y pregunta á las plantas, te dirán que aunque tienen vida, pero que no es mas que vegetativa: pregunta á las bestias, te dirán que tienen vida, pero que carecen de razon. A tí, hombre, te dió el Ser supremo una vida, no solo vegetativa como á las plantas y sensitiva como á los brutos, sino una vida racional: te hizo poco inferior á los Ángeles, porque te dió un ser, si no puramente espiritual como aquellos bienaventurados espíritus, á lo menos te dió un espíritu que, aunque unido ahora á la carne, algun dia vivirá eternamente.

4. Y no solo te crió á su imágen y semejanza, sino que pasó adelante en sus favores. Poco hubiera hecho con criarte, si luego te hubiera destruido; pero te conserva, y continuamente te da medios para sostener esa vida con que graciosamente te ha beneficiado. Mira, hombre, las estrellas del cielo, las aves del aire, los peces del mar, los animales de la tierra, todos son y pertenecen al beneficio de tu conservacion. El oro, la plata, las yerbas, las plantas, todo dimana de este beneficio, y todo lo hizo Dios para conservarte. Toma en tu mano un pedazo de pan. ¿Cuánto ha intervenido para formarle á fin de que alimentase tu vida? Se preparó la tierra, se sem-

[1] Cap. xxxi.

Digitized by Google

bró el trigo, se regó, se cultivó, se segó, se trilló, se cribó, se molió, se cernió, se amasó, se coció en el horno. ¡Cuántas manos para lo que parece una friolera! Pues todo es un beneficio del Señor para conservar tu vida. Y así pudiéramos discurrir del vestido, del calzado, de la cama y de todo cuanto en esta miserable vida necesitamos para su conservacion.

5. Pero el hombre, criado y conservado, se perdió por la culpa del primer padre. ¡Infelices de nosotros, si no hubiera quien rompiese las cadenas con que el demonio nos tenia aprisionados desde entonces! Víctimas fuéramos todos del fuego eterno. Pero para subvenir á esta necesidad, nos hizo el inestimable beneficio de la redencion. ¡Oh qué favor! Poco le costó á Dios el criarnos, y poco despues el conservarnos; cuanto quiso hizo en el cielo y en la tierra con sola su palabra, dice David. Pero ¿cuánto le costó despues el redimirnos? Hacerse hombre, perder su comodidad, su quietud, su honra, su sangre y su vida, y esta la ofreció al Padre por nuestra salud en un patíbulo afrentoso. Se sigue en los Cristianos el beneficio de la vocacion á la Iglesia católica. ¿Qué méritos teníamos nosotros antes de nacer, para que nos hubiera dado la luz, no entre judíos ó gentiles, sino en España, en el corazon y centro de la religion de Jesucristo, donde tantos medios se nos proporcionan para conseguir el fin para que fuimos criados? *Grande beneficio*, exclama san Agustin, *el habernos hecho nacer Dios en aquel tiempo, y entre aquellas gentes, por los que he llegado á recibir la fe y los Sacramentos de la gracia.*

6. Estos brevemente explicados son los beneficios generales con que nos ha enriquecido el Señor. Pero ¿cuántos otros participamos, como particulares nuestros? El haber concedido Dios á algunos la nobleza de la sangre, ¿no es un singular favor, cuando pudieran haber nacido hijos de gente plebeya y aun infame? La nobleza es un bien apreciable que estimó el Hijo de Dios, queriendo que sus progenitores en cuanto hombre fueran los príncipes de Judá. El dar á otro hermosura en el cuerpo tambien es un beneficio, y el esposo de los Cantares engrandece á su querida esposa por la belleza que brillaba en su rostro: don de Dios la llama el Padre san Agustin. El conceder á otros valor y fuerzas corporales, ¿qué utilidades les causa, haciéndoles por ellas útil para el trabajo, para defenderse de los ataques de sus enemigos, y beneficiar así á su pa-

Digitized by Google

tria? La salud del cuerpo tambien es un especial favor que suele el Señor negar á quien le place, y conceder á los que gusta. Y aun otros beneficios innumerables concede Dios, particularmente á los hombres, que seria molesto referir, y que solo puede contarlos el mismo que los disfruta. Y porque aquellos que carecen de estos bienes no se quejen al Dios de la misericordia, en la misma negacion de ellos hace resultar un beneficio para nosotros. El estar ciego fue un beneficio para Tobías para probar su virtud, y en Isaac para que no errase en la eleccion de Jacob para heredero suyo. Mas ganó Job en el muladar que Salomon en la grandeza de su solio. Y la fealdad de Lia le proporcionó una numerosa sucesion, de que carecia su hermana Raquel.

7. Si miramos á los bienes de fortuna, ¿cuántas gracias deben dar á Dios aquellos á quienes ha concedido hacienda, honra, educacion, medios para seguir los estudios, empleos y dignidades? ¿Cuántos con mérito y trabajo carecen de estos bienes que ha concedido á otros la mano del Altísimo? ¿En qué consiste, decia san Leon, que de unos mismos hijos de un padre los unos son ricos, los otros pobres, los unos con destino, los otros sin acomodo? Todo es beneficio de Dios, que así quiere distribuir sus dones, sin que nadie pueda decirle, segun su Profeta, *¿por qué es esto así?* Pero á veces no deja de ser beneficio, y grande, el negar á algunos estos bienes temporales, los que poseidos les conducirian quizá á su perdicion eterna. *¡Qué bien le ha venido á mi alma,* decia David á Dios, *de que me hayais humillado! Ahora aprenderé á practicar vuestros mandatos.*

8. Últimamente, es un especialísimo beneficio del Señor cuando nos concede los bienes de la gracia. Inspiraciones, avisos, libros, ejemplos de tus compañeros, todos son beneficios, porque son medios para conseguir la virtud y por ella el cielo. El que el Señor te buscase como el pastor á la ovejita extraviada llamándote á penitencia: el que inspirara al predicador cierto texto, cierta especie que te moviera á la mudanza de vida: el que te librase de los peligros de pecar: que te esperase con misericordia para darte el perdon de tus culpas; todo, todo es un beneficio inexplicable, y por todo debes á Dios la mas amorosa gratitud, que era lo primero que propuse.

Digitized by Google

Segunda parte.

9. A vista de los innumerables beneficios que la misericordiosa mano del Señor ha derramado sobre nosotros general y particularmente, no cesa el apóstol san Pablo de decirnos : Sed agradecidos: *Grati estote.* Sabia muy bien este doctor de las gentes hasta dónde llega la ingratitud humana, que no solo no paga á Dios sus favores con el tributo del agradecimiento, sino que los recompensa con injurias. Esto se vió en el primer padre, de quien hemos heredado su sangre y su ingratitud. Acababa de criarle á su misma semejanza, y colocarle sobre todas las obras de sus manos, y luego le vuelve la espalda, pisa sus leyes, y le ofende con la transgresion al único precepto que le impuso. Esto ejecuta el hombre á imitacion de su primer padre, y repetidas ofensas del Señor son el pago que le da á sus favores. ¡Ojalá tuviera yo tiempo para demostrar esta verdad con la extension que se merece! Lo haré, aunque concisamente, discurriendo por los beneficios mas especiales que el Señor nos ha dispensado.

10. Nos amó eternamente. ¿Y qué pide esto? San Juan responde: *Amemos á Dios, pues él primero nos amó á nosotros.* Esto es lo que dió á entender el mismo Jesucristo, cuando dijo: *Fuego vine á poner en la tierra, ¿qué he de querer yo sino que arda?* Pero léjos de amar el hombre á quien le ama con un amor infinito, le corresponde con indecibles ofensas. ¡Cosa monstruosa! Le pareció á Moisés una maravilla el ver que una zarza rodeada de llamas no se quemaba; pero mas extrañaria el ver á los hombres rodeados de las llamas del divino amor, sin encenderse en su amor y en su servicio. Nos crió á su imágen, y nos dió una alma con tres potencias, para que con ellas y con todos los miembros de que formó nuestro cuerpo le adorásemos, y llenáramos nuestras obligaciones, usando de todos para obrar nuestra salud eterna. Pero este singular beneficio lo pagamos, valiéndonos de las mismas potencias y sentidos con que nos benefició para aumentar sus ofensas. Y sino, decidme, ¿cómo usamos de la libertad con que ennobleció á nuestra alma? ¡Ah! podíamos obrar el bien y el mal á nuestro arbitrio, pero nosotros, despreciando el bien con que hubiéramos complacido á nuestro bienhechor, seguimos por lo regular el mal con que le disgustamos. To-

Digitized by Google

dos los miembros y sentidos nobles que nos dió, haciéndonos las criaturas mas excelentes que salieron de sus manos, los hemos usado en oprobio nuestro, y contra la intencion del Criador. Podíamos hacer ahora la pregunta que en otro tiempo hizo Jesucristo á los judíos: *¿De quién es esta imágen?* ¿A quién representa esta alma formada con tantas perfecciones, como que lo es de Dios? La del soberbio representa á Lucifer: la del avaro á Mahoma: la del lascivo á Asmodeo: la del glotón á Belfegot: la del vengativo á Balberit; y así otros. Dios cuando en su juicio nos pida cuenta de sus beneficios nos dirá, dice el Padre san Ambrosio: *No conozco estos colores, no conozco aquí mi imágen.*

11. Nos redimió á costa de su preciosísima sangre, y esto lo agradecemos olvidándonos de su pasion dolorosa, y de lo mucho que sufrió para sacarnos de la esclavitud de Satanás, mirando con la mayor indiferencia las imágenes del Salvador que nos representan sus dolores en el cruel patíbulo de la cruz. Nos llamó á su Iglesia, haciéndonos nacer donde por medio del santo Bautismo pudiéramos entrar dentro de los muros de la espiritual Jerusalen, para participar de los bienes del santuario; pero de todo nos olvidamos: nos entregamos á Satanás y á sus pompas, que en aquel Sacramento renunciamos; y no cumplimos con las leyes que dicta nuestra fe, de que allí hicimos profesion: si no es que con las doctrinas nuevas que se han enseñado en estos últimos tiempos, no hagamos contradiccion á las verdades que hicimos voto de creer y de adorar con incredulidad y apostasía.

12. Pero vamos á los especiales beneficios que hemos recibido de un Dios de clemencia y de misericordia. Cristiano mio, ¿cómo has correspondido á los bienes naturales que te concedió? Te hizo noble, para que brillase mas la virtud con el lustre de tu sangre. Pero te valiste de la distincion de tu clase para avasallar á tus hermanos y hacerte como un ídolo que exigia de ellos tu adoracion y sus inciensos. Te hizo hermoso en el cuerpo para que una carne llena de belleza fuese la preciosa concha que depositara una alma virtuosa é inocente; pero tú abrigaste en ella la lascivia, haciendo de tu hermosura una red donde aprisionabas á los incautos; y hasta en el mismo templo, donde se invoca el nombre del Señor, pusiste con tu hermosura desenvuelta lazos para aprisionar la juventud, robando á Jesús sus adoradores, y á la honestidad sus joyas. Te dió

Digitized by Google

valor y fuerzas para emplearlas en servicio de Dios, utilidad tuya y provecho de tus hermanos; pero el uso que de esto hiciste fue para riñas, desafíos, para ultrajar al prójimo, para oprimir al desvalido, y vanagloriarte de un don que no es tuyo, sino de la mano benéfica de tu Dios. Esta y no otra es la gratitud con que correspondes á los bienes naturales con que te atesoró tu Hacedor.

13. ¿Y qué dirémos de los bienes de fortuna? ¿Cómo pagaste á Dios aquellas riquezas, honores y empleos con que por su libre voluntad te adornó, para emplearlos en un uso cristiano, como alimentar tu familia, dar limosna á los menesterosos, y beneficiar á la sociedad en que vives con los mismos dones que quizá sin mérito has recibido? ¡Ah hermano mio! de los mismos instrumentos destinados para promover la gloria de Dios, y hacer la salud de tu alma, te has servido para ofenderle con mas facilidad y perderte eternamente. Las riquezas han sido para tí un cebo en que se pegó tu amor propio, y en el oro y la plata hiciste un Dios falso, á quien solo rendias tu homenaje. Ellas han contribuido para comprar tus vicios, y satisfacer tus desarregladas pasiones; y si hubieras sido menos rico, hubieras tambien sido menos criminal. De este modo has correspondido al Señor todos los bienes de fortuna con que te ha honrado y distinguido.

14. Pero no mejor pago le has dado por los innumerables dones de gracia que se ha servido dispensarte. Claman contra tí las inspiraciones con que te llamaba á abandonar el pecado: los remordimientos que puso en tu conciencia para que volvieras al camino de la virtud: las voces de los predicadores que te convidaban en su nombre para entrar en la gloria por medio de tu buena conducta: los escarmientos en otros con que queria atemorizarte para que desistieses de la iniquidad; y el tiempo que te concedia para llorar tus extravíos: todas estas voces eran beneficios que te hacia Dios para que no se perdiese tu alma, antes bien fuese tejiendo con merecimientos la corona que debia honrarte eternamente en su presencia; y todos ellos serán fiscales en su divino tribunal, porque léjos de agradecerlos, los has despreciado, y has hecho burla de cuanto te proporcionó para tu bien y salud. Concluyo, hermanos mios. A vista de los singulares beneficios que te ha hecho Dios, así generales que comprenden á todos los hombres, como el de su amor, creacion, conservacion, redencion y vocacion á la Iglesia, como los par-

Digitized by Google

ticulares de nobleza, riqueza, hermosura, salud y fuerzas naturales, y bienes de que ha privado á muchos de tus hermanos, que quizá hubieran hecho de ellos mejor uso, si los hubieran disfrutado, ¿no os habeis inflamado en el amor de un Dios tan benéfico, recompensando con acciones propias de su servicio tanta multitud de favores? ¿Tendréis corazon de volver culpas por beneficios, obligándole á repetir lo que dijo por su Profeta: Esperaba yo que mi viña que planté con tanto trabajo, para la que no omití darle cuanto necesitaba, esperaba, digo, que diese uvas, y no cogí de ella mas que espinas? No lo creo así, hermanos mios, de vosotros. Grabad, pues, en vuestro corazon la gratitud á vuestro Dios, dadle continuamente gracias por sus continuos beneficios; y sobre todo, manifestadle la mayor prueba de agradecimiento, que es el vivir santamente, para disfrutar despues el mayor de sus beneficios, que es la gloria. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMASEGUNDA.

DOMINGO DÉCIMOCUARTO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre la cuarta peticion del Padre nuestro.

Quærite primum regnum Dei, et justitiam ejus, et hæc omnia adjicientur vobis. (Matth. VI, 33).

Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas las cosas se os darán como por añadidura.

El Evangelio de este dia es del capítulo VI de san Mateo, y dice así:

1. «Dijo Jesús á sus discípulos: Ninguno puede servir á dos señores *que mandan cosas contrarias;* porque ó aborrecerá al uno, y amará al otro, ó sufrirá al uno, y despreciará al otro. No podeis, pues, servir á un tiempo á Dios y al dinero. Por tanto os digo, que no andeis inquietos y afanados por tener que comer para sustentar vuestra vida, ni por tener vestido para cubrir vuestro cuerpo. ¿Por ventura la vida no es mas que la comida, y el cuerpo mas que el vestido? *Aquel, pues, que os dió vida y cuerpo, ¿os negará el alimento y el vestido?* Mirad las aves del cielo, que no siembran ni recogen en graneros, y vuestro Padre celestial las mantiene, ¿acaso no sois vosotros mas amados de él que las aves? *Y por otra parte, ¿de qué servirá vuestro anhelo?* ¿Quién de vosotros puede añadir con sus cuidados la altura de un codo á su estatura? ¿Y por qué os afanais por el vestido? Mirad como crecen los lirios del campo, no trabajan, ni hilan; y sin embargo, yo os digo que Salomon mismo en toda su gloria no estuvo jamás vestido *con tanta hermosura y brillantez* como uno de estos. Pues si Dios tiene cuidado de vestir así al heno, *á la yerba,* que hoy es, y mañana se echa en el horno, ¿cuánto mas cuidará de vestiros á vosotros, hombres de poca fe? No os acongojeis, pues, diciendo, ¿qué comerémos, ó qué beberémos, ó con qué nos cubrirémos? como hacen los gentiles, que

Digitized by Google

no conociendo la divina Providencia, buscan estas cosas con afan. Vuestro Padre celestial sabe la necesidad que teneis de ello. Buscad primero el reino de Dios, y todas las demás cosas se os darán de aumento.» Este es el Evangelio.

2. Todo él es un sermon en el que la Verdad eterna por sí misma nos instruye en la confianza que debemos tener en el Señor, para el socorro de nuestras necesidades, y al mismo tiempo nos reprende la demasiada solicitud y afan por la adquisicion de los bienes temporales. En efecto: nuestro adorable Maestro nos da claramente á entender que aquel Dios, que es rico en su misericordia para cuantos le invocan con verdad y espíritu, no omite medio alguno para dar cuanto necesite para su conservacion á aquella criatura que crió á su imágen y semejanza; en vano hubiera formado al hombre para abandonarlo á la miseria y á la muerte. Y por otra parte arguye á aquellos hombres de poca fe, que confiados solo en sus propias fuerzas é industria viven afanados é inquietos para conseguir unos bienes que quizá no les serán necesarios, sin reparar á veces si son ó no lícitos los medios con que los procuran. Todo esto lo manifestó ya el Salvador en poquísimas palabras en aquella oracion que nos enseñó, llamada del Padre nuestro, en que nos dice lo que debemos pedir á Dios, y del modo como lo debemos ejecutar, especialmente hablando de este asunto en la cuarta peticion que dice: *El pan nuestro de cada dia dánosle hoy*. Por tanto, para concordar esta peticion con la letra del Evangelio, he pensado el medio mas oportuno, que es explicar el sentido de esta peticion del Padre nuestro, manifestando en cada una de sus palabras lo que debemos pedir á Dios respecto á los bienes temporales, y lo que nos niega pedir el Señor acerca de ellos. Variaré algo el método que sigo, por exigirlo así el asunto.

§ ÚNICO.

3. Hablo en esta plática de solos los bienes temporales que podemos pedir á Dios, aunque no ignoro que en esta peticion cuarta se incluyen con las mismas palabras varios bienes espirituales que nos son necesarios. Pongo, por ejemplo: pedimos no nos falte la palabra de Dios anunciada por sus ministros, *pues no vive el hombre con solo pan*, dijo Jesucristo, *sino con toda palabra que sale de la boca del*

Digitized by Google

Señor. Tambien suplicamos á Dios sustente nuestra alma con la sagrada Eucaristía, *que es el pan vivo que descendió del cielo*, y pan muy superior al maná que comieron en el desierto nuestros padres, que no les preservó de la muerte, *y el que come de este pan sagrado vivirá para siempre*. Pero por cuanto de todo esto se trata en otro lugar, me ciño en este á la peticion de los bienes de la tierra. ¿Y qué? ¿es lícito pedir estos á un Dios que nos manda aborrecer al mundo y todo cuanto hay en él? Sí, hermanos mios, es lícito, y aun debemos pedirlos, solo en cuanto nos son conducentes para servirá Dios mientras vivimos, pues lo primero que debemos buscar es el reino de Dios, esto es, nuestra salvacion, dice el Evangelio. Debemos obrar en este mundo nuestra salud eterna, y como primero es el *ser que el obrar*, mal podíamos trabajar en servicio de Dios, si careciéramos de lo necesario para nuestra existencia. Jesucristo mismo nos los manda pedir á la Majestad divina, diciendo: *Así habeis de orar... El pan nuestro de cada dia dánosle hoy*. Expliquemos estas palabras.

EL PAN

4. Por nombre de pan, segun el modo de hablar de la Escritura santa, no solo se entiende el pan comun con que regularmente nos sustentamos, sino todo aquello que contribuye á nuestro alimento, vestido, medicina; en una palabra, el socorro de todas aquellas necesidades que contrajimos por el pecado del primer hombre, por el que fuimos condenados á la hambre, la desnudez, la sed, el frio, el calor, la enfermedad y otras penas: *este es un yugo grave*, dice la Escritura, *puesto sobre los hijos de Adan*. Pues, Señor, decimos, danos amparo contra todas estas calamidades, que es el que con nombre de pan te suplicamos. Tambien por él pedimos al Señor que los elementos contribuyan á nuestra conservacion, que las nubes nos dén las lluvias en el tiempo oportuno, y que la tierra fructifique: en fin, que así como sujetó á nuestras plantas á todas las demás criaturas, haga que todas nos proporcionen lo necesario para nuestra conservacion. Esto en suma pedimos pidiendo á Dios pan.

5. Pero sin embargo de que todo lo debemos pedir y desear con nombre de pan, para denotar que solo queremos lo que nos es necesario, queremos y pedimos la abundancia y superfluidad de las riquezas temporales, para fomentar con ellas nuestras criminales pa-

Digitized by Google

siones. *No me dés, Señor*, decia Salomon [1], *ni pobreza, ni riquezas, dame solo lo necesario para mi subsistencia*; pero muchos mortales, que debian decir con el Apóstol, *teniendo alimento y con que cubrir nuestros cuerpos, con esto solo estamos contentos*, no se contentan ni con un regular sustento, ni con un vestido moderado. Aquellos, *cuyo Dios es el vientre*, siempre anhelan por la diversidad de manjares delicados, que solo suelen contribuir á la gula y embriaguez, y á exaltar la concupiscencia de la carne. *Nuestro vientre*, podian decir estos con Séneca, *es un sepulcro insaciable: cuantas aves vuelan, cuantos animales pacen, cuantos peces nadan, todo se mira enterrado en nuestros cuerpos: vivimos de muertos, y aun así no nos saciamos.* Otros, no considerando que el vestido solo lo inventó la necesidad para resguardarnos de la inclemencia de las estaciones, lo buscan con ansia, con afan y solicitud, para que sirva de gala lo que debia llamarse *sambenito*, ó nota del primer pecado, gastando para adornar un cuerpo súcio los caudales propios ó extraños necesarios para las precisas urgencias. Todo esto nos prohibe el Señor desear, cuando solo quiere que pidamos pan, que comprende solo lo preciso.

NUESTRO

6. Este pan, estos bienes que pedimos, decimos que es nuestro, no porque tengamos algun derecho á él, pues Dios nada nos debe, sino que, siéndonos necesario, Dios nos lo da como que es propio nuestro; así decia san Agustin [2]: *No pedimos las cosas temporales como bienes nuestros, sino como bienes necesarios á nosotros.* Tambien decimos pan nuestro, no porque lo podamos adquirir con nuestra industria y trabajo, sin dependencia de Dios, porque todo cuanto hay en el universo es suyo, y *en sus manos están la pobreza y las riquezas*, sino porque está destinado para nosotros por aquel Padre universal cuya providencia *viste de yerba á los montes para los animales, y produce las legumbres para el uso de los hombres*, como decia David [3]. Tambien se llama nuestro, porque debemos con el auxilio de Dios adquirirlo por medios justos, pues lo que con injusticias se consigue no es nuestro, y sobre ser una adquisicion criminal, debe restituirse á su dueño. En fin, se dice nuestro y no mio, porque

[1] Prov. XXX. — [2] Lib. II de serm. Dom. in mont. c. 16. — [3] Psalm. CXLVI.

Digitized by Google

los bienes que nos da el Señor, sea por herencia, por trabajo, por beneficencia de los príncipes ó de cualquiera otro modo, no nos los debemos apropiar de modo que no hagamos participantes de ellos á los menesterosos. Dios, decia san Agustin, salva al rico por el pobre, probando si es buen dispensador de los bienes que le ha comunicado. Esto y de este modo nos manda pedir Jesucristo.

7. Pero ¡ah, hermanos mios! ¡cuántas cosas nos prohibe por sola esta palabra *nuestro!* La brevedad nos impide decirlas todas. Se nos prohibe con sola esta palabra el mal uso de las riquezas disfrutándolas en superfluidades y deleites, como si fueran propias, haciendo servir el don de Dios para el pecado. Si no decimos mi pan, sino nuestro pan, es para condenar á aquellos que únicamente desean para sí los bienes de la tierra, sin considerar que si Dios hace que abunde uno en riquezas, es para que con una mano caritativa las reparta con el pobrecito é indigente, para quien debemos desear el sustento y el vestido, que tanto es de ellos como nuestro. *No tenga Dios parte en mí*, decia Job, *si comí un pedazo de pan sin comer de él el pupilo... y si no se ha calentado el pobre con la lana de mis ovejas;* conocia este rico justo que ni el pan ni el vestido eran solo suyos, sino que tambien de los necesitados. ¡Qué poca parte tendrá Dios en la alma de muchos poderosos! Se nos prohibe tambien el deseo del pan ajeno: esto es, el que procuremos acumular bienes con usuras, injusticias, robos y engaños, pues los bienes así adquiridos no son nuestros, y claman por su legítimo dueño. ¡Ah! *Qué dulce le es el pan al fraudulento*, decia el Sábio [1], *pero despues se llena su boca de piedras areniscas:* como quien dice, la ganancia adquirida con dobleces y fraudes le es gustosa al injusto, pues la adquirió con ningun trabajo; pero despues le será amarga y áspera como quien mastica arena, por los remordimientos de su conciencia y pena á que se hace acreedor su delito.

DE CADA DIA

8. Llamamos pan nuestro de cada dia, porque todos los dias necesitamos de comer y de vestir, á distincion de aquel pan de gloria que se nos dará en la bienaventuranza, donde, segun la Escritura,

[1] Prov. xx.

Digitized by Google

no tendrán los escogidos hambre, sed, calor, hielo, fatiga ni trabajo. Se manifiesta aquí tambien la divina Providencia, dice san Agustin, no menos maravillosa que en el desierto, donde con cinco panes alimentó á mas de cinco mil hombres, pues cada dia alimenta y nutre á tantos millones de criaturas que habitan en el mundo. Milagro mas envilecido por falta de reflexion que el de los panes con que alimentó Jesús á las turbas. Se llama de cada dia, para que cada dia repitamos esta peticion al Señor, protestando que dependemos de su benéfica providencia. Benéfica, sí, hermanos mios: ¡cuántos ejemplares nos manifiesta la Escritura santa, en que se realiza lo que decia David: *No he visto á un justo desamparado, ni á sus hijos buscando pan!* pues el justo que pide á Dios cada dia su socorro, cada dia le suministra lo necesario para la conservacion de la vida. Cada dia descendia el maná para alimentar los hijos de Israel: cada dia le enviaba el Señor á Elías el sustento por medio de una ave, que lo arrebataba de la mesa del rey Acab, que tanto perseguia á *aquel hombre de Dios:* cada dia llevaba un cuervo medio pan al santo ermitaño Pablo, por espacio de sesenta años, multiplicando esta racion cuando fué san Antonio Abad á visitarlo. A tanto llega la beneficencia de nuestro amabilísimo Padre.

9. Pero ¡ah! ¡cómo condena esta palabra, aunque tácitamente, á aquellos hombres tan ingratos como desconfiados que, juzgando disfrutar una larga vida, procuran acumular bienes para muchos años, pareciéndoles que ellos son los únicos de que podrán recibir la subsistencia, y no hallarse faltos en sus urgencias! No cumplen estos con lo que el Salmista encarga, diciendo [1]: *Deja al Señor el cuidado de tí, pues él te sustentará;* no lo hacen, y así mas confian en la multitud de sus riquezas que en la providencia de su Dios. Esto viene á ser una especie de idolatría, y la manifiesta el capítulo I de la profecía de Habacuc que, hablando metafóricamente de ciertos impíos, dice, *que inmolaban á las jarcias de pescar, y ofrecian sacrificios á sus redes, porque por ellos se engrosaban, y recibian su escogido alimento;* como si dijera, los hombres, desconfiando en la providencia de su Dios, adoran como á ídolos á su fortuna, á sus destinos, á sus campos, á su industria, á los instrumentos de su arte, teniendo mas confianza en ellos para la adquisicion de los bie-

[1] Psalm. LIV.

Digitized by Google

nos, que en un Dios que cada dia nos sustenta, y sin cuyo auxilio serian todos nuestros esfuerzos infructuosos.

DÁNOSLE HOY.

10. Esta palabra que nos manda decir Jesucristo en la oracion del Padre nuestro y cuarta peticion de que hablamos sirve para que reconozcamos el infinito poder y providencia del Señor, á quien piadosa y santamente veneramos como autor de todo el bien que recibimos, y padre soberano de donde desciende todo don perfecto. *Todos nosotros*, dice san Agustin [1], *cuando oramos somos como unos mendigos de Dios. Ante la puerta del grande Padre de familias estamos, y aun nos postramos llorando nuestra necesidad como unos pretendientes que quieren recibir alguna gracia.* Todos; no hay distincion, aun el mas rico debe continuamente pedir á Dios el pan de que hablamos, pues nuestra intencion no es solo que lo dé á quien no lo tiene, sino que lo conserve á quien ya lo disfruta. En este sentido decia al Señor un monarca poderoso en uno de sus salmos, *yo soy mendigo y pobre*; pues si Dios cada dia no echase su bendicion sobre nuestros bienes, perecerian al momento.

11. Decimos dánosle, y no dámelo, porque, como ya dijimos en la palabra *nuestro*, nos enseña el divino Maestro en nuestra oracion que por efecto de una caridad cristiana debemos desear los bienes para el prójimo, así como para nosotros mismos; somos miembros de un mismo cuerpo: y aun cuando el Señor, cuyos juicios son inescrutables, no dé este pan á muchos de nuestros hermanos, nos lo da á nosotros para distribuirlo en ellos; y así dándomelo á mí, nos lo da á todos, y por eso decimos *dánosle*. Tambien lo decimos así, para darle á entender al Señor que todo lo que recibimos de su mano sea bendito y santificado por ella, para que nos sea sano y provechoso: de aquí viene la loable costumbre de bendecir la mesa y viandas al tiempo de sentarnos á comer. Dice mas, que nos lo dé *hoy:* esto es, en esta vida temporal, hasta que comamos el pan de los escogidos en otra. *Hoy*, este dia presente; pues si cada dia pedimos, y alcanzamos el sustento y el vestido y demás necesario, no nos queda mas que desear en esta parte.

[1] Serm. XV de verb. Dom.

Digitized by Google

12. Estas mismas voces *dánosle hoy* reprenden á dos especies de hombres que, por razones opuestas, contradicen á su verdadero significado. Hay unos, que temerariamente confiados en la infinita misericordia y providencia del Señor, se entregan á la ociosidad, confiando que les dará lo que necesiten para su conservacion, sin poner de su parte los medios para conseguirla. Este es un error, y tentar á Dios para que sin necesidad obre milagros. El Evangelio, que condena el afan para buscar los bienes temporales, envia á los avaros á admirar la benignidad divina con que sustenta á las aves sin que siembren ni engraneren; pero no dice que no vuelen para buscar su sustento: Dios no les pone el alimento en sus bocas, estándose quietas en su nido; les da el sustento sí, pero trabajando ellas en buscarlo. Así la oferta del Señor en darnos el pan de nuestra subsistencia va bajo el supuesto de que trabajemos para conseguirla. *El hombre*, decia Job, *nace para el trabajo, y el ave para volar.* Aun en el estado de la inocencia no hubiera el hombre comido ociosamente; le crió el Señor, pero le puso en el paraíso para que lo cuidase y cultivase. Pero despues que pecó Adan, ya es parte de la sentencia fulminada contra nosotros el comer *el pan con el sudor de nuestro rostro.* ¿Pues de este modo, dicen los impíos, no lo da Dios? Lo da; y cuando aquí decimos *dánosle*, le suplicamos que bendiga nuestras tierras, nuestras artes, nuestros trabajos, para que nos fructifiquen lo que necesitamos, y en especial que nos depare un empleo ó destino en que lícitamente ganemos nuestra subsistencia.

13. Hay otros que, por el contrario, confian tanto en los bienes que disfrutan, que á vista de la abundancia de sus casas parece se avergüenzan de pedir á Dios nos dé *hoy* el pan, pues lo tienen congregado para muchos dias, y aun se afanan criminalmente en agregar casa á casa, campo á campo, dinero á dinero, á fin de que nada falte á sí y á sus descendientes, no solo de lo necesario, sino del lujo y supérflua abundancia de todo. ¡Infelices! ¡Qué vanas son sus esperanzas! *Si el Señor no edifica la casa*, dice David, *en vano trabajan los que la construyen.* Si *hoy* no conserva los bienes del poderoso, que es lo que estos deben pedir, mañana se encontrarán mendigos y necesitados. Por una parte, quizá una muerte pronta suele frustrar sus proyectos, como le acaeció á aquel rico necio, que refiere san Lucas, que cuando se deleitaba con los bienes que podia disfrutar por muchos años, entonces mismo llamó Dios á su alma, abando-

Digitized by Google

nando todo cuanto habia amontonado. Por otra parte, aun viviendo suele el Señor castigar esta orgullosa solicitud. Dios, como he dicho, cada dia daba el maná á los israelitas, pero si conservaban alguna parte de él para mañana, castigaba su desconfianza haciendo que se corrompiera. ¡Cuántos graneros se han visto que *hoy* los ha consumido la carcoma, que ayer confiaba tener su dueño en su trigo la ganancia! ¡cuántos edificios de suntuosidad y de codicia se han visto abrasados ó destruidos, que pensaban eternizarlos sus amos! No se prohibe aquí aquella sábia prudencia y precaucion que prepara socorros en el tiempo de la abundancia para el de la esterilidad, no: el mismo Señor nos lo manda hacer dándonos por maestras de ello á las hormigas. Pero lo que quiere es, que le pidan aun los mas atesorados que les dé *hoy el pan*, esto es, la conservacion de lo que disfrutan, humillándose ante Dios, reconociendo en él el poder para alimentarlos, y no en los inconstantes bienes de este mundo. Todo perece; lo decia el Apóstol en estas palabras que dijo á Timoteo [1]: *Diles á los ricos que no piensen con soberbia, ni que pongan su esperanza en lo incierto de sus riquezas, sino en Dios vivo, que es el que nos da todo abundantemente para disfrutarlo.* Este ha sido mi intento, manifestaros el verdadero sentido de estas palabras: *El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.*

14. *Dios mio*, os diré con el Profeta [2], *todas las criaturas esperan de Vos que les deis el alimento en su tiempo: Vos se lo dais, y ellas lo recogen. Vos abrís vuestra mano, y ellas son llenas de vuestros bienes. Pero si Vos apartais vuestro rostro, al punto serán conturbadas. Todos los vivientes ponen en Vos sus ojos, esperando que les socorrais en sus necesidades, y Vos les dais el alimento en el tiempo conveniente.* Esto es lo que queremos pediros, diciendo, *el pan nuestro de cada dia dánosle hoy.* Pero para esto dadme vuestro auxilio para no pedir mas que lo que os es agradable. Lo primero es el reino de los cielos, y despues lo que contribuya para que con vuestra gracia consigamos la gloria.

[1] I, VI. — [2] Psalm. CIII et CIV.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMATERCIA.

DOMINGO DÉCIMOQUINTO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el undécimo artículo del Credo:

LA RESURRECCION DE LA CARNE.

Adolescens, tibi dico, surge. (Luc. VII, 14).
Jóven, á tí te lo digo, levántate.

El Evangelio de este dia es del capítulo VII de san Lucas, y dice así:

1. «Iba Jesús á la ciudad de *Galilea*, llamada Naim, é iban con él sus discípulos, y una gran multitud de pueblo. Y cuando estaba cerca de la ciudad, hé aquí que sacaban fuera á un difunto para enterrarle, y este era hijo único de su madre, y esta era viuda, y venia mucha gente de la ciudad con ella. Y habiéndola visto el Señor, *llena de lágrimas*, fue movido de compasion hácia ella, y la dijo: No llores: y se llegó y tocó el ataud; y se pararon los que lo llevaban. Y él dijo: Jóven, levántate, yo te lo mando. Y luego se incorporó el que estaba muerto, quedándose sentado, y empezó á hablar. Y Jesús le entregó á su madre. Y todos se llenaron de temor, y glorificaban á Dios, diciendo: Un profeta ha aparecido entre nosotros, y Dios ha visitado á su pueblo, *enviándole el Salvador que habia prometido.*» Este es el Evangelio.

2. Muy conforme á él seria el que yo manifestase hoy la resurreccion mística que se verifica en el alma pecadora por medio del sacramento de la Penitencia ó confesion sacramental. Aquel mancebo representaba al hombre muerto por la culpa, el que queda privado de todos sus intereses espirituales, y aun de la vida que le comunicaba la gracia; así como el jóven, que refiere san Lucas, habia perdido todos sus bienes, habian quedado sin uso todos sus sentidos y estaba yerto en el féretro. Este, á la imperiosa voz de Jesucris-

Digitized by Google

to, que le dijo: *levántate*, recobró la vida y todo cuanto en la muerte habia perdido, siendo esta resurreccion motivo de alegría para sí y para toda su familia. Así tambien el pecador, que con la debida disposicion se llega al sacramento dulcísimo de la Penitencia, á la voz del sacerdote, *yo te absuelvo*, recobra todas las pérdidas que habia experimentado por la culpa, y la gracia, que allí recibe, le vuelve á animar; y de un espiritual muerto se transforma en hombre vivo espiritualmente. De mucha utilidad podia ser esta doctrina; pero la tengo ya explicada en otra parte. Ahora es digna de tomar en consideracion la resurreccion de la carne, que se nos manda creer en el undécimo artículo del Credo, con alusion á la que experimentó el hijo de la viuda. Es cierto que todos hemos de morir, como tambien que todos hemos de resucitar en algun dia, y que los cuerpos que sepultados han estado mucho tiempo en la region del olvido, volverán á vivir ó feliz ó desgraciadamente. El jóven del Evangelio resucitó, pero la vida que entonces recobró no era eterna: él volvió á morir, concediéndole Jesús la vida por algun tiempo; pero en la general resurreccion de la carne resucitarémos para nunca mas morir. ¡Qué consuelo este para los verdaderos cristianos, considerando que, cumplida en ellos la sentencia de muerte fulminada á Adan y á todos sus descendientes, llegará el dia en que recobrarémos otra vez la vida, para vivir eternamente gloriosos! Esto es lo que voy á explicar hoy. Qué sea la resurreccion de la carne que se nos manda creer en el Símbolo, lo diré en la primera parte. Qué reflexiones puede formar el cristiano sobre lo que enseña este artículo, lo diré en la segunda.

Primera parte.

3. Resucitar es volver un muerto á la vida. Muchos han resucitado por virtud divina é intercesion de los justos, pero esta resurreccion es como la del hijo de la viuda de Naim, temporal y momentánea, porque todos los así resucitados volvieron á morir: solo en el último de los dias resucitarémos todos con una resurreccion que será ya eterna. Esta experimentarán todos los hombres, para que en cuerpo y alma sean juzgados, y reciban ó el premio ó el castigo, segun lo merecieren las obras que viviendo hubieren ejecutado en el mundo: así decia san Pablo. Qué dia será aquel, se ignora, solo

Digitized by Google

lo sabe el Padre celestial, decia Jesucristo, y aunque lo sabe el Hijo, pero no para descubrirlo ó revelarlo á otro. Lo cierto es que la resurreccion general ha de preceder al juicio, pero ni este ni aquella puede saberse cuándo han de ser. Se llama resurreccion de la carne, y no resurreccion del hombre, porque no todo el hombre ha de resucitar. El hombre es un compuesto de alma y cuerpo: la alma no muere, es eterna, es inmortal, y no podia menos de ser así, dice san Agustin, siendo imágen de un Dios inmortal y eterno. Por eso propiamente no muere todo el hombre: en la separacion de la alma y cuerpo, que es lo que llamamos muerte, solo muere el cuerpo, pero no el alma, y por tanto el cuerpo ó la carne es lo que únicamente resucita; y se dice tambien resucitar el hombre, en cuanto se vuelve á unir la alma que estaba viva al cuerpo que estaba muerto, y se ve esta segunda vez animado y vivo. Esta resurreccion la han de experimentar todos los hombres, segun he dicho, porque todos han de morir. ¿Y tambien los réprobos, esto es, los que murieron en desgracia de Dios, estos han de resucitar? Sí, hermanos mios: todos resucitarán, aunque no todos de un mismo modo; porque *los que obraron bien*, dice san Juan, *resucitarán para la vida eterna, y los que obraron mal resucitarán para el juicio y condenacion eterna.* Unos resucitarán para ser vasos de honor, y otros para vasos de oprobio. Para los que murieron pecadores la vida que recibirán en la resurreccion será infeliz, y podrá llamarse verdadera muerte. Así lo daba á entender san Pablo [1]: *En verdad*, dice, *que todos resucitarémos, pero no todos serémos inmutados.* Esto es, los justos se inmutarán pasando del estado mortal al inmortal y glorioso, recibiendo los cuatro dotes de impasibilidad, claridad, sutilidad y agilidad, que corresponden al cuerpo glorificado; pero los réprobos resucitarán feos y abominables, quedando susceptibles de los tormentos que han de sufrir eternamente.

4. Todos han de resucitar en sus propios cuerpos: con la misma carne, piel, huesos y miembros que tenian antes de morir. Este es el parecer del Apóstol, que dice: *Conviene que esto que ahora es mortal se revista de la inmortalidad.* En la palabra *esto*, *hoc*, quiere decir san Pablo que el mismo cuerpo será el que resucite. Y aunque hubiera sido convertido en polvo, abrasado en un horno, y

[1] I Cor. xv.

Digitized by Google

aventadas sus cenizas, aquel Dios omnipotente que todo lo hizo de la nada mandará que por un milagro de su diestra vuelvan á reunirse todas las partes de nuestro cuerpo, aunque estuvieran ya convertidas en otras sustancias. Así el santo Job decia: *En mi carne veré yo á mi Salvador: al cual yo mismo veré con mis propios ojos, y no otro por mí.* Lo cierto es, dice san Juan Damasceno [1], *que la resurreccion es volver el hombre al mismo estado de donde cayó.* Y ¿resucitará cada uno en el sexo que tuvo en el mundo, esto es, el hombre, hombre, y la mujer, mujer? No faltaron algunos que, por las palabras de san Pablo en el capítulo IV de su epístola á los de Éfeso, que dicen, todos resucitarán como varones perfectos, *in virum perfectum,* opinaron que todos habian de resucitar en el sexo viril; así como en el principio del mundo, solo sacó el Señor del lodo al varon; y como en la otra vida ya no habrá casamientos, sino que todos serán como los Ángeles de Dios, segun la Escritura, era ya inútil, dicen, el sexo femenino. Pero lo contrario dice san Agustin [2]. La razon es, porque el sexo femenino no es vicio de la naturaleza, sino natural condicion; y como Dios reintegrará al hombre lo que le pertenezca segun la naturaleza, resucitará cada uno en su propio sexo.

5. ¿Y en qué estatura resucitarán los muertos? San Agustin en el mismo libro citado dice: que todos resucitarán en la edad de treinta y tres años, en la que murió Jesucristo, y resucitó de entre los muertos, y la estatura que corresponde á esa edad cuando no hay vicio ó irregularidad en el sujeto. Concuerda esto con lo que dice san Pablo, *que resucitarán todos á medida de la edad y plenitud de Cristo.* Así los niños como los ancianos, todos serán conformes en la edad de treinta y tres años, y la estatura, la correspondiente á esta edad, sean gigantes ó pigmeos. Y como *todas las obras del Señor son perfectas,* segun se dice en el Deuteronomio, quien en el mundo hubiera tenido imperfeccion alguna en su cuerpo, resucitará sin ella: así no habrá allí cojos ni mancos, ciegos ni tullidos. La figura y facciones del rostro serán las que gozaba en vida, presentándose cualquiera de suerte que pueda conocerse y distinguirse. En fin, resucitará el mismo que fue muerto y corrompido.

6. Esta es la resurreccion de la carne, que para mejor inteli-

[1] Lib. IV de fide, c. 28. — [2] Lib. XXII de Civit. Dei, c. 17.

Digitized by Google

gencia puede manifestarse con varios símiles ó figuras. Todos los dias vemos que se oculta el sol de nuestra vista, se pone en su ocaso, como que muere á nuestros ojos, y se esconde en otro hemisferio, y queda como enterrado en las sombras de la noche; pero tambien vemos que al siguiente dia como que renace y vuelve á salir para alegrar á aquellas regiones que habia entristecido con su ausencia. Los árboles en el otoño se secan, se afean, se mueren al parecer; pero llega la primavera, y la vida que tenian escondida vuelve á brillar á nuestra vista; y la flor, las hojas y los frutos que se habian marchitado vuelven otra vez á aparecer como que han hallado su resurreccion. Un granito de trigo ó de otra cualquiera simiente, arrojado en tierra, se sepulta, se corrompe y queda muerto; pero vivificado luego con lluvia é influjo de los astros, renace y produce la caña, la espiga y el grano. De suerte, dice el Evangelio, que para que fructifique y renazca le es indispensable el morir antes. *Si el grano de trigo*, dice, *cayendo en tierra muere, entonces dará mucho fruto.* Así, pues, nuestra carne que se marchitó, que murió, y estuvo enterrada en el sepulcro, vuelve por virtud de Dios á florecer y á vivir. Con la distincion, dice san Pablo, que *se siembra un cuerpo carnal y corruptible, y resucitará incorruptible y espiritual.* ¡Válgame Dios! ¡qué consideraciones puede sacar de esto el cristiano para su provecho! Lo verémos en la

Segunda parte.

7. Muchas reflexiones cristianas podemos deducir de toda la doctrina anteriormente explicada, que pueden conducirnos para afianzar la fe y la virtud, y detestar algunas máximas erróneas que propagan los enemigos de nuestra Religion. Diré algunas para vuestra instruccion y enseñanza.

8. En primer lugar, debemos confirmarnos en la fe de la inmortalidad del alma; esta, separada del cuerpo en la muerte, vive aun, ó en el estado de la felicidad si fue buena, ó en el de la condenacion si fue mala; la cual se reunirá á su propio cuerpo en el último de los dias. *En aquel dia*, dice san Pablo, *sonará la trompeta, que oirán cuantos están en los sepulcros, y los que la oyeren, que serán todos, resucitarán vivos.* Supuesto esto, no deis oidos, hermanos mios, á esas voces irreligiosas que dicen que nuestras almas

Digitized by Google

mueren cuando mueren los cuerpos, y se enterrarán en sus mismos sepulcros: esto es herético, como opuesto á este artículo del Símbolo que hemos explicado; pero lo dicen solo aquellos que para andar mas libres por los caminos de la iniquidad, niegan ó aparentan negar otra vida despues de la muerte, para vivir sin aquellos remordimientos que perturban al hombre que espera ha de volver á vivir en la comun resurreccion, y ser entonces castigado. Tambien debemos considerar con cuánto respeto y decencia se han de tratar, mirar y tocar los cadáveres de los cristianos, pues ellos fueron como el depósito donde estuvo custodiada su alma, que vive en presencia del Señor, y que debemos suponer gozan ya de su gloria. No los miremos con aquella indiferencia y desprecio con que suelen mirarse los de las bestias brutas, de las que en sus muertes no quedó ya mas que aquellos restos asquerosos. Para evitar esto, la Iglesia los recoge en sus templos, les da eclesiástica sepultura, les celebra funerales y les aplica sacrificios, especialmente el de la misa, que es el sacrificio de expiacion, por si sus almas están purgando las reliquias de sus pecados en el santo purgatorio. No tanto mira la Iglesia con respeto á los cadáveres por ellos mismos, como á las almas que se depositaron en ellos, y que salieron de aquella cárcel de carne para presentarse en el tribunal de Jesucristo, como dice san Pablo. Por consiguiente, los cuerpos y reliquias de los Santos, declarados como tales por la Iglesia, y aun las ropas que los tocaron, son objetos dignos de nuestra veneracion y nuestro culto. Estos miembros contribuyeron á practicar las virtudes que han coronado de gloria á sus almas: y si estas están en manos del Señor, y gozan de su divina presencia, ¿por qué no hemos de venerar sus reliquias, que algun dia se verán tambien glorificadas? Estos cuerpos que ahora vemos corrompidos ó destrozados, sin movimiento, sin accion, y como víctimas de la muerte, el dia de su resurreccion resplandecerán como el sol en el reino de su Padre, volarán como las águilas sin cansancio, penetrarán lo mas sólido, como Jesucristo la lápida del sepulcro, y estarán libres del dolor, de los trabajos y de la muerte: así dice la Escritura: dignos, pues, son de todos nuestros respetos. Y aunque ahora parecen despreciables, por ser quizás unos huesos áridos, una carne seca y consumida, ó un esqueleto horroroso, debemos extender nuestra consideracion hasta el cielo, donde reinan dichosamente sus almas. Son al

Digitized by Google

mismo tiempo estos sagrados restos de los justos difuntos unos excitativos para imitar las virtudes que ellos ejercieron; y este es el motivo por que los enemigos de la verdadera religion quisieran ver abrasadas en las llamas todas las reliquias de los Santos, para apartarlas de la vista de los cristianos, á los que por esta adoracion llaman idólatras. Si se leen las historias, se verá las invenciones de los herejes y gentiles para retraernos del culto de los santos cadáveres de los justos.

9. Otra consideracion podemos formar de esta doctrina, que podrá consolarnos no poco en medio de las tribulaciones que indispensablemente hemos de experimentar en esta vida, en castigo de la primera culpa, con el recuerdo de nuestra futura resurreccion. La pobreza, la persecucion, las enfermedades, y otros trabajos que ahora se nos figuran un yugo grave y una carga muy pesada, todo esto se ha de convertir en gozo, complacencia y alegría. *Si padecemos con Cristo*, decia san Pablo, *en Cristo tambien seremos conglorificados*. Ya habréis reparado que un labrador trabaja todo el año en el cultivo de sus campos, suda, se desvela y sufre mil fatigas; pero todas las tolera con gusto, con la esperanza de que vendrá el otoño, y, recogiendo sus mieses, se complacerá viendo el fruto de todos sus trabajos, y que por lo que penó y sudó tiene lo suficiente para mantenerse y mantener su apreciable familia. Esta, pues, es una semejanza muy diminuta del júbilo que recibirán los justos, cuando en el dia del juicio vean que aquellos trabajos que los sobrecogieron en el mundo son excesivamente recompensados en el cielo, y que los miembros que ahora estuvieron oprimidos del dolor, de la afrenta é infortunio, se verán llenos de hermosura y de gloria. *No son comparables todos los padecimientos de este mundo con la futura gloria que se nos dará por ellos*, dice san Pablo. Ahora no vemos mas que motivos de llanto, por el frio, calor, hambre y dolores; pero en la resurreccion de la carne esta irá á donde, segun el Apocalipsis de san Juan, ni hay frio, ni calor, ni llanto alguno, porque aquellas adversidades ya pasaron. Se acabó el invierno de las aguas de la amargura, y les llegó la primavera de las flores de la inmortalidad y el regocijo. ¡Oh hermanos mios! ¡qué consideracion esta para llevar con gusto y con aprecio todas las adversidades del mundo! He de resucitar, y entonces recibiré un premio incomparable por unos trabajos momentáneos.

Digitized by Google

10. Pero aun podemos sacar otra consideracion que juzgo muy necesaria. Muere el padre, la madre, la esposa, los hijos, los amigos, y entregados cási á la desesperacion, al dolor y á la desolacion, nadie es bastante á consolarnos. Ni las voces de nuestros confesores, ni las reflexiones de nuestros confidentes, nada pone freno á nuestros desordenados afectos. ¿Qué es esto? ¿Qué ha de ser? Que no tienen fe de la resurreccion de la carne. Si alguno parece habia de tener motivo para anegarse en lágrimas era la señora que se refiere hoy en el Evangelio. Era mujer rica, viuda; el hijo que veia difunto era único, y objeto de todas sus delicias y cariños: con todo, al verla Jesús entregada al llanto, la dijo: *No llores, noli flere,* esto es, no te oprimas con el exceso del dolor. *Exceso;* sí, hermanos mios. No prohibe el Señor que sintamos las muertes de nuestros deudos y amigos: lágrimas derramadas con prudencia en los acontecimientos tristes no son criminales, dice el Padre san Gregorio; pero sí las lágrimas excesivas, que suele producirlas la falta de fe. Por eso el Apóstol decia: *No quiero que ignoreis, hermanos mios, lo que sucede á nuestros difuntos,* para que no os contristeis, *como los gentiles, que no tienen fe ni esperaza. Si sabemos que Jesús murió y resuciló, lo mismo sucederá á los que le siguen.* ¡Ah! si considerásemos que la ausencia que de nosotros hacen nuestros difuntos es muy breve, y que algun dia los hemos de ver resucitados y gloriosos, no seria tan extraordinario el sentimiento que hacemos en sus fallecimientos: pierden una vida trabajosa, para recibir otra llena de placeres. Con esta consideracion consoló Jesús á Marta en la muerte de Lázaro, su hermano. *Resucitará tu hermano.* Esta consideracion última puede utilizaros mucho.

11. Concluyo, porque esta materia seria interminable. Ya habeis visto qué cosa es la resurreccion de la carne; el modo con que se ha de ejecutar en el último de los dias, cuando Dios premiará juntamente cuerpo y alma, ó les dará el castigo conforme hubieren sido sus obras: pues en la muerte solo el alma fue residenciada. He propuesto varias consideraciones que podeis sacar de este artículo de fe que se nos manda creer en el Símbolo, y que pueden ser de mucha utilidad y provecho, ya para consolaros en las adversidades de esta vida, y ya para precaveros de varias doctrinas heréticas que se propagan demasiado. ¡Ojalá grabeis en vuestros cora-

Digitized by Google

zones las máximas que os he anunciado! Procurad vivir arreglados á las leyes de Jesucristo con el cumplimiento de todos sus preceptos, para que el dia del juicio resucíteis no á la resurreccion del juicio y muerte eterna, sino á la de la vida que se os dará en la bienaventuranza. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMACUARTA.

DOMINGO DÉCIMOSEXTO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el vicio capital:

LA ENVIDIA.

Homo quidam hydropicus erat ante illum.
(Luc. XIV, 2).
Un cierto hombre hidrópico estaba ante él.

El Evangelio de este dia es del capítulo XIV de san Lucas, y dice así:

1. «Sucedió que estando Jesús en casa de uno de los principales fariseos á comer en un dia de sábado, los que estaban en ella le observaban, *para ver si faltaba á alguno de sus ritos y observaciones, que miraban con mayor respeto que á la ley de Dios, á fin de acusarle.* Y hé aquí que un hombre hidrópico estaba delante de él. Y Jesús dirigiendo su palabra á los doctores de la ley y á los fariseos, *que se hallaban presentes*, les dijo: ¿Es lícito curar *á los enfermos* en dia de sábado? Mas ellos callaron: Él entonces tomando al hidrópico *de la mano*, le sanó, y despachó. Despues dirigiéndose á ellos, les dijo: ¿Quién de vosotros, viendo que su asno ó buey ha caido en un pozo, no le sacará en el dia de sábado? Y no podian responderle á esto. Entre tanto viendo Jesús que los convidados escogian los primeros asientos, les propuso esta parábola, y les dijo: Cuando fueres convidado á algunas bodas, no te sientes en el primer lugar, no sea que entre los convidados haya alguno mas digno que tú, y viniendo el que os convidó á tí y á él, te diga: Da lugar á este; y entonces sufras la vergüenza de ser puesto en el último lugar. Mas cuando fueres llamado á algun convite, vé y ponte en el último lugar, para que cuando venga el que te convidó, te diga: Amigo, sube mas arriba: entonces serás honrado en presencia de todos los que estuvieren en la mesa. Porque todo aquel

Digitized by Google

que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado.» Este es el Evangelio.

2. *Observaban* todos los fariseos á Jesucristo, dice el Evangelio. Si con buena intencion le hubieran observado, mucho hubieran aprendido de su doctrina y ejemplo; pero no les movia á observarle el deseo de su aprovechamiento, sino su misma malicia, dice san Buenaventura. Le observaban, movidos de la envidia que atormentaba sus pérfidos corazones, al ver tan prósperos los sucesos del ministerio del Salvador, y el descrédito que iba á seguírseles en sus personas y doctrina por la que Jesús predicaba. Le observaban para ver si hablaba ó hacia alguna cosa contraria á la ley de Moisés y tradiciones de sus mayores, para acusarle á la superioridad, á fin de que con un ejemplar castigo quitasen de su vista al que tanto les atormentaba con el crédito que se iba granjeando en el pueblo. Ellos lo lograron, haciéndole morir en una cruz. El mismo Pilato que le sentenció á ella, mas por debilidad que por justicia, publicó que la envidia de los judíos era la que le habia presentado en el tribunal, siendo inocente. ¡Ah! muchos compañeros tienen estos fariseos envidiosos. El ver á un hombre lleno de dones del cielo, sean naturales, de fortuna, ó de gracia, y verse atormentado otro con la envidia, todo es á un tiempo mismo; y lo peor es, que no solo se atormenta él mismo con esta pasion desordenada, sino que hace sufrir mucho á la persona cuya felicidad envidia. De este crímen tan comun como perjudicial pienso hablar hoy, por ser uno de los vicios al que el Catecismo llama capital. Qué sea envidia, y cuál su gravedad, lo explicaré en la primera parte. Cuáles sus consecuencias, lo diré en la segunda.

Primera parte.

3. Envidia es una tristeza que concebimos del bien del prójimo; esto es, cuando el hombre se entristece porque ve que otro le aventaja en bienes ó prosperidad, lo cual juzga el envidioso que es un mal propio suyo, ó que disminuye sus propios intereses. Si esta tristeza procede de ver que el hombre que disfruta bienes de mano del Señor abusa de ellos para ofenderle, esto no es envidia. Lo mismo si se entristece de la prosperidad de un hombre indigno en cuanto es indigno, ó si se entristece de la felicidad ajena en cuanto á él le perjudica ú ocasiona un daño grave: esto último mas es temor

Digitized by Google

de su desgracia, que no envidia. Esta pasion propiamente se dirige á los iguales ó inferiores, pero no á los mayores, á no distar poco de su clase, porque, como dice mi angélico Maestro: El plebeyo no envidia al rey, ni este al plebeyo: solo á aquellos se envidia que, estando cercanos á su clase ó condicion, quisiera igualarles ó aventajarles. Tiene la envidia varias hijas, que son el odio, la detraccion, el gozo de las desgracias ajenas. La envidia es, como he dicho, uno de los vicios capitales, y de su género es pecado mortal, porque se opone directamente á la caridad con que debemos mirar á nuestro prójimo. Y si la envidia es de la gracia y auxilios que Dios suele conceder á algunas criaturas, es un pecado gravísimo, contrarió al Espíritu Santo, que es el dador de los dones. Pero muchas veces considerada la envidia en indivíduo será pecado venial, por parvidad de materia, á no seguirse de ella algunas consecuencias notables y funestas.

4. La envidia es un mal de los mas graves y quizá el mayor, segun san Juan Crisóstomo, y cuantos males se experimentan en el mundo reconocen en ella su principio. Por ella introdujo el demonio la muerte en todo el orbe de la tierra, dice el capítulo II del libro de la Sabiduría. Envidioso Satanás de la felicidad del hombre, intentó destronarle de la gracia del Señor, y lo consiguió haciendo caer á Adan en un pecado que es el orígen de todas nuestras desdichas. Porque aunque, segun he dicho otras veces, por el santo Bautismo se nos perdona esta mancha que contraemos del primer padre, culpa que cometimos todos; con todo, quedan en nosotros aun algunas reliquias de ella que nos son bien dolorosas, en las que experimentamos los efectos de la envidia del demonio. En efecto, esas rebeliones, hermano mio, que siente tu carne contra el espíritu; esas tribulaciones, enfermedades y trabajos; ese sudor con que comes tu pan; esos dolores, señoras, que sufrís cuando dais á luz vuestras producciones, todos son frutos de la envidia, y por ella nos ha acarreado Satanás tantas desgracias.

5. Son innumerables los que de esta detestable pasion se originan, como luego dirémos: pero, á mi juicio, uno de los mayores estragos que hace y que experimentamos cada dia, es el tormento que causa al mismo sujeto á quien domina. El ojo es una parte nobilísima de nuestro cuerpo, que no puede tolerar la cosa mas mínima en su pupila sin manifestar su dolor exteriormente: con todo,

Digitized by Google

el resplandor de la luz, si es moderado, léjos de dañarle le ilumina y vivifica: solo los ojos del envidioso se alucinan y entorpecen al ver la luz de las felicidades de su prójimo; y así decia el Sábio: *¿Qué cosa mas mala que el ojo del envidioso?* Por este tormento que da la envidia al sujeto mismo que la tiene me parece que las mas veces será un pecado mortal, especialmente cuando es tal la tristeza que domina al hombre por los bienes que ve en otro, que le arrastra á la mayor melancolía, le va haciendo perder la salud y aun la vida, como lo muestran infinitos ejemplares: y así el envidioso viene á ser un suicida verdadero, cuando con exceso se entrega á esta pasion, y son tantos los puñales que atraviesan su corazon, decia san Juan Crisóstomo, cuantas son las prosperidades que mira en todos los hombres; y lo peor es, que léjos de hallar alivio á su accidente envidiando la felicidad ajena, Dios aumenta esta en los envidiados, y con esto castiga mas á los envidiosos. Yo, le decia el Señor al sacerdote Helí, *yo te castigaré, y haré que al paso que tú pierdas, veas á tu émulo ensalzado y prosperado en Israel.* Vamos á ver qué es lo que fomenta en el hombre esta pasion de la envidia, y cómo al mismo tiempo le atormenta.

6. Dios, cuya providencia no se engaña, reparte á su arbitrio los bienes de naturaleza y de fortuna entre aquellos que le place; pero todos ellos dados á unos son un tósigo que sofoca á otros que no los tienen. Singularicemos algunos. La hermosura corporal: este es un don apreciable de la naturaleza, pero es, segun san Buenaventura, una espada que atraviesa el pecho de un envidioso. Ejemplar tenemos en el José antiguo. Hace Moisés en el Génesis una pintura de su hermosura y belleza, diciendo que era *hermoso de rostro;* é inmediatamente le coloca por blanco de la envidia de sus hermanos: *le envidiaron,* dice, *teniendo en sí saetas.* No sé si la belleza corporal con que Dios ha adornado á algunas personas de nuestro tiempo tendrá tambien envidiosos. Lo cierto es que hay muchos, especialmente señoras mujeres, que al ver á otras obsequiadas y aplaudidas por las prendas naturales que disfrutan, se llenan interiormente del mas activo veneno. ¡Ah! si pudieran trasladar á su cara la belleza de las otras, ¡qué poco graciosas quedarian las pobrecitas envidiadas!

7. Riquezas: Estas tambien son un torcedor para los envidiosos. Así sucedió á los palestinos luego que advirtieron que Isaac se

Digitized by Google

iba atesorando: con la mayor ignominia le arrojaron de su país, sin darle mas motivo que *porque se habia hecho mas poderoso que ellos.* ¡Cuántos, si pudieran, desterrarian del mundo á muchos, no mas que por verles que la suerte les es propicia, porque sus cosechas son mas copiosas, porque tiene mas felices sucesos su comercio, en fin, porque son mas ricos y poderosos! Los empleos y destinos ¡cuánto hieren á un envidioso, que ve colocados en ellos á sus émulos! Esto se vió en Aman. Va un dia á su casa lleno de congojas y de llanto, y le da parte á Zares su esposa y á sus amigos de una desgracia que acababa de sucederle; y era que el rey Asuero habia sublimado á Mardoqueo, hasta hacerle la segunda persona de su reino, y mandar al mismo Aman que colocase á Mardoqueo en su carroza, y le condujese por toda la ciudad, gritando un pregonero: *Así debe ser honrado todo aquel á quien el Rey quiere honrar.* ¿Y esta era desgracia para Aman? ¿Perdia él por esto ni su empleo ni su privanza? Nada de eso; pero le atormentaba la envidia: y al envidioso, dice san Juan Crisóstomo, no le basta el ser feliz, si no mira á los otros infelices. Muchos imitadores tiene Aman; hay hombres que cuando ven que á uno han nombrado alcalde, á otro regidor; que á otro han dado una administracion, y en los grandes pueblos que alguno ha tenido un grande ascenso, luego la envidia, que segun la frase de la Escritura es *podredumbre de los huesos,* los acaba y los consume, juzgándose ellos despreciados con el hecho de ensalzar á algun otro. Así pudiéramos raciocinar, discurriendo sobre otros muchos motivos de la envidia; pero bastan los dichos: solo añadiré lo que dice san Juan Crisóstomo, aunque parezca exageracion: que si fuera posible que Dios llevase al cielo á algun envidioso perseverando en su pasion infame, le haria mucho agravio, porque de las felicidades que viera en los bienaventurados recibiria mas tormento que del infierno mismo: hipótesis que no puede verificarse, pero denota la malicia y tormento de la envidia; el Sábio la compara al infierno, *dura sicut infernus æmulatio.*

Segunda parte.

8. Si se contentase el envidioso con solo el tormento que él recibe de las prosperidades ajenas, podíamos estar gozosos y aun desear, segun varios Padres de la Iglesia, que estuvieran ellos en una

Digitized by Google

alta atalaya, desde donde pudieran ver todas las felicidades de los hombres para su mayor congoja. Pero la lástima es que, como dice David, el envidioso *concibe para sí el dolor*, y para otros la iniquidad. Él es verdad que es la primera víctima, pero no omite medio alguno para sacrificar á otros. Leo las historias, así divinas como eclesiásticas y profanas, y no veo sino maquinaciones de los envidiosos contra sus émulos, rompiendo los vínculos mas sagrados para herirlos y atormentarlos. Cain mata á su hermano Abel, porque Dios le protegia; Absalon persigue á su padre codiciando su corona; Coré, Datan y Abiron fraguan la muerte contra Aaron, Joab contra Abner, Rómulo á su hermano Remo, y así otros muchos. Pero esto es nada: otro daño mas funesto causa el envidioso. ¿Mayor que atentar á la vida de los que envidia? Sí, hermanos mios. *Mas quisiera*, dice san Pablo, *que me quitasen la vida que la honra;* y esta es la que quita el envidioso, murmurando de sus émulos, por juzgar que abatiendo el crédito y estimacion de estos, recibirán ellos el concepto y aplauso de las gentes. La murmuracion es un parto natural de la envidia.

9. ¡Qué infamia! De ella usaron los hijos de Jacob, llamando á su hermanito soñador, inventor de novelas, embustero, envidiándole la grandeza que se le habia revelado; los babilonios murmuraron de Daniel para eclipsar su sabiduría y la interpretacion de los sueños misteriosos; Josué de los que profetizaban en los reales de Israel; María y Aaron de su hermano Moisés... Pero no aleguemos antiguos testimonios, cuando la universal conducta del mundo está confirmando este efecto de la envidia, bien perjudicial á la patria.

10. Yo supongo que hay sujetos de prendas envidiables, que no dejan de tener algun defecto, porque *¿quién es el hombre que no peque?* dice el Espíritu Santo; pero á estos infelices les sucede lo que á la estatua antigua: esta estaba labrada de la preciosidad de los metales, pero los piés eran de barro; cayó una piedra del monte, sin manos que la arrojasen, y no dió en el oro ni plata, ni otra cosa preciosa de la estatua, sino en el defectible pedestal, y luego cayó en tierra, y se redujo á cenizas. Veis, hermanos mios, á ese sacerdote sábio, á ese juez íntegro, á ese padre de familias cuidadoso y trabajador, á esa señora retirada y de recato; pues no faltará algun envidioso maldiciente que soltará una piedra y será sin manos, pues la arrojará su lengua envenenada, y no se dirigirá á las vir-

Digitized by Google

tudes preciosas de aquel sujeto envidiado, sino á la tierra, esto es á los defectos ó á sus culpas: las censura y murmura en su ausencia, sin cristiandad ni religion, y luego cae y se reduce á polvo su crédito y estimacion. No se halla en el émulo culpa alguna grave, no importa; se aumentan y desfiguran sus defectos, transgiversando aun sus mismas virtudes en vicios para hacerle perder su concepto. Así hacian los fariseos rabiando de los sucesos de los Apóstoles y discípulos del Señor, murmuraban de ellos porque no se lavaban las manos antes de comer, juzgándoles por eso transgresores de la ley, no siendo esta falta mas que de una ceremonia, quizá supersticiosa entre ellos. ¡Ah! ¡cuánto de esto vemos! Se alaba á una persona en una tertulia ó concurrencia, y otro, que envidia esta suerte, exclama: Es verdad; pero ese hombre es tan vano, que se tiene á menos de quitarse el sombrero á nadie: esa mujer es tan orgullosa é impolítica, que no envia un recado para dar dias ó pascuas, ni cumple con lo que pide una buena educacion; así hace ya perder mucho el mérito de la persona.

11. Si aun esto no se halla, se figuran crímenes, se levantan calumnias. Poco hace el quebrantar las leyes mas sagradas, como se consiga la pérdida del honor de aquellos á quienes se envidia. Así hicieron los judíos con san Estéban: no contentos con aquel dolor furioso que concibieron á vista de su sabiduría y elocuencia, que les hizo rechinar los dientes de rabia, buscaron testigos asalariados, que dijeran le habian oido hablar mal de Moisés y los Profetas, y así lograron verle morir apedreado. Ahora mismo sucede que ven los envidiosos á una persona llena de virtud, y que su conducta condena sus escándalos, y su piedad su irreligion; le ven frecuentar los Sacramentos, ofrecer sacrificios al Señor; y luego le censuran de hipócrita, y de que consume en el templo las horas que debia emplear en el cumplimiento de sus deberes, y el dinero con que debia mantener á su familia y hacer limosnas lo invierte en misas y oblaciones al Señor. Esto hacia Judas, pues cuando Magdalena ungia los piés del Salvador, envidioso del aprecio que este hacia de aquella mujer piadosa, murmuraba, diciendo: *¿A qué viene este desperdicio? mas le valia vender este bálsamo, y dar su importe á los pobres.* Ve otro que un ministro de Dios habla con una mujer de mala nota, quizá para bien del alma de aquella infeliz, y para segregarla de su libertinaje, y luego uno ó una, que envidian por algun fin aquel

Digitized by Google

trato, le censuran de criminal y delincuente. Esto hizo el fariseo con Jesucristo, viendo que este hablaba con cariño á María cuando se le postró á sus piés; decia aquel murmurando: *Si este Jesús fuera profeta*, como dicen, *ya sabria que esta mujer es pecadora, y no se dejaria tocar de ella.*

12. ¿Qué mas? Cuando nada se le puede imputar en su persona al envidiado, se acude á su linaje, para degradarle del aprecio que por su propio mérito recibe. Esto lo vemos claro en el primer libro de los Reyes. Estaba Saul oyendo las alabanzas que cantaban de David por la victoria que consiguió del gigante Goliat, y no pudiendo sufrir el suplicio que experimentaba su interior con este aplauso, le preguntó al mismo David en presencia de su corte, y le dijo: *¿De qué familia eres?* No lo ignoraba Saul, pues le tenia con frecuencia en su palacio, y con el sonido de su arpa le daba el pastorcillo alivio á sus enfermedades; pero hace la pregunta para que, respondiendo David que era hijo de Isaí, conocieran todos los que le alababan que era de una familia pobre de la mínima tribu de Israel, y perdiera de su estimacion. ¡Cuánto de esto hay en el mundo! Al oir alabar á un sujeto, ó por su hombría de bien, ó por su mérito personal, ó natural ó adquirido, al punto un envidioso dice: ¿Quién es esa ó ese? Es el hijo de aquel pobrecito artesano. Es la hija de aquel... ¡Qué lástima que una persona de tal mérito sea descendiente de una familia tan baja é infeliz! todo lo tizna con su sangre. Como si el hombre no mereciera la principal alabanza por sus propias obras; pero en fin se consigue la mengua del honor, especialmente de los que encantan de solo el oropel. Desengañémonos, hermanos mios, que segun mi ángel Maestro, apenas tienen las murmuraciones otro orígen que la envidia.

13. Me he alargado bastante en este asunto por juzgarlo bastante interesante. Os he dicho cuanto he juzgado oportuno para manifestar qué cosa es envidia, su gravedad y motivos que la estimulan; y sobre todo las funestas consecuencias que de ella se siguen á la patria y á los particulares. En Jesucristo teneis el ejemplar de todo, pues fue el blanco de la mas terrible envidia. A vista de sus perfecciones, de su sabiduría, de su virtud, de su celo y de los aplausos que recibia de los pueblos, rabiaban de envidia los escribas y fariseos, y no sabian qué hacerse con aquel hombre que atormentaba su corazon: *Quid facimus quia hic homo multa signa facit?* De su in-

Digitized by Google

terior tormento pasaron á desearle la muerte; de aquí á murmurarle de endemoniado, borracho é impostor; de aquí á buscar testigos falsos contra él; en fin, consiguieron quitárselo de sus ojos, poniéndolo en un patíbulo tan cruel como ignominioso. Huid vosotros de este vicio infame; prevenios contra él con la caridad cristiana, que es el antídoto para este veneno, y que ella es la única para conseguir la vida eterna. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMAQUINTA.

DOMINGO DÉCIMOSÉPTIMO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el segundo artículo del Credo.

Quid vobis videtur de Christo? (Matth. xxii, 42).
¿Qué os parece de Cristo?

El Evangelio de este dia es del capítulo xxii de san Mateo, y dice así:

1. «Habiéndose juntado los fariseos *para ver si podian sorprender á Jesús*, uno de ellos, que era doctor de la ley, le preguntó para tentarle: Maestro, ¿cuál es el gran mandato de la ley? Respondióle Jesús: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazon, y con toda tu alma, y con todo tu entendimiento. Este es el mayor y el primer mandamiento; y el segundo es semejante á este: Amarás á tu prójimo como á tí mismo. En estos dos mandamientos se contiene toda la ley y los Profetas. Y mientras los fariseos se conservaban juntos, les preguntó Jesús, diciendo: ¿Qué os parece del Cristo ó *del Mesías?* ¿De quién es hijo? Ellos le dijeron: De David *es descendiente.* ¿Cómo, pues, les dijo, David le llama en espíritu su Señor, diciendo: Dijo el Señor á mi Señor, siéntate á mi derecha, hasta que ponga á tus enemigos por peana de tus piés? Si, pues, David le llama su Señor, ¿cómo es hijo *ó descendiente* suyo? Y nadie pudo responderle palabra, ni desde aquel dia se atrevió á hacerle mas preguntas.» Este es el Evangelio.

2. ¿Quién os parece que es Cristo, ó de quién es hijo? Esta pregunta que hizo hoy Jesucristo á los fariseos pudiera hacerse á muchos cristianos que, gloriándose de discípulos de Jesús, estando agregados á su ley por medio del santo Bautismo, sabiendo que se llaman cristianos por el mismo Cristo su cabeza, ni saben quién es Cristo, ni qué quiere decir este nombre, ni cuán respetables son las atribuciones que disfruta. De esta ignorancia, que por desgracia es bastante comun, se origina el poco respeto á este sagrado nombre,

Digitized by Google

el desprecio de su ley santísima, y el no tributarle la adoracion que se merece. La respuesta á esta pregunta se ve estampada en el segundo artículo del Credo, que se nos propone como objeto de nuestra indispensable creencia. Despues que se nos manda creer en Dios Padre todopoderoso, criador del cielo y de la tierra, sigue el Símbolo diciendo: *Y en Jesucristo su único Hijo nuestro Señor.* Con sola la confesion de este artículo se nos declara quién es Cristo, y los respetos que exige de nosotros. No cerremos, pues, hermanos mios, los ojos á la luz como hacian los fariseos, por ignorar á quién tenian presente. Yo procuraré iluminar vuestros entendimientos, á fin de mover vuestra voluntad á amar y adorar debidamente á nuestro Salvador. En la primera parte de esta plática, siguiendo las palabras de este segundo artículo, os haré ver quién es Cristo; y en la segunda, considerando cada uno de los títulos que comprende, veréis cuál debe ser nuestra veneracion y gratitud á esta segunda persona de la Trinidad beatísima.

Primera parte.

3. Creo en Jesucristo: estas son las primeras palabras de este artículo de nuestra fe; creemos en ellas primeramente, que el Mesías enviado por Dios para nuestro remedio, y que estaba prometido desde el principio del mundo, se llamó Jesús. Este es nombre propio, que se lo impuso el cielo antes de ser concebido en las entrañas de María, cuando á esta Señora el dia de la Anunciacion le dijo un Ángel: Concebirás, y parirás un hijo que se llamará Jesús. Este nombre significa Salvador, y le corresponde al nuestro; pues nos salvó y redimió á costa de su sangre preciosísima, como el mismo Ángel se lo anunció á la Señora. Cuán excelente sea este nombre Jesús, y cuán inestimables los frutos de su significado, lo dirémos despues en otra plática. Se añade al nombre de Jesús el de Cristo, que quiere decir Ungido, y es como un apellido de honor y de ministerio. Jesucristo fue ungido, no por operacion de algun hombre mortal, sino por la virtud del Padre soberano de los cielos; no con un ungüento material, sino con un óleo espiritual, pues el Espíritu Santo se infundió en su santísima alma con toda la plenitud de sus dones y gracias, de un modo que ninguna naturaleza criada puede participar. Esta uncion del Espíritu soberano se hizo á Jesús invisible-

Digitized by Google

mente desde el punto de su concepcion, por medio de la union hipostática y plenitud de gracias consiguientes á ellas; pero visiblemente se ejecutó en el Jordan al punto que Juan lo bautizó, y el Espíritu Santo apareció sobre él en figura de paloma, diciendo el Padre desde el cielo: *Este es mi Hijo.* Así es que poco despues de bautizado, y de haber ayunado cuarenta dias, y vencido al tentador en el desierto, entró en la sinagoga, y manifestó á los concurrentes que en él se habia verificado la profecía de Isaías, que decia: *El Espíritu del Señor vino sobre mí, y me ungió;* y para comprobarlo sanó á los enfermos, é hizo otros prodigios que el mismo Profeta habia predicho de este Ungido del Señor. La gracia que recibió Cristo por su uncion no fue de un fiel privado ó particular, sino gracia de la cabeza para comunicarla á todos sus miembros, como cabeza de su Iglesia: así es que á los demás justos se infunden los dones y gracias del Espíritu Santo; pero á Cristo se le dió el mismo Espíritu Santo, y con él la plenitud de sus dones.

4. ¿Y por qué fue ungido Cristo? Es de advertir que desde nuestros antiguos padres suelen ungir con óleo santo á los sacerdotes, á los reyes y á los profetas. A los sacerdotes; porque estos están dedicados á encomendar á Dios con sus oraciones á todo el pueblo, á ofrecer sacrificios é implorar su misericordia. A los reyes; porque á ellos se comete el gobierno de los pueblos, y á estos principalmente incumbe el establecimiento de las leyes, el defender la vida del inocente y reprimir la audacia de los malvados. A los profetas; porque eran los intérpretes del Dios inmortal de los siglos, y por ellos se nos revelaron los celestiales arcanos. De suerte que eran ungidos por la dignidad y excelencia de su ministerio, y así se acostumbraban á llamar cristos. *No querais tocar á mis cristos,* decia el Señor, para denotar el respeto que se debe tener á estos ungidos. Pues como Jesucristo venia á ejercer estos tres cargos de sacerdote, rey y profeta, por eso fue conveniente recibir la uncion del Espíritu Santo de un modo singular, cual era tambien su ministerio.

5. Era sacerdote: ya segun el órden de Aaron, porque él mismo se ofreció á su Padre eterno con efusion de su sangre en el árbol de la cruz, para deshacer la escritura de condenacion que nos destinaba á una muerte eterna por el pecado de Adan; y ya tambien, como dice David, fue sacerdote grande segun el órden de Melquisedec, pues en la noche de la última cena se ofreció al Padre

Digitized by Google

bajo las especies de pan y vino, y no deja de ofrecerse todos los dias bajo las mismas especies, por medio de sus sacerdotes. Era rey: Cristo es Rey de los reyes, y Príncipe de los reyes de la tierra; ya porque por su virtud omnipotente nos sacó del poder y tiranía del demonio, haciéndonos reino suyo, y arrojando al abismo al príncipe de las tinieblas que nos tenia subyugados; y ya porque ejerce con admirable providencia los oficios de rey respecto de su Iglesia, rigiéndola y gobernándola, dándola leyes, y defendiéndola de sus enemigos. Es rey, no solo en cuanto Dios, sino tambien en cuanto hombre, y participante de nuestra naturaleza humana, porque así se lo concedió el Padre. *Se me ha dado toda potestad en cielo y tierra;* así decia él mismo en el capítulo XXVIII de san Mateo. Por eso todos los reyes del mundo son súbditos de Jesucristo, de él reciben la potestad para reinar, la autoridad para establecer leyes, y á él darán cuenta de su gobierno en el último de los dias. Es tambien profeta: vino á la tierra á manifestarnos la voluntad de Dios; y todos los demás que han disfrutado este título son discípulos suyos, y si fueron profetas, no fue otro su oficio que anunciar á este que vino á salvar á todos los hombres. Por eso decian los judíos: *Este es el Profeta grande que habia de venir al mundo.* Fue ungido por sacerdote, rey y profeta, y por eso se dice Cristo.

6. Este Cristo, prosigue el Símbolo, es Hijo único de Dios: todos somos hijos de Dios, pues Dios es nuestro padre; pero nosotros somos hijos adoptivos, y Jesús con su pasion y muerte dolorosa nos adquirió la adopcion que habíamos perdido por la culpa; y con especialidad los que creen en este Señor y Redentor nuestro tienen potestad para ser y llamarse hijos de Dios, dice el evangelista san Juan. Pero Jesucristo es Hijo único de Dios, porque es el único hijo natural que tiene y puede tener, porque en él llenó ya todo su poder generativo. Es hijo natural, consustancial á Dios, Dios mismo: igual al Padre en esencia, en atributos y perfecciones. El Padre no es mayor por ser padre, ni el Hijo menor por ser hijo: esto solo sucede en el natural modo de la generacion humana. Cristo en cuanto Dios es engendrado eternamente por el Padre, y así ambos son iguales, y solo se diferencian en que el uno es padre y el otro es hijo. Difícil es esto de entender, pero es misterio, y solo la fe puede manifestarlo. Algunos símiles que ponen los santos Padres dan alguna idea, aunque incompleta, para conocerlo. Os mirais á un

Digitized by Google

espejo, é inmediatamente producís en él una imágen vuestra con todas las perfecciones y movimientos. Dios, pues, mirándose eternamente en sí mismo espejo sin mancilla, produce una imágen perfecta suya que es el Hijo, con su misma sustancia y atributos. Piensa vuestro entendimiento alguna cosa, y luego forma en sí una idea ó concepto de la cosa pensada, que la representa así como la habeis formado: Dios, pues, que *ab æterno* piensa en sí, y no puede pensar de otro modo, contemplándose, concibe lo que es sustancial á él, y esta es la generacion del Hijo, que es la idea ó Verbo del Padre. Mas: el sol produce el resplandor, y si el sol fuera eterno, lo seria tambien el resplandor: pues así Cristo, que es el resplandor de la gloria del Padre, sale de su seno como una emanacion purísima y vivísimo resplandor de la luz eterna, dice el Sábio; resplandor eterno, porque es eterna la luz. Es, pues, Cristo hijo único de Dios.

7. Concluye el artículo segundo del Credo diciendo: que Jesucristo es *Señor nuestro*. Sí, hermanos mios, es Señor nuestro por infinitos títulos dignos de estar grabados en nuestros corazones. Señor por razon de habernos criado, y haber criado para nosotros todo el universo. *Todo por él se hizo*, dice san Juan, *y sin él nada se ejecutó. Con él estaba yo componiendo todas las cosas*, nos dice el mismo en el libro de la Sabiduría. Pero especialmente es Señor nuestro, aun en cuanto hombre, porque siendo esclavos del demonio, compró nuestra libertad con el inestimable precio de su sangre. Señor nuestro, porque si lo es Dios como dueño absoluto de todo lo criado, el Padre puso en manos de su Hijo todas las cosas, constituyéndole por heredero de todo, segun san Pablo á los hebreos. Ved, aunque muy concisamente, explicado este segundo artículo del Credo, y con él podréis conocer lo que es Cristo, y á los que os lo pregunten como Jesús á los fariseos, decirles: Cristo es ungido del Señor por sacerdote, rey y profeta, hijo natural y único de Dios, y Señor nuestro. ¡Oh qué títulos tan grandiosos! La reverencia, gratitud y reconocimiento que exigen de nosotros lo verémos en la

Segunda parte.

8. La confesion de este artículo de nuestra fe nos es utilísima, y manifiesta los abundantes frutos de vida eterna que produjo al mundo la venida á él de aquel Hijo de Dios, que hecho hombre por nos-

Digitized by Google

otros se llamó Cristo. Así lo declara san Juan en su primera epístola, cuando dice: *El que confesare y creyere que Jesús es Hijo de Dios, Dios está en él, y él está en Dios;* y el mismo Jesucristo llama bienaventurado á san Pedro apóstol, porque confesó que su Señor Jesús era Hijo de Dios. La grandeza del beneficio propuesto en este artículo se puede fácilmente conocer del infeliz estado á que nos redujo la primera prevaricacion de nuestros padres. Por ella fuimos desheredados del cielo, privados de la justicia y santidad en que fuimos criados, y del título de hijos de Dios, y hechos infelices esclavos del demonio. Se acordó, pues, el Señor de su antigua misericordia, y enviando á su unigénito Hijo, nos reintegró en los derechos que habíamos perdido, y por la gracia de su redencion copiosa volvimos á ser hijos de Dios, herederos de su reino y coherederos de Jesús. Todo esto nos manifiesta el nombre de Cristo que se dió á nuestro Redentor. ¡ Oh, cuánto debe ser nuestro agradecimiento á aquel Señor que por medio de su Ungido reparó toda nuestra ruina! Consideremos, aunque brevísimamente, lo que este sagrado nombre manifiesta y significa, segun anteriormente hemos dicho, y verémos los infinitos títulos que hacen acreedor á Jesucristo de toda veneracion, grandeza y respeto.

9. Cristo es ungido por sacerdote: cada dia ejerce actualmente este ministerio, y en el adorable sacrificio de la misa es el ministro y la ofrenda que ofrece al Padre por la remision de nuestros pecados. Y aunque es verdad que nuestros sacerdotes hacen el sacrificio sobre el ara del altar, lo hacen en nombre de Jesucristo, y usan de las mismas palabras con que el gran Sacerdote instituyó el Sacramento, y él es el que consagra por boca de sus ministros. Esto pide en nosotros la mayor veneracion al sacrificio del altar, figurándonos en el cenáculo presentes á la institucion de este misterioso Sacramento: pide tambien el mas sumiso respeto á todos los sacerdotes, como que son ungidos del Señor, sus cristos, y que de la plenitud de la uncion del Espíritu Santo que se dió á Jesús participan todos ellos, segun decia el Apóstol. Tengo hablado mucho sobre la dignidad sacerdotal en otra plática, y no juzgo necesario extenderme mas en esto.

10. Cristo es Rey, y como tal fue ungido; pero es Rey sobre todos los reyes, y cuyo reino no se verá finalizado. Pues si un rey terreno merece toda nuestra atencion, amor, respeto y obediencia,

Digitized by Google

porque es imágen visible de Dios, vicedios, su vicegerente en la tierra, ¿cuál debe ser la sumision, el cariño y la adoracion á aquel Señor *por quien reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo*? Si en presencia de los reyes de la tierra nos postramos, les besamos la mano y hacemos otras demostraciones de respeto, porque son ungidos del Señor, ¡¿con cuánto mas motivo debemos adorar en nuestro corazon y venerar las imágenes de Cristo, ante quien rinden las rodillas, segun san Pablo, todas las criaturas del cielo, de la tierra y del infierno?

11. Tambien fue ungido por profeta y maestro de la ley. Es aquel Doctor de justicia que anunció Isaías, el cual nos dió leyes santas cuando quedaban abolidas las antiguas; pero ¿qué leyes? Las mas justas, las mas equitativas, las mas análogas á nuestra vida, y mas oportunas para servirle suave y ligeramente. El Evangelio es su ley, y exige de nosotros su mas exacto cumplimiento. El mismo Padre eterno en el monte Tabor, donde se transfiguró nuestro Salvador, nos mandó oir la doctrina que nos intimase su Hijo, objeto de sus complacencias, y seguir sus mandatos. *Oid*, pues, hermanos mios, con rendimiento las leyes que nuestro divino Maestro promulgó en su Evangelio. *Oidle*, pues su ley, como fundada en la caridad, en el amor, es la mas apta para el buen órden, paz y tranquilidad de los que indispensablemente hemos de vivir en sociedad, y la mas propia para hacernos santos y alcanzar el fin de nuestra creacion. No oigais otras voces que no sean de nuestro gran profeta Jesús: no escucheis la doctrina de los seudoprofetas, esto es: los herejes, ateistas, filósofos impíos que vienen á vosotros, segun decia el mismo Jesucristo, con vestidos de ovejas, aparentando serlo del divino Pastor; pero que son unos lobos carniceros, que intentan con su doctrina robar vuestra inocencia, y con unas máximas que lisonjean vuestras pasiones os quieren apartar de la ley del Salvador. No los escucheis: oid solo al Catecismo de la doctrina cristiana donde está estampado cuanto os enseñó Jesús, profeta grande y doctor de las gentes. Fuera de esto no hay salud; y el mayor obsequio que podeis hacer al Cristo ungido de Dios es seguir con cuidado y vigilancia su doctrina que no puede engañarnos, pues la dió la Sabiduría eterna, el Hijo de Dios, Dios mismo.

12. Y ved aquí otra circunstancia que explica este segundo artículo del Credo, que el Cristo, y ungido de sacerdote, rey y profeta,

Digitized by Google

es Hijo único de Dios. Dogma que sin duda alguna debemos creer, no dando oidos á las voces de algunos herejes que aseguraron que Jesús era una pura criatura. Cristo, como ya dije, es Dios y Hombre verdadero: así lo dijo el Padre eterno á los tres Apóstoles san Pedro, Santiago, y san Juan, cuando vieron á Jesús transfigurado: *Este es mi Hijo;* como quien dice: este que veis en el mundo, como un hombre despreciado, afligido y el blanco de las persecuciones, es Dios juntamente, es mi Hijo natural, y si se revistió de la naturaleza humana fue porque quiso por este medio hacerse capaz de padecer y morir para libertar al género humano de la muerte eterna á que se le habia condenado por la culpa; ¡pero él es tambien Dios é Hijo mio. ¡Ah, cuánta veneracion nos excita esta idea del Salvador que nos propone la fe! Cristo es Dios; pues debo tributarle los mismos respetos y adoracion que á Dios. Aunque el Padre eterno no nos hubiera declarado en el Tabor la divinidad de Jesucristo, no podríamos poner duda en ella, si considerásemos atentamente los prodigios y maravillas que obró mientras conversó con los hombres. Así conocieron por verdadero Dios y Hombre á Jesús muchos despreocupados que fueron guiados á este conocimiento, no sin divina inspiracion, por las señales con que se les presentaba el Mesías. Los pastores le reverenciaron por Dios, aunque le vieron envuelto en mantillas y puesto en un pesebre. Los Reyes del Oriente con los dones que le ofrecieron le adoraron, no solo como á hombre mortal, sino como á Rey y como á Dios. Los mismos judíos á vista de sus prodigios exclamaron: Este hombre no podria ejecutar lo que hace, si Dios no estuviese con él. Sus mismos verdugos, viendo el trastorno que sufrió en su muerte toda la naturaleza, gritaban hiriéndose los pechos: *Verdaderamente este es Hijo de Dios.* A esta creencia, pues, nos excita el Símbolo en este artículo, diciéndonos: Creo en Jesucristo su único Hijo. Esta divinidad de Jesús debemos creerla y defenderla constantemente contra los que sin fundamento digan lo contrario.

13. Por último, confesamos que este Hijo único de Dios es tambien Señor nuestro. ¿Señor nuestro? Sí: lo es por los títulos de Criador, Conservador y Redentor. Es dueño de todo el universo, y todos los hombres no somos mas que sus esclavos. Por consiguiente, todas nuestras obras deben consagrarse á solo su servicio; todas nuestras palabras deben emplearse en su alabanza; todos nuestros pen-

Digitized by Google

samientos no han de tener otro empleo sino en complacerle. Es Señor nuestro, y así puede castigarnos con trabajos y adversidades. Nuestro cuerpo y nuestra alma sin suyos, y así cuando nos aflija y atribule, debemos decir con un espíritu de resignacion y paciencia: *Del Señor somos: se ejecuta todo segun su divino beneplácito. Es Señor nuestro,* y así debemos temerle, y de no hacerlo parece que renunciamos de ser sus esclavos. *Si yo soy el Señor,* decia por Malaquías, *¿dónde está el temor que se me tiene?* El mismo Salvador nos encarga este temor en protestacion del supremo dominio que goza sobre nosotros cuando dice en su Evangelio: *No temais á los que matan el cuerpo, pues no tienen dominio en vuestras almas para matarlas: temed sí á aquel que alma y cuerpo puede arrojar al infierno;* porque tiene dominio en todo.

14. Redentor amabilísimo de mi alma, el primer artículo que me presenta el Símbolo para mi creencia, como perteneciente á Vos, segunda persona de la santísima Trinidad, me presenta el beneficio inestimable que he recibido de vuestra bondad y misericordia. Creo en Jesucristo, me dice, y en solo el nombre de Jesús veo recopilado todo el misterio de mi redencion: sois Cristo, esto es, ungido, y desde el punto de vuestra concepcion se os ungió, con la plenitud del Espíritu soberano, como á sacerdote, rey y profeta; títulos todos para enriquecer mi alma de dones, y excitar mi espíritu á veneraros con el mayor respeto y gratitud. Sois Hijo de Dios, y aunque os apellidásteis hijo del hombre, fue por haberos unido hipostáticamente á la naturaleza humana; pero ninguno de los hombres es vuestro padre, lo es solo Dios, y solo Dios fue el que formó vuestro cuerpo humano en las entrañas de una Vírgen. Sois mi Señor, y dominais en mi alma, cuerpo, sentidos y potencias. Todo esto creo en el corazon, lo confieso con mis labios, y lo defenderé con mi vida. Haced, Señor, que viva yo reconocido á vuestros favores, que me proporcionan la vida eterna.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMASEXTA.

DOMINGO DÉCIMOCTAVO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el juicio temerario.

Offerebant ei paralyticum jacentem in lecto. (Matth. IX, 2).

Le presentaron un paralítico tendido en una camilla.

El Evangelio de este dia es del capítulo IX de san Mateo, y dice así:

1. «Jesús entró en una barca, volvió á pasar el lago, y vino á su ciudad, *esto es, á Cafarnaum.* Luego que llegó á ella, le presentaron un paralítico echado en una cama; y viendo Jesús su fe, dijo al paralítico: Ten confianza, hijo, te se perdonan tus pecados. Al oir esto algunos de los fariseos, dijeron en su interior: Este blasfema *atribuyéndose la potestad de perdonar los pecados que pertenece á solo Dios.* Y viendo Jesús sus pensamientos, dijo: ¿Por qué pensais mal *de mí* en vuestros corazones? *Nada es mas injusto que el juicio que haceis de lo que yo acabo de decir.* Porque ¿cuál es mas fácil: decir *eficazmente á un pecador* se te perdonan tus pecados, ó decir *eficazmente á un paralítico:* levántate y anda? *Uno y otro están reservados á la omnipotencia.* Pues para que sepais que el Hijo del Hombre, *que tambien es Hijo de Dios*, tiene potestad en la tierra de perdonar los pecados, dijo entonces al paralítico: Levántate, toma tu cama, y véte á tu casa. Y él se levantó, y se fué á su casa. Y cuando esto vieron las gentes, temieron, y glorificaron á Dios que dió tal potestad á los hombres.» Este es el Evangelio.

2. Lo mas notable en él es la reprension que da Jesucristo á los fariseos por el juicio temerario que habian hecho de su persona. Le juzgaron en su interior por blasfemo, porque dijo al paralítico: *Hijo, ten confianza, te se perdonan tus pecados.* Es verdad que solo Dios puede conceder el perdon de sus delitos á los pobrecitos pecadores,

Digitized by Google

pues Dios es á quien se injuria pecando; pero Jesucristo, en cuya persona se habian unido hipostáticamente las dos naturalezas divina y humana, gozaba de esta potestad de perdonar los pecados. Los fariseos, no juzgando á Jesús sino por un solo hombre, formaron juicio de que blasfemaba de Dios, atribuyéndose acciones propias solo de la Divinidad; y este juicio era temerario, pues tenian bastantes fundamentos, como en otra parte tenemos explicado, de que era verdadero Dios y Hombre juntamente. Este es, hermanos mios, uno de los vicios mas frecuentes y comunes en los hombres, hacer juicios temerarios sobre la conducta de nuestros prójimos. Se cree uno inocente si no llega á poner en ejecucion el pensamiento malo que ha tenido, por mas que en él se haya detenido voluntariamente y aun con placer. El torrente del pueblo se persuade que solo las malas palabras y acciones son las que caen bajo el rigor de la censura del cielo y de los juicios de Dios, sin considerar que tambien se peca de pensamiento, sin que salga su delito al exterior. Al pronunciar el octavo precepto del Decálogo viven algunos persuadidos que solo se prohiben en él el atestiguar falsamente del prójimo, levantarle calumnias, murmurar con otros su conducta, y engañarle con mentiras. Pero además de todo esto entra tambien en esta prohibicion el no formar interiormente juicios contra nuestros hermanos, juzgando mal de sus acciones ó palabras sin fundamento, que es lo mismo que temerariamente. Por tanto, voy á probar hoy la calidad de este pecado y sus remedios. Haré ver en la primera parte qué sea juicio temerario, y la gravedad de este pecado; y en la segunda, los medios que hemos de adoptar para evitarlo.

Primera parte.

3. De tres modos podemos injuriar al prójimo en nuestro interior respecto de sus acciones, que son: duda, sospecha y juicio. La duda es aquella que, ponderadas las razones que en pro y en contra hallamos en la conducta de nuestro prójimo, no nos atrevemos á decidir ciertamente si es mala ó buena. La sospecha, sin decidir, tampoco se inclina nuestra voluntad á sentenciar contra ella. Ni la sospecha ni la duda de si es ó no malo un sujeto, no pasan de la línea de pecado venial, si de ellas no se sigue perjuicio grave al prójimo por alguna circunstancia: esta es doctrina de todos los teólo-

Digitized by Google

gos, con santo Tomás su maestro. Y si la sospecha ó duda se fundan en motivos justos y racionales, no se llaman temerarios ni son pecado alguno; por el contrario, son actos regulados por la prudencia, que dirigiéndonos con su luz nos hacen obrar con discrecion y cautela, evitando así ciertas consecuencias que podrian sernos perjudiciales, y aun á nuestros prójimos. Tal fue la imprudencia de David cuando tomó los panes de la proposicion y la espada de Goliat en Nobe de manos del sacerdote; debiendo sospechar que estando presente el idumeo Doeg daria luego parte á Saul, y este causaria estragos por este motivo, como sucedió en efecto, viéndose precisado David á arrepentirse de no haber sospechado de la infidelidad de Doeg: todo consta del capítulo XXII del libro I de los Reyes. Un padre de familias, un amo, un maestro y otros semejantes, á veces obran con prudencia en sospechar ó dudar de las acciones de sus súbditos, para precaver ciertos efectos dolorosos.

4. Pero ciñámonos ahora á solo el juicio temerario. El juicio es una sentencia que formamos en nuestro interior, por el que aseguramos como cierto, v. g., que este hombre es pecador. Si este juicio se hace sin fundamento ó con muy leves indicios, se llama temerario ó juicio hecho con temeridad. Para comprender esto es necesario advertir que el juicio puede ser falso y no ser temerario; por ejemplo: ves entrar á un hombre disfrazado de noche en una casa, ocultándose de la vista de sus moradores, y juzgas que es ladron nocturno: este juicio no es temerario, pues hay mucho fundamento para formarlo; pero quizá será falso, porque él no tiene intencion de robar nada. Ved un juicio falso que no es pecado, porque no fue temerario. Por el contrario; ves á un hombre de honor y de conducta acreditada que mira con mucha atencion y reserva una alhaja que tienes en tu casa, y juzgas que quiere robarla: este juicio es temerario, porque las circunstancias de aquel sujeto no te dan motivo para semejante juicio; y, sin embargo, la intencion suya efectivamente es de robar aquella alhaja: entonces aquel juicio es verdadero; pero con todo es criminal, porque fue hecho con temeridad y sin fundamento. De aquí se colige que el juicio temerario es un pecado, y muchas veces mortal, cuando recae sobre materia grave, como lo dice santo Tomás [1]. Y no pretendemos que los fundamentos

[1] 2, 2, q. 60, a. 1.

Digitized by Google

en donde formamos los juicios para excusarlos de pecado sean ciertos con una certidumbre infalible ó evidente; pues si así fuera, el juez no podria juzgar de los hechos particulares que se prueban por testigos fidedignos [1], sino precisamente segun lo permite la materia, y de suerte que no se juzgue jamás *sin causa suficiente* ó legítimo fundamento, conforme á las reglas de la prudencia ó caridad cristiana, que dictan siempre juzgar bien de nuestro prójimo. Debemos tener presente aquella sentencia de Jesucristo en el Evangelio de san Mateo: *No juzgueis, para que no seais juzgados, y con la misma medida que hubiéreis medido seréis medidos vosotros.*

5. El juzgar temerariamente del prójimo es un delito execrable, pues con él se perjudica al prójimo, y aun á Dios mismo en sus derechos. Al prójimo. Nadie hay malo hasta que se pruebe serlo. Un reo tiene derecho antes que se le sentencie á que se haga informacion de su delito, se le justifique con pruebas suficientes, se le dé tiempo para defenderse de los cargos que le acriminan, y que el que ha de juzgarle tenga autoridad legítima para hacerlo. Nada de esto interviene en un juicio temerario que formamos de las acciones de nuestro prójimo. Estas pueden ser evidentemente malas; el juzgar que son malas no es temeridad; pero hay otras que son buenas ó indiferentes, y que solo las vicia la intencion con que se ejecutan. Pues ¿qué seria necesario para que en el tribunal de nuestro interior las juzgásemos como malas? Era preciso, dice el Padre san Gregorio, que sondeásemos el corazon humano, penetrásemos su intencion, y combinásemos todas las circunstancias de que pueden estar revestidas las acciones. Y esto ¿quién sino Dios puede ejecutarlo? *Inescrutable es el corazon del hombre*, dice la Escritura santa, *y solo Dios es el que lo penetra. Pues tú ¿quién eres,* nos dice sobre esto san Pablo, *que te atreves á juzgar á un siervo extraño?* Como si dijera: ¿quién eres tú, quién te ha dado la autoridad para formar juicios de las acciones de tus hermanos, cuando eres incapaz de conocer la intencion con que las ejecutan? Ni aun Cristo en cuanto hombre, nos dice él mismo en su Evangelio, tendria potestad para juzgar á los hombres, si el Padre celestial no se la hubiera conferido. Solo Dios puede juzgar de lo oculto de los hombres, y estos solo en presencia de su Señor están, ó han caido de su gracia.

[1] 2, 2, q. 60, a. 2.

Digitized by Google

6. Si esto es así, ¿cuánto injuriamos á Dios cuando temerariamente juzgamos á sus siervos? Solo el Señor debe ser nuestro juez, cuando se trata del interior. Este sabe ciertamente si la palabra que profiero ó la accion que ejecuto, pudiendo de varios modos entenderse, lleva consigo el carácter de buena ó mala; pero no el hombre á quien este conocimiento se ha negado. Esto dijo claramente Dios al profeta Samuel, cuando le pareció á este que David era inepto para el destino que le confiaba el Altísimo. *Mira, Samuel*, le dijo, *el hombre solo juzga por la corteza, por el exterior; pero el Señor mira al corazon.* Si Dios, pues, es el solo dueño de juzgar rectamente, si él solo ve el fondo de virtud ó de crímen que llevan nuestras palabras y acciones, injuriamos al Señor usurpando el derecho de juzgarnos que á él solo pertenece. Esto es, dice san Buenaventura, arrebatar el cetro de la mano del Omnipotente, que sabe si sus hijos son dignos de honor ó de vituperio. Agravio es aun en este mundo hecho á un juez terreno el sentenciar á un reo antes que el que tiene la autoridad dada por Dios ponga su fallo; pero mucho mayor es usurpar la potestad al supremo Juez de vivos y muertos. Así el mismo Santo. Y no solo se usurpa su autoridad, sino que se le usurpa temerariamente, cuando Dios, si juzga, juzga con conocimiento de su causa, y que, no siendo aceptador de personas, da á cada uno lo que de justicia le corresponde segun sus obras y modo con que las ha ejecutado. ¡Qué leccion nos da el mismo Jesucristo, para evitar este delito, en la parábola de la zizaña! Los criados de un padre de familias, dice, dijeron á su señor: ¿Cómo es que habiendo sembrado en tu campo trigo puro ha salido tanta zizaña? ¿Quieres que vayamos nosotros á quitarla? No, respondió el amo, no quiero; ahora está verde, no la conoceréis, y quizá por arrancar la zizaña arrancaréis tambien el trigo. Dejadla crecer hasta que esté seca, hasta la siega: entonces diré yo á los segadores que separen el trigo de la zizaña, esta para quemarla, y aquel para ponerle en mi granero. ¡Qué símil tan propio! Ahora está mezclado en este mundo el trigo de la virtud con la zizaña de la iniquidad: nosotros no sabemos distinguirla, y nos exponemos á capitular por criminal lo que quizá será virtuoso: *pues no querais juzgar antes de tiempo*, dice san Pablo, *hasta que venga el Señor á juzgar el mundo: entonces*, esto es, en la siega universal, *dirá á sus Angeles*, á sus segadores: *separad los malos de en medio de los justos*, y entonces cada uno se verá lo

Digitized by Google

que es en la realidad. Ved, hermanos mios, lo que es juicio temerario, y cuán grave delito sea.

Segunda parte.

7. Supuesta la gravedad del juicio temerario que, como he dicho, es un pecado mortal, cuando es en materia grave y con leves fundamentos, y el agravio que se hace al prójimo juzgándole los que no tenemos para ello autoridad, y mucho mas á Dios á quien usurpamos en cuanto está de nuestra parte el derecho que le es privativo de juzgar al hombre, resta ahora que expliquemos los medios de que debemos valernos para evitar este tan grave delito. Conocida la enfermedad, deben aplicarse los mas oportunos remedios para la cura. Sea el primero, y á mi juicio el principal, armarnos de la virtud sagrada de la caridad hácia nuestros prójimos. Una de las raíces de donde dimanan los juicios que temerariamente formamos en las conciencias ajenas es el odio y la envidia. Nunca por lo regular juzgamos bien de la persona que odiamos, y cuyas prendas envidiamos. Cuanto dicen, cuanto hacen, lo interpretamos siniestramente, y sentenciamos contra unas acciones ó palabras que quizá estarán revestidas de virtud. Esto ejecutaban los fariseos contra la adorable persona de nuestro divino Salvador, capitulándole de endemoniado, samaritano y bebedor de vino, cuando con su infinita sabiduría y beneficencia obraba la salud de los enfermos, la resurreccion de los muertos, y ejecutaba otras maravillas en beneficio de los infelices. Esto tambien practicaron los judíos con los Apóstoles, que al verlos llenos del Espíritu Santo, y que por su virtud hablaban distintas lenguas, lo atribuyeron á la fuerza del vino que los dominaba. Ellos, á vista de los portentos que así los Apóstoles como su divino Maestro obraban en todas partes, concibieron el odio y aversion contra ellos, y rabiaban de envidia á vista de los prósperos sucesos de su ministerio, y así juzgaban de sus mas santas acciones con una temeridad espantable. Debemos, pues, nosotros extinguir estas pasiones con un espíritu de caridad cristiana que, segun san Pablo, *no piensa mal de nadie,* antes halla en sí un sagrado velo para ocultar y disimular los delitos de nuestros hermanos. Con esta virtud santa nunca formarémos en nuestro interior un tribunal detestable para sentenciar como malas las acciones de nuestros pró-

Digitized by Google

jimos, ni aumentarémos con nuestra pasion las culpas leves que hayan cometido, haciéndolas parecer muy criminales.

8. El segundo medio es considerar los castigos con que en este y en el otro mundo se venga el justo Juez eterno de los que hacen juicios sin fundamento sobre la conducta de su prójimo. Regularmente, segun consta en los Libros sagrados, han sufrido la condenacion y castigo del Señor los reos de este delito. La hermana de Moisés, que temerariamente juzgó de la conducta de este caudillo de Israel, se vió luego cubierta de una lepra inmunda y asquerosa. A Micol, esposa de David, que atribuyó á locura é insensatez la humildad con que este Monarca bailaba con una vestidura blanca delante del arca del Testamento, la castigó el Señor con una esterilidad perpétua. Al rey de los amonitas, que sin fundamento juzgó por espías á los embajadores del rey David, Dios le privó de la corona. Y los amigos de Job hubieran experimentado los rigores de la divina justicia por la temeridad con que juzgaron impaciencia ó soberbia la resignacion con que este héroe toleraba sus trabajos, si él no hubiera intercedido para que los perdonase. ¿Quién, si tiene presentes estos castigos de la mano del Señor, no se abstendrá de juzgar á sus hermanos?

9. Pero el mas especial remedio contra el crímen de que hablamos es, á mi parecer, el volverse el hombre á sí mismo, y mirar y juzgar continuamente sus defectos propios. ¿Si estás quizá cargado de pecados, olvidándote á tí mismo vas á juzgar á tu prójimo? Esto quiso dar á entender nuestro Salvador en el Evangelio de san Juan cuando le presentaron en el templo á una mujer adúltera á fin de que la juzgase y aplicase la pena que correspondia á semejantes delincuentes: *El que se halle sin pecado alguno,* les dijo, *sea el que primero la apedree.* Juzgue del error ajeno, decia san Ambrosio [1], el que no tiene cosa ninguna que se le pueda condenar: juzgue aquel que no ha cometido lo que temerariamente juzga de su prójimo, no sea que condenando á otro se dé á sí mismo la sentencia. ¡Oh! qué cosa tan dura es, decia el Padre san Gregorio, que el que no sabe moderar su vida sea juez en las ajenas! El que se ve gravado con el peso de sus culpas, de ningun modo debe juzgar las de su prójimo. Por eso en el libro de los Padres del yermo se refiere que ha-

[1] Sup. Psalm. cx.

Digitized by Google

mado el abad Moisés para juzgar ciertos delitos de sus hermanos, llegó cargado de un saco lleno de arena, y preguntado qué llevaba respondió: *Llevo mis pecados, y no pudiendo con los mios, ¿cómo he de juzgar los ajenos?* Máxima digna de estar grabada en nuestros corazones: ella sola será suficiente para desterrar de nuestro interior los juicios que temerariamente formamos.

10. Pero ¡ah! si vamos á preguntar á estos jueces de las acciones de los hombres, nos dirán que no faltan en formar estos juicios siniestros, porque tienen suficientes y sólidos fundamentos para formarlos. Puede haberlos, no hay duda. Pero ¿cuántos que nos parecen justificados están llenos de error y de falacia? ¿cuántos fundamentos que nos parecen sólidos flaquean? ¿cuántos juicios son edificios fundados sobre arena? Hay á veces apariencias de vicios que envuelven en sí heróicas virtudes. Por eso el Salvador nos exhorta en su Evangelio diciendo: *No querais juzgar por el exterior.* Nuestro corazon, hermanos mios, está lleno de ilusiones, como del suyo decia el real Profeta, y con facilidad capitulamos en nuestro pensamiento á un infeliz con quien tenemos cierta antipatía; y ya que no podamos denigrar sus acciones, á lo menos criticamos la intencion con que las hace. Llenos están los Libros sagrados de sucesos que al exterior parecieron criminales, y la intencion con que se ejecutaban los hacia dignos del mayor aplauso. Ester se adorna con el mayor primor y pompa, y se presenta con un lujo extraordinario: no faltaria quien esta accion la juzgase llena de vanidad y de soberbia; pero erraria en su juicio, pues todo esto lo hacia con la mayor repugnancia, dice la Escritura, y solo por complacer á su esposo y por razon de Estado. Judit sale de su casa revestida de adornos que desdecian á su viudez, y, rodeada de oficiales del campamento de los asirios, entra en la tienda de Holofernes, y está allí noche y dia sola con un hombre bárbaro y licencioso: cualquiera juzgaria por esta accion que Judit era una impúdica; pero erraria, pues fué á engañar á aquel general que tenia sitiada á Betulia, para cortarle la cabeza, como lo hizo, dando libertad al pueblo de Dios. Los de Malta, al ver que san Pablo apenas desembarcó en su puerto fue herido de una víbora, le juzgaban pecador, como que Dios no le dejaba vivir sobre la tierra; pero erraron, y ellos mismos conocieron luego su virtud, y que aquella mordedura fue motivo por el que hasta ahora no sean en aquella isla venenosas las serpientes por la

Digitized by Google

intercesion del Apóstol, y así á este privilegio le llaman *la gracia de san Pablo.*

11. Erramos, sí, hermanos mios, erramos muchas veces en nuestros juicios por mas que los juzguemos fundados sobre señales ciertas; y una misma accion ó palabra, dicha ó ejecutada por uno que sabemos fue en él pecaminosa, en otro será santa, segun la intencion que hayan tenido, y que nosotros no podemos comprender. Los tiranos y los cirujanos hieren y sajan á los hombres. Ved una misma accion, pero ¡con qué distinta intencion ejecutada! Los tiranos lo hacian por odio á los Mártires, y los facultativos para darles la salud. Abstengámonos, pues, de formar juicios por no exponernos á errar en nuestras sentencias. Cuando las acciones del prójimo nos parecen evidentemente malas, muchas veces, es verdad, no serán culpables los juicios por no ser temerarios; pero con todo, aun así puede la caridad en algun modo disculparlas. Vemos que llevan á la horca á un reo sentenciado por la autoridad legítima: ¡qué fundamento para juzgar cierto su delito! Sin embargo, aun podemos juzgar que es inocente: la justicia habrá obrado rectamente en su sentencia segun las pruebas del proceso; pero ¿y si el proceso falla por algun incidente sin prevision ni culpa de los jueces? Quien hubiera visto á todos los de Babilonia con las piedras en la mano para castigar á Susana por adúltera, siendo testigos en su delito los hombres mas respetables del pueblo, ¿no hubiera juzgado sin temeridad que era cierto su delito? Con todo, Daniel, inspirado de Dios, examina nuevamente los testigos, los halla falsos, y Susana sale inocente. No alarguemos mas: considerado todo esto nos servirá de freno para no cometer el delito de juzgar temerariamente. Concluyo con las palabras con que nos exhorta el Evangelio á retraernos de los juicios temerarios: *No querais juzgar, y no seréis juzgados; no querais condenar, y no seréis condenados.* Indispensablemente hemos de sufrir un juicio; pero si los que hicimos de nuestros hermanos fueron con misericordia, con misericordia será aquel en que Dios nos juzgue, y nos conducirá á la gloria eterna.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMASÉPTIMA.

DOMINGO DÉCIMONONO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el quinto artículo del Credo:

DESCENDIÓ Á LOS INFIERNOS.

Mittite eum in tenebras exteriores. (Matth. XXII, 13). Echadle á las tinieblas exteriores.

El Evangelio de este dia es del capítulo XXII de san Mateo, y dice así:

1. «Hablando Jesús en parábolas á los príncipes de los sacerdotes y á los fariseos, les dijo: El reino de los cielos es semejante á un rey, que queriendo celebrar las bodas de su hijo envió á sus criados á llamar los convidados á las bodas, y ellos no quisieron venir. Envió de nuevo otros criados con órden de decir de su parte á los convidados: Sabed que tengo preparado mi banquete, están muertos mis toros, y los animales que habia hecho cebar; y todo lo demás está preparado: venid á las bodas. Mas ellos no hicieron caso de esto, y se fueron uno á su casa de campo, otro á su negociacion ordinaria, y los otros prendieron á los criados, y despues de haberlos ultrajado mucho, los mataron. Cuando lo oyó el rey se irritó, y enviando sus tropas, prendió á aquellos homicidas, y quemó su ciudad. Entonces dijo á sus criados: Las bodas á la verdad están dispuestas; pero los que estaban convidados no fueron dignos *de asistir á ellas.* Pues id á la salida de los caminos, y á todos los que halláreis llamadlos á las bodas. Y habiendo salido sus criados á los caminos, congregaron á todos los que hallaron, buenos y malos. Y la sala de las bodas se llenó de hombres que se sentaron á la mesa. Entró despues el rey á ver los que estaban en la mesa, y vió allí un hombre que no tenia vestido de boda, y le dijo: Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin tener vestido de boda? Mas él enmu-

Digitized by Google

deció. Entonces dijo el rey á sus ministros: Atadle de piés y manos, y arrojadle á las tinieblas exteriores: allí habrá llantos y crujido de dientes, porque muchos son los llamados, y pocos los escogidos.» Hasta aquí el Evangelio.

2. De varios modos interpretan los santos Padres la parábola que contiene; pero la comun inteligencia es, que estas bodas de que habla significan el desposorio que el Hijo del Rey supremo, nuestro adorable Salvador, hizo con su Iglesia enriqueciéndola con sus dones, gracias y Sacramentos, á la que ha llamado á todos por medio de sus criados, que fueron los Profetas y los justos, de los que á muchos apedrearon y dieron terrible muerte, renunciando los favores á que Dios los convidaba. La cena que tenia preparada es la eterna gloria llena de delicias y placeres que á nadie niega de cuantos quieren disfrutarla. El entrar el rey á ver los convidados que asistieron significa el exámen que hará en su juicio de si aun los mismos que están en la Iglesia, esto es, si todos los que como llamados asisten á ella, se hallan revestidos de la gracia y caridad, que es el vestido nupcial necesario para ello. Y el infeliz que por no estar así vestido fue arrojado á las tinieblas exteriores demuestra los pecadores que muriendo en pecado no se juzgaron dignos de la mesa celestial; y el ligarle de piés y manos denota la imposibilidad de salir de las penas á que se les destina á los condenados, *porque en el infierno no hay redencion alguna.* ¿No hay redencion? Pues ¿no dice el quinto artículo del Credo que Jesucristo descendió á los infiernos y sacó las almas que habia allí detenidas? Para responder á esta pregunta voy á explicar en mi primera parte el sentido del quinto artículo del Credo: *Descendió á los infiernos,* y en la segunda haré algunas reflexiones sobre el dogma que propone este artículo.

Primera parte.

3. Dos partes contiene este quinto artículo. De la segunda ya hablé tratando de la resurreccion del Salvador. Estas palabras: *Descendió á los infiernos,* son la primera parte de él, que es la que me toca hoy manifestar. Por nombre de infierno en general se entiende un lugar que está colocado en las entrañas de la tierra, donde son detenidas aquellas almas que no han podido entrar en el cielo. Cuatro son estos lugares que se apellidan *infierno.* El primero, y á quien

Digitized by Google

con especialidad se da este nombre, es una abominable y horrorosísima cárcel en la que con perpétuos dolores y tormentos son castigados aquellos que murieron en desgracia de Dios, y cuya muerte fue *pésima* en su presencia, como dice David. Allí padecen pena de daño y de sentido en compañía de los demonios, estando para siempre privados de la vista del Señor y de su gloria, y condenados á sufrir indecibles tormentos en todos sus sentidos, verificándose la sentencia que á Babilonia pecadora se dió en el Apocalipsis: *Cuanto recibió de delicias, dadle tanto de tormento y llanto.* El segundo es el limbo de los niños que, muriendo sin recibir las salutíferas aguas del Bautismo, parten de este mundo con la mancha del pecado original, y aunque no tengan culpa alguna personal, con todo, como no están en gracia del Señor por el pecado del primer hombre, padecerán eternamente la privacion de la gloria y presencia del Señor; mas no tendrán pena en sus sentidos, porque ellos no recibieron deleite alguno criminal. El tercero es el purgatorio, donde son detenidas algun tiempo determinado por Dios para purificarse de las reliquias de las culpas aquellas almas que, saliendo de la vida temporal en el ósculo del Señor, no han satisfecho suficientemente por los pecados perdonados, y estarán allí hasta su completa satisfaccion; pues la celestial Jerusalen, segun dice el Apocalipsis, no permite que entre en ella nada que esté manchado. Aquí padecen las dos penas que sufren los condenados, con la distincion que en estos serán eternas, y en el purgatorio temporales. El cuarto infierno es el limbo de los santos Padres, dicho así comunmente por ser este el lugar donde se recibian los justos del Antiguo Testamento, que muriendo en gracia habian satisfecho ya sus culpas. Aquí no padecian tormento alguno, aunque estaban privados de entrar en la gloria, hasta que Jesucristo con su pasion y muerte abriera sus puertas. En esta quietud y pacífica habitacion, confortados los justos con la dichosa esperanza de su premio eterno, se empleaban en dirigir al Señor los ardentísimos deseos que animaban su espíritu de la venida del Mesías prometido en la ley, el cual les habia de sacar de aquel lago, y beatificarlos con su divina vision.

4. Estos son los cuatro lugares que llamamos infiernos. ¿Y á todos ellos bajó nuestro Redentor? No hay duda que bajó al seno ó limbo de los santos Padres, segun afirman las Escrituras, Doctores santos, y está definido en el concilio Lateranense. Se deduce este

Digitized by Google

dogma del capítulo II del libro de los Hechos apostólicos; donde aquellas palabras de David: *No dejarás mi alma en el infierno*, las interpreta el apóstol san Pedro de Cristo, probando con ellas su resurreccion gloriosa. Bajó allí para romper las cadenas con que las almas de los justos que habian muerto desde el principio del mundo estaban ligadas, sin poder participar de la corona de justicia que desde el principio del mundo les estaba prevenida. Bajó para manifestarles que ya estaba satisfecha la divina justicia de la deuda que habia contraido Adan y toda su descendencia por su prevaricacion. Bajó para hacerlos desde aquel punto bienaventurados, para que gozasen de la vision beatífica, convirtiendo el limbo en paraíso. Por eso dijo Jesús al buen ladron desde el árbol de la cruz: *Hoy estarás conmigo en el paraíso.* Todas estas almas santas, libres ya de su cautiverio, estuvieron con Cristo en la tierra los cuarenta dias que mediaron entre su resurreccion y ascension á los cielos.

5. Tambien es muy probable que Jesucristo bajó al santo purgatorio. Esto da á entender la Sabiduría increada, cuando en el capítulo XXIV del Eclesiástico dice: *Yo penetraré todas las partes inferiores de la tierra, y miraré á todos los que duermen*, esto es, á los que han muerto, *é iluminaré*, daré nueva vida *á todos los que esperan en el Señor.* Y así es muy verosímil que Jesucristo, á semejanza de un monarca que el dia de su triunfo abre las cárceles y da libertad á los presos que hay en ellas detenidos, sacase no solo á alguna de las almas que estaban en el purgatorio padeciendo, sino á todas ellas, usando de su omnipotente liberalidad, y aplicándoles los superabundantes méritos de su redencion copiosa. Este es el parecer de san Buenaventura y san Anselmo [1]. No así debemos juzgar respecto al infierno de los condenados, al que, segun la comun sentencia, no descendió Jesucristo; pues solo bajó á donde habia justos con quienes pudiera usar misericordia, librándolos de su cautiverio. Pero si miramos á los efectos de su descenso, podemos de algun modo decir que descendió tambien á aquel lugar de horror y de tinieblas; pues los demonios y los condenados experimentaron el poder y la virtud de Jesucristo, horrorizándose de ver como despojaba al infierno de sus víctimas, causándoles á ellos nuevos tormentos, por no poder disfrutar por su culpa de la benignidad y cle-

[1] De hæresibus, hæres. 79.

Digitized by Google

mencia del Salvador del mundo. Mas no sacó alma alguna de este lugar, y es, segun san Agustin, una herejía el decir que libertó á algunos aquel dia del infierno. No hay redencion jamás para una alma condenada; y aunque quizás hayais oido decir que el alma de Trajano salió del abismo eterno, resucitado por intercesion de san Gregorio, esto lo ha reputado la Iglesia por fábula, falsamente aplicada á san Juan Damasceno.

6. Supuesto lo dicho, resta explicar cómo bajo Jesucristo á los infiernos. Jesucristo descendió allí con su virtud propia; pero no descendió en cuerpo y alma. Muerto el Salvador en el árbol de la cruz, su santísima alma, unida á la divinidad, bajó á los infiernos, y su bendito cuerpo, unido tambien á la divinidad, despues de haber estado algunas horas en el patíbulo, fue depositado en el sepulcro. Aunque alma y cuerpo estuvieron separados, que en esto consiste la muerte, á ninguna de estas dos partes desamparó la divinidad. Un símil ponen de esto algunos catecismos. Tiene un hombre una espada envainada en mano, la desenvaina conservando la vaina en la izquierda y la hoja en la derecha: separadas están la una de la otra, pero unidas ambas al hombre que las tiene en sus manos. Así, aunque en la muerte de Jesús se separaron alma y cuerpo, permanecieron unidos á la divinidad; y esto es suficiente para que pueda decirse con verdad: *Cristo descendió á los infiernos.* ¿Y por qué bajó á estos lugares? De lo arriba dicho puede darse la respuesta. Lo primero, para dar libertad á los allí detenidos que habian muerto en caridad y amor de Dios, acreditándose así por libertador de vivos y muertos: así santo Tomás[1]. Lo segundo, para dar á las almas de los santos Padres la deseada bienaventuranza, que consiste en la vision de Dios. Lo tercero, para triunfar del demonio, como estaba profetizado por Oseas y Zacarías, y vencerle á semejanza de un glorioso triunfador, cuando no solo vence á su enemigo en el campo de batalla, sino que le invade para despojarle hasta dentro de su propia casa. Lo quinto, descendió á los infiernos para que nosotros no descendiésemos á aquel lugar de desdichas. Así decia por medio del profeta Oseas: *¡Oh muerte! yo seré tu muerte, y yo, infierno, seré bocado tuyo* que te quite la presa de tu boca.

7. Ved, hermanos mios, lo que se nos manda creer en la pri-

[1] Comp. Theol. c. 235.

Digitized by Google

mera parte de este quinto artículo del Credo, que dice: *Descendió á los infiernos.* Pero ¡ah! qué reflexiones cristianas podemos hacer sobre esto, para utilizar á nuestra alma! Yo haré algunas, aunque breves, en la segunda parte de mi plática.

Segunda parte.

8. Cuando Cristo salió de los infiernos para resucitar, uniendo su alma al cuerpo que yacia en el sepulcro, se cerró, digámoslo así, la puerta del limbo ó seno de los santos Padres; pues ya no habria desde entonces quien pudiera ser en él detenido, estando solo destinado para los justos del Antiguo Testamento. El limbo de los niños quedó abierto, y lo estará, pues á él se arrojarán los que muriendo sin recibir las aguas del Bautismo no tuvieren culpa alguna personal. Quedan tambien abiertos el infierno de los condenados que mueren con culpa grave, y el del purgatorio para purificar las almas, que (aunque salieron de este mundo en la gracia del Señor) llevan aun las reliquias ó manchas de los pecados perdonados por la penitencia. ¿Hay aun infierno y purgatorio? ¡Ah! ¡qué consideraciones debemos formar sobre esto para evitar que algun dia seamos moradores de aquellas regiones de tinieblas!

9. Hay infierno: sí, hermanos mios, es cierto, hay infierno; y está tan contestado este dogma de nuestra Religion, que solo pueden negarlo los que cerrando los ojos á la luz no crean ni el Antiguo ni el Nuevo Testamento. Solo aquellos que, degradando al alma racional con que les enriqueció el Altísimo, niegan su inmortalidad, y de este modo se asemejan á las bestias mas brutas. En fin, niegan este punto de la verdadera creencia solamente aquellos que niegan que Dios es justo, que es lo mismo que negar que hay Dios. Porque, ¿cómo habia de dejar la divina justicia impunes los delitos de unos hombres que sobre haber quebrantado las leyes de su Dios, léjos de recibir castigo equivalente en este mundo, gozaron en él de delicias y comodidades? Indispensablemente ha de haber otra vida en la que sean terriblemente castigados con una pena eterna, correspondiente á la culpa que fue infinita por ser ofensa de un Dios que es infinito. Esto lo manifestó bien Jesucristo, cuando presentándose como Juez dice que á los réprobos les dirá: *Id, malditos, al fuego eterno, preparado para Satanás y sus ángeles.* Fuego eterno; sea lo que

Digitized by Google

fuere este fuego, que no nos toca averiguar ahora, pero que hace que el infierno á donde se destinan los pecadores *sea un lugar de tormentos*, como dijo Abrahan al rico avariento.

10. Este dogma indisputable debe ser objeto de nuestra meditacion, no solo para creerle, sino tambien para temer sus rigores, y procurar con todas las veras de nuestro corazon no dar motivo para la amarga sentencia que nos condene á aquel lugar infausto. Solo tenemos dos caminos capaces de evitarla: estos son la inocencia, ó la penitencia. La inocencia, que es el conservar toda su vida la gracia bautismal, es concedida á pocos. Pero tenemos aun, los que hemos pecado despues del Bautismo, otro medio para librarnos del infierno, que es la penitencia. Una confesion hecha con aquellas circunstancias que la hacen recta, y nos las explica el Catecismo, ved aquí una segunda tabla, segun la expresion de los Concilios, donde salimos libres del naufragio del abismo, cuando hemos roto la nave del Sacramento de la regeneracion cometiendo culpas personales. Esta es, hermanos mios, la que hemos de abrazar, no habiendo mas remedio, dice san Agustin, que *ó arrepentirse ó arder*, y arder eternamente: para siempre es el infierno: estas voces la hicieron estremecer á mi gran madre santa Teresa de Jesús desde muy niña, y la obligaron á las mas rigurosas penitencias, y estas debemos considerarlas con frecuencia, para evitar el tormento que nunca se acabará.

11. Hay tambien purgatorio; y jamás debemos dudar de un dogma propuesto por la Iglesia, y que repetidas veces nos lo declaran las Escrituras divinas. *El Señor*, dice un profeta, *purgará á las hijas de Levi con el espíritu del fuego, y las colocará como la plata y el oro en el crisol.* Es decir, que aquel Dios que tiene preparada una corona de justicia á los que guardaron su fe, pelearon varonilmente, y consumaron felizmente su curso, si ve que sus almas están manchadas con las señales ó reliquias que en ellas dejaron las culpas, aun despues que estas se perdonaron por la confesion y penitencia, las envia al purgatorio, donde se limpian con el espíritu, esto es, con una quinta esencia de todos los tormentos, dolores y enfermedades, y aun de todos los martirios que sufrieron los hombres, para que así purificadas entren á disfrutar de las purísimas delicias de la gloria. ¡Qué reflexion hace el libro II de los Macabeos para probar la existencia de este purgatorio! Oidla; despues que el general Ju-

Digitized by Google

das consiguió una victoria de sus enemigos, hizo por el ejército una recoleccion de dinero para enviarla á Jerusalen, á fin de que se ofrecieran sufragios por las almas de los que habian muerto en la batalla, juzgando pia y religiosamente de la resurreccion de los mismos; porque si no creyese que aquellos que habian muerto habian de resucitar en algun dia, vano y supérfluo seria el rogar por los difuntos. Así habla el Espíritu Santo, en lo que se convence que los que mueren han de resucitar, y que sus almas viven; pues no resucitarian, si así no fuese que pueden penar, y que necesitan sufragios para salir de las penas.

12. Si hay, pues, purgatorio donde se padecen penas, que segun san Agustin son todas las del mundo como pintadas, si se comparan con ellas, ¿qué estudio debemos poner para evitarlas? El medio es, si hemos pecado, y hemos ya confesado rectamente nuestras culpas, procurar dar á Dios satisfaccion de ellas por medio de ayunos, abstinencias, oraciones, mortificacion de las carnes, y otras penitencias, para que aquella pena temporal en que se conmutó la eterna quede remitida en esta vida para no tener que experimentarla en la otra. Tambien se mitiga el purgatorio, ó totalmente se evita por medio de las indulgencias que del tesoro de la Iglesia nos aplican los prelados como depositarios que son del precio de nuestra redencion, y dispensadores de los misterios de Dios. El tesoro de la Iglesia, de donde las indulgencias dimanan, es compuesto de los superabundantes méritos de nuestro divino Redentor Jesucristo, su santísima Madre y los Santos. Pero para que las indulgencias fructifiquen en nuestras almas, nos es preciso practiquemos los medios que la misma Iglesia tenga á bien ordenarnos. Y debemos tener presente que estas indulgencias no hacen mas que suplir lo que nosotros no podemos satisfacer, y de ningun modo contribuyen á nuestra inaccion y pereza. Despues que nosotros hemos hecho lo posible para pagar nuestra deuda con sacrificios y penitencias, si esto no basta, entra con su piedad el tesoro de la Iglesia á completar el pago á que estamos imposibilitados. Esta es la doctrina de los Padres. Y si de este modo explicado minoramos ó extinguimos el fuego que habia de purificar nuestras almas en el santo purgatorio, ¿cuánto podemos los que vivimos ayudar á aquellas pobrecitas que ya están sufriendo sus ardores? La caridad cristiana, las penas indecibles que sufren, y los lamentos que continuamente

Digitized by Google

nos dirigen, diciéndonos con Job: *Tened misericordia de mí, siquiera vosotros mis amigos, porque la mano del Señor me ha tocado;* todo exige que nosotros dirijamos á su favor nuestras oraciones, misas, limosnas, penitencias y sacrificios: de este modo aliviarémos las penas quizá de nuestros padres, hermanos, esposos y amigos. Basta.

13. Todo esto he querido proponeros, aunque concisamente, en la explicacion de este quinto artículo del Credo: *Descendió á los infiernos;* ya para demostraros cuántos son los lugares que así se llaman, y á cuál de ellos bajó la alma de Jesús, y cuál fue el objeto de su descenso; y al mismo tiempo confirmaros en el dogma del infierno y purgatorio, é indicaros los medios para evitar sus penas. Dios por su infinita misericordia nos auxilie para vivir de modo que sin experimentar tan rigurosos tormentos entremos en el goce de la gloria eterna. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMOCTAVA.

DOMINGO VIGÉSIMO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre la última peticion del Padre nuestro:

LÍBRANOS DE MAL.

Credidit ipse, et domus ejus tota. (Joan. IV, 53).
Creyó él, y toda su casa.

El Evangelio de este dia es del capítulo IV de san Juan, y dice así:

1. «Habia en Cafarnaum un señor principal, cuyo hijo estaba enfermo. Este, habiendo oido que Jesús venia de Judea á Galilea, fué á estar con él, y le pidió que se dignase ir á su casa á sanar su hijo, porque se estaba muriendo. Jesús le dijo: Vosotros, si no veis milagros y prodigios, no creeis. Él respondió: Señor, ven antes que muera mi hijo. Díjole Jesús: Anda, que tu hijo está bueno. Creyó este hombre lo que le dijo Jesús, *y se fué á su casa persuadido de la curacion del enfermo.* En efecto, cuando ya estaba cerca, le encontraron sus criados, y le dijeron que su hijo estaba bueno. Preguntóles en qué hora se habia hallado mejor, y le respondieron: Ayer á la hora séptima, *esto es, á la una del dia,* le dejó la fiebre. Y reconoció entonces el padre que en aquella misma hora le habia dicho Jesús: Tu hijo está bueno. Y creyó *en Jesús* él y toda su familia.» Este es el Evangelio.

2. En él se nos dan las mas saludables instrucciones. Lo primero que aquí se nos manifiesta es, que las aflicciones y calamidades de esta vida presente obligan imperiosamente á los hombres (aun á los que parece están mas apartados de Dios) á recurrir á su divina Majestad, á reconocer su omnipotencia, temer su justicia, é implorar con todo el corazon su misericordia. El señor de que se ha hecho relacion, que era un oficial de la guardia del rey Herodes, al llegarse á Jesucristo nos instruye en estas lecciones. Bien se pue-

Digitized by Google

de creer que jamás se hubiera acercado al Salvador ni hubiera en él creido, si la enfermedad de su hijo no le hubiera forzado á recurrir á fin de implorar la salud de su hijo; y en esto se verificaron aquellas palabras de san Gregorio: *Los males que nos oprimen nos impelen á ir á Dios.* Y el santo rey David lo manifiesta con su ejemplo diciendo: *Hallé la tribulacion y el dolor, é invoqué el nombre del Señor.* Lo segundo en que nos instruye este Evangelio es el ejemplo de este militar, que de un hombre profano se convierte en un siervo fiel de Jesucristo, y atrae á la creencia de este Señor á toda su familia; y esto nos persuade que los que tantas pruebas tenemos de la piedad de Dios por sus muchos beneficios debemos acudir á él con una fe viva y llena de confianza á pedir el remedio de todos nuestros males. Esto nos manda hacer el mismo Jesús nuestro maestro, cuando enseñando lo que debemos pedir á Dios, y del modo que debemos ejecutarlo, nos dió el modelo en la oracion del Padre nuestro, poniendo por última de las peticiones que debemos dirigirle la que dice: *Líbranos de mal.* Para mejor inteligencia de esta peticion voy á manifestar qué es lo que aquí pedimos, y lo veréis en la primera parte. De qué modo debemos hacer esta súplica lo veréis en la segunda.

Primera parte.

3. Antes que expliquemos el verdadero sentido de esta peticion del Padre nuestro es necesario considerar que toda la vida del hombre es, segun Job, una continua guerra sobre la tierra. Que por haber perdido nuestro primer padre la inocencia y justicia original quedamos todos envueltos en la culpa, que nos hubiera conducido á todos al infierno, si Jesucristo no nos hubiera instituido un Sacramento enriquecido con su santísima sangre, para darnos en él el perdon de este original pecado. Pero aunque se nos remite en el Bautismo, quedamos con ciertas reliquias y penas que arrastramos todos los hombres. Quedamos con la ignorancia, la concupiscencia y nuestro corazon inclinado al mal desde la infancia; quedamos expuestos al frio, calor, enfermedades, persecuciones, guerras, pobreza, desamparo y todo género de tribulaciones, calamidades y miserias. Y así como de Egipto en el dia de la salida de los hijos de Israel dice la Escritura que no habia casa donde no hubiera muer-

Digitized by Google

lo, así podemos decir que apenas hay persona alguna que no tenga algun motivo de dolor y sentimiento. Un huracan ó torbellino arranca á uno los árboles que le daban sustento, ó destruye el edificio de su habitacion: una horrible tempestad asuela á otro las mieses que iba á depositar en su granero: una enfermedad maligna postra á aquel en el lecho de su dolor: la muerte arrebata á este el padre que habia de sustentarle: un enemigo oculto acecha á otro para quitarle la vida: las guerras... pero no nos cansemos; rodeados estamos de males, y el mundo, demonio y carne hacen sus esfuerzos para llevarnos al precipicio y á la desesperacion, y son causa de que pierdan la gracia los que no están en las tribulaciones afianzados con la resignacion y la paciencia.

4. Señor, decimos en medio de tantas tribulaciones, *líbranos de mal; palabras*, dice san Agustin [1], *que son de una extension tan grande, que comprenden todo lo que puede pedir un cristiano en cualquiera suerte de aflíccion que pueda tener, y todo lo que puede ser motivo de sus lágrimas y oraciones.* Por tanto, es de muchísima importancia esta oracion y última peticion del Padre nuestro. El mismo Jesucristo, que nos la enseñó á hacer, usó de ella al tiempo de partir al Padre, cuando rogándole que mirase por el bien y salud de los hombres le dijo: *Te ruego que los guardes del mal* [2], y aunque esta peticion parece que se confunde con otras de la misma oracion del Padre nuestro, no es así, pues tiene esta alguna especialidad de que carecen las otras. Por ejemplo, la segunda dice: *Venga á nos tu reino*, y aunque es verdad que esta de que hablamos pide á Dios que nos libre de los males que pueden hacernos perder este reino de Dios, que es su gracia y aun su gloria, y por eso ambas parece miran á un mismo fin; sin embargo es de distinto modo. La segunda tiene por objeto inmediato á Dios, y esta otra á nosotros mismos en cuanto pedimos nos libre el Señor de todos aquellos males que pueden ser obstáculo para unirnos á su divina Majestad, y disfrutar su gloria. Tambien es diversa esta peticion de la quinta, en que pedimos se nos perdonen nuestros pecados, y la sexta, que no nos deje caer en la tentacion: estas dos peticiones se ordenan á que se nos libre del mal de la culpa, y esta séptima, del mal de la pena que merecen nuestras culpas. Bien podemos decir que en esta última peticion hacemos como un resúmen de cuanto anteriormente tenía-

[1] Epist. CXXX, c. 11. — [2] Joan. XVII.

Digitized by Google

mos pedido al Señor en las demás súplicas. En este sentido, la Iglesia, verdadera madre nuestra, hace decir al sacerdote en el cánon de la misa, despues del *Pater noster* y respuesta del pueblo, *mas líbranos de mal,* la siguiente oracion, que viene á ser como una repeticion ó compendio de todo el Padre nuestro, especialmente de las tres últimas peticiones: *Libradnos, Señor, os suplicamos, de todos los males pasados, presentes y futuros, y concedednos la paz en nuestros dias, á fin de que asistidos del socorro de vuestra misericordia no seamos jamás esclavos del pecado, ni agitados por turbacion alguna.* Los males pasados son las culpas que hemos cometido; los presentes son todo cuanto nos puede inducir al pecado, y los futuros todas las consecuencias y penas del pecado.

5. Estos son los males que nos afligen, y de estos pedimos nos libre el Señor. Libradnos, Señor, pedimos, de la agua, del fuego, del rayo, de la piedra, de la carestía de sustento, de las sediciones, de las guerras. Libradnos igualmente de aquello que no tienen por malo los hombres, como son las riquezas, los honores, la salud, la robustez y hasta de la misma vida, si todo esto ha de contribuir á nuestra perdicion y á la ruina de nuestras almas: esto es, libradnos de todo aquello que Vos con vuestra sabiduría infinita conoceis nos es perjudicial, sea próspero ó adverso al parecer. Libradnos tambien, decimos, de una muerte imprevista, no sea que, preocupados de ella en pecado, seamos eternamente infelices. Libradnos de irritar vuestra divina justicia con nuestras acciones, incitándoos á descargar sobre nosotros los golpes de vuestra justa venganza. Libradnos ¡oh y con qué veras lo pedimos! libradnos del terrible mal de las penas del infierno; de aquel lugar, de donde sin esperanzas de salir, sobre padecer tormentos indecibles, no podrémos alabar ni bendecir vuestro santísimo nombre digno de eternas alabanzas. Libradnos tambien del mal del purgatorio, dándonos auxilios para satisfacer en esta vida las penas que por nuestras culpas merecemos, á fin de evitar aquel fuego purificador compuesto de los mayores tormentos.

6. Todo esto y mucho mas pedimos con solas estas palabras, líbranos de todo mal. Y sobre todo, siendo el demonio el mayor de todos los males, y que por antonomasia se llama en la Escritura santa *el malo, el maligno,* como que es el autor de todos los males, y del pecado mismo; pues todos los acarrea, segun san Juan Crisós-

Digitized by Google

tomo [1], pedimos á Dios que le tenga aprisionado con las cadenas con que lo aseguró el Ángel del Apocalipsis, para que no nos tiente con males exteriores que nos perturben el espíritu y nos precipiten á la culpa. No pedimos absolutamente que nos libre de las asechanzas del demonio, porque muchas veces, segun manifesté otro dia, nos es útil y provechosa la tentacion, y aun vejacion de este espíritu maligno, sino que nos dé el Señor resistencia á sus ataques para salir victoriosos de sus furias. Le pedimos tambien que no permita que tome posesion de nuestros cuerpos, haciéndonos energúmenos, y exponiéndonos á innumerables males que de esta posesion suelen seguirse. Es menester advertir que el demonio es un ministro de justicia de quien se vale el mismo Dios para castigar á los pecadores, en cuyo sentido se puede decir con san Juan Damasceno: *que Dios es quien da á los hombres todos los males que padecen á causa del pecado.* Por eso decia el profeta Amós: *¿Habrá mal alguno en la ciudad que no venga del Señor?* Y así, á solo Dios debemos pedirle nos libre de los males que nos proporciona el demonio; pues proviniendo todos de órden y disposicion del Ser supremo, él solo es capaz de libertarnos de ellos.

7. El considerar que de Dios vienen los males debe excitarnos á recurrir á su divina Majestad por el remedio de todos. No es decir, como ya tengo explicado en otra parte, que despreciemos aquellos medios humanos que el mismo Dios nos ha inspirado para el socorro de nuestras angustias. Pongo algunos ejemplos: nos aflige el Señor con guerras, debemos pelear contra nuestros enemigos, valiéndonos de todos los arbitrios lícitos que nos aseguren el triunfo; pero con todo debemos pedir á Dios (que es el que da la victoria á los dignos) nos libre de este mal, que lo es para toda la patria. Sin embargo de que Moisés levantaba las manos al cielo, implorando librase el Señor á su pueblo de sus adversarios, no por esto los ejércitos comandados por Josué dejaban las armas de la mano. Experimentamos hambre y carestía del alimento necesario, debemos pedir el sustento á aquel Señor que mantiene las aves del cielo, que ni siembran, ni siegan, ni recogen en graneros; pero estamos obligados á sembrar y trabajar para librarnos por nuestra parte de los males que de la hambre se nos pueden originar, mirando siempre

[1] Hom. XXVI in Matth.

Digitized by Google

á Dios como el único que nos puede salvar de esta angustia; *pues nada hace*, dice san Pablo, *el que siembra, nada el que riega, si Dios no da el incremento á las plantas*. Nos vemos postrados en el lecho del dolor, oprimidos de la enfermedad; debemos, pues, pedir nos libre de los corporales accidentes, porque en su mano está, segun David, la enfermedad y la salud, la vida y muerte de los hombres: estamos no obstante obligados á poner los medios para la salud del cuerpo, llamando al médico, y tomando aquellas medicinas que se juzgan oportunas para librarnos de nuestras dolencias, aunque siempre con respecto á Dios, que, como dice el Espíritu Santo [1], crió en la tierra los medicamentos: es decir, que las yerbas y remedios tienen virtud para sanar, porque el mismo Autor de la naturaleza se la ha comunicado. Así podíamos ir reflexionando; pero basta lo dicho para que estemos asegurados de lo que incluye esta séptima peticion del Padre nuestro. ¿Y de qué modo debemos hacer esta súplica? Lo diré en la

Segunda parte.

8. Explicado el verdadero sentido de esta peticion, síguese explicar las disposiciones que debe tener nuestra alma para hacerla á Dios de un modo que nos sea fructuosa. Dos cosas deben acompañar á esta súplica: 1.ª Confianza en Dios. 2.ª Resignacion en su divina voluntad. Confianza en Dios: Ya hemos tratado de esto largamente hablando de las circunstancias con que debemos hacer oracion; por tanto no haré aquí mas que insinuar algunas particularidades respecto de la que se hace en esta, líbranos, Señor, de todo mal. El mismo Dios, que es el que puede librarnos de los males que padecemos, es el que nos manda pedirle, y nos manifiesta del modo con que debemos hacerlo, diciéndonos: *Así habeis de orar: líbranos de mal.* ¿Y esto no nos debe infundir la mas firme confianza de alcanzarlo? Esta confianza se aumenta, si consideramos la prontitud con que el Señor lleno de beneficencia ha socorrido á sus siervos, cuando humildemente le pedian les librase de los males que les atormentaban. Infinitos ejemplares tenemos de esto, en los que no podemos poner la menor duda, porque las divinas é infalibles Es-

[1] Eccli. XXXVIII.

Digitized by Google

crituras nos lo manifiestan. Los primeros patriarcas de la ley antigua ya empezaron á experimentar los efectos de la benéfica providencia del Señor, librándolos este de los males que les ocasionaban sus enemigos. A Jacob y los suyos los libró de manos de los siquemitas, *infundiendo su terror á todas las ciudades vecinas á Siquem que no se atrevieron á perseguirlos en su retirada* [1]. Cuando por odio á la religion hizo Nabucodonosor arrojar á las llamas á Ananías, Azarías y Misael, les libró el Señor del incendio, y *en medio de las llamas de un horno siete veces mas encendido de lo que se acostumbraba encender... andaban libremente alabando á Dios, y bendiciendo al Señor.* A Susana, acusada injustamente de un crímen, del que solos sus acusadores eran los delincuentes, el Señor la libra de las piedras de los moradores de Babilonia á que habia sido sentenciada. A Daniel, condenado por un monarca impío á ser devorado por los leones, oye el Señor su súplica, y le libra de aquel mal, y le protege de un modo milagroso, enviando un Ángel que cerrase las bocas de las fieras para que no le dañasen. Esto seria interminable. Dios es benigno y misericordioso para todos los que le invocan como deben, y Abrahan, Isaac, Jacob, José, David, en fin, *todos los justos, clamaron, y el Señor los oyó y libró de todas sus tribulaciones* [2].

9. Todos estos ejemplos, y otros innumerables que podrian exponerse, deben infundir en nuestras almas una grande confianza en la bondad é infinita piedad de Dios, que usando de sus antiguas misericordias nos librará de todo mal, cuando con espíritu de religion se lo pidamos. El mismo es el Dios de ayer que el de hoy, el de los siglos pasados que el de los presentes y futuros; y si á sus siervos que en las anteriores edades invocaron su nombre les libró de los males que sufrian ó temian sufrir, ¿por qué hemos de desconfiar de recibir igual consuelo? ¿No es nuestro Padre? Con este título nos mandó Jesucristo llamarle al empezar la oracion del Padre nuestro. Pues si es padre, ¿mirará con indiferencia los males de sus hijos? *¿Qué padre,* dice Jesucristo, *dará piedras al hijo que le pide pan, ni escorpiones al que le pide peces?* Esto es, si á un padre le pedimos con confianza que nos libre de las miserias no solo temporales, pero mucho mas espirituales, ¿se hará sordo al eco de nues-

[1] Genes. xxxv. — [2] Psalm. xxxiii.

Digitized by Google

tros clamores, y nos dejará oprimidos del peso de nuestros males? No por cierto: por eso al hacer esta súplica al Señor debemos ejecutarla con una firme confianza de alcanzar lo que pedimos.

10. Pero no basta esto: es necesario que estemos resignados y conformes con la divina voluntad, aun cuando no consigamos el logro de nuestras peticiones. Dios, que penetra lo mas oculto y escondido de nuestros corazones, sabe mejor que nosotros mismos lo que realmente nos conviene. El fin para que nos crió fue para salvarnos, que es para reinar con él eternamente en la gloria; y á esto debe dirigirse toda nuestra vida temporal. Nosotros ignoramos los medios que tiene dispuestos el Señor para que consigamos el último fin, que es la vida eterna; y muchas veces por caminos ásperos y desabridos quiere que peleemos varonilmente para conseguir la corona de justicia. Siendo cierto esto, supongamos que Dios, cuya providencia no falta, tiene decretado que un hombre alcance su salvacion, viéndose como Job cubierto de llagas asquerosas, despreciado de sus amigos, y aun de sus mayores interesados: ó que se vea tan pobre como Lázaro, haciendo que todos sean insensibles á su indigencia: ó que como el inocente David se vea siempre perseguido y calumniado por sus enemigos, ¿os parece, hermanos mios, que por mas que este hombre pida continuamente á Dios que le libre de la enfermedad, ó de la pobreza ó de la persecucion, se lo concederá el Señor, sabiendo que esos trabajos son el instrumento con que ha de labrar su felicidad eterna? Esto es lo mismo que Jesucristo nuestro Salvador dijo á aquellos dos discípulos que en el camino de Emaús se quejaban á su Maestro resucitado (sin conocerle) de lo que le habian hecho sufrir los príncipes de la Sinagoga, hasta crucificarle en un madero. *¿Por ventura,* les dijo, *no era conveniente que Cristo padeciese todo esto, para entrar por este medio en su gloria?* No debe, pues, á vista de esto, ser el siervo sobre su Maestro. Este hizo oracion al Padre eterno para que le librase del amargo cáliz que iba á beber hasta las heces en su pasion dolorosa; con todo, no le oye el Padre, no le libra de este mal, porque no convenia sino que padeciera. Pero el mismo Salvador nos dió ejemplo de lo que debemos hacer en lances semejantes, que es conformarnos con la divina voluntad, y decir con el mismo Jesús: *No se haga, Señor, como yo quiero, sino como tú quieras.*

11. Un gozo grande debe llenar nuestra alma cuando, pidiendo

Digitized by Google

á Dios nos exonere de algun mal, no nos oye ó no despacha á nuestro gusto la súplica; pues es una señal cierta de que el mal de que queremos librarnos nos es útil para el fin dichoso para que nos tiene destinados. Por eso decia el apóstol san Pablo: *El gozo no cabe en mí, cuando me veo lleno de tribulaciones.* Lo cierto es, segun el mismo Apóstol, que el que está predestinado para el cielo, lo está tambien para ser conforme con la imágen de Jesús, pobre, desautorizado, perseguido, atormentado, y aun tentado al mal (aunque sin pecado) por Satanás en el desierto. En fin, Nuestro Señor Jesucristo fue *el varon de dolores, y conoció* por experiencia *las enfermedades.* ¿Qué gloria, pues, para un cristiano asemejarse á su cabeza Cristo, padeciendo con gusto aquellos males que el Señor le dispensa, y de los que por su bien no quiere exonerarle, aunque con instancia se lo pida?

12. No es decir por esto que no debemos pedir á Dios que nos libre de ellos; no por cierto: él mismo nos lo manda pedir; pero es indispensable que unamos á esta peticion una santa conformidad con el divino beneplácito, y que al ver que niega lo que le suplicamos, vivamos persuadidos que nos es muy provechosa su repulsa. Léjos de nosotros, hermanos mios, forcejar contra la espuela que nos mortifica, ni menos rebelarnos contra el Señor, que si nos hiere no quiere lastimarnos, y los males que permite nos aflijan, son joyas preciosísimas con que va labrando nuestra corona. Por ningun mal de la tierra debemos dejar de amar á Dios con todo nuestro corazon; pues si los permite, no es para nuestra destruccion, sino para nuestra dicha. Esto nos lo enseña san Pablo cuando decia á los romanos: *Estoy seguro que ni la muerte, ni la vida, ni los Angeles, ni los Principados, ni la tribulacion, ni criatura alguna nos podrá jamás apartar del amor de Dios.* Grabad en vuestras almas esta doctrina, y por mas que el Señor os niegue el libertaros del mal que os contrista y acobarda, someteos gustosos á su divina voluntad, no desviándoos por eso de su amor y cumplimiento de su ley. Con la confianza en la bondad y misericordia del Señor, y la resignacion en su divina voluntad, se hará vuestra súplica digna de las atenciones, y aun cuando no alcanceis lo que pedís, será por ser su logro perjudicial á vosotros mismos.

13. Eso es, Padre mio amantísimo, lo que yo ejecutaré en adelante. Si me veo oprimido de pobreza, de enfermedades, contradic-

Digitized by Google

ciones, y de cualquiera otro mal terreno, acudiré á Vos con la mayor confianza; pues sé que de Vos me ha de venir todo mi bien. Pero yo no pediré mas, sino que me libreis de aquello que sabeis es malo para mi alma. Pierda yo todo el mundo, como aquella no padezca detrimento, y lluevan sobre mí todos los males, dignándoos, Dios mio, darme paciencia para tolerarlos, y vuestros divinos auxilios para conseguir la gloria eterna. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA CUADRAGÉSIMANONA.

DOMINGO VIGÉSIMOPRIMERO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el precepto de perdonar las injurias.

Nonne oportuit et te misereri conservi tui, sicut et ego tui misertus sum? (Matth. XVIII, 33).

¿No debias tú compadecerte de tu hermano, así como yo me compadecí de tí?

El Evangelio de este dia es del capítulo XVIII de san Mateo, y dice así:

1. «El reino de los cielos, dijo Jesús á sus discípulos, es semejante á un rey que quiso tomar cuentas á sus criados. Y habiendo empezado á tomarlas, se le presentó uno que le debia diez mil talentos, *que equivalen á doscientos millones de reales de nuestra moneda;* y como no tuviese con que pagar, mandó su señor que se le vendiese á él, á su mujer y á sus hijos, y todo cuanto tenia para satisfacer esta deuda. Mas el criado echándose á sus piés le rogaba diciendo: Señor, ten un poco de paciencia, y todo te lo pagaré. Y el señor compadecido de aquel criado le dejó ir y le perdonó la deuda. Apenas salió este criado, cuando halló á uno de sus compañeros, que le debia cien denarios, *que equivale á unos ciento y sesenta reales de nuestra moneda,* y asiéndole del cuello, cási le sofocaba diciendo: Págame lo que me debes. El compañero se echó á sus piés, y le rogó diciendo: Ten un poco de paciencia, y todo te lo pagaré. Pero el otro no quiso oirle, sino que fué y lo hizo poner en la cárcel hasta que pagase toda la deuda. Viendo esto los otros criados sus compañeros, se entristecieron en extremo, y fueron á contar á su señor comun todo lo que pasaba. Entonces el señor le llamó, y le dijo: Mal criado, yo te perdoné todo lo que me debias, porque tú me lo pediste, ¿pues no debias tú tener tambien compasion de tu compañero como yo la tuve de tí? Y enfadado el señor lo entregó á los ministros de justicia *para ser atormentado* hasta que paga-

Digitized by Google

se toda la deuda. Así, *añadió Jesús declarando esta parábola*, hará tambien mi Padre celestial con vosotros si, *despues de haberos perdonado tantos pecados*, no perdonare cada uno á su hermano las injurias que de él hubiere recibido.» Hasta aquí el Evangelio.

2. Ved en él manifestado el precepto que Jesucristo nuestro Salvador nos intima, diciéndonos por san Mateo: Amad á vuestros enemigos, haced bien á quien os injuriare, rogad por los que os persiguen y calumnian. Precepto que igualmente está intimado en el Decálogo, fundado sobre el amor de Dios y del prójimo. Pero precepto olvidado ó no cumplido en el mundo. La ley de este, decia el cardenal Hugo, inspirada por el demonio, ha entorpecido el precepto expreso de perdonar las injurias que nos intima el Rey pacífico. La ley del mundo es la que nos incita al odio, á la venganza, al furor, al carnaje y al homicidio, rompiendo los sagrados vínculos del amor con el que todos debemos estar unidos: y así, apenas se halla entre nosotros el amor á un perseguidor, la ternura á un enemigo, y el perdon de un agravio ó injuria. Voy, pues, en esta plática á manifestaros hasta dónde debe llegar nuestra caridad ó amor al prójimo, que es uno de los puntos mas esenciales de nuestra Religion. Haré ver en la primera parte el precepto que nos impone el Salvador de perdonar las injurias de nuestro prójimo. En la segunda propondré algunas razones que nos faciliten el cumplimiento de este mandato.

Primera parte.

3. Caridad, dice el Catecismo, es una virtud sobrenatural que nos inclina á amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos. En estos dos mandatos está recopilada toda la ley y los Profetas, decia Jesucristo. El uno es consecuencia del otro. No podemos amar á Dios con todo el corazon, ni podemos evitar su ofensa, si no amamos á nuestros prójimos, que como criaturas suyas son su imágen y semejanza. Yo, decia san Agustin, aprendo á amar á Dios, amando á las criaturas. Especialmente en la ley de gracia, cimentada sobre el amor, debemos todos estar enlazados con los vínculos de una caridad fraterna. *En esto conocerán todos que sois discípulos mios*, decia nuestro divino Maestro, *si os amais mútuamente. Este amor*, dice san Gregorio, *no debe estar ocioso, debe manifestar-*

Digitized by Google

se en las obras. El que mira á su prójimo indigente ó necesitado, y cierra las entrañas de su piedad sin ampararle, ¿cómo podremos decir que habita en él la caridad de Dios? Así reflexiona san Juan. Léanse las obras de misericordia, y se verá el detalle de las acciones con que debemos acreditar el amor á nuestros prójimos.

4. Esta caridad debe ser universal: nadie debe ser extraño de nuestro amor, ni el extranjero que habita los países mas remotos, ni el infiel que profesa una religion contraria á la católica que profesamos, en fin, nadie; pues Dios, por quien á todos amamos, dice san Agustin, por todos padeció una afrentosa muerte. Nadie está, ni debe estar exento de este amor general del prójimo, pues vemos que Jesucristo reprende la insensibilidad de un sacerdote y un levita que no socorrieron á un pobrecito herido de ladrones en el camino de Jericó, y alabó la misericordia del samaritano que le ampara y beneficia. Todos, todos son acreedores á nuestro amor. ¿Y si son enemigos nuestros? ¿Si ellos no nos aman, si nos odian, si nos persiguen? Lo mismo. Oid lo que nos manda el Salvador en el Evangelio de san Mateo: *Yo os mando amar á vuestros enemigos.* ¿Esto manda? Sí, señores, y añade: *Haced bien á los que os aborrecen, rogad por los que os persiguen y calumnian.*

5. ¿Y quién lo manda? ¡Ah! el que impone esta ley, que no es mas que aclarar la de la caridad al prójimo, es Jesucristo, el Hijo de Dios, Dios mismo, el Rey de los reyes y Señor de los señores, el Omnipotente, el Criador tuyo y de todas las cosas, á quien obedecen aun las criaturas insensibles en lo mismo que parece repugna á su naturaleza, como el mar que dividió sus olas, el fuego que reprimió sus ardores, el sol que para ó retrocede á su mandato. Pero ¿y cómo impone este mandato el Legislador supremo? ¡Ah! con las voces mas terminantes y precisas. Nunca mandó Dios con tanto imperio. Con el ruego y el exhorto nos excita al cumplimiento de otros mandamientos; pero el perdon de las injurias lo intima con voces de majestad y de soberanía, previendo sin duda la resistencia del hombre. Yo, dice, yo lo mando. A vosotros... con todos habla, con todos. Yo os lo mando á vosotros, grandes y nobles del mundo, tan orgullosos de vuestra elevacion como delicados en punto de honor, á vosotros mando amar á vuestros enemigos, que si por vuestra nobleza, dinero, literatura ó destino estais sobre vuestros hermanos, estais igualmente bajo mi dominio, y debeis obedecerme. A vosotros

Digitized by Google

os lo mando, hombres de guerra, militares; pues si el Rey ha puesto la espada en vuestras manos, es para que le defendais del insulto de sus enemigos, no para que la empleeis en vuestros conciudadanos vengándoos de las injurias por vosotros mismos, usurpando lo que corresponde á una autoridad legítima que ejerce mis veces. A vosotras, señoras, lo mando; pues si una omision de cortesía que os ha hecho otra, un recado mal entendido de una criada ú otras bagatelas os enardecen hasta el furor contra vuestras compañeras, y quereis vengaros, yo condeno esta venganza, y os intimo la reconciliacion. A todos generalmente nos manda este perdon, y al mismo tiempo que vamos á satisfacer nuestra venganza, parece nos dice lo que á Laban, cuando furioso iba á vengarse de Jacob, juzgando le habia robado los ídolos: *Guárdate de hablar ásperamente á Jacob.* Esto bastó aun en un gentil para reprimirse por la autoridad de quien se lo mandaba. ¿Qué debe hacer un cristiano?

6. Mas: el que manda es el que, al mismo tiempo que impone la ley, da fuerzas sobrenaturales para poder cumplirla, dice san Agustin. Es verdad que el perdon del enemigo es ley fuerte; por eso cuando á un mártir le instaban los verdugos á que ejecutase un milagro, les respondió: Ved el mayor milagro que puedo ejecutar: os amo, pido á Dios por vosotros al mismo tiempo que despedazais mi cuerpo, y este es el mayor prodigio; pero la gracia, que la da Dios, suaviza el rigor de este mandato.

7. El que manda es nuestro Remunerador, el que mira por nuestra honra é interés, es mas que nosotros mismos: es nuestro Padre, que de ningun modo quiere que perdamos ni de nuestros intereses, ni de nuestra reputacion y fama; pues intimándonos el perdon, no nos manda despojarnos de lo que nos arrebató nuestro enemigo, no; para esto tiene en el mundo establecidos tribunales que atienden á nuestro reintegro legítimamente, y evitan que cada uno se tome la justicia por su propia autoridad. De este modo pedimos á los tribunales la debida satisfaccion por las injurias que recibimos, amando al mismo tiempo interior y exteriormente á nuestros enemigos. Esta es la doctrina de los santos Padres, y no temais desmerezca vuestro honor con la reconciliacion que se os manda; al contrario, la honra, la alabanza, la grandeza va acompañando el perdon del enemigo, dice san Gregorio, y los hombres sensatos, entre quienes debemos buscar la honra, te llenarán de alabanza. Ahora conozco, le dijo

Digitized by Google

Saul á David, que has de ser rey de Jerusalen. ¿En qué lo conoces? En que pudiendo haberme quitado la vida para satisfacer los agravios que te he hecho, no me mataste en la cueva donde yo estaba indefenso. Rey merece ser el que perdona al enemigo. Tal es la honra que le tiene preparada el mismo que da la ley.

8. Este es el precepto que impone la caridad sobre el perdon de las injurias, y que promulgó expresamente Jesucristo. Veamos ahora algunos de los motivos que pueden estimularnos á cumplir con gusto este mandato.

Segunda parte.

9. Ley justa la del perdon de las injurias. Dios lo manda, la Religion lo autoriza, la naturaleza lo inspira, y nuestro propio interés lo exige. Y para probarlo desde luego os voy á presentar en espíritu á un muy irreconciliable enemigo. Vengativo, ahí tienes á tu vista el que, como Satanás á Job, te ha usurpado tus intereses, y destruido tus caudales, y al golpe de disgustos te postró en el lecho del dolor. Ahí está el que como á Jacob quitó alevosamente la vida al hijo que era el objeto de tus caricias y esperanzas: ese ha sido el que, como Saul á David, te ha llenado de vituperios, calumnias y baldones, indigno todo de tu carácter y bondad: ese otro ha sido para tí un segundo Aman que, por alcanzar su ascenso, á fuerza de acusaciones calumniosas te ha metido en una cárcel y expuesto á los rigores de un suplicio. ¿Quieres mas injurias? Pues estas se agravan con la calidad de su persona para aumentar tu sentimiento. Ese que intentó matarte es tu hermano segun la carne, que quiso renovar en tí el fratricidio de Cain, es tu misma esposa la que te ha injuriado, y que como la reina Vasti te ha vuelto la espalda olvidando tu amor, y desobedeciendo tus mandatos; en una palabra, tu enemigo, el que te ha robado, atentó contra tu vida; el que te usurpó el honor, aun mas apreciable que la misma vida, segun san Pablo, es aquel que mas amabas, á quien mas habias beneficiado, el que está mas ligado contigo con los lazos de la carne y sangre. Ya no puede presentársete un sujeto mas odioso. Dios, pues, te manda que le perdones, que le ames, que no te vengues. ¿Qué haces con él? á tu arbitrio está. Pero antes que me respondas voy á hacerte dos breves reflexiones, y despues harás lo que te parezca: primera, con-

Digitized by Google

sidera quién es el que tienes por tu agresor; segunda, quién eres tú que te juzgas por agraviado.

10. ¿Quién es el que llamas tu agresor? Por cualquiera estilo que lo mires no verás en él sino títulos que le hacen respetable. Él es un amigo de Dios, un hijo de Jesucristo, un coheredero tuyo en el reino de los cielos. Con el mismo Bautismo que tú es librado del pecado original, en el mismo Jordan de la penitencia lava las manchas de sus culpas, el mismo Espíritu Santo os fortificó en la Confirmacion, el mismo Evangelio os ennoblece, el mismo pan que descendió del cielo os sustenta. Él es carne de tu carne, hueso de tus huesos, es uno de tus miembros, es tu hermano; pues no debes reconocer mas padre que á Dios, decia el Salvador. ¡Hermano! ¡oh qué nombre sobre toda ponderacion dulce y cariñoso! ¡Hermano!... Esta voz sola desarmó al antiguo José del justísimo resentimiento que habia contraido contra los pérfidos hijos de su padre, que no omitieron medio alguno para degradarle y perseguirle. Presentes los tenia cuando, colocado en el trono de Egipto, su poder sin límites ni contradiccion le ponia en la mano la venganza de su agravio; esto temian ellos, y cuando mas agitados del temor esperaban el condigno castigo á sus delitos, oyen de aquella benéfica boca estas palabras: *No temais, no, yo soy José vuestro querido hermano;* y al acordarme de que lo soy, huye el rencor de mí, para que suceda la dulzura y la beneficencia. Vosotros solo habeis sido en mis trabajos instrumentos de un Dios que así lo disponia para mi exaltacion. Soy vuestro hermano... esta es la única memoria que ha quedado en mí de toda vuestra persecucion. Iguales sentimientos debieran animar á todos los cristianos para perdonar á sus enemigos por delincuentes que sean. Es mi hermano, es mi hermano.

11. Pero digamos mas. ¿Quién es tu enemigo? Es quien mas que á tí tiene agraviado á Dios, aun en la misma injuria que te ha hecho: las ofensas hechas á sus criaturas las reputa como propias el Señor; por eso David, habiendo injuriado al inocente Urías, le decia á Dios: *Señor, contra tí solo he pecado,* pues la ofensa que hice á tu vasallo é hijo era especialísimamente ofensa tuya. Y no solo habrá ofendido á Dios cuando te ofendió á tí, sino que quizá serán otras muchas las culpas con que le ha agraviado. Con todo, pues que es el mas agraviado, y por decirlo así el mas interesado en tu misma ofensa, ¿qué hace? ¡Ah! le sufre, le espera, y no solo esto,

Digitized by Google

hace bien á quien le injuria, y el mismo sol que á tí le alumbra á él, y las mismas nubes que llueven sobre tus campos riegan tambien los suyos: así lo dice el Evangelio. Y el polvo y la ceniza ¿no pueden tolerar sin turbacion ni aun la vista de este hombre odioso, cuando el justo Juez suspende el rigor de su castigo? ¿Te ensangrentarás en tu hermano, mientras que tu Padre Dios os dispone esas mansiones celestiales para que os hagais eternamente compañía, si ambos llorais vuestros delitos?

12. Jesucristo os está diciendo al corazon lo que en una carta escribió san Pablo á Filemon con motivo de reconciliarle con un criado que le habia ofendido, y al que el mismo Apóstol habia convertido á la fe estando aprisionado. Ahí te envio, le decia san Pablo, y á todos nos dice Cristo, ahí te envio ese hombre que sé te ha injuriado; pero te ruego no le reconozcas ya por tu enemigo, sino por hijo mio, que recibió la luz celestial por fruto de mis cadenas. Perdónalo; y si él por sí no lo merece, mírame á mí, á quien tanto amas, y si algo merezco para contigo, recíbelo como si yo fuera: él te ofendió, es verdad; pues impútame á mí su delito, que yo lo llevaré con gusto por el amor que le profeso. Esto que dice el Apóstol te dice con mas motivo Jesucristo. Si esto no te mueve á cumplir esta ley justa; si insensible á estas voces en que se recomienda la persona de tu agresor continúas en su odio, vé á ese altar, saca de ese sagrado tabernáculo el copon que deposita el cuerpo del Salvador, y venga en él, aunque impasible, el agravio de tu hermano. No, dirás, no, léjos de mí una accion tan execrable y sacrílega. Pues ¿en qué se diferencia la que estás ejecutando con tu enemigo? La misma espada con que quieres herirle se la envainas en el corazon de aquel Señor de quien eres miembro. ¿No lo redimió el Señor con el inestimable precio de su sangre para hacerlo salvo? ¿No matas á Jesús hiriendo á su hijo? ¡Ah! así es, y no hallarás un solo hombre que no esté bañado con la sangre del Cordero, recibiendo este los golpes con que de ellos te vengas.

13. ¿Quién eres tú, que te juzgas ofendido? Ved la segunda reflexion que os suplico hagais, para excitaros al cumplimiento de la ley que hoy impone Jesucristo, tan justa como interesante para vosotros mismos. ¿Quién eres? un pecador como lo somos todos. ¿Quién es el hombre que no peque? dice la Escritura. Pecador que quizá estarás complicado en el mismo delito que tu enemigo, no hay mar

Digitized by Google

tan tranquilo que alguna vez no se alborote y procure con sus furiosas olas sumergir á un inocente bajel, un hombre que por mas revestido que se halle de apacibilidad no explique á tiempos la amargura contra sus hermanos, y les perjudique en algo. Pero, en fin, eres pecador, es decir, un enemigo de Dios: supuesto esto, entre tí y la Majestad ofendida hay un muro de division, dice Isaías. Pues si á vista de tus muchas iniquidades Dios exigiese de tí con todo rigor sus derechos, como tú los exiges de tu adversario, ¡infeliz de tí! perecerias sin remedio. ¡Qué desdicha! ¿Quieres, pues, unirte á Dios, y volver á su gracia y amistad? Pues vuelve primero á la de tu enemigo. No hay otro remedio; pues este es seguro. Perdonad, dice el Salvador, y se os perdonará. ¡Qué consuelo! ¡qué medicina tan interesante! Despues de dar la mano de reconciliacion sincera, y no aparente, á tu adversario, desde el mismo sitio donde firmaste el perdon de tus agravios podrás ir con franqueza, aunque lleno de culpas, á los piés de un Crucifijo y decirle, como lo hizo san Juan Gualberto: Señor, perdóname mis culpas, como yo acabo de perdonar las que me hizo mi enemigo; y aunque no tengas la dicha que tuvo aquel santísimo varon de que su Majestad baje su sagrada cabeza como otorgando su súplica, á lo menos el Espíritu consolador dará á tu interior testimonio de la remision de tus pecados por la efusion de sus gracias. Yo os lo aseguro, cristianos, vosotros lo veréis; pues en vuestro arbitrio está vuestra suerte. Vosotros con el perdon del ofensor escribís vuestro nombre en el libro de los escogidos.

14. Pero ¡ah! ¡cuán al contrario se verificará esto en el hombre rencoroso y vengativo! Para este la Religion no arroja mas que anatemas y proscripcion. No podrá salvarle ni la profusion de sus lágrimas, ni la austeridad de sus ayunos, ni la sangre de un Dios reconciliador, ni aun su propia sangre derramada por la fe en el martirio; nada le es útil mientras resida en su corazon el odio y la venganza. Llegará al Señor diciéndole con los sacerdotes: *Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo, ten misericordia de mí;* pero como esto lo dice con un espíritu envenenado, parece sale del trono de Dios esta voz terrible: *Con la misma medida con que midiéreis á vuestro hermano, con la misma se os ha de medir:* odio por odio, venganza por venganza, condenacion por condenacion. Esto quiso dar á entender Jesucristo en la parábola del padre de familias, de que habla el Evangeljo de hoy. Hombre ingrato y malvado, si te

Digitized by Google

perdoné tu deuda compasivo, ¿por qué no hiciste lo mismo con tu infeliz compañero? Perdonándote yo tanto, ¿no quieres perdonar tan poco? Ea, dijo: ligad á este hombre, y haced con él lo que él hizo con su hermano, padezca hasta que satisfaga mi deuda. La explicacion de esta parábola es bien óbvia, y mas cuando Jesucristo dice: Así os sucederá á vosotros, si de corazon no perdonais á vuestros enemigos, cuando el Señor os perdona á vosotros tantas culpas; las pagaréis todas en el fuego eterno.

15. Así es, y aun en la hora de la muerte no hallaréis consuelo perseverando divididos de vuestros hermanos. El sacerdote no podrá ni aun en aquellos últimos instantes reconciliaros con Dios, si arde vuestro corazon en odio, ni el Cordero que os suministre será para vosotros un sacrificio de propiciacion. Por eso mandó el papa san Gregorio á sus sacerdotes que no administrasen el sagrado Viático á los que mantuviesen en su corazon el odio y el rencor. Jesucristo mandó en su Evangelio esto mismo, diciendo: Si te llegas al altar, y conoces que tienes rencor á tu hermano, apártate, vé, y reconcíliate con él, y hecho esto apreciaré tus víctimas.

16. Almas vengativas, ¿os atreveréis aun á proseguir en vuestros rencorosos deseos? Habeis visto el precepto de caridad que respecto de vuestros enemigos os impone el Evangelio; que vuestro adversario es un hermano vuestro, y á quien Dios mismo perdona sus delitos; que vosotros sois pecadores, y que necesitando de perdon, no lo alcanzaréis sin que vosotros perdoneis á quien os ha agraviado. Mirad, pues, ahora que quien os intima el perdon es el que en el madero sagrado de la cruz pidió á su Padre eterno indulgencia por los mismos que le crucificaban, excusando en cuanto podia su delito. ¿Qué haréis, pues, vosotros? ¡Ah Dios mio! ¿qué he de hacer sino firmar un perdon general para todos mis enemigos? ¿Cómo habia de deciros: Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos, haciendo todo lo contrario? ¿Pedirémos nuestra condenacion eterna? No, Dios mio: perdono de todo mi corazon, y sé cierto que este será el medio para que perdonadas mis culpas vaya á gozar de la bienaventuranza. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMA.

DOMINGO VIGÉSIMOSEGUNDO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre las obligaciones de un vasallo respecto de su rey.

Reddite ergo quæ sunt Cæsaris Cæsari, et quæ sunt Dei Deo. (Matth. XXII, 21).

Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.

El Evangelio de este dia es del capítulo XXII de san Mateo, y dice así:

1. «Los fariseos, *irritados de oir las parábolas con que Jesús argüia sus delitos*, se retiraron y tuvieron consejo entre sí, para hallar medio como sorprenderle en sus palabras. A este fin le enviaron sus discípulos con los herodianos, *que eran empleados de Herodes, destinados á cobrar los tributos ó contribuciones del pueblo.* Fueron, pues, á decirle: Maestro, sabemos que eres veraz, y que enseñas el camino de Dios en verdad, y que no obras por respeto alguno, porque no miras á la calidad de las personas. Y así dínos: Qué te parece de esto: ¿Nos es lícito *á los judíos* pagar el tributo al César, ó no? Mas conociendo Jesús su malicia, *y viendo que le hacian esta pregunta para malquistarle con el pueblo si respondia que sí, ó con el Soberano si decia que no*, les dijo: ¿Qué me tentais, hipócritas? Mostradme la moneda con que pagais la contribucion, *ó tributo;* y ellos le presentaron un denario. Y díjoles Jesús: ¿De quién es esta imágen é inscripcion? Del César, le dijeron ellos. Entonces les respondió Jesús: Pues dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.» Este es el Evangelio.

2. Y á vista de lo que en él se dice, ¿con qué calumnias acusaron á Jesucristo los judíos ante sus jueces, diciendo: A este hombre hemos hallado que estaba pervirtiendo al pueblo con revoluciones, y prohibiendo pagar el tributo al César? El que manda ó exhorta á dar al rey las debidas contribuciones, ¿cómo era capaz de

Digitized by Google

impedir se le diera el tributo? El que en obras y palabras manifestó siempre el mayor respeto y sumision á las autoridades, ¿cómo habia de revolucionar al pueblo sublevándole con sediciones? El que no vino á quebrantar la ley sino á cumplirla, ¿cómo habia de traspasar el cuarto precepto del Decálogo, en el que con nombre de padres se manda respetar y obedecer á todos los que nos gobiernan? En efecto, en aquellas palabras que nos intima la ley, diciendo: Honrarás á tu padre y á tu madre, se nos manda honrar no solo á aquellos que nos engendraron dándonos un ser terreno, sino tambien á los señores á quien servimos, á los maestros que nos instruyen, y sobre todo á los reyes que nos mandan y gobiernan. Así es que Jesucristo, que no derogó ninguno de los preceptos que dió Dios á su pueblo en el Sínai, nos dejó por sí mismo y por medio de sus discípulos, como en herencia, el respeto, obediencia y subordinacion á aquellos á quienes Dios ha puesto sobre nuestras cabezas: manifestándonos en su Escritura que deben estar unidos en un cristiano el dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es dèl César; lo uno es consecuencia de lo otro: ni podemos servir á Dios sin respetar al rey, ni honrar debidamente á este sin obedecer al Señor. *Temed á Dios*, decia san Pedro, *y honrad al rey*. Ved aquí, hermanos mios, como el Evangelio de este dia me da motivo para manifestaros una obligacion de que suele hablarse pocas veces, sin embargo de ser muy necesaria su instruccion, y mas en una época en que acabamos de ver atacados los derechos de nuestros monarcas. Lo que debemos á estos será el asunto de mi plática. Diré en la primera parte los derechos que un rey goza sobre nosotros, y en la segunda lo que debemos nosotros al rey. Diré en compendio lo que extensamente dice en su catecismo real un venerable prelado de América, que es á mi juicio quien mejor ha escrito sobre este asunto [1].

Primera parte.

3. *Dios es el Rey verdadero* [2], dice el Paralipómenon, *á quien conviene reinar y mandar á todos los príncipes, y en cuya mano están la fortaleza, el poder, la grandeza y el imperio supremo*. Es rey absoluto é independiente, porque, como criador de todas las cosas, to-

[1] El Ilmo. Sr. Fr. José Antonio de San Alberto. — [2] I Par. XXIX.

Digitized by Google

das están sujetas á su imperio. Pero sin embargo de que reina sobre nosotros, y reinará siempre, pues su reino es eterno, y es el Rey de los siglos, quiso que tuviéramos una cabeza visible en la tierra que, recibiendo de él la potestad, fuese como vicegerente suyo, gobernando en su nombre á los que él mismo les señalase. Luego que formó al hombre á su imágen y semejanza, le mandó *que presidiese y gobernase á los animales, á los peces, á las aves y á toda la tierra,* dejándonos con esto una idea de la superioridad que daria en adelante á aquellos que destinase para gobernar como reyes á los pueblos.

4. Todo rey es hombre que nace, vive, y que verá la muerte despues de unos dias de majestad y de gloria; pero no todo hombre es rey, ni este glorioso título puede darse sino á aquel solo que puede decir con Salomon: *Vos, Señor, me elegisteis entre todos los hijos de mi padre para rey de todo el pueblo y juez de vuestros hijos y de vuestras hijas.* Solo se llama y es rey aquel en quien reside una potestad temporal suprema, y dada por Dios para gobernar los pueblos con equidad, tranquilidad y justicia. Y aunque el hombre puede llegar á ser rey por varios modos, como son: por adopcion, por donacion, por compra, por permuta, por eleccion, por derecho de guerra y por sucesion hereditaria (que es del modo que en España se adquiere la corona), siempre es Dios el que da la potestad. *Oid, ó reyes,* dice el Sábio, y entended... Dios es quien os ha dado la potestad. Y el mismo Señor en su Escritura dice: *Por mí reinan los reyes. El emperador,* dice Tertuliano [1], *tiene el ser de emperador de quien tuvo el ser de hombre antes de ser emperador, y de allí le viene la potestad para mandar, de donde le vino el espíritu para vivir.*

5. De ningun modo se descubre mas claramente la grandeza de la dignidad de los reyes que considerando los honrosos nombres con que los apellida la sagrada Escritura, é inspira á los pueblos la veneracion y respetos que deben á sus sagradas personas. Por David los llama *dioses,* no porque en la realidad lo sean, sino porque en su reino son como unos vicarios de la divina y absoluta Majestad é imágenes de su poder y soberanía. En el libro I de los Reyes se llaman cristos ó ungidos, porque lo son por derecho, y pueden ser ungidos al tiempo de su coronacion en el hombro ó en el brazo.

[1] Apol. c. 30.

Digitized by Google

Por san Pablo los llama potestades sublimes ó supremas, para distinguirlos de otras inferiores ó subalternas, que siempre deben ser dependientes de la régia potestad. En el libro IV de los Reyes se llaman padres, y así los pueblos antiguos de la Palestina llamaban á sus reyes *Abimelech*, que quiere decir, *mi padre el rey*, porque aunque no lo son de todos sus vasallos por naturaleza, lo son en el cargo y obligacion de cuidarlos, asistirlos y defenderlos. Estos y otros nombres de honor y de preeminencia nos dan á entender lo dignos que son de nuestro respeto, y de ellos se deducen los derechos que tienen sobre los pueblos que rigen.

6. Cuando á instancias del pueblo de Israel concedió Dios á Samuel que eligieran rey á su gusto, les dijo: *Pero mira que antes de nombrarlo has de manifestarles los derechos que ha de gozar el rey que ha de reinar sobre ellos;* como quien dice: ó no han de tener rey, ó han de saber qué es lo que este rey sea para ellos, qué pueda ejecutar en su gobierno, y las obligaciones que respecto de él contraen sus vasallos. ¿Y qué derechos goza el rey sobre sus pueblos? Lo primero, tiene potestad legislativa. La superioridad que un soberano tiene en lo temporal y en lo civil de su reino, segun lo que hemos explicado, seria inútil y de ningun valor sin la potestad de hacer leyes sábias y justas. *Un pueblo sin gobernador,* dice el Sábio en los Proverbios, *se arruinará prontamente, y dejará de serlo;* y un gobernador no lo es, ni podrá gobernar bien sin leyes que obliguen y contengan la multitud. ¿Qué seria de nuestras haciendas y de nuestras vidas, si la ley del mas fuerte fuera la regla de nuestras acciones? Es, pues, necesario que el soberano, que es en quien reside esta potestad, mantenga con leyes sábias la balanza de la justicia en aquel justo equilibrio que es el alma de la tranquilidad pública. *Por mí reinan los reyes,* dice Dios en su Escritura, *y los legisladores decretan lo justo.* Pensar, pues, que las leyes dadas por el soberano no son mas que fórmulas de palabras pomposas, dirigidas únicamente al ruego ó al exhorto, y que no obligan en conciencia al vasallo á su cumplimiento, es un error contrario á las sagradas Escrituras. En ellas dice Dios, hablando á todo superior: *Obedeced, no solo por temor de la ira, sino tambien por obligacion de conciencia* [1]. *Quien á vosotros oye, á mí me oye, y quien á vosotros desprecia, á mí me desprecia* [2]. *Quien resiste á la potestad, á Dios resiste* [3]. Es-

[1] Rom. XIII. — [2] Luc. X. — [3] Rom. XIII.

Digitized by Google

tas leyes obligan desde que se promulgan en la corte ó en otra parte destinada para ello; y aunque al vasallo le sea lícito representar humildemente y no con altanería al superior, cuando parece dura la ley, no está sin embargo exento de cumplirla ínterin la decision del soberano. No es menester para que obligue la ley que la acepte el pueblo, porque esto seria no dar el rey la ley al pueblo, sino dársela este á sí mismo.

7. Consiguiente á esta potestad legislativa es la coercitiva, esto es, que puede el rey hacer leyes penales para freno de los malhechores. Si todos los hombres fueran justos, no serian las leyes necesarias, diciendo el Apóstol [1], *que la ley no se puso para el justo, sino para el que no lo es*. Si los hombres obrasen siempre por razon y por honor, no serian menester leyes penales. Pero como hay tantos que si obran bien es solamente por temor al castigo, ha concedido Dios á los reyes el poder formar leyes para contener con la pena á aquellas almas bajas, á quienes no contiene el honor y la conciencia. La tranquilidad de la patria, que está puesta al cuidado de los príncipes que la gobiernan, no puede tolerar ni dejar sin castigo los delitos que turban la Religion, que es nuestra ley fundamental; igualmente no deben quedar impunes los que atentan contra el órden público y seguridad particular de los vasallos en sí mismos y en todos sus intereses. *El rey, pues*, dice san Pablo, *es ministro de Dios para vengar con el castigo á los que obran mal*. Así la cárcel, el destierro, el presidio, los azotes, la confiscacion y la muerte son penas justamente establecidas contra un vasallo inobediente, díscolo, tumultuario, ladron, homicida, infiel á la Religion y á su rey. Todos estamos obligados á las penas tasadas por la ley, segun mi Ángel maestro [2].

8. Otras atribuciones concede Dios á los reyes, cuya explicacion seria muy prolija. De lo dicho, y de lo que dirémos en la segunda parte, se colegirán plenamente los derechos que el rey goza sobre nosotros. Veamos ahora las obligaciones que tenemos nosotros como vasallos suyos.

Segunda parte.

9. Todo rey para serlo y ejercer los empleos de su dignidad es necesario que tenga vasallos; mas no todos son de una misma cla-

[1] I Tim. I. — [2] 2, 2, q. 62.

Digitized by Google

se. Hay unos que por su mérito ó estado, ó por particulares privilegios, gozan de ciertos fueros y exenciones, y otros que no gozan de ellos. Los primeros son los eclesiásticos de ambos cleros secular y regular, quienes gozan de una particular exencion en sus personas, en sus bienes y controversias, segun los sagrados Cánones. Exencion que, segun santo Tomás [1], es muy conforme al derecho natural y divino. Pero de cualquier modo que las gocen, Dios mismo, la naturaleza y la razon piden que, por lo mismo que son mas privilegiados, sean tambien los mas obligados, leales y obedientes á su soberano, acordándose mucho de aquella sentencia de san Ambrosio [2]: *Si el emperador me pide tributo, no se lo negaré, y seré el primero en pagarle.* Y muchas veces el soberano podria valerse de los medios mas oportunos para castigar á un eclesiástico díscolo, traidor y reo de lesa majestad, sin quebrantarle sus fueros. Todos, pues, le deben al monarca honor, respeto, obediencia, fidelidad, contribucion de tributos y oraciones en sus necesidades. Hablaré un poco de cada una de estas obligaciones.

10. Honor: honrar á un sujeto, dice mi Doctor angélico, no es otra cosa que sentir honrosamente de él, y juzgar altamente de todas sus prendas y cualidades. No hay cualidad en los soberanos que no pida de justicia este alto juicio y honroso sentimiento de sus sagradas personas: su dignidad, su preeminencia, su majestad y soberanía nos están exigiendo el honor y la veneracion. El vasallo que sintiese bajamente de su rey, aun en el secreto de su corazon, es culpable delante de aquel Dios que dice por el Eclesiástico: *No murmures del rey en tu pensamiento, ni le maldigas en el secreto de tu aposento, porque tu voz la llevarán las aves del cielo.* Por malo que fuese un príncipe (que pudiera serlo, porque es hombre), su perversidad nunca llega á su dignidad, siempre buena y digna de todo honor. No dejó de tributárselo David á Saul, con ser un hombre depravado; pero en fin era su rey. El buen vasallo echa un velo sobre las miserias del rey en cuanto es hombre, y venera en él lo que tiene de Dios, que es su dignidad.

11. Respeto: este añade sobre el honor el manifestar exteriormente con palabras y obras el mismo juicio y concepto que interiormente se ha formado de la grandeza del rey y de su gobierno, ha-

[1] 2, 2, q. 104, a. 6. — [2] Orat. cont. Auxent.

Digitized by Google

blando bien de sus acciones, no murmurando de sus providencias ni de sus ministros, segun aquello del Éxodo: *No murmurarás de tus dioses, ni maldecirás al príncipe de tu pueblo.* Son imágenes de Dios, y si á este debemos venerar exteriormente, tambien debemos ejecutarlo con los reyes. Por eso Tertuliano llama *religion de la segunda majestad* á este respeto que se les tributa. De aquí trae su orígen la costumbre, que tan practicada leemos en la Escritura, de adorar los vasallos al rey, de besarle la mano, de poner la rodilla en tierra para hablarle, y aun jurar por su salud y vida en negocios de verdad é importancia. Así Urías juró por la salud de David, y José antiguo por la salud de Faraon.

12. Amor: es necesario ignorar qué cosa es un rey para no amarle con la mayor ternura: mirarle con aversion ó aborrecimiento es un crímen que encierra en sí dos malicias, contra caridad como prójimo, y contra piedad como superior y padre. Este título de padre, cuando no hubiera otro, bastaba para que los vasallos amasen á su rey con aquel amor tierno y natural de los buenos hijos para con sus padres; pues aunque no les dieron el ser ó la vida, se la conservan con su providencia, que es lo mismo que estarlos continuamente produciendo. La educacion y el establecimiento es verdad lo debe el hijo á su padre natural, pero tambien lo es que el padre lo debe antes á los cuidados del rey, el cual con el mayor esmero procura fomentar el progreso de las letras, de las armas, del comercio, de la agricultura y de todas las artes útiles. Por eso dice la Escritura que el sábio es el apoyo y firmeza de su pueblo. En pago, pues, de este amor con que el monarca se desvela por sus hijos, deben estos corresponderle con un amor tierno y filial. Y no solo debemos tener grabado en nuestro corazon este cariño, sino que debe manifestarse exteriormente, como hacia la heroína Débora, cuando exclamaba: *Mi corazon ama á los príncipes de Israel, y Dios bendiga á los que exponen su vida en prueba del amor que les tienen y les deben.*

13. Obediencia: la única ley que impuso Dios al hombre, apenas lo formó con sus manos, fue la obediencia, mandándole no comiera de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. Despues de esta obediencia que por tantos títulos debemos al Ser supremo, no hay otra que mas se encargue en las Escrituras divinas que la obediencia á los soberanos. En una parte dice: *Toda alma esté su-*

Digitized by Google

jeta á las potestades sublimes. Nadie queda exento de esta ley. En otra dice por el Apóstol: *Avísales que obedezcan á los príncipes;* y en otra, *obedeced á vuestros superiores.* El rey, como se ha dicho, no solo goza de la potestad gubernativa, sino tambien de la legislativa; que es de hacernos leyes, dar decretos y publicar pragmáticas, todo dirigido para el bien público y felicidad de los pueblos, y en vano tendria el rey autoridad para mandarnos, si nosotros no tuviéramos obligacion de obedecerle: así, el no cumplir con sus mandatos en materia grave es un pecado mortal; desobedecer, ó no hacer lo que el rey manda, es lo mismo que no obedecer á Dios, en cuyo nombre manda. La proposicion de *el rey lo manda,* equivale á esta: *Dios lo manda.* Y como el rey no puede estar en todas las partes de su reino, delega su autoridad á sus ministros y tribunales, de modo que esta proposicion *el ministro lo manda,* es lo mismo que decir *el rey lo manda. Sujetaos,* decia el apóstol san Pedro, *al rey, como á quien tiene la potestad suprema, y á sus ministros como enviados por él.*

14. Fidelidad: *Cumplid los mandamientos del rey, y guardad el juramento de fidelidad que le habeis prestado.* Así habla el Espíritu Santo en el capítulo VIII del Eclesiástico. Todos hemos jurado solemnemente ser fieles al rey y no sublevarnos contra su persona y derechos, y así debemos guardarle esta fidelidad hasta en los pensamientos. Quien no es fiel á su soberano aun en el secreto de su corazon, está muy cerca de no serlo en las palabras, pues la lengua dice lo que aquel medita; y de quien prorumpe en expresiones de rebelion contra su rey, es de temer llegue pronto á poner las manos en el ungido del Señor. Absalon empezó á resentirse contra su real padre en su corazon por el justo destierro á que le habia condenado; de aquí pasó á murmurar de su gobierno, diciendo al pueblo: No tiene el rey quien oiga vuestra justicia: de aquí dimanó el revolucionar las tribus con pretextos lisonjeros, y de aquí finalmente el intentar la muerte de su mismo padre rey, que hubiera logrado, á no haber dispuesto Dios, para su ejemplar castigo, quedase ahorcado de una encina. Asimismo deben morir los que son traidores á su monarca. Léjos de todo buen vasallo las opiniones contrarias á la fidelidad debida á los soberanos, por mas que estos no fueran tan buenos como quisiéramos. La Iglesia ya pone un fuerte

Digitized by Google

freno á la rebeldía cuando condena esta proposicion escandalosa: *Es lícito con autoridad propia matar al rey tirano.*

15. Contribuciones: nadie hay mas pobre que el rey: todos los bienes de la monarquía están sujetos á su autoridad, no hay duda; pero tambien es cierto que no disfruta de ellos, excepto lo poco que sus vasallos le contribuyen. Cuanto entra en sus erarios por medio de los impuestos es para sostener su grandeza, y vuelve á salir para beneficiar á los mismos que se lo han tributado, manteniendo tropas, ministros, tribunales, y todo lo que contribuye al bien y tranquilidad del pueblo en paz y en guerra. *Los tributos,* dice mi angélico Maestro, *se pagan al príncipe* [1], *por el gobierno general y cuidado que tiene de mantener la patria en paz y quietud.* Negárselos, pues, un vasallo, seria lo mismo que negarle aquella sujecion que Dios y la naturaleza han puesto sobre su cerviz. Quejarse en las imposiciones y retardar su pago con pretextos es un crímen que está inmediato á la infidelidad é insurreccion. A las quejas de los israelitas sobre las contribuciones que les impuso Salomon se siguió pronto apedrear á Adunam, superintendente de los reales tributos, y luego en tiempo de Roboam la rebelion de diez tribus. Con el nombre de contribuciones puede entenderse tambien el acudir los vasallos al rey con sus personas á alistarse en sus banderas para formar el ejército necesario, y defender el reino de los enemigos internos y externos. Pocas veces deja de tener un rey enemigos, y teniéndolos, es preciso viva vigilante y no deje las armas de la mano para conservar un reino, unos vasallos, unos derechos que el Todopoderoso ha puesto á su cargo y proteccion. Para esto se verá á veces precisado á publicar guerra, y esta no puede hacerse sin soldados. ¿Quién ha de serlo sino sus vasallos mismos? A estos les obliga servirle con sus personas, y si fuere necesario con sus vidas. Los sorteados ó alistados para el servicio de las armas, que fingen accidentes, hacen fuga y buscan pretextos frívolos con el fin de evitar el peligro á que por esta profesion continuamente están expuestos, sobre faltar á la obediencia y asistencia que deben á su rey, faltan tambien á la justicia, perjudicando á aquel tercero que entra á suplir la suerte que antes no le cupo, ó á ocupar un lugar á que antes no habia sido llamado.

[1] In c. XIII ad Rom.

Digitized by Google

16. Por último: deben los vasallos hacer oracion por el rey. Es muy notable la carta que escribieron los israelitas cautivos en Babilonia á sus hermanos los de Jerusalen, segun se ve en la profecía de Baruc: *Rogad á Dios*, les decian, *por la vida de Nabucodonosor, rey de Babilonia, para que sus dias sean como los dias del cielo sobre la tierra, y para que nosotros, sirviéndole por mucho tiempo, vivamos bajo su proteccion y logremos gracia en sus ojos.* Ved aquí un modelo de la oracion que debemos hacer por nuestros soberanos. Y si los israelitas lo ejecutaban por un rey gentil que los tenia esclavizados, ¿con cuánta mas razon lo deberán ejecutar los españoles por unos reyes católicos, y que los miran siempre como padres? San Pablo escribiendo á Timoteo, é instruyéndole del órden que debia observar en la oracion, pone en primer lugar á los príncipes que nos gobiernan, y dice así: *A los reyes y todos aquellos que se hallan constituidos en empleo ó dignidad sublime, para que Dios les conceda una vida tranquila y quieta en toda piedad y castidad.* Así lo hacemos todos los dias en una colecta de la misa, en que pedimos al Señor *que libre de toda adversidad al Rey, á la Reina, y á toda la Real familia, á su ejército y al pueblo que le está encomendado.* Y el dia de Viernes Santo canta la Iglesia: *Hagamos oracion por nuestro Rey católico, para que Dios Señor nuestro sujete á su imperio todas las naciones bárbaras, y de este modo sea nuestra paz perpétua.*

17. Estas son, hermanos mios, las principales obligaciones de un vasallo respecto de su rey, muy conformes con la dignidad y empleos con que Dios le ha condecorado: lo he dicho todo en compendio. Exhortaros á su cumplimiento seria agraviar á unos vasallos tan fieles y tan amantes de su Rey. Dios por su misericordia nos conceda que, sirviendo, amando y obedeciendo al rey de la tierra, gocemos las delicias del Rey eterno de la gloria. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMAPRIMERA.

DOMINGO VIGÉSIMOTERCIO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre el honor que deben los hijos á los padres.

Non est mortua puella, sed dormit. (Matth. IX, 24).
La muchacha no está muerta, sino que duerme.

El Evangelio de este dia es del capítulo IX de san Mateo, y dice así:

1. «Mientras Jesús hablaba al pueblo, hé aquí un príncipe, *ó jefe de la Sinagoga llamado Jairo*, se llegó á él, y le adoró diciendo: Señor, mi hija acaba de morir; pero ven, y pon tu mano sobre ella, y vivirá. Y levantándose Jesús, le seguia con sus discípulos. Y al mismo tiempo una mujer que padecia flujo de sangre hacia doce años, llegándose á él por detrás, tocó la orla de su vestido; porque decia ella entre sí: Si tocare tan solamente su vestido, quedaré sana. Volviéndose entonces Jesús, y viéndola, dijo: Ten confianza: tu fe te ha sanado. Y quedó sana la mujer desde aquella hora. Y cuando llegó Jesús á casa del príncipe de la Sinagoga, y vió los tañedores de flauta, y la multitud de gentes, que hacia gran ruido *con sus gritos y llantos*, les dijo: Retiraos, pues la muchacha no está muerta, *esto es, para no resucitar hasta el dia del juicio, sino que debe mirarse como que está dormida, y yo la volveré fácilmente á la vida.* Y se burlaban de él. Mas habiendo hecho salir á toda la gente, entró *en el aposento de la muchacha*, la tomó de la mano, y ella se levantó: y se extendió la fama de este acontecimiento por toda aquella tierra.» Este es el Evangelio.

2. El cuarto precepto del Decálogo nos sirvió de norte en la plática anterior, en la que manifesté los derechos que los reyes gozaban sobre los vasallos que el Señor les habia confiado, y lo que estos debian hacer para darles el honor que exige este precepto. Dije que en las palabras *honrarás á tu padre y á tu madre* se entendian

Digitized by Google

tambien los reyes, los maestros, los amos, y todos los señores que tienen superioridad sobre nosotros. Pero con especialidad se habla en [redacted] de aquellos que por habernos dado el ser despues de Dios, han adquirido justamente el nombre de padre, á quienes deben los hijos el mayor respeto, sumision y reverencia, comprendido todo bajo esta palabra honor. Todo esto nos manifiesta hoy el Evangelio. El anhelo con que el príncipe ó jefe de la Sinagoga procuró la salud de su hija ya difunta, la ansia con que para este fin buscó al Salvador del mundo, sus oraciones, humillacion é instancias, dan una idea del cuidado y solicitud que deben poner los padres en el bien espiritual y temporal de sus hijos; y por el rendimiento y obediencia con que por el deseo de su padre obedeció aquella doncella á la voz de Jesucristo, levantándose sana del lecho donde yacia, se nos indica la sumision y respeto que los hijos deben á sus padres. De la obligacion de estos tengo ya bastante hablado en estas pláticas. Mi intento hoy se limita á la obligacion que tienen los hijos de honrar á sus padres naturales. *Honra á tu padre y á tu madre*, dice el cuarto precepto, *para que tu vida sea larga sobre la tierra*. Pero ¡ay dolor! ¿Cuántos son los que se hacen dignos de los premios prometidos por el Señor á los hijos reverentes, sumisos y obedientes á sus padres? ¿Cuántos son al presente los que, á semejanza de la niña de nuestro Evangelio, corresponden á las rectas intenciones de sus padres respecto á su salud eterna y aun temporal? Todo voy á manifestarlo. Las obligaciones que comprende el honor que deben los hijos á sus padres será el objeto de la primera parte. Manifestaré los pocos hijos que dan á sus padres el debido honor que les exige nuestra ley santa; esto lo haré ver en la segunda.

Primera parte.

3. Luego que Dios escribió en la primera tabla de la ley los tres primeros mandamientos que miran al honor de Dios, pidiéndonos que le amemos con todo el corazon, que ensalcemos su santo nombre, y que aun exteriormente le honremos tributándole el debido culto, pasa á escribir en la segunda tabla otros siete, dirigidos al honor y provecho del prójimo; porque en el amor de Dios y del prójimo está cifrada toda la ley y los Profetas. El primer mandamiento, pues, que mira al honor del prójimo, es el que debemos

Digitized by Google

á nuestros padres, que son nuestros primeros prójimos como mas cercanos á nosotros por la carne. Se nos manda honrar á nuestros padres, dándonos una razon poderosa para ello el Espíritu Santo en el capítulo VII del Eclesiástico, diciendo: *Acuérdate que si no fuera por ellos no hubieras nacido.* Y no dice el precepto amarás, temerás, reverenciarás á tus padres, porque todo esto y mucho mas se comprende en esta sola palabra *honrarás.* Puede uno amar á otro, y no respetarlo; puede temerle, y no amarle; puede temerle y amarle, y no tenerle respeto. Pero diciéndonos Dios: honrarás, nos da á entender que este honor no consiste en ciertas reverencias y cumplimientos exteriores, sino en un amor verdadero que no se quede solamente en el corazon, sino que se manifieste y descubra en las obras. Y así, con decir: *honrarás á tu padre y á tu madre,* nos dice que los amemos, que les obedezcamos, que los reverenciemos y socorramos en sus angustias y necesidades. De este modo se explican en los catecismos estas palabras, y esto voy á declarar brevemente.

4. Debemos amar interiormente á nuestros padres con un amor filial y de benevolencia: para esto debemos desearles todo aquello que para nosotros mismos deseamos, considerando que no hay persona alguna mas digna de nuestro cariño que aquellos que nos engendraron. Solo Dios, que es el autor de la vida, que nos crió á su imágen y semejanza, y nos infundió una alma inmortal y llena de dotes preciosísimos, solo este debe ser el primer objeto de nuestro amor, y por quien debemos dejar al padre y á la madre, cuando estos nos estorban é impiden el amar á Dios como debemos. Pero ¡ah! si no amamos al padre que estamos viendo, *¿cómo amarémos á Dios que no vemos?* No me parece necesita el hombre se le encargue mucho este amor, que aun las mismas bestias manifiestan á los que las engendraron.

5. Debemos honrar á nuestros padres obedeciendo sus mandatos. *Hijos,* decia san Pablo, *obedeced en todo á vuestros padres.* Varios ejemplares nos manifiesta la Escritura de esta obediencia. Isaac no replica á la voz de Abrahan su padre cuando le mandó prepararse para ser inmolado en sacrificio, sin embargo de que le era tan costosa la obediencia. Los recabitas se abstuvieron toda su vida de beber vino, no dando otra razon á los que les instaban á aquella bebida sino que su padre les habia mandado que nunca lo bebiesen.

Digitized by Google

Esta obediencia en todo lo que mira al bien de sus almas, arreglo de sus costumbres, y al buen gobierno y decoro de la casa, obliga á los hijos bajo pena de pecado mortal, siendo la materia grave. Pero en caso de que el padre ó la madre mandasen alguna cosa contraria á lo que Dios nos manda en su santa ley, no tendrian los hijos obligacion de obedecerlos, porque *antes deben obedecer á Dios que á los hombres*, como dijo san Pedro á los judíos. Así, si el padre manda al hijo que vaya á hurtar, que haga mal al prójimo, que no santifique las fiestas, dejando de oir misa, y trabajando sin necesidad en dia festivo, no tiene obligacion de obedecerle. Si la madre manda á la hija que se vista provocativamente, que admita cortejos aduladores, y corresponda á sus impuros deseos, no debe oirla ni menos cumplir con sus mandatos. *En una palabra*, dice el Padre san Jerónimo, *honra á tu padre, pero con la condicion de que este no se aparte de Dios, y en tanto has de respetar el lazo de la sangre, cuanto no olvides á tu Hacedor.*

6. Debemos tambien reverenciarlos exteriormente con demostraciones de respeto y homenaje. Insigne ejemplo dió de esto el José antiguo, pues sabiendo que su padre Jacob venia á Egipto, donde él estaba sentado en el segundo solio de Faraon como presidente ó prepósito de su reino, salió á recibirle en una magnífica carroza, y al aproximarse su padre bajó de ella, se postra á sus plantas, le abraza con cariño, le da ósculos amorosos, y colocándolo en su carroza lo presentó al pueblo para que engrandeciese su nombre. El mismo homenaje ejecutó Salomon con su madre Betsabé, que entrando esta en la sala de la audiencia real, baja Salomon de su trono, toma la mano de su madre, la sube al solio, y sentándola á su derecha, la dice en presencia de todos: *Pide, madre mia, cuanto quieras.* El acatamiento, respeto y reverencia de los hijos á los padres es la mas preciosa corona que pueden tener en el mundo. Esta es la correspondencia al inestimable favor que les hicieron, dándoles el ser que disfrutan y disponiéndoles así para vivir eternamente; y la prueba mas evidente de que un hijo ama y respeta á Dios, es, segun la Escritura, el respeto y reverencia á sus padres. *El que teme á Dios*, dice el Eclesiástico, *honra á sus padres, y sirve como esclavo á los que le engendraron.*

7. Últimamente debemos alimentarlos y socorrerlos en sus necesidades segun nuestra posibilidad. ¡Ah, hermanos mios! ¡y cuán-

Digitized by Google

to debemos á los padres! ¡Qué trabajos, qué desvelos, qué ansias para alimentarnos, vestirnos, calzarnos, mientras nada podíamos nosotros, y darnos una educacion y enseñanza con el fin de colocarnos en un destino que pudièra en adelante sustentarnos con honor! Si el hijo ha de corresponder á esta deuda, debe, bajo pena de pecado mortal, socorrer, asistir y ayudar al padre y á la madre en sus necesidades, no solo en las extremas, sino en las graves, siempre que necesite de socorro: de suerte, que si Dios repetidas veces nos manda dar limosna á los indigentes, ¿cuánto mas debe entenderse este precepto respecto de los padres que no de los demás necesitados? Es esto en tanto grado cierto, que el socorro dado por caridad á los demás prójimos, el que se debe á los padres es por una estrechísima obligacion de justicia, segun vuestras fuerzas y posibilidad. A esto obliga Dios, el derecho de gentes, y toda ley de naturaleza. Las bestias mas brutas lo ejecutan. Las cigüeñas, dice san Ambrosio, sustentan, cargan y sirven á sus padres imposibilitados. Los leones, convertida en piedad su fiereza, llevan la presa á repartirla con el viejo padre que la esperaba, y por hallarse sin uñas y sin fuerzas era incapaz de alcanzarla por sí solo. No quiero amontonar ejemplos de gentiles, que con sola la luz natural hacian esta obra piadosa con los que los engendraron. Aquella mujer romana que mantuvo con la leche de sus pechos, no siéndole posible de otro modo, por muchos dias á su madre metida en un oscuro calabozo, ¿no avergonzará á aquellos hijos desnaturalizados que no quieren socorrer á sus necesitados padres? ¿Y qué excusas podrán alegar á vista de lo referido? Muchas se alegan, y que yo manifestaré cuando en la segunda parte haga ver los pocos hijos que cumplen con el honor debido á los que les dieron el ser.

Segunda parte.

8. Tenemos un rey que nos rige en lo temporal, nos gobierna y tiene cierta superioridad, como que está colocado sobre nuestras cabezas. A este, como dije en la plática pasada, se le debe todo honor, respeto y reverencia. Pero está en su corte, se halla ausente de nuestra vista; con todo vemos una imágen suya ó de escultura, ó pintada en un lienzo, y colocada bajo su magnífico dosel, y á esta le tributamos el mismo honor que si fuera el monarca mismo. ¿Y

Digitized by Google

este honor le tributamos á los colores de la pintura? No por cierto: lo hacemos al rey á quien representa, y el agravio ó insulto que se ejecuta con su efigie es grado menos que el que haríamos á la misma persona que representa, y seria terriblemente castigado como reo de lesa majestad. Nosotros, pues, hermanos mios, tenemos un Rey eterno y soberano, que es Dios: él nos crió, nos conserva, nos da los frutos, nos redimió con su sangre hecho hombre, y nos tiene prevenida su gloria y bienaventuranza eterna. Pero á este Rey inmortal de los siglos no le vemos: es espíritu purísimo; pero como quiere que por las cosas visibles vengamos en conocimiento de las invisibles, nos dejó en el mundo unas imágenes suyas visibles para que en ellas le tributemos los debidos respetos y homenajes. Estas imágenes son nuestros padres, á quienes Platon siendo gentil llamó ya dioses terrenos, y el catecismo romano los llama *ciertos simulacros del Rey inmortal.* A estos, pues, debemos honrar, y en ellos á Dios; y la falta de reverencia y respeto á estas imágenes de Dios es un crímen hecho á la misma Majestad divina, á quien representan. Pero ¿cuántos delitos de esta especie se cometen en el mundo? Yo lo iré manifestando, siguiendo el órden de las obligaciones que anteriormente he explicado y admirado en su frecuente transgresion.

9. Les debemos amor interior y exterior. Hijos hay innumerables, que parece tienen su alma conglutinada con la de sus padres, segun se explica el Espíritu Santo, para dar á entender el amor que se tenian Jonatás y David. Pero hay muchos que no nos dan indicio alguno del amor que deben á sus padres. No sé si habrá alguno tan perverso, que de corazon aborreza á los que le dieron el ser; mas es indudable que hay muchísimos que desean la enfermedad y la muerte á sus padres: ¿y cuántos que continuamente les maldicen, les hablan con aspereza, y les niegan el habla, la comunicacion y la cortesía? ¿Cuántos que, á semejanza del perverso hijo Cam, descubren los defectos de sus padres; y sus imperfecciones, aun naturales, son objeto de su burla, escarnio é irrision? ¿Qué pueden esperar estos hombres desnaturalizados, sino el castigo de un Dios vengador de sus ultrajes, y las mismas maldiciones con que castigó al indigno hijo de Noé? Pero dejemos esto.

10. Se debe obediencia á los padres: y esta ¿cómo se observa en muchos de los hijos? ¡Ah! solo en aquello que lisonjea sus pasiones; en lo demás, ó no se ejecuta, ó si se ejecuta, es solo mien-

Digitized by Google

tras está el látigo del padre ó de la madre levantado para el castigo. ¡Oh! ¡qué ejemplo dió de esta obediencia á los cristianos un hombre gentil! Nombró el emperador Decio á un hijo suyo por compañero en la dignidad y en el imperio; pero el mancebo no quiso admitir esta dignidad, sin dar mas excusa que esta: *Temo, padre mio, que si me hacen emperador deje de ser hijo humilde y obediente.* Como si dijera: mas quiero quedarme en el estado de obedecer á mi padre, que la corona y el cetro. En el dia vemos todo lo contrario, pues no se buscan mas que pretextos para eludir este precepto. Señor, se dice, yo ya tengo destino; estoy fuera de la patria potestad, tengo edad para saber hacer uso de mi libertad; ¿y he de sujetarme á los mandatos de mi padre, como si fuera un niño? Sí, hermanos mios; nada de esto os excusa de obedecer á los que os engendraron. ¿Eres sacerdote, magistrado, militar? No dejas por esto de ser hijo; y aunque respecto de tu destino no estés sujeto á tus padres, pero en todo lo concerniente al bien de tu alma debes observar sus mandatos, y hacer lo que mandan en órden al gobierno de sus casas. Moisés dió ejemplo en esto, sujetándose á cuanto le mandó Jetró, padre político tan solamente suyo. ¿Has salido de la edad de la niñez? Pero no has salido de la clase de hijo, ni estás desobligado á cumplir con sus preceptos. Manda el padre á su hijo que no salga de casa sin su órden, y despreciando esta, se junta con otros de su genio, y alborota el pueblo; esto es ser inobediente en materia grave. Oye una hija el mandato de su madre, que quiere se ocupe en las labores propias de su sexo, que viva retirada y huya de las voces encantadoras de los que se precian ser sus amantes, y ella se entrega á la ociosidad, no cuida mas que del adorno de su cuerpo, ni apetece mas que tratar con los de distinto sexo; esto es delito de desobediencia. Estos crímenes son tan frecuentes como peligrosos, y sus consecuencias son funestísimas. ¡Ah! ¡cuántos hemos visto morir en un cadalso! ¡cuántas despues de haber sido infame tropiezo para el pueblo han fenecido con una muerte desastrada! Pues toda su infamia y desdicha, dice san Efren [1], les proviene de haber sido desobedientes á sus padres, de querer hacer su voluntad en todo, y de haber hallado en su voluntad depravada todo su precipicio. Quita del sol el rayo, ¿qué será este? sombra. Quita de la fuente el arroyo, ¿qué será este? arena y piedras. Quita

[1] In decad. c. de virt. c. 2.

Digitized by Google

del cuerpo un brazo, ¿qué será este? hediondez y podredumbre. Quita, pues, á un hijo, y sepáralo de la sujecion y obediencia de sus padres, y ya es sombra de vicios, piedras de tropiezo y corrupcion de costumbres. Así discurria san Pedro Crisólogo.

11. Si los hijos por la educacion que han recibido deben á sus padres la obediencia, les deben igualmente el respeto y reverencia por haber recibido de ellos el ser y la vida. Entre los persas era costumbre inviolable que jamás se sentasen los hijos en presencia de sus padres. Los lacones y cretenses no tenian otros esclavos para su servicio que á sus mismos hijos é hijas; porque si todo el ser le dió el padre al hijo, este es posesion suya. Así Eva llamó Cain á su primer hijo, que quiere decir segun el Génesis: *Tomé posesion por Dios de un hombre;* y á eso miraron sin duda las leyes divinas y humanas, cuando en caso de necesidad permitian fueran vendidos los hijos por los padres. De los hebreos consta en el capítulo XXI del Éxodo, y de los romanos en la ley 2.ª *cod. de Patribus*, etc. ¿Esclavos? ¿Cuál, pues, debe ser su reverencia y respeto en obras y palabras, y aun en el mismo pensamiento? Hijos son, pero deben á los que les dieron el ser toda veneracion como si fueran esclavos. Pero ¡ay dolor! se ve poco en el mundo esta sumision y reverencia. Reirse y mofarse de lo que dice un padre anciano, llamarle vejestorio, lelo, fatuo, aun en presencia de gentes, es bastante comun. Despreciar una hija á su madre, llamarla caduca, ignorante, la vieja, y otros motes, lo vemos cada dia, sin acordarse que todas las bendiciones que el Señor derrama en su Escritura santa á favor de los hijos reverentes las convierte en maldiciones contra los que desprecian y se burlan de sus padres. Innumerables lugares de la Biblia podria presentar sobre este punto. Y lo mas insufrible para mí es, que no pocos, nacidos en la oscuridad é indigencia, si por casualidad ó intriga han ascendido á una clase superior, se avergüenzan de que se les presenten sus padres pobres, y aun llega alguno á negarlos. ¡Qué infamia! Cuán al contrario ejecutó el pontífice Bonifacio VIII que, siendo hijo de padres muy pobres, fué su madre á visitarlo cuando subió al solio de san Pedro, y viéndola adornada con preciosidades dijo: Esta no es mi madre, mi madre no era señora, era una mujer muy pobrecita; y se retiró de su vista. Volvió á verlo con traje humilde y pobre, y entonces la reconoció, la abrazó con cariño, y la hizo los mayores obsequios.

Digitized by Google

12. Me alargo demasiado: últimamente debemos socorrer las necesidades de los padres. Si no hubiera innumerables padres en la mayor estrechez y angustia, cuando tienen hijos engolfados en la abundancia, no nos atreveríamos á decir que hay innumerables hijos que cierran los ojos para no ver las paternas miserias, y los oidos á las voces de Dios y de la naturaleza. Hay hijos que al mismo tiempo que gastan inmensos caudales en el juego, en el lujo excesivo, en las diversiones mundanas y aun en las amigas de sus criminales deleites, no socorren á su pobre padre viejo y achacoso, se desentienden de las necesidades de su infeliz madre viuda y desamparada, y estos infelices gimen en un rincon sin hallar ¡oh crueldad inaudita! alivio en los mismos á quienes dieron el ser y la vida. Mirad, hijos desnaturalizados: ese hombre que abandonas, te crió, te alimentó, te doctrinó, y quizá ese destino que disfrutas lo debes á su vigilancia, educacion y desvelos: y ahora que de él no necesitas, ¿te olvidas con tanta facilidad de cuando lo necesitaste? ¿Qué te dirá el Señor en el juicio final? ¿Qué responderás al precepto que te impuso en el libro del Eclesiástico, diciendo: *Hijo, lleva sobre ti la ancianidad de tu padre?* Mira á esa mujer á cuyo socorro te niegas, esa es la que sufrió mil incomodidades cuando te llevó en su vientre, dolores para darte á luz, vigilias en tu lactancia, temores y sustos en tu niñez: ¿y ahora dejas perecer á la que te alimentó con la sangre de sus venas? Estas son las reflexiones que hacia Tobías á su hijo para excitarle al amparo de su madre: *Acuérdate, hijo mio,* le decia, *y considera cuánto y cuán peligroso ha sufrido por ti en su vientre.* Es indispensable, hermanos mios, amparar á los padres indigentes; y aunque en lo temporal para nada necesiten de sus hijos, quizá en lo espiritual podrán necesitarlos, y no es menor la obligacion en esta parte. Pero ¡ah! ¡qué pocos son los que miran como deben las urgencias que puede experimentar el alma del padre ó la madre para suministrarles auxilio! ¿Quién hay que viendo á sus padres defectuosos é infractores de la ley santa del Señor les amoneste con humildad y con ruegos, segun lo manda el Espíritu Santo, para que se aparten del camino de la iniquidad, y abandonen aquel delito que mancha sus canas, como lo hacia Jonatás con su padre Saul, cuando este perseguia al inocente David? Muy pocos lo hacen; y si les amonestan es con un tono petulante y altanero. ¿Quién hay que al ver á sus padres enfermos de peligro se aproxi-

Digitized by Google

me al lecho exhortándoles á la digna recepcion de los Sacramentos, y á la disposicion justa de sus intereses? Muy pocos, y si les instan á hacer el testamento, es solo con el depravado fin de enriquecerse ellos con la pérdida de otros interesados. ¿Quién hay que, muertos los padres, cumpla fielmente con sus mandas, y dirija á Dios sus votos, sus sacrificios y oraciones, para aliviarlos en las penas que tal vez por culpa de los mismos hijos están padeciendo en el santo purgatorio? Son muy pocos, y al mismo tiempo que se apresuran á averiguar lo que han heredado, borran de su memoria á los mismos que los han enriquecido: semejantes á los soldados de Israel, que saliendo al campo de batalla, donde en una noche habia un Ángel quitado la vida y reducido á polvo ciento y ochenta y cinco mil del ejército de Senaquerib, ellos tomaban con gusto los ricos uniformes y joyas de los difuntos; pero sacudian las cenizas en que estaba envuelto el botin: símbolo del desprecio de los muertos, cuando abrazamos los bienes que ellos mismos nos dejaron, olvidando ó despreciando el socorro de sus almas. Concluyo, hermanos mios: vísteis las obligaciones que tiene un hijo de honrar á sus padres; esto es, de amar, obedecer, reverenciar y socorrer á los que les dieron el ser; pero os suplico que para no incurrir en las maldiciones de Dios, fulminadas por sus divinas Escrituras, no seais del número de los muchos irreverentes á sus padres. Dios, Padre de todos, nos dé su gracia para alabarle como hijos eternamente en el cielo.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMASEGUNDA.

DOMINGO VIGÉSIMOCUARTO Y ÚLTIMO DESPUES DE PENTECOSTES.

Sobre los Ángeles.

Mittet Angelos suos. (Matth. XXIV, 32).
Enviará á sus Ángeles.

El Evangelio de este dia es del capítulo XXIV de san Mateo, y dice así:

1. *Despues de explicar en él las espantosas señales que precederán al dia del juicio final, y de haber dado Jesucristo á sus discípulos las prevenciones necesarias para no dejarse alucinar de los que en aquella época predicarán que el Anticristo es el verdadero Mesías, que se omiten, por ser largo el Evangelio, pasa este á decir:* «Y entonces aparecerá en el cielo *la cruz, que es* la señal del Hijo del Hombre, y á su vista todos los pueblos de la tierra, *llenos de terror y espanto,* se abandonarán á los llantos y gemidos: y al mismo tiempo verán venir al Hijo del Hombre sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad. Y él enviará á sus Ángeles, quienes harán oir la voz espantosa de sus trompetas, y juntarán sus escogidos de las cuatro partes del mundo, desde un extremo del cielo al otro. Aprended *el uso que debeis hacer de todas estas señales* por una comparacion *tomada* de la higuera: cuando sus ramas están tiernas, y han nacido sus hojas, sabeis que está cerca el estío: pues á este modo, cuando vosotros oyéreis todas estas cosas, sabed que el reino *de Dios* está cerca, y *como* á la puerta. En verdad os digo, que no pasará esta generacion, hasta que se cumplan todas estas cosas: el cielo y la tierra pasarán, pero no pasarán mis palabras *sin cumplirse.*» Este es en suma el Evangelio.

2. Todo él comprende los preparativos para el juicio final, y las señales terribles que le han de preceder: asunto de que ya tengo tratado en otra parte, explicando otro Evangelio muy semejante á

Digitized by Google

este, en el que advierto que en aquel dia terrible todos hemos de comparecer ante el tribunal de Jesucristo para dar razon de nuestras obras, y recibir, ó el premio si fueron buenas, ó el castigo si fueron malas. Los Ángeles santos son los que al sonido de su trompeta congregarán todos los hombres en el valle de Josafat, teatro del juicio; y ellos separarán los malos de en medio de los buenos, para que el Juez supremo, á manera de un pastor que separa los cabritos de las ovejas, ponga á unos á su mano derecha, y á otros á su siniestra. ¡Válgame Dios! ¿Qué ministerio tan augusto es este que se confia á los Ángeles? ¡Cuán dignos son estos bienaventurados espíritus de nuestro obsequio y veneracion! No hay duda; pues son ministros del Dios omnipotente, destinados para los eminentes empleos de su corte. Con todo, vemos que se miran sin respeto estas celestiales criaturas, y aun hay en el mundo quien ignore cuál sea su excelencia y los benéficos oficios que ejercen con los hombres. Su existencia es un dogma que nos manda creer el primer artículo del Credo en aquellas palabras: *Criador del cielo*, pues entre las infinitas preciosidades con que adornó la Majestad divina á aquella corte de sus escogidos, crió á los Ángeles para su servicio. Por tanto, me ha parecido oportuno hablar hoy de estas purísimas criaturas para excitar nuestro corazon á venerarlas. ¿Qué cosa son los Ángeles y cuál su ministerio? Lo diré en la primera parte. ¿Cómo debemos venerarlos? Lo diré en la segunda.

Primera parte.

3. Los Ángeles son unas sustancias intelectuales é incorpóreas que gozan del libre albedrío, ministros de Dios que han conseguido su inmortalidad por la naturaleza espiritual que les dió la gracia del Señor. Son unas criaturas de mayor excelencia que los hombres; pues sin embargo de haber Dios formado á estos á su imágen y semejanza, con todo, dice David *que los hizo poco inferiores á los Ángeles*. Son espíritus, y por consiguiente no tienen cuerpo. *El espíritu*, segun dijo Jesucristo á sus discípulos, *no tiene carne y hueso*. Y el apóstol san Pablo en su epístola á los de Éfeso, hablando de las tentaciones con que los perseguian los demonios, les decia: *Sabed, hijos, que nuestra lucha no es contra la carne y sangre, sino contra los*

Digitized by Google

príncipes y potestades, y los rectores de estas tinieblas del mundo, contra los malos espíritus que fueron formados en el cielo. Es verdad que se nos presentan dibujados á manera de unos mancebos llenos de hermosura, y por lo regular con alas; mas esto proviene de nuestra debilidad y flaqueza. Nosotros, como tengo dicho en otra parte, no podemos venir en conocimiento de las cosas que son invisibles, sino por medio de cosas visibles y corpóreas, que son las que están á nuestro alcance: por esta razon, siendo los Ángeles espíritus invisibles, pero unas criaturas llenas de la belleza de la gracia que se les dió al mismo tiempo que la naturaleza, se pintan como unos jóvenes llenos de hermosura y de gracejo, aunque es una comparacion muy diminuta; y aun se pintan alados, para que entendamos que están en aptitud de cumplir con presteza las órdenes que les intime el Altísimo.

4. El número de estas celestiales inteligencias es innumerable, y excede, segun el parecer de los santos Padres, al de todas las cosas materiales que vemos en el mundo. *Millares de millares asisten en presencia del Señor,* dice Ezequiel, *y diez veces cien mil millares se emplean en su obsequio.* ¡Qué multitud! Se componen de tres jerarquías, y cada una de ellas de tres coros, segun consta de varias partes de la sagrada Escritura. La primera es de Serafines, Querubines y Tronos, la segunda de Dominaciones, Virtudes y Potestades, y la tercera de Principados, Arcángeles y Ángeles: así se llaman segun el ministerio y propiedades que disfrutan. ¿Cuán grande será, pues, su número? De solo el último de los nueve coros se deputan Ángeles para todos los hombres, y desde Adan hasta el Anticristo, Ángel que cuidó de un hombre no volverá á custodiar otro alguno.

5. ¿Y para qué crió Dios á los Ángeles? Esto es lo mismo que preguntar cuáles son sus oficios y ministerios. Estos debemos distinguirlos: unos se dirigen al obsequio de su Criador, y otros á beneficio de las criaturas. Todos ellos, aunque unos tienen alguna superioridad sobre los otros segun su jerarquía, son iguales en el cumplimiento de los empleos que se les han confiado, y sobre todo se emplean en contemplar la divina esencia, amarla y engrandecerla con sus cánticos y alabanzas. Estos son los oficios que ejercen respecto de su Dios. Le aman y contemplan de un modo inexplicable, y ensalzan ya á la unidad de la esencia, ya á la trinidad de las personas, ya al Verbo eterno encarnado para la redencion de los hom-

Digitized by Google

bres. Todo esto consta de Isaías, capítulo VI, del Apocalipsis, capítulo V, y de otras partes del Antiguo y Nuevo Testamento. *Los Serafines*, dice Isaías, *claman mútuamente: Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de tu gloria.* Y san Juan dice hablando de su vision maravillosa: *Yo ví y oí la voz de muchos Ángeles al rededor del trono y de los animales y de los ancianos (y era el número de ellos millares de millares), que decian á gran voz: Digno es el cordero que fue muerto de recibir la virtud, la divinidad, la sabiduría y la fortaleza, el honor y la bendicion.* Y en otra parte oyó que decian los mismos: *Santo el Señor Dios omnipotente, que era, que es y que ha de venir.*

6. Pero respecto de los hombres, ¿cuán dignos son de nuestra consideracion los beneficios que ejercen á favor nuestro? Ellos ruegan por los hombres, y dirigen nuestras súplicas al Todopoderoso para su feliz despacho. Esto indicaba aquella escalera mística que vió Jacob que tocaba con un extremo al cielo y con el otro la tierra, por donde subian y bajaban los Ángeles: suben á llevar á Dios nuestras oraciones, y bajan con la concesion de las gracias que por su intercesion se nos dispensan. Así habla el Padre san Agustin [1], y la Iglesia nuestra madre, bien cerciorada de esta verdad, en el cánon de la misa le ruega al Señor de esta manera: *Manda, Señor, que esta oblacion sea conducida á la presencia de tu divina Majestad por mano de tu santo Ángel.* Vemos que uno dijo á Tobías: *Yo ofrecí tu oracion á Dios.* Admiremos, hermanos mios, la inefable misericordia del Señor, que no contento con ofrecernos oir nuestras oraciones, constituyó unos ministros suyos de los de mayor excelencia, que presenten ante el trono de su infinita grandeza los memoriales de los infelices hombres, y traigan desde el cielo á este valle de lágrimas, lleno de miserias, el despacho de nuestras súplicas.

7. Tambien son legados del Dios supremo para comunicarnos sus misterios y sus disposiciones. Cuando quiso bajar al mundo y revestirse de la fragilidad de nuestro barro; cuando salió vivo del sepulcro y fue necesario comunicar á los discípulos la resurreccion de su divino Maestro; cuando fue preciso consolar á los Apóstoles de la ausencia de Jesús por su gloriosa ascension á los cielos, los Ángeles estuvieron prontos para estas embajadas tan útiles á la creen-

[1] Solil. c. 7.

Digitized by Google

cia de los hombres. Son tambien protectores nuestros: Dios así se lo tiene mandado, segun consta del salmo XC de David, donde nos dice: *A los Ángeles les mandó que te cuidasen, y custodiasen en todos tus caminos.* ¡Qué observaciones podíamos hacer sobre esta custodia angélica con solo leer al Padre san Bernardo en la exposicion de estas palabras! ¡Qué pruebas se podian amontonar aquí sobre la realidad de esta proteccion! ¿Qué servicios no ejecutó el arcángel san Rafael al jóven Tobías durante su peregrinacion? ¿Qué favor no suministraron dos Ángeles á Lot sacándole de Sodoma para que no se abrasase en el incendio con que iba el Señor á castigar sus irracionales impurezas? ¿Qué á Gedeon contra los madianitas, á los tres niños en el horno de Babilonia, á Daniel en el lago de los leones? ¿Qué á José en la huida á Egipto, á santa Inés en medio de su martirio?... Pero esto seria interminable. Dios ha puesto bajo el amparo y custodia de los Ángeles á todos los hombres que por la culpa de su primer padre se ven rodeados de calamidades, tribulaciones y miserias; y los Ángeles en todas las edades han sido su tutela, su amparo y proteccion.

8. Pero al mismo tiempo los ha destinado el Señor para ministros de su venganza, y ejecutores de su justicia, en castigo de los pecados de este mundo, y contener á los prevaricadores dentro de los límites de sus obligaciones respectivas. Llenas están las Escrituras divinas y eclesiásticas de castigos ejecutados por Dios en los transgresores de su ley, valiéndose para ello del ministerio de los Ángeles. Ellos nos aman y desean asociarse con nosotros para gozar juntos eternamente de la bienaventuranza; pero aman mas á Dios, y por lo mismo celan su honor, cuando los hombres lo desprecian. Los Ángeles contribuyeron al exterminio de las ciudades de Pentápolis entregadas á la disolucion mas criminal. Ellos sumergieron á Faraon y su ejército en la mar, porque perseguian al pueblo de Dios. Ellos por el pecado de David mataron setenta mil israelitas de una peste terrible y exterminadora. Y ellos están prontos como soldados del ejército de Dios á descargar el golpe de su justicia sobre los atrevidos que tienen la criminal osadía de atacar los derechos de su Príncipe y Señor de los señores. Esto es, hermanos mios, lo que son los Ángeles, y mucho mas que por no alargarme omito: y en atencion á esto, ¿cuál debe ser nuestra veneracion y respeto á estos espíritus celestiales, mirada su excelencia y los honoríficos y be-

Digitized by Google

néficos destinos que les ha confiado el Altísimo? Lo voy á insinuar en la

Segunda parte.

9. La Iglesia de Jesucristo, conociendo la dignidad y gracias con que Dios ha enriquecido á sus Ángeles, que son los privados y grandes de su corte, amigos suyos, y que á veces, cuando él mismo ha querido hablar á los hombres y dictarles sus leyes, se sirvió de los espíritus celestiales que representasen su persona, como sucedió á Moisés en Horeb y Sinai, y al mismo tiempo agradecida á los innumerables beneficios que por su mediacion ha conseguido el mundo, ha procurado que los fieles les obsequien, les honren, y les agradezcan sus favores. Prescindiendo de varios decretos que sobre esto nos ha dejado en los sagrados Concilios, celebra sus fiestas con cánticos, procesiones, y venerando las imágenes que los representan, dedica templos en su honor. Esto es muy justo, y al mismo tiempo utilísimo para los hombres, haciéndose de este modo acreedores á la continuacion de sus beneficios. Mas no debemos contentarnos con las públicas demostraciones de respeto que se les hacen en toda la cristiandad: cada uno debe venerarlos como si para solo su favor hubiesen sido criados. ¡Qué discurso hace sobre esto el Padre san Bernardo explicando los Salmos de David! *A los Ángeles les debe el cristiano*, dice, *reverencia por estar presentes, devocion por su benevolencia, y confianza por su custodia.*

10. *Les debemos devocion:* una devocion afectuosa que nos haga prontos para emplearnos en su servicio, considerando los benéficos oficios que ejercen en favor, utilidad y provecho nuestro. Esto pide la gratitud y el reconocimiento. ¿Quién es el que no ama al que le ama, y no es agradecido á su bienhechor? Solo un irracional ó insensato. ¡Qué ejemplo nos dió de esta gratitud el jóven Tobías! Luego que regresó de su viaje á su casa, y contó cuanto habia hecho por él el arcángel san Rafael en persona de un hermosísimo mancebo, les dijo á sus padres: ¿Qué le darémos á este varon que me ha acompañado en todo el camino? Poco será repartir con él la mitad de todos nuestros bienes: él me ha llevado y traido sano; me libró de la voracidad de un pez terrible; me ha hecho recobrar cuanto Gabelo nos debia; me ha proporcionado una esposa

Digitized by Google

santa, y á tí, padre mio, te ha dado la vista que habias perdido. ¿Qué retribucion será suficiente á tantos beneficios? ¡Oh qué digna es de imitacion esta conducta! Cristiano, ¿qué has hecho tú en obsequio de los Ángeles, en especial del Ángel de tu guarda? Él te acompaña en todos tus caminos desde tu nacimiento, y te acompañará hasta presentar tu alma á su Criador; él con sus inspiraciones te ha librado varias veces del dragon infernal que queria sepultarte en el abismo; te ha proporcionado con sus oraciones la gracia para desposarte con Cristo; te ha abierto los ojos para que no cayeses en el precipicio de la culpa; en fin, te manifiesta el mayor amor y benevolencia. ¿Le correspondes con tu devocion y agradecimiento? Piénsalo en tu corazon.

11. *Se les debe confianza por su custodia.* Nada mas excita nuestra esperanza que la experiencia de los favores recibidos. ¿Cuántos experimentamos, aunque invisibles, de la custodia de nuestros Ángeles? Y aunque no sea mas que el ver en la Escritura é historia los innumerables frutos que en todos los siglos han comunicado á los hombres así en la ley antigua como en la de gracia, siendo unas fieles centinelas para resguardarlos de sus enemigos interiores y exteriores, esto debia ser suficiente para poner toda nuestra confianza en estos espíritus bienaventurados que, supuesto aman á todos los hombres, y cuya custodia les ha ordenado el Señor, no serán menos benéficos con nosotros que lo han sido en todas las edades. Sí, Dios mio: cuando yo leo que á los pastores de Belen les revelaron el misterio de la natividad del Salvador del mundo, y guiaron á los Reyes para que le adorasen, concibo una firme esperanza en que me iluminarán, y manifestándome la verdad me apartarán de los riesgos que puede sufrir mi fe sobre las verdades que Dios ha revelado á su Iglesia. Cuando leo que el Ángel que custodiaba al apóstol san Pedro, viéndolo entre cadenas, próximo ya al patíbulo, le desata sus grillos, y le libra de la mano de Herodes y de toda la expectacion de los judíos, ¿cómo no he de esperar que el Ángel que Dios me ha deparado me librará de las persecuciones con que injustamente me mortifican mis enemigos? Cuando leo que el Ángel que guardaba á Roma en tiempo del papa san Gregorio, al verla afligida con una extraordinaria peste, envaina la espada de la divina justicia, y desaparece la mortandad y epidemia, ¿cómo no esperaré yo que por la intercesion del Ángel de mi guarda suspenda el Señor

Digitized by Google

su rigor en las adversidades que me rodean? Sí, hermanos mios, la custodia que han ejercido los Ángeles para librar á sus clientes de los trabajos del mundo debe inspirarnos una segura confianza en todas las adversidades.

12. Pero sobre todo debemos tenerles *reverencia por su presencia.* Están presentes á nosotros los Ángeles, aunque no podemos verlos como son en sí. ¡Ah! hermanos mios, esta consideracion es suficiente para que en todas partes les tributemos nuestros obsequios, y rindamos nuestras adoraciones. Abrahan y los demás Patriarcas antiguos apenas se les aparecieron los Ángeles comisionados á comunicarles las órdenes del Altísimo, inmediatamente se postraban en tierra y los adoraban, reconociendo á la divina Majestad en estos embajadores suyos. Mas no consiste la reverencia debida á estas celestiales criaturas en solo el exterior culto y homenaje. El considerarlas presentes debe servirnos para el arreglo y enmienda de nuestra conducta, y con la santidad de la vida es con lo que mas se les venera. Tengo presente al Ángel de mi custodia, él observa mis pasos, mira mis acciones, penetra mi corazon, y no le son ocultos mis pensamientos; pues yo debo pensar, hablar y obrar de un modo que, siendo acepto á Dios, no desagrade á mi protector y custodio. *Las palabras malas,* decia san Jerónimo, *se las lleva el aire; pero el Ángel, que es mi compañero, las recoge para presentarlas delante del Señor,* para el castigo, así como presenta las virtudes para su premio.

13. Y si la habitacion principal de los Ángeles en la tierra son los templos, casas de Dios y lugares de oracion, ¿con cuánto respeto debemos asistir á esta corte terrena del Rey supremo, á quien están venerando sus celestiales cortesanos? San Pablo nos da una idea de esto cuando manda que las mujeres no entren en la iglesia con la cabeza descubierta, por respeto á los Ángeles que allí asisten. Especialmente al considerar, cuando se celebra el augusto sacrificio de la misa, que el sacerdote se halla rodeado de Serafines, los cuales con el mas encendido amor y con el mayor respeto y veneracion adoran al Unigénito del Padre que realmente está en la sagrada hostia, esto exige de nosotros la mayor atencion, respeto y sumision, si queremos no disgustar á los santos Ángeles, que nos dan ejemplo de su humillacion, y observan con dolor (si de él son capaces) nuestras criminales irreverencias.

Digitized by Google

14. En todas partes debemos huir el vicio y practicar la virtud, supuesto que tenemos unos observadores, unos como espías de nuestras acciones. Se entristecen los Ángeles de paz al ver que el hombre tan beneficiado de su Dios le vuelve la espalda, y se entrega al bando de su enemigo. Así como por el contrario tienen suma complacencia cuando ven que se encaminan por la senda de la virtud, á la que los mismos Custodios los conducen. *Es mucho el gozo*, dice el Evangelio, *cuando se vuelve á Dios un pecador arrepentido. Las lágrimas de los penitentes*, decia el Padre san Bernardo, *son un licor sabroso para los Ángeles.*

15. *La reverencia que debemos á los Ángeles en el mundo incluye al mismo tiempo cierto temor á estos ministros de la divina venganza.* El venerar á Dios y amarle con todo el corazon debe ir acompañado de un santo temor de sus juicios, como que tiene poder para castigar nuestras iniquidades: por esta misma razon, si amamos á los Ángeles, si creemos su existencia, si reconocemos su dignidad, debemos tambien temerlos, como que son instrumentos, segun dije en la primera parte, de que se sirve la divina justicia para castigo de los prevaricadores. Presentes á cuanto hacemos, ellos mismos pedirán venganza á aquel Señor á quien tanto aman, y lo ven ofendido por unas miserables criaturas. ¡Ah! si por solo intentar robar el templo de Jerusalen bajaron los Ángeles y visiblemente azotaron á Heliodoro, ¿qué esperamos los que en el templo, á quien corresponde la santidad, robamos á Jesucristo los inciensos, y á la honestidad sus joyas, excitando la impureza, y deseando los obsequios de los hombres? Si por haber vuelto la cara la mujer de Lot hácia Sodoma, de la que el Señor le habia sacado á costa de prodigios, los Ángeles que acompañaban su familia la convirtieron en una estatua de sal, ¿qué puede esperar el que, llamado de Dios para abrazar un estado, ó le abandona, ó vive en él inquieto quebrantando las leyes que se le imponen? Si porque el rey Herodes persiguió á los discípulos de Jesús, y procuró que á este mismo Señor lo crucificasen en un madero, sentado en su trono, y haciendo alarde y ostentacion de su lujo y soberanía, es herido de un Ángel, y muere comido de gusanos, ¿qué puede esperar aquel que para justificar su maldad persigue con dicterios, mofas y calumnias á los hombres justos, á fin de que se retraigan de la virtud, cuando al mismo tiempo están volviendo á crucificar al Hijo de Dios con sus pecados, co-

Digitized by Google

mo dice san Pablo? Temamos, pues, temamos, hermanos mios, á unos espíritus que, velando incesantemente sobre nuestra custodia y presenciando nuestras acciones, se irritan con justa causa al ver que ofendemos á nuestro comun Criador. Ellos son amantes de su Dios, y por consiguiente celadores de su honra, y revestidos de su autoridad y poder están dispuestos para castigar nuestras transgresiones.

16. De esta materia me ha parecido hablaros hoy, por ser un asunto del que pocas veces suele predicarse. Consideremos frecuentemente qué cosa son los Ángeles, y que el Señor crió á estas criaturas, no solo para que le adorasen, y cantasen sus alabanzas, sino tambien para nuestra utilidad y provecho. Son espíritus que hacen la voluntad de Dios; pero tambien son, dice san Pablo, *administradores de nuestro espíritu, enviados para ministerio de los que hemos de conseguir la herencia de la salud.* Rindámosles reverencia, pues están presentes, seámosles amorosamente devotos por la benevolencia que nos muestran, y tengamos en ellos confianza, correspondiendo fieles á la custodia con que nos protegen, para que, limpios de todo pecado, seamos por ellos presentados ante el divino tribunal, y despues á la gloria eterna. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMATERCIA.

Dia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Evangelizo vobis gaudium magnum; quia natus est vobis hodie Salvator mundi. (Luc. II, 10, 11).

Os traigo una nueva de grande gozo, y es que ha nacido hoy vuestro Salvador.

El Evangelio que se ha dicho en la primera misa de esta festividad es del capítulo II de san Lucas, y dice así:

1. «En aquellos dias se publicó un edicto de César Augusto para que se hiciese un empadronamiento *de los habitantes* de toda la tierra *sujeta al imperio romano, que era la mayor parte del mundo conocido.* Este primer empadronamiento *universal del imperio* fue hecho por Cirino, *quien fue despues* gobernador de Siria. Y todos iban á empadronarse cada uno á la ciudad *del orígen de su familia.* Y José partió tambien de Nazaret, ciudad de la Galilea, á la ciudad de David, llamada Belen, en la Judea, porque era de la casa y familia de David, para hacerse empadronar con su esposa María, que estaba preñada. Y estando allí se cumplió el tiempo en que debia parir, y parió á su hijo primogénito, *que fue tambien único,* y envolviéndole en unos pañales, le recostó en un pesebre, porque no habia lugar para ellos en el meson, *á causa de su extrema pobreza, y de la multitud de gentes que habian ido á empadronarse.* Y habia en aquellos contornos unos pastores que estaban velando, y guardaban por turno su ganado en las vigilias de la noche: cuando hé aquí un Ángel del Señor se presentó á ellos, y una luz celestial les rodeó; lo que les llenó de gran terror y espanto. Mas el Ángel les dijo: No temais, porque yo vengo á traeros una nueva que llenará de gozo á todo el pueblo *de Israel;* y es, que hoy ha nacido para vosotros en la ciudad de David el Salvador, que es el Cristo *que Dios os ha prometido,* y el Señor *que debe reinar sobre vosotros, y libraros de vuestros enemigos.* Y esta será la señal por la cual le reconoceréis: hallaréis un niño envuelto en unos pañales, y puesto en un pesebre:

Digitized by Google

este niño es el Hijo de David, y el Mesías que ha largo tiempo esperais. Y de repente se juntó con el Ángel un gran escuadron de la milicia celestial, alabando á Dios y diciendo: Gloria á Dios en lo mas alto de los cielos, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad, *que tienen el corazon recto, y son amados de Dios.* » Este es el Evangelio en que se explica el tercer artículo del Credo, que dice: *Nació de santa María Vírgen.*

2. ¡Oh! hermanos mios, ¡qué dia este tan plausible para todos, en que se nos anuncia la venida al mundo del Salvador que nos ha de redimir de la tiranía del demonio! Dia es este de la mayor complacencia y regocijo para los habitantes del cielo, de la tierra y del abismo. Del cielo: lo es para el mismo Dios, porque ha cumplido con lo que ofreció al hombre pecador de enviar á su propio Hijo en la semejanza de la carne del pecado, para hacer su redencion: lo es para el mismo Hijo, pues está ya en el mundo, á donde le condujo el amor de los hombres, diciendo al Padre celestial con David: ya estoy aquí para ofrecer un sacrificio que liberte al hombre de su esclavitud, cuando no podian hacerlo los holocaustos de la ley antigua: lo es para el Espíritu Santo, viendo ya nacido aquel cuyo cuerpo lo formó él mismo en las entrañas de una Vírgen: lo es para los Ángeles, pues conocen que por aquel Niño van á llenarse de hombres escogidos las sillas que dejaron vacías los ángeles prevaricadores. En la tierra llenó de gozo este dia á la misma Vírgen inmaculada, viendo el bendito fruto de su vientre, y que le habia dado á luz sin mengua de su entereza, como la vara de Jesé que floreció sin cultivo; para el gloriosísimo José su esposo, que se ve constituido por guarda de María, arca de la nueva alianza y custodio de Jesús, tabernáculo vivo del Señor; para todos los hombres de buena voluntad, esto es, de puro y recto corazon, anunciando toda su felicidad por aquel Señor que nace para bien de todos. El abismo tambien se llenó de gozo, no para los espíritus infernales y réprobos, para los que no hay redencion, sino para los Profetas, Patriarcas y justos allí detenidos, pues viendo ya cumplidos sus oráculos y figuras que anunciaban este dia, veian próximo el que les habia de sacar de las tinieblas, para ver la luz de su eternidad gloriosa. ¡Ah! católicos, dia de tanta alegría ¿en qué debemos ocuparlo sino en santas consideraciones que exciten nuestro ágradecimiento al inestimable beneficio que nos manifiesta este misterio? A esto se re-

Digitized by Google

ducirá el asunto en mi plática. Haré una explicacion de la segunda parte del tercer artículo del Credo, primera parte; y manifestaré del modo con que debemos celebrar este sagrado misterio del nacimiento del Señor, segunda parte.

Primera parte.

3. *Nació de santa María Vírgen.* Ved lo que se nos manda creer en este artículo. Despues que el arcángel san Gabriel anunció á María santísima el misterio de la Encarnacion del Verbo eterno, *sacramento grande,* que le llama san Pablo, quedó el Hijo de Dios, que era solo espíritu purísimo, hecho hombre en las entrañas de esta Vírgen, en la que permaneció nueve meses: tiempo prefijado por la naturaleza para la formacion perfecta de los niños; no porque nuestro adorable Jesús tuviera necesidad de ello, porque fue ya perfecto hombre en el instante de su formacion [1], pero para seguir los mismos trámites que los demás hombres, cuya semejanza habia tomado. Estuvo, pues, en el virginal claustro de María desde el dia 25 de marzo, en que fue concebido por obra del Espíritu Santo, hasta el 25 de diciembre, en que salió á luz el que venia á iluminar á todo hombre. Este nacimiento quiso el Señor fuese en Belen: lo primero, porque habiendo de nacer hijo de David, segun las profecías lo anunciaban, quiso que el lugar de su nacimiento fuese en la ciudad donde nació David, que era Belen. Lo segundo, porque viniendo Jesucristo á destruir el orgullo y la soberbia del mundo, quiso nacer en un pueblo humilde y pobre, aunque el mismo Señor lo ennobleció hasta el extremo, por haberlo elegido para lugar de su nacimiento. Así Belen era la mínima entre las ciudades de Judá, decia el profeta Miqueas; esto es, si se atiende al ámbito de sus muros, número de sus ciudadanos, y fertilidad de su campiña, por eso nace allí el que eligió siempre lo enfermo ó débil para confundir á los fuertes; pero con el hecho de haber nacido en ella el capitan de la casa de Israel Jesús, dice san Mateo, ya no es mínima Belen; tiene la primacía sobre las mas opulentas ciudades del universo. *Ó sola Belen,* canta la Iglesia, *mayor que las mayores ciudades, á quien se concedió el dar corporalmente al celestial Capitan*

[1] S. Bern.; Luc. II.

de la salud. Y no solo quiso el Salvador nacer en una ciudad humilde, sino en lo mas humilde y pobre que tenia la ciudad, que era un establo situado al salir de una de sus puertas.

4. Este establo, receptáculo mas propio de las bestias que de la misma majestad de un Dios eterno, segun el Padre san Jerónimo, que lo habitó algun tiempo impelido de su devocion, consistia en una gruta ó cueva socavada en una peña bien conocida de los pastores y mendigos, pues era su asilo en los contratiempos. Allí habia un pesebre, no de barro, como quieren decir algunos, sino de madera tosca, que se venera en el dia en la iglesia de Santa María la Mayor de Roma. Establo en el que despues, dice el mismo san Jerónimo, se construyó un insigne templo, sirviendo el mismo santo pesebre de altar donde se ofrecia al Padre eterno en la Eucaristía la misma víctima que ofreció su Hijo cuando se dignó nacer para salud de los hombres. En este sitio, pues, en la época que estaba en paz todo el universo, porque venia el *Príncipe de paz* á visitarlo, en el rigor del invierno, y en la hora mas intempestiva de las doce de la noche, nació el Sol divino de justicia, que con su excesivo amor hácia nosotros venia á acalorar nuestros corazones en el amor de Dios, que tan amortiguado lo tenia la idolatría, y aun las abominaciones de su pueblo de Israel.

5. Nació Jesús sin que su amabilísima Madre experimentase dolores ni necesidad de socorro alguno humano, pues no correspondia un parto doloroso á la que habia concebido sin deleite en la carne, y solo por la sombra que le hizo el Altísimo, y el Espíritu Santo que habia descendido sobre ella. Y así son reprensibles algunos pintores que para delinear este misterio pintan á María santísima colocada en su lecho: no tuvo de él necesidad la Madre de la pureza; sino que elevada en un éxtasis, ó contemplacion sublime, se halló en sus brazos á aquel Hijo que era el Cordero que venia á quitar los pecados de este mundo. Inmediatamente arrodillada en tierra adoró á su Dios revestido de su misma sangre, tributándole las mas expresivas gracias, ya porque venia á rescatar al mundo de las penas debidas por el pecado de Adan, y ya por haber elegido á esta humilde sierva suya para que fuese la Vírgen que anunció Isaías que concebiria y pariria un hijo. Así se verificó, dice la Iglesia, que María adoró al mismo que habia engendrado. Viendo esta Señora que aunque su parto habia sido extraordinario, milagroso, y sobre

Digitized by Google

las leyes que en ellos tiene dispuesta la naturaleza, con todo, su divino Hijo habia tomado sobre sí la justificacion por nuestros delitos, y empezaba á experimentar, aunque voluntariamente, las necesidades de todos los hombres, así le envolvió en unos pobres pañales ó mantillas que llevaba prevenidos para resguardar del frio que ya experimentaban aquellos tiernos miembrecitos, y arrimándole á sus virginales pechos le alimentó con una leche de que el cielo los habia llenado, y esto hecho, le reclinó en el pesebre.

6. Allí estuvo el Rey inmortal de los siglos entre un asno y un buey que allí se hallaban, para que se verificasen las profecías, ya de Isaías que decia: *Conoció el buey á su poseedor, y el asno al pesebre de su señor;* y la de Habacuc[1]: *Señor, oí lo que me hiciste oir, y temí: consideré tus obras, y quedé pasmado: en medio de dos animales yacia en el pesebre y resplandecia en el cielo.* Es cosa digna de admiracion, que cási siempre se descubre Cristo en *medio*. En el principio de su eternidad estuvo ya en medio de las dos personas el Padre y el Espíritu Santo. Hecho hombre estuvo entre el asno y el buey, que denotaban el pueblo gentil y el hebreo, á los que venia á salvar; entre María y José, para denotar que era el autor de la virginidad y del matrimonio: luego en el templo entre Simeon y Ana profetisa, porque queria ser adorado de ambos sexos: en el Tabor entre Elías y Moisés, el uno muerto, y el otro aun vivo, porque era el Señor de la muerte y de la vida: en fin, en el árbol de la cruz entre dos ladrones, porque era el juez que en el último de los dias estaria en medio de los buenos y los malos, aquellos á la derecha, y estos á la izquierda. ¡Ojalá seamos de los escogidos de la diestra del Juez remunerador, y que habite en medio de nosotros por toda la eternidad!

7. Y por último, ¿por qué se dice que nació de santa María Vírgen? Porque esta Señora fue vírgen siempre, antes del parto, en el parto, y despues del parto. Antes del parto; porque la concepcion del Verbo no fue obra de ningun hombre, ni de san José su esposo, porque este conservó tambien su virginidad en su desposorio, y, como ya hemos dicho, todo lo obró el Espíritu Santo, segun los Profetas lo habian prenunciado con figuras. En el parto; porque Jesús nació sin quebrantar el virginal claustro de María, como el

[1] Cap. III.

Digitized by Google

sol, que sin quebrar el cristal pasa por él sus rayos. Las dos cosas habia dicho Isaías: Ved que una Vírgen *concebirá y parirá.* Despues del parto; porque despues que dió á luz al Salvador, no tuvo ya otro hijo, ni motivo para tenerlo, y así decia Ezequiel hablando de la virginidad de María [1]: *Esta puerta estará siempre cerrada, varon alguno no entrará por ella, porque el Señor Dios entró por ella, y aun á este mismo Príncipe estará cerrada.*

8. Quiso el Señor nacer de María Vírgen, porque la incorrupcion virginal hace semejante á Dios, y convenia que la Madre fuese en lo posible semejante á su santísimo Hijo; y así como el primer Adan fue formado de una tierra vírgen que no habia sufrido aun ni el arado, ni la lluvia; así el segundo Adan, restaurador del universo, debia nacer de una tierna vírgen, de una doncella que, como canta la Iglesia, uniese la dignidad de madre con la gloria de la virginidad. Esta es en verdad aquella zarza que vió Moisés que ardia sin quemarse, representando á María santísima, en quien ardió la fecundidad, sin consumirse el verdor de su entereza. Pero aunque nació de madre vírgen, fue de vírgen desposada con José: esto convenia, dicen los santos Padres, ya para defender el honor de la Madre de Dios de las injurias que podia sufrir de los que ignoraban el misterio, pues así no veian que una soltera, sino una casada, concebia; ya para custodia de la madre, seguridad y amparo del niño, y para otros fines de la divina Providencia, y ya, finalmente, para ocultar al demonio la venida del Mesías, pues él sabia que habia de nacer de una vírgen, pero nunca podia presumir, sin revelárselo, que esta vírgen fuera María, pues la veia casada con un hombre. Ved concisamente explicado el misterio de este dia, y el artículo tercero del Credo: *Nació de santa María Vírgen.*

Segunda parte.

9. Si este dia es de gozo para todo el pueblo cristiano, como dijo el Ángel á los pastores de Belen, ¿con qué espíritu y devocion debemos venerarlo? ¿Cómo debemos agradecer beneficio tan inestimable, como es el haber nacido Jesús para nosotros? Lo diré brevemente. Desde el tiempo de los sagrados Apóstoles se celebra con

[1] Cap. XLIV.

Digitized by Google

la mayor solemnidad el nacimiento del Salvador en el mundo; y la Iglesia ha continuado por toda la sucesion de los siglos, haciéndolo con demostraciones de regocijo las mas extraordinarias, ya permitiendo que este dia cada sacerdote celebre tres veces el santo sacrificio de la misa con alusion á distintas particularidades de este misterio augusto, y cantando la primera á media noche, en la misma hora en que apareció en la tierra la hermosa antorcha de Jacob á disipar las tinieblas del pecado: ceremonias todas dirigidas á llamar la atencion de los fieles para que, acercándose con el espíritu al pesebre del Señor, le protesten allí sus respetos, su homenaje, su devocion y su gratitud. Necesitó en una ocasion el rey Saul á David, y Jonatás excusó su ausencia diciendo á su padre: Señor, está David de viaje, *me rogó le permitiera ir á Belen diciéndome, darme permiso para ir á mi ciudad, donde se celebra un solemne sacrificio.* Todo cristiano en estos dias debe orillar toda ocupacion, todo entretenimiento, toda diversion para acudir á la ciudad de Dios, que es el templo santo, á venerar con un espíritu de reconocimiento el gran sacrificio que se celebra en esta mística Belen, en donde el Hijo de Dios hecho ya hombre desde el parto virgíneo, como decia Tertuliano, se está ofreciendo como víctima y hostia sagrada por la redencion de todos. Esto le obligó á san Jerónimo, como ya he dicho, á retirarse á la cueva de Belen, pareciéndole el lugar mas á propósito para ofrecer á Dios un corazon contrito y humillado, y dar incremento á la virtud en su alma, el mismo pesebre donde estuvo reclinado el Maestro de todas las virtudes. Lo mismo hizo á su imitacion santa Paula romana, con su hija Eustoquio, formando allí un monasterio de vírgenes que con cánticos de alabanza agradeciesen á Jesús el inestimable favor que dispensó al mundo en aquel lugar sagrado.

10. Acercándonos, pues, al sagrado portalillo, ¿qué sentimientos debe formar nuestra alma que le sean agradables al Señor? Dos con especialidad deben ser los frutos que exige de nosotros para celebrar debidamente la festividad de su nacimiento. Agradecimiento y amor. Digamos muy brevemente algo de ellos. Fruto de gratitud. ¿Á qué ha venido á Belen el Hijo de Dios eterno? ¡Ah! hermanos mios, airada la divina justicia contra el hombre por el pecado de Adan, un muro de division interceptaba la comunicacion entre la Majestad ofendida y la criatura delincuente: el hombre abandonado

Digitized by Google

de Dios era esclavo del demonio, mientras no se le diese al Ser supremo una satisfaccion perfecta por los delitos del mundo. No habia hombre que esto pudiera ejecutar, porque todo su mérito no podia igualar la gravedad de la ofensa. Pues yo iré, parece dijo la segunda Persona de la Trinidad inefable, yo iré á redimirlo y volverle á la amistad de su Dios. Yo uniré mi divina naturaleza con la humana, naceré de una mujer hecho hombre, y así por una parte tendré como hombre cuerpo para llevar sobre mí todo el peso de rigor y de castigo merecido por el pecado, y por otra parte, como Dios, daré á mis acciones un valor infinito que sea capaz de satisfacer á la divina venganza. Toda esta es doctrina que se colige de san Pablo. ¡Oh qué favor tan inestimable! ¿qué hubiera sido de nosotros si ese niño Dios, acordándose de su antigua misericordia, no nos hubiera visitado desde el trono de su divinidad, comprando nuestra libertad con el infinito precio de su sangre? Condenacion eterna: no habia otro recurso segun la ordinaria providencia del Señor. ¡Cuán digno es esto de nuestro agradecimiento! No sabia Tobías cómo agradacer al ángel Rafael, que en figura de un hermoso mancebo habia acompañado á su hijo en su peregrinacion, y atesorado su casa con varios beneficios. La mitad de sus bienes le parecia muy corta recompensa. Pues, hermanos mios, poco es dar á Dios todo nuestro corazon, alma, sentidos y potencias, sin que quede parte alguna para el mundo, en retribucion del beneficio que vino á hacernos disfrazado en traje de pecador, rompiendo las cadenas con que nos tenia ligado el ángel del abismo.

11. Fruto del amor. El amor es la mejor recompensa del amor. Este es, pues, el que se manifiesta claramente en el pesebre. El amor solo fue el que al Verbo eterno le hizo olvidar, digámoslo así, la igualdad que con Dios Padre tenia, y revestirse de la forma de un esclavo, decia san Pablo: esas lágrimas que derrama, esos ayes, ese estremecimiento de su delicado cuerpecito al ímpetu del rigor de la estacion, todo es efecto del amor que tiene al hombre, voces son de nuestro Jacob divino, aunque disimulado con el vestido de Esaú pecador, que piden al Padre eterno la bendicion para nosotros. El amor hizo á ese Pastor divino venir á buscar entre los matorrales escabrosos del mundo la ovejita que se habia extraviado, para reducirla á su legítimo dueño y deleitarse con su hallazgo. El amor hizo á este perfecto lapidario, que conocia bien el valor de nuestra alma,

Digitized by Google

bajar al mundo y dar cuanto tenia, honor, fama, quietud, sangre y vida para rescatarla de manos del demonio que la habia usurpado. ¿Qué pide esto? *Fuego vine á poner en la tierra*, decia en su Escritura, *¿qué he de querer sino que arda?* Pero no sucede así. *Voy á ver una vision maravillosa*, decia Moisés, *voy á ver cómo es que no se quema una zarza rodeada de llamas.* Mas maravilloso será ver que el hombre no se enciende todo en amor de Dios, cuando tantas llamas de amor divino le está manifestando Jesucristo en el pesebre. Toda alma cristiana debe decir con la Esposa de los Cánticos: *Mi amado es todo para mí; pues yo debo ser toda para solo mi amado.* Todo cuanto tiene me lo da Jesús, todo cuanto tengo y valgo ha de ser para solo Jesús en adelante. Y si las obras son, segun san Gregorio, las mayores pruebas del amor, estas acreditarán el mio; el cumplimiento de los mandatos que vino á darme sobre la tierra, la imitacion de las virtudes heróicas que manifiesta y me hace patentes en el pesebre, esto será lo que testifique á mi Salvador recien nacido que le ama mi corazon, que estará léjos de mí todo afecto terreno y carnal, y que no le dejaré salir de mi alma, como decia la misma Esposa, una vez que tengo la dicha de gozarlo, hasta que me introduzca en su palacio eterno, cuyas puertas viene á abrirme en este dia.

12. Este es el modo con que debemos celebrar el sagrado misterio del nacimiento del niño Dios con utilidad de nuestras almas. Nunca se diga de nosotros lo que san Juan de los judíos, *que vino Jesús á los suyos, y que ellos no le recibieron.* No le recibieron los judíos, y así María y José no hallaron por su pobreza lugar en el meson de Belen para dar allí al mundo aquel tesoro que venia á enriquecerlos, y aun la noche que nació no le veneraron mas que unos pastores, y esos avisados de los Ángeles, sin embargo de que sabian habia llegado el plazo de su venida, y que Belen era la ciudad de donde habia de salir este Capitan de la casa de Israel. Pero no es extraño: ellos le esperaban sin fundamento con el aparato de un majestuoso monarca que habia de reinar temporalmente sobre ellos; y como las señas que de él daban los Ángeles no eran mas que un establo, un pesebre, un niño envuelto en mantillas, todos le despreciaron, porque les parecia, como en nombre de ellos dijo el hereje Marcion, que aquellos adornos contentibles no eran decentes para el Mesías que esperaban. Nosotros, pues, en quienes la fe suple el

Digitized by Google

defecto de los sentidos, y que conociendo en el pesebre á Jesús visible por la exterioridad de su carne, venimos en conocimiento de las cosas invisibles que aquí se nos representan, como canta la Iglesia, recibámosle en nuestro corazon puro, y cantemos con los Ángeles: gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad, que con el auxilio de la gracia que nos trae este Niño entrarán ciertamente en la gloria. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMACUARTA.

DIA DE LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Sobre el misterio.

Postquam consummati sunt dies octo ut circumcideretur Puer, vocatum est nomen ejus Jesus. (Luc. II, 21).

Luego de cumplidos los ocho dias, el Niño fue circuncidado, y se le puso por nombre Jesús.

El Evangelio de este dia es del capítulo II de san Lucas, y dice así:

1. «Despues de haberse pasado ocho dias *del nacimiento del Niño, que era el tiempo señalado* para que se circuncidase, *se circuncidó*, y le llamaron Jesús, como le habia llamado un Ángel antes que fuese concebido en el vientre de su madre.» Este es el Evangelio.

Dos festividades celebramos hoy á un mismo tiempo, que son la Circuncision de nuestro Redentor sagrado y la octava de su Natividad. En la primitiva Iglesia se celebraban separadas; pero hace ya muchos siglos que se juntan ambas, y así las traen los Martirologios romanos. Tambien en algunos Misales antiguos y autores clásicos que han escrito de las antigüedades de la Iglesia señalaban para este dia dos misas, la una de la solemnidad, y la otra de la beatísima Vírgen María; y dan la razon, porque habiendo tenido la Señora tan gran parte en el nacimiento de Cristo, y en el oficio que aquel dia se reza no podia hacerse commemoracion de la Vírgen, se juzgó conveniente hacerla el dia octavo, en el que se celebraba una segunda misa en honor suyo, pero esta costumbre está abolida; aunque en el oficio de la Circuncision y octava del Nacimiento se hace especial mencion de la santísima Madre del Circuncidado. De cualquier modo esta solemnidad es digna de todo nuestro respeto, veneracion y gratitud, ya porque en ella aparece Jesucristo como Redentor y Salvador de los hombres: porque aunque el dia de su

Digitized by Google

nacimiento los Ángeles ya anunciaron á los pastores que en Belen habia nacido para ellos el Salvador, y que le hallarian colocado en un pesebre envuelto en unos pañales; pero con todo el dia de su circuncision empezó á manifestarse por la obra el oficio que venia á ejercer en este mundo, derramando su preciosísima sangre para redimirnos y lavarnos de las manchas que por la culpa de Adan habíamos contraido. Tambien merece esta festividad toda nuestra atencion por el nombre apreciable de Jesús que se impuso en este dia al Hijo de Dios hecho hombre, porque, como dice el apóstol san Pedro, no se ha dado otro nombre mas útil para todo el linaje de los hombres que este, que es en el que todos hemos sido salvos. Y últimamente porque empezando hoy un año nuevo, conviene que á vista de las virtudes que hoy descubre Jesucristo en el misterio de su circuncision, como la humildad, la obediencia, la conformidad con la voluntad de su eterno Padre, la paciencia en los trabajos, el deseo de la salud de los hombres y otras innumerables, nos pongamos á los piés de este sagrado y divino Niño, grabemos en nuestro corazon sus ejemplos, y procuremos en el siguiente año reparar con una vida cristiana las quiebras que en la ley del Señor hemos hecho en los años anteriores de nuestra vida. Este es el modo de venerar los misterios de la ley de gracia, y á esto mirará en este dia mi plática. Yo manifestaré en su primera parte cuál sea el misterio que hoy nos propone la Iglesia, segun lo declara el Evangelio y lo explican sus intérpretes; y en la segunda, qué consideraciones cristianas podemos formar de él para celebrarlo con fruto. Mas será moral mi raciocinio que panegírico. Estadme atentos.

Primera parte.

2. En la ley antigua hubo varios sacramentos, aunque no con la perfeccion que en la de gracia; porque por ellos protestaban exteriormente la fe del Mesías prometido, y se excitaban los hombres al dolor y deseo de su justificacion, que por el mismo esperaban recibir. No obstante habia mucha diferencia de ellos á los que disfrutamos ahora instituidos por Jesucristo; diferencia que describe nuestro Doctor angélico por estas palabras: *Hay unos Sacramentos que dan la gracia, y otros que prometen al Salvador. Los Sacramentos del Nuevo Testamento confieren la salud, los sacramentos del Antiguo pro-*

Digitized by Google

metieron al Salvador. Se han mudado los sacramentos, y ahora tenemos otros mas fáciles, mas eficaces, mas útiles y mas pocos en número. Los de la ley antigua excitaban á Dios que por los actos del recipiente les concediese la gracia; pero los de ahora ellos mismos la confieren, por la virtud que les ha comunicado su autor, que es Jesucristo.

3. Entre los de la ley antigua el principal era el de la circuncision, que consistia en que al que la recibia se le cortaba una partecita de carne, que no se hacia sin un grande dolor del paciente, por ser en parte delicadísima del cuerpo. Este sacramento fue el primer precepto legal que impuso Dios todopoderoso al pueblo que como suyo habia elegido, con preferencia á todas las naciones de la tierra, para depósito de las verdades reveladas. Á los descendientes de Abrahan les fue mandada bajo severas penas siglos antes que se diese á Moisés la ley en el Sínai, como consta del capítulo XVII del Génesis: se dió lo primero para darles una señal distintiva entre ellos y el resto de los demás hombres; y lo otro para marcar con esta ceremonia el pacto entre Dios y su pueblo: aquel, ofreciendo ser su Dios, su padre y su auxilio, y el pueblo sacrificándose por suyo, por medio de una estrechísima observancia de sus leyes. Así la circuncision era un sacramento con que se iniciaban en el servicio del Señor, y una obligacion de creer y obrar segun su revelacion y sus mandatos. Aun mas hacia este sacramento, segun san Agustin [1] y otros eminentes teólogos: que era el medio instituido entonces por Dios para borrar la mancha del pecado original en la línea masculina de los descendientes de Abrahan; pues en las mujeres y otros que no eran del linaje de aquel Patriarca era remitido por otros medios, como por algun acto externo de fe. Se ejecutaba esta ceremonia ocho dias despues de nacido el niño, por considerarlo entonces mas fuerte que el dia de su nacimiento para sufrir herida tan penosa. La circuncision ni pedia lugar ni ministro señalado para ella: el padre, la madre ó cualquiera otra persona podian ejecutarla en su casa ó donde les pareciere oportuno. Todo esto se lee así ó se colige del capítulo XVII del Génesis y del I del primer libro de los Macabeos. San Epifanio asegura que el Salvador se circuncidó en el mismo portalillo de Belen. Por esta razon autores graves dicen que es un

[1] Sup. Genes. XIV, hæres. 20.

Digitized by Google

error vulgar pintar la circuncision del Señor en el templo hecha por el sacerdote de la ley. El instrumento con que se hacia la circuncision era una piedra afilada, como consta de los libros del Éxodo y de Job; pero lo mas comun era de hierro ó acero.

4. Á esta dolorosa ceremonia se sujetó sin necesidad Jesucristo. Digo sin necesidad, porque por una parte no era necesario se marcase como hijo del pueblo de Dios el que era el mismo Dios é hijo natural suyo, ungido con la plenitud de la gracia, y el mismo Mesías á quien reconocian en la misma ceremonia como el enviado del Señor para dar por su medio á los hombres la remision de sus pecados. Y por otra parte, siendo santo, inocente y segregado de los pecadores, no tenia motivo para recibir un sacramento destinado, segun he explicado, para el perdon del pecado original. Con todo, quiso recibir esta insignia de pecador por muchas razones, que insinúan los santos Padres. La primera, para sepultar con honor la circuncision que se iba á sustituir por el dulcísimo sacramento del Bautismo, que por sí mismo, con la virtud que se le infundiria en su institucion, perdonaria no solo el pecado que contrajimos por nuestro primer padre, sino todos los que personalmente hubiera el hombre cometido anteriormente á su recepcion. La segunda, para probar la realidad de su cuerpo y desvanecer de antemano el error de muchos, que sin embargo de tantas pruebas asegurarian que su cuerpo era aéreo ó aparente. Lo tercero, para manifestar que no solo era hijo del hombre, sino de aquel hombre á quien se habia intimado esta ceremonia, del que se habia asegurado naceria el Mesías de su linaje; pues si no estuviera circuncidado, no le hubieran tenido por hijo de Abrahan, de cuya rama habia de nacer su Salvador. Lo cuarto, para darnos una anticipada prueba de su amor, empezando á derramar su sangre preciosísima para nuestro remedio apenas salia al mundo; y que con el mismo amor y celo la verteria toda en el Calvario. Lo quinto, para enseñarnos á obedecer las leyes del Señor, cuando sin estar obligado se sometia á un precepto, mas doloroso para su cuerpo que á los demás niños, cuanto que lo cumplia con todo conocimiento y sensibilidad, de que no estaban dotados los demás que en aquella tierna edad eran circuncidados. Otras innumerables razones podíamos aprontar para la confirmacion de esto.

5. El dia de la circuncision se le impuso al Salvador, dice san Lucas, el nombre de Jesús. El Ángel que anunció á María santísi-

Digitized by Google

ma el misterio de la encarnacion del Verbo ya le mandó de órden de Dios que le nombrase de este modo. Los judíos solian poner el nombre á sus hijos al tiempo de circuncidarlos; pero esto no era un precepto, pues vemos en muchas partes de la Escritura sagrada que los antiguas Patriarcas solian á algunos de sus hijos imponerles el nombre el día de sus nacimientos, el cual no podia ser el de su circuncision, pues la ley mandaba que esta fuera al dia octavo, por no exponer á peligro la vida del recien nacido con una tan sangrienta ceremonia. El significado del nombre *Jesús* lo declaró el mismo Ángel diciendo: *Porque él salvará á su pueblo de sus pecados*. Nombre augusto, que se lo mereció el Redentor á costa de humillaciones y trabajos. *Se humilló*, dice san Pablo, *hasta la muerte, y muerte de cruz, por lo que le dió Dios un nombre que es sobre todo nombre; pues al nombre de Jesús se arrodillan todas las criaturas del cielo, la tierra y el infierno*. Este es el misterio que veneramos; veamos ahora cómo debemos hacerlo para sacar fruto en nuestras almas.

Segunda parte.

6. Á esto debe dirigirse siempre la veneracion de los misterios santos que por todo el año nos presenta la Iglesia, verdadera madre que nada mas desea que el bien espiritual de sus hijos. Lo primero, quiere que seamos agradecidos á los innumerables favores que en cada uno de los misterios nos propone, y despues que procuremos imitar y cumplir el significado místico que descubren. Esto es, hermanos mios, lo que debemos practicar en este dia. El misterio que en él se nos pone á la vista para nuestra veneracion exige todo nuestro reconocimiento, viendo que nuestro adorable Salvador apenas tenia miembros y sangre para sacrificarlos por nuestra redencion, cuando en el mismo pesebre donde estaba reclinado ya se ofrece por víctima dolorosa para la expiacion de nuestras culpas, segun la expresion de Tertuliano. Así lo ejecuta en la circuncision de su bendita carne. Pero esta significaba la circuncision espiritual que todos sus hijos debemos practicar, á la que san Pablo llama [1] *circuncision del corazon en el espíritu*. San Lorenzo Justiniano [2] lo da á entender por estas palabras: *Verdaderamente quiso el*

[1] Colos. II. — [2] Serm. de circumc.

Digitized by Google

Padre eterno que su Hijo unigénito se circuncidase en la carne, para que tú le circuncidases en el espíritu. No tenia Jesús necesidad de recibir esta señal que le manifestaba pecador, porque era inocente, y solo se marcó con el sello de la circuncision, para significar el modo con que debíamos espiritualmente circuncidarnos. ¿Y á qué se reduce esta espiritual circuncision? Esta se verifica, dice el cardenal Hugo [1], *cuando el alma se circuncida ó corta todas sus iniquidades.* Estas pueden ser de pensamiento, palabra ú obra. Nuestro corazon está rodeado de innumerables pensamientos y deseos criminales, de avaricia, lascivia, soberbia, venganza; en fin, del corazon nacen todos los malos pensamientos, los robos, los adulterios y toda especie de crímenes, dice el Evangelio. Por tanto, todo debemos quitarlo de nosotros. *Debemos,* dice san Buenaventura, *circuncidarnos de todo pensamiento y voluntad de pecar, pues esto es el prepucio del corazon.* Lo debemos hacer tambien, dice el mismo, con toda palabra mala de impureza, murmuracion y calumnia, para que no nos veamos precisados á decir como Moisés: *Yo soy un varon de labios incircuncisos.* Tambien estamos obligados, á fin de imitar la circuncision de Jesucristo, á desterrar de nuestros oidos aquella dureza que nos impide oir las palabras de salud que nos dicen confesores, predicadores y hombres timoratos y sensatos, para apartarnos del mal y obrar el bien. Y últimamente á desterrar de nosotros todas las acciones que digan contradiccion con las leyes del Señor y de su Iglesia. De suerte, dice el Doctor seráfico: la primera circuncision en nosotros está en el corazon, la segunda en la boca, la tercera en los oidos, y la cuarta en las obras.

7. Lo segundo, debemos considerar que, si lo arriba explicado nos conviene ejecutar en todo tiempo para cumplir con el significado místico de la circuncision, nunca mejor que este dia, llamado de *año nuevo,* en el que despues de haberle consagrado á Dios por medio del homenaje mas sencillo y fervoroso de alabanza y adoracion, despues de haberle pagado el debido tributo de la accion de gracias por todos los beneficios de su redencion copiosa, y en particular por el de habernos concedido todavía tiempo para agradarle, servirle y apaciguar el justo enojo que tiene concebido por las culpas que el anterior año hemos cometido, nos toca emplear parte de

[1] Lib. II Aleg. c. 5.

Digitized by Google

este dia en lágrimas de compuncion, y hacer propósitos de enmendar lo perdido con las buenas obras del siguiente año.

8. Los antiguos paganos solemnizaban el primer dia del año con licenciosos juegos en honor del dios Jano y la diosa Strenia; y de estas criminales diversiones quizá tuvieron orígen entre los Cristianos los excesos profanos que en muchas partes se usan en este dia, como en los de Carnaval, en que convierten estos dias en dias de desórden, de profanacion y de licencia. Varios concilios condenan estos desórdenes; y, para precaverlos, muchas iglesias tuvieron como de ayuno este dia, y cantaban en él las Letanías, segun refiere el Padre san Isidoro de Sevilla [1]. Los verdaderos hijos del Señor deben considerar este dia como dia de renovacion de espíritu, prometiendo á Dios resarcir las quiebras que la ley santa ha sufrido por nuestras culpas con su mas exacto cumplimiento. No digo que en nuestro país haya los enormes delitos que en este primer dia del año se practicaban en la gentilidad; pero con todo no faltan algunos desórdenes nacidos por lo comun de falta de reflexion. Hoy se saludan mútuamente los hombres, se dan el parabien de haber empezado un nuevo año, y manifiestan deseo de que se multipliquen: si esto se hiciera con el recto fin de que el futuro tiempo que deseamos fuera para emplearlo en servicio del Señor, esto seria laudable; pero ¡ah! no nos complacemos regularmente de una larga vida sino para emplearla en pasatiempos, en diversiones, en acumular riquezas en las que tenemos el corazon, y cuando mas en ocuparse en labores terrenas, sin relacion á la eternidad. Esto es un error, dice san Agustin. *Dios nos crió para sí,* y si deseamos ó para nosotros ó para nuestros amigos el vivir muchos años mas, debe ser con el fin de corresponder á los fines para que el Señor nos crió, que es para gozar eternamente de su divina presencia, ganando esta dicha con las rectas obras de la vida.

9. Hay otros que, viendo que no han sido preocupados de la muerte en los anteriores años, se prometen en este dia que gozarán de igual gracia en los siguientes. Este es, hermanos mios, el lazo con que el enemigo de nuestras almas suele aprisionarlas para hacerlas caer en el precipicio. Consideremos que los instantes de nuestra vida están solo en manos de Dios, y que, como dice san Ber-

[1] Lib. II offic. c. 40.

Digitized by Google

nardo, debemos considerar que los tiempos y momentos de ella no los puso el Señor en nuestra potestad sino en la suya. Tres veces se desató Sanson de los lazos con que Dálila le habia aprisionado para entregarle á los filisteos: fiado en eso, descuidó en la cuarta; entonces no pudo desasirse, porque el Señor le habia quitado las fuerzas, y cayó en manos de sus enemigos. Quizá pudimos libertarnos de la muerte en los años anteriores con la asistencia de Dios; pero se retirará este por nuestras culpas, y entonces una sorpresa terrible nos confundirá entre los muertos. Esta reflexion debemos hoy grabar en nuestros corazones, y no mal emplear el tiempo de vida que nos concede la misericordia del Señor. *Si los que vivimos en el siglo,* dice el Padre san Gregorio, *supiéramos cuándo habíamos de salir de él, un tiempo dedicaríamos á los gustos criminales, y otro á la penitencia; pero no es así: el que nos ofreció el perdon por medio de la penitencia no nos ha prometido el dia de mañana.* Siempre debemos considerar, dice san Agustin, que el dia que empezamos está ya á la puerta de la eternidad; y así siempre procurarémos estar, como las vírgenes prudentes del Evangelio, con las lámparas de la virtud encendidas, para que viniendo la muerte y llamándonos el celestial Esposo, no seamos desechados de él, ni se nos cierren las puertas de su palacio, sino que entremos en las bodas del Cordero.

10. Ved, hermanos mios, las consideraciones que ha de formar vuestro espíritu en este dia. Este es el modo santo con que hemos de celebrar el misterio de la Circuncision de nuestro adorable Salvador; y á este fin lo propone la Iglesia á sus hijos con el deseo de que no solo se honre á Dios y se le engrandezca con los labios y exteriores acciones de su culto, sino grabando en las almas los ejemplos que en sus santísimos misterios nos patentiza, y correspondamos á lo que ellos mismos significan para bien y utilidad nuestra. Aquel Dios, que tan pronto empezó á padecer en su humanidad por nuestro remedio, nos dé sus auxilios para conseguir los frutos de su redencion, que son la eterna gloria. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMAQUINTA.

DIA DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR.

Sobre el misterio.

Cum natus esset Jesus in Bethlehem Juda, ecce Magi venerunt... adorare eum. (Matth. II, 1, 2).

Habiendo nacido Jesús en Belen de Judá, hé aquí que los Magos vinieron á adorarle.

1. El Evangelio de este dia es del capítulo II de san Mateo. En él se manifiesta el sacrosanto misterio de la Epifanía, ó descubrimiento de Cristo nuestro Redentor. Epifanía, segun san Agustin, es nombre griego que significa aparicion ó manifestacion. Esta es una festividad principal que se solemniza en honor de la aparicion con que Jesucristo se descubrió á los Magos del Oriente; los cuales poco despues de haber nacido el Señor vinieron á adorarle, tributarle sus respetos y ofrecerle sus dones, en virtud de una inspiracion del Todopoderoso. En el oficio de este dia se hace mencion de otras dos manifestaciones del Señor. La primera, cuando habiéndose dignado dejarse bautizar por san Juan en el rio Jordan, una voz del cielo manifestó la dignidad del bautizado, diciendo á todos los que presentes se hallaban estas palabras: *Este es mi Hijo en quien me complací.* La segunda, en las bodas de Caná, á las que convidado Jesús convirtió la agua en vino que les faltaba; milagro que, siendo el primero que hizo en Galilea, manifestó su virtud omnipotente, y fue causa para que creyesen en él aun los discípulos que no estaban bien asegurados de su divina mision. Esta festividad de la Epifanía ó manifestacion de Cristo á los Magos es cási tan antigua como la Iglesia; y aunque al principio se celebraba junto con la Natividad, pero ya vemos en el siglo IV que el papa Julio I mandó en la Iglesia del Occidente que se celebrasen separadas. Esta solemnidad exige toda nuestra veneracion y respeto, especialmente porque habiendo pasado España al conocimiento del verdadero Dios, no

Digitized by Google

del pueblo judáico, sino del gentilismo; debemos revestirnos de júbilo y gratitud en este dia en que se manifestó el Señor á los gentiles para hacerlos pueblo suyo. El llamamamiento de los Magos, su prontitud en seguir su vocacion, su viaje á Belen, su morada en Jerusalen, su adoracion al Dios hecho hombre, y su vuelta á Oriente, nos lo descubre san Mateo en su Evangelio que, por ser largo, y que en cada cláusula se halla una eficaz instruccion para nosotros, he juzgado conveniente (invirtiendo en parte el órden acostumbrado), explicarlo todo, haciendo de él una homilía, y sacando de sus palabras la moralidad que me parezca oportuna.

§ ÚNICO.

2. Empieza hoy el Evangelio de este modo: *Habiendo nacido Jesús en Belen de Judá, en los dias del rey Herodes, mirad cómo los Magos vinieron del Oriente á Jerusalen, diciendo: ¿Dónde está el que ha nacido Rey de los judíos? Pues hemos visto su estrella en el Oriente, y venimos á adorarle.* El mismo Dios, que venia como era justo á recibir la adoracion de todos los hombres, al mismo tiempo que invitó á ello á los judíos en persona de unos pobres pastores por el ministerio de los Ángeles, llamó tambien á los gentiles por medio de una estrella extraordinaria. Apareció esta en el Oriente, y tres magos, esto es, tres sábios nobles que tenian conocimiento de los astros, comprendieron que no eran de las estrellas comunes, sino que Dios la habia nuevamente formado para darles á entender el misterio que queria revelarles, acompañando á esta exterior señal la interior revelacion que sintieron en su alma. En esto se nos manifiesta que Dios no es aceptador de personas, que no hay para él distincion entre judíos y griegos, como dice la Escritura, y que igualmente llamó á sí á los hijos de su pueblo, por medio de los Ángeles, que á los que vivian en las sombras del gentilismo, por el ministerio de una estrella. De este modo nos llama el Señor continuamente al conocimiento de la verdad y á la penitencia de las culpas. Á unos por sus interiores inspiraciones, que son una luz, una estrella que nos guia al camino de la verdad; y á otros por medio de los predicadores de su Evangelio, que son los Ángeles que tiene destinados, en el mundo para intimarnos sus órdenes, y hacernos ostension, como de sus promesas, de sus amenazas. ¡Ojalá que corres-

Digitized by Google

pondamos fieles á sus divinos llamamientos, y practiquemos lo que nos manda por David, diciendo: *Si oís hoy su voz, no endurezcais vuestros corazones!*

3. Así lo hicieron los Magos de nuestro Evangelio. Apenas vieron la estrella, que por divina inspiracion les llamaba á reconocer y adorar al recien nacido Rey de los judíos, inmediatamente se pusieron en viaje á cumplir con lo que se les ordenaba: *Vidimus et venimus*. En esta pronta obediencia dieron á entender que nadie está exento de obedecer á Dios y corresponder á sus llamamientos. Estos hombres, sobre ser unos sábios, eran reyes, segun la comun opinion de los Doctores, y estaban llenos de tesoros, segun lo manifestaron sus dones: y sin embargo no les embarazó ni la sabiduría, ni la nobleza, ni la opulencia, para emprender un camino largo y penoso, ir á una tierra extraña, y cruzar montes en la estacion mas rígida del año, porque la voz de Dios, que les mandaba su adoracion, les hacia vencer todos los obstáculos que podian impedir su rendimiento. ¡Ah! Cuántos vemos en el mundo que por correr por sus venas una sangre ilustre, ó porque están inflados, segun la expresion de san Pablo, con el aire de una humana sabiduría, ó porque por sus intereses son de aquellos á quienes el Sábio llama varones de las riquezas, rehusan humillarse á la sencillez del Evangelio, respetar los preceptos del Señor, y rendirle respetuosas adoraciones, antes bien ellos se nos presentan como unos ídolos á quienes debemos rendir nuestros homenajes, quizá con preferencia á la misma majestad de un Dios eterno! No, hermanos mios; el Señor es el Dios de los sábios y de los ignorantes, de los nobles y de los plebeyos, de los ricos y de los pobres. Él dió á los hombres la nobleza, la sabiduría y las riquezas; y supuesto que de Dios es todo, todos deben á Dios su adoracion, sus respetos y su obediencia.

4. Así hicieron los santos Reyes; sigámoslos en su jornada. Entraron en la ciudad de Jerusalen, preguntando dónde estaba el nuevo Rey de los judíos, cuyo nacimiento se les habia revelado en el Oriente. ¡Qué sorpresa se apoderaria del corazon de aquellos santos hombres cuando vieron que el pueblo para quien nacia el Mesías ignoraba que estaba ya en la tierra! Cuando ellos pensaban, y con razon, que toda Judea estaria llena de gozo, divertida en fiestas y engolfada en júbilos, viendo cumplidos los oráculos de sus Profetas que anunciaban la venida del Capitan de la casa de Israel

Digitized by Google

que habia de romper las cadenas de su vejacion, y ellos metidos en sus tráficos mundanos, y entregados á sus desordenados afectos, no sabian aun que habia llegado la feliz época de su redencion. Esto asombraria á los Magos, y esto horrorizaria á un gentil que, inspirado por Dios para introducirse en el gremio de nuestra Iglesia, viniera á España, que se gloria del verdadero culto, y viera que gran parte de sus moradores ignoraban los misterios de su religion, y muchos mas que los desprecian, y que pisan con su inobservancia los mandamientos que la misma les impuso en el Bautismo. Quizá este hombre á vista de la indiferencia de los españoles respecto de su religion, cuando él juzgaba que en este país habia de estar de todos respetada, juzgaria que habia sido una ilusion lo que le parecia haberle Dios revelado, y desistiria de su intento: como no hubiera sido extraño que los Magos hubieran retrocedido á su tierra, juzgando sueño la inspiracion de la estrella, pues veian que los judíos miraban el nacimiento de su nuevo Rey como una cosa inaudita.

5. En efecto, á la pregunta é inquisicion de los Reyes *se turbó Herodes, y con él todo Jerusalen.* No sé á qué venia esta turbacion. Veian los judíos que el Mesías indispensablemente habia de haber nacido: se habian ya cumplido las semanas de Daniel, la profecía de Jacob y todas las demás que pronosticaron la época en que habia de aparecer el Sol de justicia, y que las nubes habian de llover al Justo; ¿y con todo se admiran de que ya hubiera nacido? Esto lo vemos muchas veces repetido. Ningun cristiano puede ignorar la verdad de los dogmas y misterios que se nos proponen para nuestra creencia: tenemos mas señales, y mas evidentes, que las que insinuaban á los judíos la venida del Redentor, y con todo eso hay muchos hijos de la incredulidad entre nosotros que ó niegan ó dudan de los objetos de su fe, y, aun cuando los crean, los contradicen con sus obras, como ya previó el Apóstol. Herodes, confuso con la noticia que propagaban los Magos, *congregó á todos los príncipes de los sacerdotes y doctores del pueblo, y les preguntó dónde habia de nacer Cristo.* ¡Cósa extraña, que la principal cabeza del pueblo no supiera los fundamentos de su religion, cuando todos los sábados se leian en el templo las profecías que tan claramente las marcaban! *Ellos le dijeron: que en Belen de Judá. Así está escrito por el Profeta. Y tú, Belen, tierra de Judá, de ningun modo eres mínima entre las prin-*

Digitized by Google

cipales ciudades de Judá: de tí saldrá el Capitan que gobierne mi pueblo de Israel. No hay voces suficientemente expresivas para manifestar los sentimientos del corazon de aquel Monarca al oir esta explicacion de los sacerdotes de la ley: él concibe el dolor mas agrio, y pare la iniquidad mas inícua, como decia el Salmista. Se acongoja, viendo ó presumiendo que pronto se le iba á caer de la mano el cetro de Judea que ilegítimamente empuñaba, pues si habia nacido el verdadero Rey de los judíos debia cesar su reinado. Ignoraba él que el reino de Jesucristo no era de este mundo, y que, como canta la Iglesia, el que daba el reino celestial no venia á quitar reinos terrenos. Con todo, él maquina un impío medio para quitar la vida al nuevo Rey, si en efecto habia nacido en la Judea. *Para esto llama secretamente á los Magos, é inquiere de ellos con eficacia á qué tiempo les apareció la estrella, y enviándolos á Belen, les dijo: Id, y con toda diligencia preguntad por ese niño, y apenas le hayais hallado, dadme parte para que yo tambien vaya á adorarle.* ¡Ah hombre perverso! No tenia intencion él de adorarle, sino de sacrificarle á su furor, apenas supiera donde estaba, para asegurar la corona en su cabeza. Testimonio da de esto el sanguinario decreto que despues fulminó contra tantos niños inocentes para que muriese entre ellos Jesús, si la divina Providencia no burlase sus intentos. ¡Hipócrita! Muchos imitadores tienes entre los mismos cristianos que, bajo la capa de virtud y de adoracion á Jesucristo, depositan una alma corrompida que le crucifica con sus delitos. Se va muchas veces al templo con apariencia de adorar al Señor y ofrecerle un corazon contrito y humillado; pero bajo este aspecto religioso se oculta la depravada intencion de injuriarle con su inmodestia, lujo, irreverencia, y robar á Jesucristo las almas redimidas con su sangre.

6. *Habiendo oido los Magos al rey Herodes, tomaron su camino, y al punto que salieron de Jerusalen volvieron á ver la estrella que se les apareció en el Oriente, la que les precedia hasta que llegó á ponerse sobre el sitio en donde estaba el Niño.* De estas palabras del Evangelio se colige que se les ocultó la estrella luego que entraron en Jerusalen, y no es mucho: ellos, aunque con buena intencion, se desviaron algun tanto del divino llamamiento. Se metieron en una ciudad que lo era de delicias, de impiedad y de disolucion; no era este lugar apto para encontrar á un Niño que nacia para desterrar el deleite, establecer la religion mas pura, y plantar todas las virtudes.

Digitized by Google

No podia señalarles la luz del cielo en Jerusalen lo que buscaban. Esto nos sucede muchas veces á nosotros: movidos de una inspiracion divina, seguimos las sendas de la virtud, que nos conducen á la felicidad; pero olvidados de nuestra vocacion, nos ingerimos en el mundo, y abrazamos las halagüeñas falacias con que nos encanta y seduce, y luego se apaga en nuestra alma aquella luz secreta que nos llamaba á la adoracion de Dios y cumplimiento de nuestros deberes; y aunque parece que no olvidamos al Señor, y oimos con gusto hablar de los medios para encontrarle benigno, no le hallamos, *porque no está Dios en el bullicio*, segun dice su Escritura: no está la luz en las tinieblas, la justicia en la iniquidad, ni Cristo en donde está Belial. Debemos buscarle donde se halla, que es en el retiro, en la abstraccion del siglo, en el templo, en la oracion y en los ejercicios de piedad.

7. *Apenas los Magos volvieron á ver la estrella, se llenaron de gozo.* Este es el que siente una alma cuando vuelve á hallar á Dios que habia perdido anteriormente por su culpa. Las fatigas y desvelos que manifestaron los santos Reyes en Jerusalen, inquiriendo y preguntando por el objeto de su larga jornada, simbolizan de algun modo la inquietud y zozobra que agita á una alma pecadora que, despreciando los divinos auxilios, ha dejado el norte que debia seguir continuamente. ¡Qué remordimientos siente! ¡qué temores! ¡qué sobresaltos! El ruido de la hoja de un árbol, dice el Espíritu Santo, la atemoriza, y en cada cosa presume hallar su precipicio. Pero vuelve á iluminarla el soberano Padre de las luces: sigue el camino de la virtud que habia interrumpido, y luego se llena de complacencia. El gozo que recibe una mujer (comparacion es esta del Evangelio) cuando encuentra una joya preciosa que habia perdido, es nada para el que recibe un pecador, que por medio de la estrella de las santas inspiraciones halla la gracia que le justifica y conduce á la vida eterna. La estrella que condujo á los Magos poniéndose sobre el portalillo de Belen les manifestó que allí estaba el Niño á quien debian adorar como á Rey de los judíos.

8. *Entraron, pues, al pesebre, y hallaron en él al Niño y á María su madre, y postrados en tierra le rindieron adoraciones.* No se puede ponderar bien la fe de estos sábios. Venian en busca de un supremo Monarca, de un Rey de la Judea, y ver á un Niño, no en un majestuoso palacio como el de Asuero, no reclinado en un lecho de

Digitized by Google

marfil como el de Salomon, no acompañado de príncipes y grandes de su reino, sino acostado en un pesebre de piedra, sin mas mullido que unas pajas, envuelto en unas pobres mantillas, sin mas comitiva que una tierna doncella, y, segun es probable, un venerable anciano y dos bestias, segun la tradicion fundada en las profecías; con todo, nada de esto les sirve de obstáculo: su fe trasciende mas que lo que exteriormente aparece, y la inteligencia que tenian de los oráculos que anunciaron al Mesías les hizo conocer en aquellas señales de humillacion toda la grandeza del Rey eterno. ¡Qué ejemplo este, hermanos mios, para avivar nuestra fe y rendir nuestro entendimiento en su obsequio para dar asenso á los misterios que se nos presentan, aunque se nos figuren desproporcionados é incomprensibles!

9. Habiéndose postrado los Reyes ante el Niño, *abierta la caja de sus tesoros, le ofrecieron incienso, oro y mirra.* Esto era una confesion clara de que veneraban á Jesucristo, segun todo su carácter. Le reconocian Dios, y por eso le ofrecian el incienso, obsequio debido solo á la Divinidad: le confesaban hombre juntamente, y así le tributaban mirra, símbolo de la mortalidad; y le rendian oro, como á Rey, y como Rey á quien todo se le debia, pues dice el mismo: *Mio es el oro, mia la plata.* Cuando nosotros, deseosos de rendir al Señor nuestros obsequios, nos ponemos á sus plantas, debemos tributarle espiritualmente unos dones, semejantes á los que materialmente le ofrecieron los Magos. La oracion, que á solo Dios debe dirigirse, á la que simboliza el incienso; por eso decia el Salmista: *Suba, Señor, á tí mi oracion, como el incienso que sube á tu presencia.* La mortificacion de la carne, figurada en la mirra; porque si hemos pecado, dice san Agustin, no tenemos don mas apreciable é indispensable que la penitencia, y el desprendimiento de todo lo que es mundo, rindiendo á Dios el oro de nuestros intereses, no poniendo el corazon en donde está nuestro tesoro, sino haciendo un legítimo uso de cuantos bienes se ha dignado concedernos.

10. Últimamente dice el Evangelio, *que habiendo tenido los Magos una noticia ó mandato celestial para que no volvieran á Herodes, por otro camino diverso se volvieron á su tierra.* Así eludia el Señor los perversos designios de aquel impío Monarca, y aseguraba la felicidad de los muchos discípulos del Salvador. De este modo volvieron con tranquilidad al Oriente. Inflamados en el amor de aquel

Digitized by Google

Mesías, que habia recompensado sus dones con innumerables gracias y doctrinas, empezaron á predicar en sus cortes el nacimiento del Redentor de todos los hombres, le edificaron templos donde fuese su nombre bendito y alabado, y con unas virtudes heróicas llegaron al honor de que la Iglesia les venere con los títulos de san Melchor, san Gaspar y san Baltasar. Esta dicha disfrutarémos nosotros, hermanos mios, si convertidos á Dios por una verdadera penitencia dejamos totalmente los caminos de iniquidad por donde habíamos andado en la época de nuestros delitos. Debemos ir, despues de nuestra conversion, por distintas sendas, dejar todas las ocasiones de pecar, y no introducirnos donde peligre nuestra inocencia. Porque ¿qué podemos esperar, si volvemos al vómito de nuestras antiguas pasiones? Perdicion eterna. ¿Qué fruto sacaria un hombre si, despues de haber lavado su alma con las aguas de una confesion bien hecha, volviera á introducirse en el lodazal de sus delitos? ¿Qué utilidad si, despues de habernos salvado del naufragio del abismo en la segunda tabla, que es la penitencia, nos estrellásemos en el puerto? Estas figuras nos presentan los santos Padres para manifestarnos la indispensable necesidad que tenemos de abrazar una nueva vida despues de nuestra conversion, si á imitacion de los santos Reyes queremos hallar la eterna felicidad.

11. Ved aquí el Evangelio del dia todo lleno de instruccion para nuestras almas. La intercesion de estos Santos nos haga ser fieles imitadores de su fidelidad á la divina vocacion, y no perder de vista las inspiraciones, avisos y luces con que nos llama al conocimiento de la verdad para conseguir la eterna. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMASEXTA.

DIA DE LA ASCENSION DEL SEÑOR Á LOS CIELOS.

Sobre el misterio y explicacion del quinto artículo del Credo:

SUBIÓ Á LOS CIELOS.

Dominus Jesus, postquam locutus est eis, assumptus est in cælum, et sedet à dextris Dei. (Marc. XVI, 19).

El Señor Jesús, despues de haberles hablado, subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre.

El Evangelio de este dia es del capítulo XVI de san Marcos, y dice así:

1. «En aquel tiempo: Reunidos los once discípulos del *Salvador*, se les apareció; y reprendió su incredulidad, y la dureza de su corazon, *porque algunos de ellos* no habian creido á los que aseguraban que habia resucitado. Y les dijo: Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio á toda criatura. El que creyere, y fuere bautizado, será salvo; el que no creyere, se condenará. Los que creyeren, se conocerán por estas señales: En mi nombre arrojarán los demonios, hablarán nuevas lenguas, quitarán las serpientes, y aunque beban cosas ponzoñosas, no les harán daño: pondrán las manos sobre los enfermos, y estos recibirán la salud. Y el Señor Jesús, despues que así les habló, subió al cielo, y está sentado á la diestra de Dios. Los discípulos partieron, *y segun el mandato de su divino Maestro,* predicaron en todas partes, cooperando el Señor á su predicacion, y confirmándola con milagros.» Este es el Evangelio. Llegó el tiempo del triunfo de Jesucristo. Este Salvador dulcísimo, que bajó del cielo á la tierra á hacer nuestra redencion, que nació en un establo, que vivió treinta y tres años una vida laboriosa y llena de contradicciones, y que por fin murió en un cadalso, tan lleno de dolor como de afrenta; este mismo hoy sube glorioso á

Digitized by Google

los cielos á recibir la corona tan debida á su victoria. *¿Quién es el que sube*, dice san Pablo, *sino el que primero descendió á las inferiores partes de la tierra?* esto es, á ser el mas abatido y humillado de la tierra? Él habia sido el oprobio del mundo y desprecio de la plebe, *hasta ser arrancado* (tal fue la violencia, dice Isaías) *de la tierra de los vivientes:* justo era que finalizada la obra de su mision benéfica subiese al cielo á coronarse de honra y gloria para confundir á sus enemigos. *Se humilló*, dice el Apóstol, *hasta la muerte, y muerte de cruz, por lo cual Dios le exaltó, y le dió un nombre que es sobre todo nombre, ante cuyo acatamiento se postran todas las criaturas del cielo, de la tierra y del abismo.* ¡Misterio admirable y digno de todos nuestros respetos, y que contiene el quinto artículo del Credo! Misterio que debemos contemplarlo á vista de sus admirables circunstancias, y llenarnos de júbilo por lo que en él se nos descubre. Todo pienso manifestároslo este dia. En mi primera parte os haré ver las circunstancias de este admirable misterio; y en la segunda los efectos que debe producir en nuestras almas.

Primera parte.

2. La historia de la Ascension del Salvador al cielo debemos deducirla del Evangelio que acabamos de leer, y de la Epístola de este dia, que es del capítulo 1 del libro de los Hechos apostólicos, que escribió el evangelista san Lucas: todo está lleno de circunstancias dignas de nuestra admiracion. Digamos algo. Despues que nuestro adorable Salvador resucitó de entre los muertos, multiplicando milagros, para confusion de sus enemigos, no subió inmediatamente á los cielos, porque queria dar repetidos testimonios al mundo de la verdad de su resurreccion, como que esta era, segun san Pablo, el fundamento de nuestra fe, como ya dijimos en otra parte. Cuarenta dias permaneció en el mundo despues de resucitado, apareciéndose muchas veces á sus Apóstoles y discípulos, *hablando del reino de Dios;* esto es, perfeccionando la obra de su instruccion, enseñándoles el modo de administrar los Sacramentos que habia instituido para nuestra santificacion, cuando quedaban abolidos los de la ley antigua, *que eran unos pobres y enfermos elementos*, y sin la eficacia que habia depositado en los de la nueva. Les dió en aquel tiempo con mas especialidad la potestad de bautizar,

Digitized by Google

predicar y absolver de los pecados. Y constituyó á san Pedro por cabeza de toda su Iglesia, para que como vicario suyo en la tierra fuese el pastor universal que gobernase á todos los fieles, y aun á los particulares pastores, á cuyo cargo se pusiese alguna parte del rebaño del Pastor supremo. En fin, les instruyó en aquellos cuarenta dias en cuanto necesitaban para el recto desempeño del ministerio que les confiaba. Pero llegó el caso en que habia de volver al Padre que le habia enviado, y para hacer su ascension mas gloriosa y manifiesta, convocó á todos sus discípulos para que como testigos oculares pudieran despues manifestar á las gentes este misterio tan augusto, para confirmarlos en la fe y en la esperanza de su dicha.

3. Pasó, pues, con ellos al monte Olivete, teatro que habia escogido para su ascension gloriosa, así como la noche de la cena lo habia sido de sus congojas, sudores y agonías: y puesto en su cumbre, rodeado de sus hijos, les encargó que no se apartasen en aquellos dias de la ciudad de Jerusalen, sino que permaneciesen en ella esperando al Espíritu Santo que les enviaria dentro de poco tiempo. Echó su última bendicion este amorosísimo Padre á sus queridos discípulos, y á vista de ellos se fué elevando al cielo. ¡Qué conjunto de maravillas asombrosas se manifestaron entonces! Jesucristo sube al empíreo por su propia virtud y poder: el único que podia ejecutarlo por ser Dios; porque aunque María santísima subió en cuerpo y alma al cielo el dia de su asuncion, no fue por virtud propia, sino con la que para esto le comunicó el Altísimo. Solo Jesucristo, Hijo de Dios, é igual en la omnipotencia al Padre, no necesitaba de auxilio ajeno. Si aun siendo mortal anduvo como quiso sobre las aguas, y con su propio poder se levantó glorioso del sepulcro, con mas razon se elevó por sí mismo de la tierra para entrar en la gloria de su Padre. Una nube llena de resplandor y de hermosura que le servia de trono, esa fue la que le ocultó de la vista de los hombres. Los Ángeles y la innumerable multitud de Santos que habia sacado del limbo ó seno de los Patriarcas, y que Jesús llevaba á su corte en señal de su triunfo, estos le acompañaban con cánticos de alabanza, con mas vivas y aclamaciones que las que ensalzaron á David por haber vencido á Goliat, oprobio de Israel.

4. ¡Qué maravillas tan dignas de admiracion! Nunca habia visto el mundo un tan extraño suceso: esta ascension fue para él muy

Digitized by Google

nueva. Habia visto muy al principio de su creacion que un Enoc fue arrebatado al paraíso, que un Elías fue elevado en una carroza de fuego al lugar en donde Dios le tiene como depositado hasta el fin del mundo; pero que un hombre por sí solo se vaya elevando al cielo, lleno de majestad y soberanía, era cosa no vista de los hombres. ¿Qué mas? San Pedro, Santiago y san Juan habian visto transfigurado en el Tabor á su divino Maestro; pero aquí solo momentáneamente les descubrió la gloria que gozaba, y que por un milagro de su omnipotencia la tenia oculta en su humanidad; pero ahora ven á Jesús lleno de grandeza, y que sube á ser gloriosamente coronado, sin que su gloria pueda padecer eclipse.

5. Subió, pues, al cielo, tomando posesion en su tránsito de cielos, elementos, astros y de todo lo visible, y todo le rindió respetos y tributó homenajes como al Señor que era del cielo, de la tierra, del mar y de cuanto en ellos se contiene. ¿Y quién podrá explicar el rendimiento, júbilo y alegría de toda la celestial corte en su recibimiento? Me figuro yo, hermanos mios, que se realizó aquí lo que en profecía cantó el Salmista. Los Ángeles y bienaventurados de la comitiva que acompañaba á Jesucristo, al llegar á las puertas del cielo, cerradas para el hombre desde el pecado de Adan, gritarian con gozo á los espíritus que las custodiaban: *Abrid vuestras puertas, príncipes, y levantad los rastrillos de esas puertas eternales para que entre el Rey de la gloria. ¿Quién es este Rey de la gloria?* dirian ellos; y respondian: *El Señor fuerte y poderoso, el Señor fuerte en las batallas, el Señor de todas las virtudes, ese es el Rey de la gloria.* El que venció al mundo y al demonio: el que uniendo á la divinidad un cuerpo humano supo redimir á los cautivos del infierno y dar á su eterno Padre la debida satisfaccion por los agravios con que le habia injuriado: abridle las puertas para que sea coronado como triunfador invicto.

6. Así se ejecuta, y los aplausos que recibió ya de un Padre cuya obediencia habia cumplido hasta la muerte, y ya de toda la corte celestial, no es fácil comprender ni menos explicar. Porque si dice san Pablo *que ojo no vió, ni oido oyó, ni cabe en el conocimiento del hombre lo que Dios tiene preparado á los que le temen,* ¿quién podrá manifestar la preparacion que tendria el Señor para galardonar á su Unigénito, que por su amor tanto habia hecho y padecido?

Digitized by Google

7. Dejemos á aquella ciudad santa deleitarse con tan divino huésped, y volvamos la vista á los discípulos que han quedado en el monte Olivete. ¿Por ventura lloraron en la ausencia de Jesús? Al ver á los discípulos sin maestro, á las ovejas sin pastor, á los enfermos sin médico y á los muertos sin vida, ¿se entregaron al desconsuelo y al llanto? No por cierto. Quedaron sí asombrados, sin quitar los ojos de la senda por donde partió el Salvador, hasta que unos Ángeles vestidos de blanco bajaron y les dijeron estas consoladoras palabras: *Varones de Galilea, ¿qué estais ya mirando al cielo? Este mismo Jesús, que fue elevado al cielo, algun dia vendrá,* á juzgar al mundo con la misma majestad y grandeza, *como lo habeis visto subir.* Los Apóstoles se consuelan con estas voces; y ¿qué afectos produjo en sus almas el misterio que acababan de admirar? Los que exige la Iglesia de nosotros, y voy á explicar en la

Segunda parte.

8. La intencion de nuestra madre la Iglesia católica en la celebridad de los misterios de la Religion y gloria de los Santos no solamente se dirige á honrar con exteriores ceremonias la grandeza de Dios y de los bienaventurados, sino á excitarnos con su recordacion á formar sentimientos de virtud que nos hagan dignos de ver cara á cara los enigmáticos misterios que aquí solo nos manifiesta la fe. ¿Y qué efectos debe producir en nosotros la representacion del augusto misterio de la Ascension del Salvador? Me parece que, á vista de las maravillosas circunstancias que la acompañaron, segun hemos explicado, aunque muy concisamente, debemos adornar nuestro corazon de júbilo y de alegría. Dos cosas deben excitar este gozo: la primera, la gloria que hoy recibe Jesucristo; y la segunda, la utilidad que hemos recibido de su ascension á los cielos. Hablemos con distincion.

9. Gozo por la exaltacion que hoy recibe el Salvador. Es necesario estar desnaturalizados para no complacernos al ver libres de trabajos y llenos de placeres á aquellos sujetos que por varios títulos deben ser objetos de nuestro amor. Nuestro adorable Jesús es el mas digno de todo nuestro cariño: es nuestro Dios, nuestro Padre, nuestro Maestro, nuestro Redentor; el que voluntariamente, como dijo Isaías, se ofreció á los mayores dolores, solo por sacarnos de

Digitized by Google

la esclavitud en que nos habia colocado la prevaricacion del primer padre: se hizo un centro de lástimas por nuestro bien; esto debe excitarnos á la compasion, ó no habemos de amar al que llevó sobre sí todas nuestras iniquidades. Pero este dia vemos que una gloria incomprensible al entendimiento humano ha ocupado el lugar de los oprobios y ultrajes que recibió Jesucristo en el mundo. ¿Quién, pues, no se animará de la mayor complacencia y alegría viendo á su amante dueño recibir la recompensa de sus afrentosos trabajos? El patriarca Jacob, que habia llorado inconsolable cuando se le notició que á su hijo José le habia devorado una fiera terrible, mostrándole su túnica teñida en sangre; ese mismo no cabia en gozo cuando le dieron parte de que este hijo, que era el blanco de sus cariñosos afectos, habia sido exaltado al trono de Egipto; que era el ojo derecho de Faraon, sin cuyo imperio y mandato nada se ejecutaba en los vastos dominios de aquel Príncipe. Todo lo inspiraba el amor. Bien lo manifestaron esto los Apóstoles: sin embargo que anhelaban extraordinariamente la presencia de su divino Maestro, y que hicieron lo posible para retraerlo de su pasion y muerte, porque sus trabajos les herian sus tiernos y amantes corazones; al oir de la boca de los Ángeles, y mucho mas por la inspiracion celestial, que si Cristo se ausentaba, era para ir á tomar posesion de su reino, á recibir el galardon por sus méritos infinitos, y á ser coronado no por virey de Egipto, sino por Rey de los reyes y Señor de los señores, finalizada la ascension, dice san Lucas *que se volvieron á Jerusalen con grande gozo.* Porque á los verdaderos amantes no llenan tanto los consuelos propios como los honores del amado. Así vemos que la Esposa de los Cantares, que tanto habia llorado por las calles de Jerusalen buscando á su querido, que simbolizaba á Jesucristo, para verle, oirle y estrecharle en sus brazos, no dudó de desear todo el bien de su esposo, y así le dijo: *Huye de mí, querido... sube sobre los montes de los aromas.* Estos sentimientos deben animar á las almas virtuosas, que de veras aman á Cristo, á ceder toda comodidad y bien terreno, y llenarse de júbilo viéndole subir sobre los montes de aromas, que es el colmo de su gloria eterna.

10. El segundo motivo que debe excitarnos al gozo en este dia es nuestra utilidad propia. Aun atendiendo á nuestros verdaderos intereses debemos regocijarnos en la ascension de Jesucristo á los cielos. Al ver el Señor el sentimiento que mostraban los Apóstoles

Digitized by Google

cuantas veces les anunciaba su partida al Padre, les dijo para consolarlos: *Os conviene que yo me vaya.* Á todos nos convenia esta ausencia. Colocado Jesús á la diestra de su Padre, abiertas las cicatrices de unas llagas recibidas por obedecerle á fin de rescatar al mundo, se constituye allí *por abogado,* dice san Juan, *para ser propiciacion por nuestros pecados, y no por los nuestros solo, sino por todos los del mundo.* Con su entrada á la gloria nos dejó abiertas las puertas que habian estado cerradas para nosotros mas de cuatro mil años. ¡Infelices de los hombres si nuestro amantísimo Redentor no hubiera roto los cerrojos que imposibilitaban el tránsito al gozo de las delicias eternas! Aun cuando mas justos hubiéramos sido, no seria nuestra suerte mas feliz que la de los antiguos y santos Patriarcas que, atesorados de méritos, no pudieron recibir la corona de justicia por muchos siglos, hasta que Jesús abrió las puertas del reino del cielo. Desde este punto ya entró este invicto Capitan asociado de los innumerables justos que en el seno de Abrahan se alimentaron de sola la esperanza de disfrutar la dicha eterna. Con la entrada de estos cautivos redimidos por Jesucristo, y con los que se llenó de gloria su triunfo, nos dió á entender que ya estaba deshecho el muro de division que hasta entonces habia interceptado la comunicacion entre la Majestad ofendida y la criatura delincuente; y que ya estaba abierto el paso á todos los hijos de Adan, para disfrutar los bienes de la celestial Jerusalen que tenia prometidos á los que de veras le aman. ¡Oh dia feliz! ¡oh época afortunada! La ascension de Cristo fue el principio de nuestra felicidad; y si subió al cielo, fue, como él mismo dijo por san Juan, *para prepararnos un lugar* donde reinemos eternamente.

11. Pero yo, hermanos mios, seria un criminal, si al paso que os invito á regocijaros en la ascension del Señor, por el interés que de ella nos resulta, no os exhortase á no desviaros del camino que os es indispensable seguir para alcanzar el bien que hoy nos proporciona el Salvador. Si nos mereció el cielo, tambien nos enseñó de palabra y obra la senda que á él debe conducirnos. Con su doctrina y ejemplo nos está diciendo con el profeta Zacarías: *Este es el camino, andad por él.* No hay otro para la felicidad eterna que el cumplimiento de los mandamientos del Señor. La obediencia á las órdenes paternas fue la que exaltó á Jesús, y esta misma es la única que nos introducirá en las moradas que nos tiene preparadas.

Digitized by Google

Sigamos las huellas del Salvador. Este al subir al cielo dejó grabadas sus sagradas plantas en el monte Olivete, verificándose lo que pronosticó el mismo Zacarías en el capítulo XIV: *En aquel dia estarán sus piés sobre el monte de las Olivas.* Milagro que en tiempo de san Agustin aun duraba, é infinitas gentes iban con reverente afecto á venerar las pisadas estampadas en una piedra. ¿Y qué quiere decir esto? ¡Ah! me parece que dejó los vestigios de sus piés en la tierra para que, siendo patentes á los hombres, siguiesen las huellas del divino Maestro con la imitacion de su humildad, de su pureza, de su paciencia, y de todas las virtudes que fueron el camino que le elevó á su gloriosa grandeza, y que son las que á nosotros deben coronarnos. No nos veamos, pues, precisados en algun dia á decir: *Hemos errado el camino de la verdad.* En vano nos abrió el Señor las puertas del cielo, si nosotros nos desviamos con nuestras iniquidades de la senda única que á él debe guiarnos. No lo permita Dios. Valgámonos de las reflexiones dichas para venerar este misterio verdaderamente admirable, llenando de gozo nuestra alma por la exaltacion del Salvador, y por lo que esta conduce á nuestra verdadera felicidad.

12. Sí, Dios mio y Padre amoroso de mi alma. Hasta ahora habia mirado con indiferencia este sacrosanto misterio, sin considerar atentamente que en él se nos descubre el triunfo y gloria de mi Padre, de mi Redentor y de mi Esposo. Ni he reflexionado en que nadie mira mas nuestros propios intereses que un Dios-Hombre, que colocado en la gloria de su Padre intercede continuamente por los redimidos á costa de su sangre. Nada de esto consideré hasta ahora. Pero en adelante, cada vez que se celebre este misterio, me alegraré en el Señor, y me llenaré de gozo en mi Dios y mi Jesús, ya por mi utilidad propia, y mas por su exaltacion á la gloria. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMASÉPTIMA.

DIA DEL SANTÍSIMO CUERPO DEL SEÑOR.

Sobre la institucion de esta festividad, y modos de celebrarla.

Caro mea vere est cibus, et sanguis meus vere est potus. (Joan. VI, 56).

Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdaderamente bebida.

El Evangelio de este dia es del capítulo VI de san Juan, y dice así:

1. «En aquel tiempo: Dijo Jesús á las turbas de los judíos: Mi carne verdaderamente es comida; y mi sangre verdaderamente es bebida. El que come mi carne, y bebe mi sangre, permanece en mí, y yo en él. Así como me envió mi Padre vivo, y yo vivo por mi Padre, y el que me come vive por mí. Este es el pan que descendió del cielo. No como vuestros padres, que comieron el maná en el desierto, pero murieron: el que come de este pan vivirá para siempre.» Este es el Evangelio.

2. Todo el oficio y misa de este dia, á todas luces grande, se ordena á manifestarnos la institucion del augusto y venerable sacramento de la Eucaristía, digno de todo nuestro respeto, obsequio, agradecimiento y homenaje. En él se nos presenta el mismo Hijo de Dios hecho hombre por nuestro amor, y que aun despues de su admirable ascension á los cielos quiso quedarse con nosotros hasta la consumacion de los siglos, para alimentar nuestras almas con su preciosísima carne y sangre. El apóstol san Pablo nos descubre en la Epístola de este dia el modo de la institucion de este Sacramento. Se hizo esta en la noche de la cena pascual, en la que viendo su indispensable partida al Padre, y por otra parte no permitiendo su amor el ausentarse de los hombres con quienes tenia sus delicias, unió á su poder su sabiduría, é instituyó un Sacramento en que quedándose, aunque invisible, en el mundo, pudiéramos disfrutar

Digitized by Google

de su divina presencia. Para esto tomó en sus manos un pan y un cáliz; *lo bendijo, consagró y repartió á sus discípulos, diciendo: Tomad, comed todos, que este es mi cuerpo; tomad, bebed todos, que ésta es mi sangre. Cada vez que esto hiciéreis, hacedlo en memoria mia.* En estas últimas palabras, segun el sentir de los Padres, ordenó de sacerdotes á los Apóstoles, dándoles facultad para que ordenasen á otros, y así fuese perpétuo el sacerdocio, y por consiguiente la potestad de hacer en nombre de Jesucristo este admirable Sacramento. Esta institucion es, hermanos mios, la que con tanta pompa, majestad y regocijo veneramos este dia, y aun toda la octava, por disposicion de la Iglesia. Pero ¡ah! ¡con qué espíritu debemos hoy considerar la grandeza de esta festividad, y corresponder con fruto de nuestras almas á los santos fines que se ha propuesto la Iglesia nuestra madre, cuando nos manda celebrarla! Yo os lo manifestaré brevemente para que no profaneis con júbilos mundanos lo que tan santamente debe venerarse. Haré ver en la primera parte la institucion de esta fiesta del Corpus; y en la segunda el modo con que debe celebrarse.

Primera parte

3. Sin embargo de que nuestro amabilísimo Salvador, desde el punto que consagró al mundo con su piadosa venida, le dió indicios claros del entrañable cariño que profesaba á sus amigos, segun decia san Juan, al fin de la vida le dió las mayores muestras de su afecto. La misma noche en que el perverso Judas tenia convenido con los fariseos el vender á su divino Maestro; al mismo tiempo en que los judíos buscaban los mas ignominiosos artificios para perder á Jesús y sacrificarlo á su furor y á su carnaje; entonces fue cuando les dió la prueba del mayor amor, instituyendo un Sacramento que fue la dádiva mas preciosa, porque en él se nos daba á sí mismo. El Jueves Santo, que fue el dia de su institucion, solo hace de ella una leve memoria la Iglesia, ocupada todo el tríduo de la Semana Santa en la recordacion de la muerte de su Esposo, y en la veneracion de misterios tan sagrados, con unas ceremonias lúgubres. Por eso, aunque todos los dias del año se adora el venerable misterio de la Eucaristía, especialmente en el incruento sacrificio de la misa, convenia que en un dia particular se celebrase la institucion

Digitized by Google

de este venerable Sacramento con pompa, majestad y regocijo, para manifestarle á Jesucristo nuestro reconocimiento por el indecible beneficio que nos hizo al instituirlo.

4. Con todo, muchos siglos pasaron sin haberse así ejecutado, acreditándose así la profecía que decia: *Verdaderamente que Dios es un Dios escondido;* sin duda queria el Señor avivar las ansias de sus devotos, y hacerles de algun modo merecer con sus deseos la dicha de ver instituida en la Iglesia esta solemnidad. No faltaban almas justas en todas las edades que extraordinariamente celosas de la honra de su Esposo inmaculado, y amantísimas del augusto misterio del altar, ansiaban porque todos los fieles venerasen con particulares demostraciones de júbilo y de gratitud la institucion del Sacramento de los Sacramentos, como llaman á la Eucaristía algunos Padres; pero veian frustrados sus deseos, y parece que Jesucristo no oia cuando sus esposas le llamaban. Pero llegó la plenitud de los tiempos en que el verdadero José quiso descubrirse á sus hermanos, y por medio de algunas revelaciones fué moviendo á los Prelados de la Iglesia á tan deseada institucion. Por lo regular Dios se sirve de instrumentos débiles para la consecucion de las grandes empresas, y á veces niega al conocimiento y noticia de los sábios lo que revela á los pequeñuelos, como dice el Evangelio. Así acaeció en el asunto de que hablamos. Corria el siglo XIII de la era cristiana, y vivia en Alemania una vírgen tan adornada de virtudes como amante de Cristo sacramentado, llamada Juliana del Monte Cornelio. Elevada en éxtasis continuos se le descubrieron misterios admirables; y en una ocasion se le apareció una luna llena de resplandor y de belleza, pero le faltaba una partecita de su cuerpo esférico. Esta vision la manifestó á su confesor, varon docto y de virtud, que consultándola con los mas excelentes teólogos, ninguno pudo acertar en su significado. Las continuas súplicas de la beata Juliana y las fervorosas oraciones dirigidas á Dios para que le descubriese el enigma movieron al Padre de las misericordias á declararle que la luna que se le habia presentado era la Iglesia católica iluminada con el resplandor de las festividades que celebraba, pero que aun no estaba con todo el lleno de su luz, por faltarle una que era del santísimo cuerpo del Hijo de Dios sacramentado. Gozosa quedó esta santa vírgen; pero ella no era de aquellas almas parleras, que con facilidad manifiestan los recibos del cielo; y pene-

Digitized by Google

trada de aquellas palabras que dijo san Rafael á Tobías: *Bueno es esconder y ocultar el sacramento ó secreto del rey*, en veinte años no se atrevió á descubrir esta vision; pero viendo que el mismo Arcángel añadió: *Es honorífico revelar las obras de Dios*, se descubrió con su confesor; y ved aquí el primer móvil de la institucion de esta fiesta.

5. Seria muy prolijo el referir toda la série de sucesos que ocurrieron desde este punto, hasta que la Iglesia la instituyó, ni menos las contradicciones con que el demonio procuró impedir una festividad de que tanto honor habia de seguirse á nuestro adorable Salvador, y tan grandes ventajas á los fieles. Basta decir que primero se celebró en la diócesis Leodiense por decreto de uno de sus concilios, cosa que engrandeció en el púlpito de su catedral el papa Urbano IV cuando todavía no era mas que cardenal y legado apostólico. Subió este Prelado á la silla de san Pedro, y ya por las noticias que de la revelacion de la beata Juliana, que ya era difunta, habia adquirido, ya por las repetidas súplicas de la diócesis Leodiense, ya por su entrañable devocion al venerable Sacramento del altar, determinó instituir esta solemnidad, para que se celebrase en todo el orbe cristiano. Le movió tambien á esto varios sucesos milagrosos que ocurrieron en la cristiandad por aquel tiempo. El primero en Daroca de Aragon el año de 1239, donde se halló un corporal por un medio prodigioso, en el que habia estampadas seis partículas ó formas empapadas en sangre, como en el dia se veneran, multiplicando el Señor sus maravillas con los que con espíritu de devocion las adoran. El segundo en Bolsena de Italia, donde, por la duda de un sacerdote que al tiempo de haber consagrado vacilaba sobre la real presencia de Jesucristo en la hostia, brotó de esta una copiosa fuente de sangre, que bañó los corporales, manteles, el altar, y aun el suelo, á presencia de los circunstantes. Milagro que movió al mismo papa Urbano, acompañado de muchos cardenales, á trasladar aquellas sagradas reliquias á la ciudad de Orvieto. El tercero, el que por entonces sucedió en París, apareciéndose un niño lleno de hermosura en una hostia consagrada: milagro que llevó al templo innumerables gentes por ver aquel prodigio, y que fue motivo de que todos ensalzasen la fe del rey san Luis que no quiso ir á verlo, diciendo: *El que no crea que está en la hostia Jesucristo, que vaya á verlo; yo no tengo necesidad de hacerlo, porque lo creo mas que*

Digitized by Google

si lo viese con mis ojos. Todo esto, y mucho mas la divina inspiracion, fue lo que movió al papa Urbano IV á expedir una bula el año de 1263 en que, recopilando cuanto se puede decir acerca del venerable sacramento de la Eucaristía, manda que en todas las iglesias de la cristiandad se celebre la fiesta de la institucion de este misterio el jueves inmediato despues de la octava del Espíritu Santo con devocion, júbilo y demostraciones de reconocimiento á un tan singular beneficio, concediendo muchas indulgencias á los que devotamente asisten aquel dia, y su octava, á los divinos oficios.

6. Parece que ya estaba pronosticado este suceso en el salmo CXVII de David, donde dice: *Estableced un dia festivo en las espesuras hasta el cornijal ó punta del altar;* palabras que Alberto Magno, san Juan Crisóstomo y otros Doctores las explican de este modo: Instituid un dia festivo en que se junte el pueblo y clero, se adornen los templos con enramadas, flores y colgaduras (que todo se entiende en la palabra *espesuras, condensis),* para que vuestra devocion llegue, no solo hasta el Sacramento del altar, sino hasta su cornijal, esto es, hasta conocer toda la fuerza y eficacia suya. *Constituite diem solemnem in condensis, usque ad cornu altaris.* El motivo que tuvo el Pontífice para señalar el jueves despues de la octava de Pentecostes fue, segun él mismo dice, el que un jueves fue en el que Cristo instituyó este Sacramento; y porque aquel dia está ocupada la Iglesia en reconciliar los penitentes, consagrar los santos óleos, hacer el lavatorio de los piés y contemplar la pasion y muerte del Señor, era conveniente que se señalase otro jueves para hacer memoria especial del memorial eterno, que es el sacramento de la Eucaristía. Por tanto, despues de haber celebrado la Resurreccion del Señor, su Ascension á los cielos y la Venida del Espíritu Santo, se dedicó el primer jueves para ello. He querido manifestaros muy sencillamente la institucion de esta fiesta, y las circunstancias que motivaron su institucion, porque por lo regular suele ignorarse, aun por los mismos que están animados de un espíritu de devocion. Veamos ahora cómo debemos celebrarla.

Segunda parte.

7. No quisiera que en el pueblo cristiano se verificase lo que lamenta el profeta Jeremías en sus Trenos, diciendo: *Los caminos de*

Digitized by Google

Sion lloran, porque no hay quien venga á la solemnidad. Parece que especialmente en España no hay lugar á esta queja: en este dia es mucho el concurso que se congrega en el templo; este se adorna con todo el primor que es posible en cada pueblo; se hace la procesion que está mandada con pompa y con majestad; se enraman las calles; se encienden luminarias, se tienden alfombras y tapices; se hermosean las fachadas de las casas; y cada uno de los vecinos se viste con sus mejores ornatos. Es decir, pues, que no tienen que llorar los caminos de Sion, pues son muchos los que acuden á celebrar la fiesta del Corpus, y ejecutan cuanto la Iglesia tiene ordenado para el mayor culto del santísimo Sacramento. Pero ¡ah, hermanos mios! quizá la Iglesia, que es la verdadera Sion, tendrá motivo de llanto, porque cuanto al parecer hacemos este dia en honra del Señor son unas meras demostraciones exteriores que no mueven el corazon y el espíritu, ni las hacemos por los altos fines y razones morales que tuvo en la institucion de esta fiesta. ¿Y cuáles son estas? Diré algunas para que os conformeis con sus intentos, y sea útil esta festividad á vuestras almas, y de obsequio á nuestro divino Salvador.

8. Primeramente celebra la Iglesia esta fiesta con pompa exterior manifestativa de alegría, con procesiones, cirios, aras, pendones é inciensos, para que con este exterior aparato y culto, que indica el de nuestro interior, adoremos á Cristo como á Señor nuestro, como á Rey, como á nuestro *Emanuel*, que quiere decir: *Señor que está con nosotros*; pues lo está en ese tabernáculo real y verdaderamente, y lo estará segun su infalible promesa hasta la consumacion de los siglos. ¡Qué rendimiento y sumision debemos, pues, manifestarle como al Rey supremo de la gloria, ante cuya presencia se postran los mas encumbrados Serafines! ¡Con qué júbilo debemos gritar á vista de la presencia de nuestro Dios: *No hay nacion alguna tan grande que tenga tan próximos así sus dioses, como lo está con nosotros nuestro Dios!* Y así como el domingo de Ramos los niños de los hebreos al ver presente al Mesías exclamaban: *Gloria al Señor en las alturas; bendito el que viene en el nombre del Señor*; así nosotros, al verle sobre las andas en nuestras procesiones, debemos ir llevando en las manos, no solo ramos como los jerosolimitanos, sino antorchas encendidas que publiquen que Jesucristo es el candor de la luz eterna, es el Dios que hecho hombre vino á redi-

Digitized by Google

mirnos del demonio, y en el Sacramento reside para alimentarnos con su carne. Esto debe impelernos á clamar : Mirad : *El pan de los Ángeles se ha hecho alimento de los hombres : veneremos postrados á tan grande Sacramento.*

9. Tambien quiere la Iglesia, con las solemnes ceremonias de este dia, manifestar el triunfo que consiguió el Salvador con su pasion y muerte dolorosa de los pérfidos judíos, que se la ocasionaron venciendo en el árbol de la cruz al mundo y al infierno. Por eso llevamos en la procesion la custodia, que es el trono donde está colocado el Hijo de Dios, publicándole victorioso de todos sus enemigos. ¿Con qué alegría debemos compensar hoy los agravios hechos á nuestro Redentor en Jerusalen, haciendo ciertas estaciones con el santísimo Sacramento, en memoria de aquellas tan crueles que experimentó cuando le conducian del huerto á los tribunales, y aquella procesion tan impía como dolorosa de casa de Pilatos al Calvario, para sacrificarle en un patíbulo afrentoso? Revistámonos hoy, hermanos mios, de un santo celo para vengar á Jesucristo de los insultos judáicos, y con todo el sentimiento de nuestros corazones digámosle aquellas palabras del Apocalipsis: *Digno es el Cordero que fue degollado de recibir el poder, la divinidad, la sabiduría, la fortaleza, el honor, la gloria y la bendicion.*

10. Igualmente intenta la Iglesia confundir el orgullo de los herejes, que en todos los siglos y aun en estos últimos tiempos han vomitado por sus infernales bocas tantas blasfemias contra este respetable y augusto Sacramento, negando la real presencia en él del Unigénito del Padre, ultrajando las sagradas formas consagradas, y aun levantando el estandarte de la rebelion é impiedad en el mismo templo donde reside Cristo sacramentado, que es la bandera de paz, de religion y de lealtad. Nuestra sumision á presencia de esas aras, nuestra humildad delante del Todopoderoso, nuestros cánticos de alabanza, nuestra devocion y compostura serán capaces de confundir al mas impío enemigo de este sacrosanto misterio. Bastó el conducir procesionalmente la arca del Antiguo Testamento al rededor de Jericó, para que sus muros quedasen destruidos y entregada la ciudad, no pudiendo resistir las voces de las trompetas ó bocinas de los sacerdotes que la llevaban. Y nuestras voces de *Tantum ergo : Sacris solemniis : O salutaris hostia!* y otras que se entonan al pasear esa arca de la nueva alianza por las calles y plazas,

Digitized by Google

abatirán el furor de los herejes que asaltan la verdad de este Sacramento. Y si vuestras espirituales demostraciones de alegría no les convencen, se burlan de ellas, y os improperan como á débiles insensatos: Dios volverá por su honor y vuestra causa. Saltando entre músicas iba el rey David en la procesion que conducia la arca antigua á la ciudad del rey: su esposa Micol, símbolo de la herejía, se mofó de la simplicidad del Monarca, y le reputó por loco viéndole danzar entre su pueblo; pero el Señor castigó á Micol con una esterilidad perpétua, y volvió por la reputacion de aquel Príncipe religioso. Así, hermanos mios, nada debe embarazarnos el gozo, el regocijo y las señales de placer en este dia, á pesar de los dicterios de los enemigos del verdadero culto. Tú *eres mi Dios,* debemos decirle, yo *te confesaré* por tal en presencia de tus enemigos; tú *eres mi Dios,* y yo *te exaltaré* con estas demostraciones.

11. Últimamente la Iglesia, que preve que hay innumerables cristianos que insultan á este divino Sacramento con las comuniones indignas, intenta hoy que sus verdaderos hijos venguen á su Dios de estos agravios que podemos llamar domésticos. En efecto, hay muchos que se glorian de estar dentro de los muros de la espiritual Jerusalen, y como hijos de esta santa casa se llegan á participar de los bienes del santuario con la participacion del cuerpo de Jesucristo; pero que sin embargo de que su fe les dice que el que come la carne del Señor, y bebe su sangre indignamente, se hace reo del cuerpo del Salvador; aunque saben que comulgando en pecado mortal se comen su juicio y su condenacion; por mas que sepan que no es un pan material el que comen, sino al mismo Hijo de Dios hecho hombre, que les ha de juzgar en el último de los dias, con todo se llegan al comulgatorio con una conciencia manchada con la culpa, y á sangre fria renuevan el sacrilegio de Judas, vendiendo á su divino Maestro, y entregándolo á los demonios que poseen su corazon. Esto, que no se le esconde á la Iglesia, quiere esta madre y esposa del Espíritu soberano que lo venguen hoy los verdaderos hijos de Jesús, alabándole en los oficios y procesiones, y proponiendo en su alma la mas digna recepcion de la Eucaristía. Sí, Dios mio, debemos exclamar á vista de esta custodia, yo procuraré resarcir esta injuria de los profanadores de vuestro misterio, probando mi alma, como manda vuestro Apóstol, y viendo si está como un vaso puro, sin la escoria de las culpas, para

Digitized by Google

que sea digno trono á vuestra majestad y grandeza. No llegaré á comer de este pan sagrado, ni á beber de este cáliz augusto, hasta estar bien seguro de la pureza de mi alma. Sé que este Sacramento dulcísimo, así como es vida para el bueno, es muerte para el malo: quiero que sea vida para mí, y así, léjos de comulgar indignamente, procuraré en adelante llegar al trono de Dios sin mancha alguna. Con estos sentimientos puestos por obra tomamos justa venganza de los que indebidamente participan de este Sacramento. No abusemos mas de vuestra paciencia.

12. Concluyamos: de todo lo dicho ya habréis podido conocer que esta fiesta no está instituida para solo las acciones exteriores de virtud. Contentarse solo con adornos del templo, con luminarias, con ramos, con procesiones, con tapices, sin que todo esto lo dirija el interior, que debe ser el alma de estas exterioridades, seria una fiesta de paganos. Si celebramos esta, porque la Iglesia lo manda, correspondamos á los altos fines que se propuso al instituirla. Adoremos con el espíritu al Señor que es Cristo Rey, que á los que le comen da la grosura del alma, segun canta el oficio de este dia. Con nuestras devotas procesiones desagraviemos á Jesús de los ultrajes que recibió de los judíos, de las blasfemias de los herejes, y de los insultos de los malos cristianos. Una procesion, que en obsequio del Sacramento se ejecutó en la ciudad de Ausburgo en tiempo de Cárlos V, en la que este piadoso Emperador y los grandes de su corte llevaban el pálio y antorchas encendidas, fue suficiente para la conversion de innumerables incrédulos y arrepentimiento de los profanadores de este misterio. ¡Ojalá saquemos igual fruto de estas demostraciones que hacemos festivas al Rey supremo de la gloria! Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMOCTAVA.

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION DE MARÍA SANTÍSIMA.

Sobre el misterio, y explicacion del dogma del pecado original.

Non pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est. (Esther, XV, 13).

No por tí, sino por todos los demás se ha promulgado esta ley.

El Evangelio de este dia es del capítulo XI de san Lucas, y dice así:

1. «En aquel tiempo hablando Jesús á las turbas, cierta mujer levantando su voz le dijo: Bienaventurado el vientre que te trajo, y los pechos que mamaste: mas él le dijo: Mucho mas bienaventurados son los que oyen la palabra de Dios, y la cumplen.» Este es el Evangelio.

2. Una mujer llena del espíritu de Dios, en unas palabras que dijo en alabanza de Jesús, nos descubre el misterio de la Concepcion purísima de María; y la respuesta que la dió el Salvador es una doctrina la mas eficaz para nuestra conducta, si queremos ser eternamente felices. Al mismo tiempo que el divino Maestro instruia al pueblo, confirmando su doctrina con los mas benéficos milagros, le insultan, le mofan y le reprenden los fariseos, atribuyendo á espíritu de Belzebú el prodigio que acababa de ejecutar, lanzando á Satanás del cuerpo de un energúmeno. En esta ocasion, una mujer, que segun algunos autores se llamaba Marcela, criada de Marta y de María, gritó en presencia de los maldicientes: *Feliz y bienaventurado el vientre que te llevó en su recinto, y los pechos que te alimentaron.* Estas palabras que honraban á Jesucristo, pues llamaba feliz á su Madre por haberle dado á luz, manifestaban la mayor alabanza de María santísima, segun la interpretacion de algunos Padres, pues publicaban el singular privilegio de esta Señora, siendo exenta del contagio del pecado original, que segun la fe hemos con-

Digitized by Google

traido todos. Le dice al Salvador que es dichosa, feliz y bienaventurada María por haber sido madre suya, y por eso feliz y bienaventurada, porque nunca fue infeliz, ni cayó por la culpa en la desgracia del Señor. Así parece entiende la Iglesia estas palabras, aplicándolas en el Evangelio de esta festividad, para ensalzar la concepcion sin mancha de esta Reina soberana. Pero Jesucristo responde á esta alabanza diciendo: *Aun son mas felices los que oyen la palabra de Dios, y la ponen por obra.* Como si dijera, explica san Agustin [1]: *Llamais feliz á mi Madre; lo es en efecto, pero lo es no por haberme engendrado corporalmente, sino porque guardó siempre la palabra de Dios.* No hay felicidad, hermanos mios, ni bienaventuranza, sino para los que á imitacion de María santísima ponen por obra cuanto la fe y la palabra de Dios nos anuncia. Ni María hubiera sido bienaventurada de otra suerte, por mas que concibió, dió á luz al Hijo de Dios y lo alimentó á sus pechos. Ved todo lo que hoy intento persuadiros. María santísima fue dichosa por estar libre de la mancha del pecado original que contraemos todos, porque habia de ser Madre de Dios; primera parte: nosotros serémos felices, aunque no exentos del pecado original, si imitamos á María santísima en la virtud; segunda parte.

Primera parte.

3. Adan fue criado con la mayor gracia y hermosura; no podia ser de otra suerte, pues era una imágen del mismo Dios: supuesto esto, le colocó sobre todas las obras de sus manos, y le hizo poco inferior á los Ángeles, dice David. Le adornó de la justicia original, que consistia en cierta subordinacion de las partes inferiores á las superiores, de estas á la razon, y de la razon á Dios. ¡Qué estado tan feliz! En él el hombre no hubiera ofendido al Señor, ni hubiera experimentado trabajos, ni aun la muerte, pues cuando hubiera sido gusto de Dios le hubiera trasladado de esta vida temporal á la eterna. Estos bienes los vinculó el Señor en el primer padre para que los disfrutásemos todos sus descendientes, con la condicion de que no comiese de cierto árbol que estaba en el paraíso, para probar de este modo su obediencia; pero amenazándole que si quebrantaba este precepto ni él ni sus sucesores disfrutarian las

[1] Tract. X in Joan.

Digitized by Google

dichas que les habia prometido. Pecó, pues, Adan quebrantando aquella ley en cuyo cumplimiento le habia afianzado la posesion de tantos bienes; é infiel á su Criador, se hizo reo de lesa majestad divina, fue arrojado del paraíso, quedó trastornado su interior, perdieron las pasiones su freno, y fue condenado á ser infeliz cautivo del demonio. Todos en él pecamos; nuestras voluntades estaban en Adan como en cabeza de su linaje; y en el punto que él se hizo criminal dejamos de ser inocentes: herederos de su culpa, lo somos tambien de su castigo; todos, pues, nacemos con este lunar vergonzoso. En el instante que nuestra alma criada con todas las prerogativas correspondientes á una imágen de la Divinidad, en la casa del leproso, esto es, apenas nuestra alma se une al cuerpo, á esta masa contaminada con la primera culpa, contraemos la original, y somos hijos de maldicion y de muerte, y, desheredados del cielo, merecemos solo el infierno.

4. Pero el Padre de las misericordias, así como perdonó á Adan su culpa como personal por su dolor y arrepentimiento, quiso dar á sus descendientes un remedio con que se nos lavase esta culpa. Envió la redencion á su pueblo, haciendo que su unigénito Hijo se hiciera hombre é instituyese un Sacramento, que era el del Bautismo, enriquecido con el precio de su sangre, para que por su medio se le perdonase la culpa que en Adan habia cometido, aunque quedasen en él ciertas reliquias dolorosas en castigo, como son la rebelion de las pasiones y tantos trabajos corporales y espirituales que estamos experimentando. Este Hombre-Dios reparador de nuestra pérdida habia de ser concebido por el Espíritu Santo en el vientre de María, y darle á luz esta mujer dichosa bajo la ley, por ser así su voluntad, para redimir á los que militábamos bajo la ley y bandera del demonio, dice san Pablo. Y esta mujer, que habia de ser Madre de su Dios, ¿tambien contrajo esta mancha del original pecado? No, hermanos mios: esta fue la Ester sagrada y peregrina elevada sobre los pueblos, á la que no llegó la espada del comun exterminio. Es verdad de fe que todos los hijos de Adan hemos contraido su pecado: san Pablo lo dice expresamente; pero María es excepcion de esta regla general. Á esta Señora podemos decir lo que el rey Asuero á la heroína de Susan: *Esta ley no se ha hecho para tí, sino para todos:* tú no debes incluirte en la generalidad de todos los demás hombres. Me parece que María santísima podia decir aquellas

Digitized by Google

palabras de David: *Caerán todos los pecadores,* en el punto de su concepcion, *en la red que el demonio les tiene preparada; pero yo pasaré singularmente* por ella sin tropezar en sus lazos: *Cadent in retiaculo ejus peccatores, singulariter sum ego donec transeam.* Soy en todo singular, y basta la dignidad de Madre del Altísimo que vengo á ejercer en el mundo para no ser contaminada con la comun maldicion.

5. En efecto, María santísima es feliz y bienaventurada en el instante de su ser, porque habia de llevar en su vientre á su Criador, y le habia de alimentar con su leche. ¡Madre de Jesucristo! ¿cómo habia de haber estado ni un momento en su desgracia? Ella fue la casa que labró para sí la divina sabiduría; *pero casa,* dice David, *á la que el Altísimo puso los cimientos. Sus fundamentos estuvieron,* dice el mismo en profecía, *sobre los montes santos de la gracia.* Es el altar donde ha de ofrecer el Unigénito de Dios el sacrificio y víctima, en la que el Padre se complace; ¿y habia de haber estado impuro un solo instante? No por cierto. María santísima era el telar donde se construyó la tela que habia de cubrir la vergonzosa desnudez que nos ocasionó la primera culpa; necesariamente habia de estar libre de la inmundicia de aquella. María santísima era la nave del mercader que nos trajo del cielo el pan sagrado de la vida; pero nave que, á semejanza de la de Noé, no habia de experimentar el naufragio universal del pecado. María santísima era la nube que habia de destilar al Justo; pero nube que, como la que vió Elías desde el Carmelo, saldria del mar amargo de la iniquidad, sin resabio alguno de sus salobres aguas. En fin, la Madre de Jesucristo debia, por serlo, ser concebida sin mancha. Dios al principio del mundo ya nos lo dió á entender bien claramente. Al mismo tiempo que intimó á Adan el castigo de su culpa, le ofreció un Redentor, por cuyo medio le seria á él y á todos perdonada, pues vuelto á la infernal serpiente, que habia inducido al pecado á nuestros primeros padres, para perdernos á todos, la dijo: *Enemistades pondré entre tí y la mujer, entre su generacion y la tuya; ella te quebrará la cabeza.* Como quien dice: *Tú has hecho faltar á la mujer, haciéndole comer con engaño la manzana,* y cometer un pecado que diese muerte á todo su linaje; pero en lo mismo que has pecado, en eso mismo serás castigada. Una mujer vendrá que te quebrará la cabeza, pues no será contagiada con la culpa original, y su generacion, que será el Hijo de Dios, borrará con su sangre tu delito.

Digitized by Google

6. ¿Qué mas? ¡Por Madre de Dios, es María santísima esposa del Espíritu Santo. ¿Y la hubiera dado este soberano Espíritu la mano de esposo, si por el mas mínimo momento ella se la hubiera dado al demonio? ¿Qué sociedad puede haber entre la luz y las tinieblas, qué participacion de la justicia á la iniquidad, ni qué convenio entre Belial y Jesucristo? ¿Qué hombre, adornado de la mayor nobleza, admitiria á su desposorio á una mujer que descendiera de la familia mas infame? Pues ¿con cuánta mas razon hubiera rehusado el Espíritu del Señor admitir á su espiritual tálamo á María, si esta hubiera estado, aun un momento solo, envilecida con una culpa que degradó á todo el linaje de los hombres? No es creible.

7. Por Madre de Dios, habia de ser la Señora templo de la santísima Trinidad, en el que el Padre descansase como en su hija primogénita ante toda pura criatura, el Hijo como en una madre objeto de todas sus delicias, y el Espíritu Santo como en una esposa á la que hizo sombra para concebir al Mesías. ¿Y era razon que el templo de la Divinidad hubiera estado profanado en el mismo instante de su ser? ¡Con qué primores y preciosidades procuró Salomon construir el templo de Jerusalen! Hasta sus cimientos quiso que fueran de piedras limpias y de jaspes exquisitos. ¿Y quién se habia de colocar en aquel santuario, que salió una de las maravillas del mundo por su grandeza, hermosura y riqueza? ¡Ah! habia de servir de trono á la arca del testamento que depositaba las tablas de la ley, la vara de Aaron y un poquito de maná, monumentos todos de los antiguos prodigios. María santísima fue el templo donde habia de depositarse la arca de la nueva alianza, donde estaba el legislador Jesucristo, la omnipotencia de Dios que simbolizó aquella vará, y el sagrado maná de la uncion y dulzura del Espíritu Santo. ¡Qué lleno de la preciosidad de las virtudes habia de brillar en su estructura! ¡Qué santo y purísimo debia ser su fundamento, que era la Concepcion de esta doncella! Y si el Salvador castigó tan severamente á los profanadores del templo antiguo, que solo figuraba á nuestra Reina, ¿cómo habia de permitir que la realidad, que era su santísima Madre, hubiera nunca sido profanada con la esclavitud del demonio?

8. Por último, la Señora por Madre del Redentor habia de ser medianera entre Dios y los pecadores. Ya en el templo presentó á su Unigénito ofreciéndole como víctima por la salud de los hombres;

Digitized by Google

y en el Calvario como una espiritual sacerdotisa cooperó al sacrificio de Jesús, para limpiar al mundo de la mancha del pecado original: ¿cómo, pues, habia de interceder por el perdon de esta culpa, si ella tambien la hubiera cometido? No es buen medianero entre un juez y un delincuente el que está complicado en el mismo delito cuyo perdon solicita. La prudente Abigail se hizo digna intercesora á favor de Nabal su esposo, para que David le perdonase su delito, porque ella en nada habia intervenido para agraviar al Monarca. En nada injurió María al Señor en el pecado del primer padre, y así era necesario para que fuese corredentora del linaje humano. En una palabra, convenia que María santísima, que habia de ser Madre de Dios, estuviera exenta del pecado original que nos contaminó á todos; y así podemos decir al Señor como la mujer de nuestro Evangelio: *Bienaventurado el vientre que te trajo,* que era mi primera parte.

Segunda parte.

9. No quiero, hermanos mios, que una festividad, que con tanto gozo celebra hoy la Iglesia, especialmente en nuestra España, donde se venera á María santísima como principal patrona en el misterio de su Concepcion purísima, sea estéril en vuestras almas. Ofrecí para mi segunda parte trataros de la respuesta que dió el Salvador á aquella santa mujer que engrandeció á su Madre diciendo: *Bienaventurado el vientre que te trajo;* y fue decirle, *mas bienaventurados son los que oyen la palabra de Dios y la guardan.* Palabras, que explicándolas el venerable Beda [1], dice así: *María fue bienaventurada y dichosa por haber engendrado corporalmente el Verbo encarnado; pero mucho mas porque permaneció eternamente amando y guardando al mismo Verbo.* Y no solo ella recibió esta dicha, prosigue el mismo, sino que *serán bienaventurados todos aquellos que, concibiendo espiritualmente al mismo Verbo ó palabra de Dios por el oido de la fe, procurasen conservarle.* Ved aquí una instruccion para nuestra conducta. La Escritura santa, el catecismo y los sermones; esta es la palabra ó *Verbo* de Dios, ó escrito ó pronunciado. Somos bienaventurados ó felices, si concebimos este Verbo oyendo, ó leyendo lo que la

[1] Lib. IV, cap. IV in Luc.

Digitized by Google

fe nos enseña como palabra de Dios, pero esto es poco: es necesario el retener esta palabra, conservarla, guardarla y cumplirla: esto es lo que nos hace mas dichosos, y esta es la mayor felicidad de María santísima, segun la expresion del Evangelio.

10. Todos los Santos que engrandecen el privilegio de la Señora de haber sido purísima en su Concepcion atestan que en ella se le infundió la gracia con todas las virtudes; pero se hizo digna de la divina aceptacion, desarrollando en el discurso de su vida estas mismas virtudes que en su primer instante se le comunicaron, subiendo desde entonces de virtud en virtud, hasta llegar á un grado de perfeccion, que bajo el cielo no hay alguno que la iguale, segun canta la Iglesia por el comun dictámen de los Padres. Nosotros no tenemos la dicha de haber sido concebidos en gracia, es verdad. Con todo en el sacramento del Bautismo se nos perdonó la primera culpa contraida por Adan; pero quedan todavía, como llevo dicho, ciertas reliquias en nuestra alma que pueden hacernos personalmente delincuentes, si nuestras pasiones no procuramos por medio de la virtud sujetarlas á la razon, y esta á Dios. Reglas nos da para ello la palabra de Dios que concebimos por la fe; pero debemos ponerlas en práctica como hizo la Señora, cuya imitacion nos hará felices y bienaventurados.

11. Pongamos presentes algunas de las virtudes de la Señora, que la hicieron mas feliz que su maternidad divina, para que por medio de nuestra imitacion seamos eternamente felices. ¡Qué obediencia á cuanto Dios la ordenaba! De tres años se rinde á la voluntad del Señor, que por medio de sus santos padres la encerró en el templo, segregándola de los cariños paternos. A los quince admite un desposorio, que era repugnante al propósito de su virginidad, solo porque supo por revelacion que así Dios lo ordenaba. Á los cuarenta dias de su parto se presenta á la purificacion que disponia la ley, aunque por su mismo tenor parece estaba de ella exonerada. Huye á Egipto... Pero María fue, como su santísimo Hijo, obediente hasta la muerte. ¡Qué ejemplo para nosotros! Tenemos preceptos que nos intimó Dios en el Decálogo; otros que nos ha impuesto la Iglesia, verdadera madre y legisladora nuestra; otros que prescribe nuestro estado. Pues no hay remedio, hermanos mios; no tenemos otro camino para la bienaventuranza, segun decia Jesucristo, que la obediencia y cumplimiento á estos mandatos. *Si quieres entrar á la vida, guar-*

Digitized by Google

da los mandamientos. Algunos quizá nos serán repugnantes; pero *el reino de los cielos padece fuerza, y solo los que se violentan lo arrebatan.* ¡Qué humildad la de María santísima! Entre otros innumerables actos de esta virtud, es muy notable el que ejecutó en la anunciacion del Verbo. Al mismo tiempo que la engrandecian á la dignidad mas sublime, elevándola sobre todas las mujeres á la dignidad de Madre de su mismo Criador, que es decir, para Emperatriz augusta de los cielos y la tierra; léjos de llenarse de vanidad y orgullo, se postra, se humilla; y se reconoce por una pobrecita esclava del Señor. Esto nos invita con la mayor eficacia á humillarnos bajo la poderosa mano de Dios, y por mas adornados que nos veamos con nobleza, riquezas, honores y distincion, considerarnos como un poco de polvo y de ceniza, y no gloriarnos de lo bueno que en nosotros se halle, pues nada tenemos que no lo hayamos recibido del Señor, y nada nuestro, como decia san Pablo. ¡Qué pureza la de esta Reina santísima! Le anunciaba un Ángel que concebiria y daria á luz al Hijo de Dios; pero María se turba, se estremece, y con la firme resolucion de permanecer vírgen, exclama: *¿Cómo ha de ser esto?* De suerte, dice el Padre san Gregorio, que al oir concepcion y parto, se arma con su virginidad, y cederia con gusto la dignidad que se le prometia por no dejar de ser vírgen: solo cuando supo que no seria esta concepcion por ministerio de hombres, sino por la virtud del Altísimo, se rindió á dar su consentimiento. Confusion para muchas mujeres de nuestro tiempo, que con la mayor facilidad rinden su cuerpo á la carnal inmundicia, no para conseguir con su liviandad la corona de un reino, sino por un deleite momentáneo, ó por un don ó dádiva despreciable. No es este el camino para entrar en aquella celestial Jerusalen, *que nada tiene manchado.* ¡Qué paciencia la de María! su corazon fue agitado de las mas amargas olas de la tribulacion y de la angustia, pero siempre se mantuvo con tranquilidad y con sosiego. Véase el discurso de la vida, pasion y muerte de su amantísimo Hijo, y se verá á la Señora resignada siempre en la divina voluntad, llevando con una paciencia inalterable los dolores y angustias con que traspasó la espada que ya le habia predicho el santo anciano Simeon. No nos faltan á nosotros trabajos: pobreza, contradicciones, enemigos, muertes de interesados nuestros, enfermedades, ¿qué sé yo cuántos? Todos son frutos del pecado; reliquias que (como ya dije) nos han quedado desde la

Digitized by Google

prevaricacion primera. El amor propio se resiste á ellos, no hay duda; pero oimos la palabra de Dios, que nos dice: No puede ser predestinado ni feliz el que no se hace conforme en el dolor y en la paciencia á la imágen de Jesucristo. Este no nos ha dejado otra senda para la bienaventuranza, que es la cruz. Esta siguió María santísima, y esta hemos de seguir á su imitacion nosotros. ¡Qué oracion!... Pero seria interminable si hubiera de relacionarlas todas. Ellas fueron las que constituyeron feliz á María Señora nuestra, mas que el haber sido Madre de su Dios, y esas las que, como dijo el Salvador, nos han de dar la felicidad eterna. Este era mi asunto. Este es el gran misterio que celebramos este dia, digno de nuestra veneracion, por ser glorioso para María santísima y útil para nuestras almas. Os he hecho ver en las palabras de la mujer de nuestro Evangelio que convenia que la Señora fuese inmaculada en su concepcion, para ser digna Madre de Dios; y en la respuesta que le dió el divino Maestro, que para ser bienaventurados es indispensable que á semejanza de la Señora no nos contentemos en concebir por la fe la divina palabra, sino ponerla por obra con la perfecta observancia de sus leyes. Mucho hemos delinquido, y la multitud de pecados nos habrán impedido la entrada á nuestra eterna felicidad; pero para desagraviar á Dios airado justamente por nuestras culpas, juzgo por medio oportuno la piadosa y reverente veneracion de este misterio. El modo que discurrió la mujer de este dia, para desarmar al Salvador del enojo que concibió contra las blasfemias de los fariseos, fue alabar y engrandecer la Concepcion purísima de su Madre. ¡Qué dulce es á los oidos del justo Juez la alabanza y veneracion de la que le llevó en su vientre! Para desagraviarle, pues, por nuestras ofensas, alabemos hoy la dignacion que tuvo de hacer á María santísima santa é inmaculada; pero procuremos imitar las virtudes de esta Señora, que es el medio que se nos propone en el Evangelio para conseguir la bienaventuranza. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA QUINCUAGÉSIMANONA.

DE LA NATIVIDAD DE MARÍA SANTÍSIMA.

Sobre el misterio, y bienes que vinieron al mundo con el nacimiento de la Señora.

Nativitas tua, Dei Genitrix Virgo, gaudium annuntiavit universo mundo.

Vuestro nacimiento, Vírgen Madre de Dios, ha anunciado el gozo á todo el mundo.

(*La Iglesia en su oficio*).

1. El Evangelio de este dia es del capítulo 1 de san Mateo. En él cuenta el sagrado Evangelista la genealogía temporal del Hijo de Dios, empezando por Abrahan, y concluyendo en *José, esposo de María, de la que nació Jesús, que se dice Cristo*. Y para deducir el orígen de Jesús ¿trae los progenitores de José, que nada intervino en su generacion, y no los de María, que fue la única que dió su sangre para formar su cuerpo? El Padre san Juan Damasceno desata esta dificultad en un tratado que compuso de este asunto [1], cuya doctrina me ha parecido oportuno explicar, aunque no sea con todas sus palabras. Pone san Mateo, dice, la genealogía temporal de Jesús por san José y no por María, porque entre los hebreos, cuya práctica sigue la Escritura, no se acostumbró estampar en los escritos el orígen de las mujeres, si es el de los varones; pero siendo María santísima esposa de san José, en la genealogía de este está incluida la de María, pues prevenia la ley que ningun varon de una tribu recibiese en esposa á la de otra tribu. Esto supuesto, estos dos santísimos consortes fueron de una misma tribu, de un mismo orígen, de una misma familia, que era la de David y por consiguiente ambos descendian de la familia mas ilustre de Israel y mas acepta á Dios por su santidad y heroismo, como que de ella habia de na-

[1] Tract. IV de fide, c. 5.

Digitized by Google

cer el Redentor del mundo. Nada dice el Evangelio del nacimiento de María madre de Jesús; pero la tradicion enseña que Joaquin, varon santísimo de la estirpe referida, casó con la virtuosa Ana. Y así como la Ana antigua, madre de Samuel, siendo estéril, por su virtud y oraciones consiguió dar á luz aquel Profeta grande, así esta Ana anciana y fecunda, por su santidad y ruegos alcanzó la hija mas apreciable á los divinos ojos, que era María, la Señora de todo el universo. Hasta aquí el Damasceno, con que queda disuelta la dificultad que propusimos. Segun esto, ¿no será punto de fe el nacimiento de María? No es de fe, si queremos que con expresas palabras lo diga el Evangelio; pero lo es por legítima consecuencia. Es objeto de nuestra creencia que María existió, que fue esposa de José, y que de ella nació Jesucristo; y como nadie despues de Adan ha existido sin nacer, por eso es uno de los artículos de nuestra fe que nació María santísima. Este es, pues, el sagrado misterio que celebramos este dia, y que es digno de venerarse con el mayor regocijo y alegría; ya por los dones y privilegios con que salió al mundo adornada esta singularísima criatura, y yo manifestaré esto en mi primera parte; y ya por los innumerables bienes que de su nacimiento se originaron á los hombres: esto diré en la segunda.

Primera parte.

2. Infeliz podemos llamar el dia de nuestro nacimiento al mundo, pues abrimos los ojos en aquel punto para la calamidad, el trabajo, la culpa y el infierno. La consideracion de esto le hizo exclamar al santo Job: *Perezca el dia que nací y la noche en que se dijo: ha nacido un hombre al mundo: sea esta noche puesta en soledad, y de ningun modo digna de alabanza.* Por eso, regularmente la Iglesia no celebra el dia del nacimiento de los hombres, por mas justos que hubieran sido en su vida, y sí el de sus preciosas muertes, á las que llama nacimiento, *natalis;* y es, porque el principio de la vida lo es de la tribulacion, y sobre todo, porque nacemos en pecado, hijos de maldicion y de muerte; y esta en los justos es el principio de una vida inmortal, de gozo y de corona. Pero la misma Iglesia pone alguna excepcion á esta regla general, porque la hay tambien en el modo de nacer. Celebra el nacimiento temporal de Jesucristo, porque nació santo é inocente, como que era la santidad é inocencia mis-

Digitized by Google

ma: así su nacimiento era santo, y lo celebraron los Ángeles, los pastores y los Reyes del Oriente; preveian en él el bien de todo el linaje humano. Celebra tambien el de su precursor san Juan Bautista, porque aunque fue concebido en pecado, nació sin él: Dios le santificó en el vientre de su madre, donde dió ya señales de profeta y mas que profeta, pues hizo profetizar á la que le llevaba en sus entrañas: así su nacimiento celebraron con regocijo y aclamaciones todos los montañeses de Judea. Y últimamente celebra con el mayor aparato y solemnidad la natividad de María santísima.

3. Pues ¿qué tuvo de particular este nacimiento que pueda motivar nuestro gozo? ¡Ah! muchos motivos tiene el mundo para regocijarse en esta festividad. Lo primero, y que comprende la primera parte de esta plática, es ver cómo nació María santísima, que fue adornada de los mas excelentes dones del cielo. La naturaleza y la gracia reunieron sus primores para enriquecer á esta niña, cuando salió á luz. Nació con brillantes prendas de naturaleza, con indecibles dones de la gracia, y destinada para los empleos mas eminentes. Hablemos con alguna distincion.

4. Prendas naturales: segun se ha dicho al principio, por sus venas corria una sangre destilada por el conducto de los hombres mas grandes que habia conocido el mundo. Léase la genealogía de esta Señora escrita por san Mateo, y se verá que sus progenitores fueron los Patriarcas de la ley antigua, que con sus figuras representaron los altos misterios que venera nuestra Religion: los Profetas santos, que inspirados del Señor anunciaron sus promesas y sus castigos: los mas esclarecidos monarcas y capitanes, que levantaron las banderas del verdadero Dios sobre las ruinas de sus enemigos. En fin, un Abraham, que con su fe y obediencia mereció que en él fueran benditas todas las generaciones: un David, cortado á medida del divino corazon: un Salomon, que construyó al Dios de sus padres el mas mas suntuoso templo que admiró á todo el universo; ved aquí los abuelos de la recien nacida. ¡Qué nobleza! Esta cuando va junta con la virtud es un don apreciable del Señor, y el mismo que quiso nacer pobre y lleno de trabajos, no quiso le faltase la prerogativa de ser noble, y así nació de una madre llena de hidalguía y de nobleza. La hermosura corporal tambien brilló en el cuerpo precioso de la Señora. ¡Qué digno de aprecio es este don, cuando la belleza exterior es una concha que deposita una alma virtuosa! ¡Oh qué

Digitized by Google

hermosa eres, querida, decia el Señor á María en persona de la Esposa de los Cantares, *qué hermosa eres toda, no hay en tí fealdad ni mancha alguna...* levántate, *amiga mia, paloma mia, hermosa mia, y ven conmigo. Tus ojos...* No hay gracejo ni belleza alguna que no atribuya á María en profecía el libro de los Cánticos. Los historiadores no acaban de ponderar las gracias naturales de nuestra Reina; y san Dionisio Areopagita, que cruzó innumerables leguas por verla, al contemplar su belleza confiesa que, á no saber que era una humana criatura, la hubiera adorado por Dios. La sabiduría: al talento extraordinario que le dió la naturaleza, junto con las luces sobrenaturales y conocimientos altísimos, debemos el haber tenido una doctora y maestra de las gentes. La amabilidad... No nos cansemos; nació esta niña revestida de los mas brillantes dotes de la naturaleza, prodigando en la que habia de ser Madre de Dios las gracias que negó á los demás.

5. Pero todo esto era nada sin el tesoro de las virtudes. Las prendas naturales, cuando la Religion no las adorna, son una antorcha que respira sombras, en vez de claros resplandores; así decia Valerio Máximo. Nació María siendo su corazon el trono de la santidad. Desde el punto que tuvo ser, ni culpa original ni personal tuvieron entrada en su alma. Ya dije, explicando el misterio de su Concepcion purísima é inmaculada, que María fue la Ester sagrada á quien no llegó la maldicion y sentencia de muerte fulminada contra todo el linaje de los hombres. María santísima al presentarse al mundo podia decir, como la Esposa santa: *Negra soy, pero hermosa, hijas de Jerusalen.* Esto es, *soy negra*, porque vengo del linaje humano, negro por la culpa del primer padre; pero soy *hermosa*, porque no he recibido su negrura: fuí preservada de la negra mancha de mis semejantes en el instante de mi concepcion. Y no solo entonces fue pura y santa María, sino que los dones del Espíritu Santo y virtudes que se le infundieron los conservó toda su vida, subiendo toda ella de virtud en virtud, hasta que llegó á ver el Dios de todos los dioses en la Sion celestial. Salió esta pura criatura al mundo llena de santidad, como que habia de dar á los hombres al Santo de los Santos, Jesucristo nuestro Salvador.

6. Condecorada con tantos dones y dotada con tan singulares privilegios, iba el Señor preparando á la Vírgen sacratísima para los altos destinos para que la tenia predestinada, que eran los mas

Digitized by Google

sublimes que puede concebir el entendimiento humano. ¿Por ventura nacia la Señora para dominar sobre ciento y veinte provincias como Ester? ¿Nacia para comandar un ejército de hijos de Dios como Débora? ¿Nacia solo para las empresas que confió el Altísimo á otras heroínas de la antigüedad? Poco era esto: nació para concebir y dar á luz al Mesías prometido por la ley, para ser Madre de su mismo Dios: de Dios; sí, hermanos mios: María fue madre de un hombre que era Dios juntamente; y así como podemos decir sin contrariar á la fe que Dios se encarnó, padeció y murió, porque aunque era impasible é inmutable en cuanto á la divinidad, no lo era en cuanto á la humanidad, que por medio de la union hipostática unió á la divinidad haciéndose Dios y hombre en una misma persona divina; así, aunque Jesucristo en cuanto Dios no podia tener madre, pero sí en cuanto hombre subsistente en la persona divina, y así María se dice y fue Madre de Dios. Léjos de nosotros el error de Nestorio, que decia que el Dios de los cristianos no debia tener madre, como la tenian los dioses de la gentilidad. Este error lo condenó la Iglesia en el concilio de Éfeso, y los mismos Padres que concurrieron á él, para volver por el honor de esta Señora, cuya maternidad mancilló aquel heresiarca, compuso entonces y cantó por las calles la oracion *Santa María, Madre de Dios*, etc. ¿Madre de Dios? Esta dignidad eleva á María santísima sobre todos los hombres. He dicho poco; sobre los espíritus celestiales. *¿A quién de los Ángeles*, diré con san Pablo, *dijo Dios, tú eres mi Padre*, como dijo á María santísima, tú eres mi Madre? Dignidad soberana; María sale, pues, hoy al mundo para disfrutarla. Nace tambien para Emperatriz augusta de los cielos y la tierra: *y si al ver Dios introducido á su Hijo en el orbe*, dijo, segun el Apóstol, *adórenle los Ángeles del cielo*, me parece que al nacer María mandaria el Señor á los espíritus bienaventurados que le rindiesen adoraciones como á su Reina soberana. Nació para quebrantar la cabeza del demonio, infernal serpiente, y por medio de la generacion de su divino Hijo deshacer sus obras y arrojar del mundo á este príncipe de las tinieblas que le tenia tiranizado. Nació para ser proclamada como bienaventurada de todas las generaciones; para que los reyes y emperadores rindan á los piés de sus imágenes sus cetros y sus coronas; para que todo el pueblo cristiano la ensalce, y clamen continuamente como los sacerdotes de Betulia á la gran Judit: *Tú eres la gloria de*

Digitized by Google

nuestra Jerusalen militante, tú alegría de tu pueblo, tú honra de todo el linaje de los hombres. Nace para corredentora del mundo. Generosa hija de Abrahan ofreció por nosotros en el templo y en el Calvario aquella santa y pacífica hostia en que el Padre eterno se complace... Pero esto toca ya á mi segunda reflexion.

Segunda parte.

7. Si la festividad del Nacimiento de María santísima es digna de celebrarse con la mayor veneracion y regocijo, por los sobresalientes dotes con que se presentó al mundo esta Señora que debe ser objeto de nuestro amor; no lo es menos por los inestimables bienes que de su nacimiento se originaron á todos los hombres. Para conocer estos, basta decir con el Evangelio, *que de ella nació Jesús, que se dice Cristo.* El dia del nacimiento del Salvador se aparecieron los Ángeles á los pastores de Belen, y les dijeron: *Os evangelizo un gozo grande que será para todo el pueblo, y es, que ha nacido para vosotros el Salvador del mundo.* Con igual proporcion puedo yo deciros á fin de invitaros al gozo y la alegría: *Ha nacido para vosotros la Madre del Salvador.* ¡Qué motivo tan grande para el regocijo de todos los mortales! Al ver yo las festivas aclamaciones y enhorabuenas que tributaron los pueblos de la antigüedad á Sara esposa de Abrahan, á Ana esposa de Elcana, y á Isabel esposa de Zacarías en el nacimiento de sus hijos respectivos, por presagiar algun bien á su nacion, por aquellos niños nacidos milagrosamente de unas madres ancianas y estériles; me parece que con una razon mas superior debemos dar á Joaquin y Ana las mas alegres enhorabuenas en el nacimiento de su hija producida de la infecundidad, por los innumerables bienes con que nos enriqueció su venida al mundo. Porque ¿quiénes fueron los hijos de aquellas tres matronas venerables? ¿Qué beneficios recibió de ellos el mundo? Grandes fueron sin duda. Sara nos dió á Isaac que, llevando la leña al hombro hasta el lugar del sacrificio, representó el de Jesucristo nuestro Redentor: Ana nos dió á Samuel, profeta grande, que habia de regir el pueblo del Señor, y cuidar de su santuario: Isabel nos dió á Juan, voz que llamó en el desierto á la penitencia, y que previno los caminos al Mesías con su predicacion y su ejemplo. Pero esto es nada en comparacion del bien que participó á la tierra el na-

Digitized by Google

cimiento de María, madre del que era la realidad de cuanto anunciaron aquellos.

8. Los mismos Ángeles solemnizan alegres este dia diciendo: *¿Quién es esta que camina así como la aurora cuando se va levantando?* Aurora llaman á María el dia de su nacimiento. ¡Qué propiedad! Ya habréis reparado que al amanecer la aurora todo se ve dichosamente trastornado: los campos brillan con singular esmalte: las flores reciben una nueva belleza y hermosura: las aves llenan el aire de cánticos armoniosos: los enfermos experimentan un notable alivio en sus achaques: todo se alegra y regocija; y es, dice el abad Ruperto, porque la aurora destierra las oscuras sombras de la noche, y da principio á los claros resplandores del dia. Esto sucedió en el nacimiento de la Señora. ¿Cómo estaba el mundo antes que naciera esta? Todo era un cáos oscuro lleno de tinieblas palpables: la supersticion é idolatría estaban colocadas en el solio del imperio, destronada la virtud, perseguida la justicia, coronada la impureza, y si habia nacion alguna que adorase al verdadero Dios, que era Judea, desmentian su creencia con la relajacion de sus costumbres. Pero nace María, y luego se ve todo el mundo renovado. Empieza á reinar la virtud y á destronarse el vicio: los demonios, aves nocturnas, segun los llama la Escritura, huyen precipitados al abismo, no pudiendo resistir tal resplandor: Dios empieza á recobrar sus derechos; y los hombres parece que sienten que se les caen de las manos las cadenas de esclavitud con que los tenia presos Satanás. Porque aunque todos estos bienes se habian de experimentar con el nacimiento, vida, pasion y muerte del Salvador, con todo, el nacimiento de María ya anunciaba esta dicha á los mortales, porque cerca estaba ya el sol que habia de disipar las tinieblas del pecado, puesto que habia ya salido la aurora.

9. ¡Oh hermanos mios! ¡qué alegría debe ocupar nuestro corazon en la celebridad de este misterio! Los pueblos septentrionales por su localidad disfrutan seis meses continuos de la presencia del sol, sin que este conozca ocaso; mas luego lo purgan con otros seis meses de noche, sin ver luz, sino oscuridad y tinieblas. Pero cuando se aproxima ya el fin de sus negras sombras, ¿qué hacen? Suben á los montes con panderos é instrumentos músicos, y apenas empieza á rayar el alba que va á dar fin á sus tinieblas, cantan, danzan y pronuncian expresiones de placer, no cabiendo en sus pe-

Digitized by Google

chos el regocijo. Pues si estas gentes hacen tales demostraciones de júbilo por acabarse solo una noche de seis meses, ¿cuáles deben ser las nuestras en el nacimiento de nuestra dichosa aurora, que dió fin á las sombras horrorosas en que por tantos siglos habíamos estado envueltos? La Iglesia nuestra madre, inspirada de su Esposo, y que está bien penetrada de nuestros verdaderos intereses, en el oficio de este dia canta con alegría estas palabras, hablando con la Señora: *Tu natividad, Virgen y Madre de Dios, anunció el gozo á todo el mundo, porque de tí nació el sol de justicia Cristo Señor nuestro, que quitando la maldicion nos dió la bendicion, y confundiendo á la muerte nos dió la vida sempiterna.*

10. ¡Qué consuelo, hermanos mios, ver ya en el mundo la reparadora de nuestra ruina, por medio del bendito fruto que ha de salir de sus purísimas entrañas! ¡ver ya construida la carroza que desde el cielo ha de conducir á la tierra al Príncipe de las eternidades que ha de salvar á todas las gentes! ¡Ver ya la nube por que tanto ansiaban los Patriarcas y Profetas, porque habia de llover al Justo, y anegar dulcemente á todos con el torrente de sus misericordias! ¡ver ya fabricado el telar donde se ha de labrar la tela que cubra la vergonzosa desnudez de todo lo bueno, en que nos dejó el pecado del primer hombre! en fin, ¡qué alegría ver ya en el mundo la Madre de la Sabiduría increada, con la que todos los bienes vinieron al universo, como decia Salomon! Sí, hermanos mios, *hallada María, se halla todo bien*, decia un Padre de la Iglesia: ella es nuestra madre, nuestra abogada, nuestra intercesora, nuestro refugio y nuestra felicidad. Ahí, pues, está ya vuestra madre, que os adoptará por hijos especiales en el Calvario, cuando envuelta en el dolor y tristeza oiga de boca de su agonizante Hijo, *mujer, mira ahí á tu hijo;* dándole el consuelo de señalarle sustitutos al que iba á manos de su eterno Padre. Ved ahí á vuestra madre; no bien habréis invocado su nombre, dice el Padre san Bernardo, cuando ya la hallaréis propicia en todos vuestros trabajos.

11. Pobrecitos pecadores, que oprimidos del peso de vuestras iniquidades cási llegais á desesperar de vuestro remedio, ahí está, ya ha nacido vuestra madre, y madre amorosa, que os presentará en sus brazos aquel cordero que quita los pecados del mundo, y que como otra prudente Abigail suspenderá la rigurosa justicia del justamente airado y verdadero David, dándoos auxilios para el arre-

Digitized by Google

pentimiento, y con él el perdon de vuestras culpas. Hombres perseguidos del demonio con sus atractivas persuasiones, ahí está, ya ha nacido la mujer que vió san Juan en el Apocalipsis vestida del sol, calzada de la luna y coronada de las estrellas, destinada á sujetar al dragon infernal, para que no devore á sus hijos con las asechanzas que les proporciona. Pobres enfermos que llorais en el potro del dolor, oprimidos de varios accidentes corporales, ya ha nacido aquella que es la piscina de la salud, mas copiosa y eficaz que la de Jerusalen, pues aquella curaba solo á un doliente cada año, y esta á cuantos se acojan á su amparo; y que es madre de aquel en cuyas manos están la enfermedad y la salud, la vida y la muerte de los hombres. Infelices labradores que temeis vuestra pobreza y miseria, porque la sequía, las tempestades, los insectos, las avenidas de los torrentes y otras plagas van á aniquilar vuestros campos, y robaros el fruto de vuestros trabajos, ahí está, ya ha nacido la nave del mercader que trajo del cielo el pan de vida, y en cuyas manos ha depositado el Señor todas las riquezas de su gloria. Madre es del que impera al mar y al viento su sosiego, que abre las cataratas de los cielos para dar las lluvias al tiempo oportuno.

12. En fin: muchos son los males que nos rodean, muchos los enemigos que asaltan á nuestro cuerpo, y mas á nuestra alma, muchos los riesgos y peligros en que nos vemos metidos; por eso el santo Job compara la vida del hombre como una continua guerra sobre la tierra; pero ahí está, ya ha nacido la que por medio de su santísimo Hijo es el escudo inexpugnable para rechazar todos los dardos de nuestros adversarios. Los Ángeles, que como he dicho preconizaron el nacimiento de María como de una aurora que venia á disipar nuestros males, dicen: *que es mas terrible que un ejército de gente bien disciplinada.* Nada es el favor que experimentaron los hijos del pueblo de Dios contra sus enemigos por medio de aquellas heroínas, á las que llamaron madres de Israel, para el que recibe el pueblo cristiano de la Madre de los hombres María Señora nuestra. Que Jael clave la frente de Sísara adversario de su pueblo; que Débora tome el mando del ejército de Dios, cuando llegaron á caer de ánimo los mas esforzados generales; que Judit entre en el campamento de los asirios, y vuelva con la cabeza del general Holofernes anunciando la victoria de que ya desesperaba todo el pueblo de Betulia: todo fue digno de aclamacion y de gozo, todo un fa-

Digitized by Google

vor grande de aquellas mujeres valerosas y amantes de sus hijos. Pero es una comparacion muy inadecuada para los bienes que el mundo recibe de María santísima su defensora, pues la Señora, así como excede en el cariño á sus hijos á todas las antiguas matronas, así las aventaja en el poder, pues es Madre de Jesús y Cristo, que es cuanto puede decirse. Dia, pues, en que esta privilegiada mujer sale al mundo, es dia de placer, no solo porque nace tan adornada de prendas y de dones, sino porque por su nacimiento se originaron inestimables bienes á todo el universo.

13. Pero ¿cuál debe ser nuestro gozo en la celebridad de este misterio? Cual corresponde á la santidad y virtud de la Señora, cuyo nacimiento celebramos. Suelen celebrarse los natalicios de los príncipes, pero á veces con unos regocijos criminales é indecorosos á los mismos á quienes queremos festejar. Ya en tiempo del José antiguo se celebraba en Egipto el dia del nacimiento de Faraon, pero con unas demostraciones paganas. El de Antíoco se celebraba con unos júbilos que los producia la irreligion. Y el de Herodes se celebró con un convite tan majestuoso como impuro, y que tuvo por fin el decapitar al hombre mas grande y virtuoso que conocieron los siglos, que era Juan Bautista. No así, hermanos mios, hemos de celebrar nosotros el nacimiento de la Emperatriz augusta de los cielos. Un gozo santo y espiritual; una alegría modesta que la produzca la virtud; una veneracion afectuosa y devota á la Señora que hoy nace para promover nuestra verdadera felicidad, sea todo esto nuestra ocupacion en dia tan festivo, que fue el principio de nuestra dicha.

14. Concluyo con las palabras con que san Juan Damasceno felicitaba á los padres de María por el nacimiento de su preciosa hija. *¡Oh bienaventurado consorcio de Joaquin y de Ana! toda criatura debe humillarse á vuestras plantas. Por Vos ha recibido el don mas excelente de todos los dones, que fue la virginal Madre, que solo fue digna de serlo de su Criador... De vuestra hija nos nació un hijo, cuyo nombre es el Ángel del gran consejo, esto es, el Ángel de la salud de todo el mundo. Dignos sois de nuestro respeto.* Dios nos dé auxilios para que el ejemplo de virtud que nos dió la hija de Joaquin y Ana nos haga renacer en nuestra muerte á la vida eterna. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA SEXAGÉSIMA.

DE LA ANUNCIACION.

Sobre el misterio, y explicacion

DEL AVE MARÍA.

Ave gratia plena... (Luc. 1, 28).
Dios te salve, llena de gracia.

El Evangelio de este dia es del capítulo 1 de san Lucas, y dice así:

1. «Envió Dios al ángel san Gabriel á la ciudad de Galilea, que se llama Nazaret, á una vírgen desposada con un varon que se decia José, de la familia de David: y el nombre de la vírgen era María. Y entrando el Ángel á visitarla la dijo: Salve, llena de gracia: el Señor está contigo: Bendita tú en las mujeres. Lo que oyendo *la Vírgen*, se turbó con aquel razonamiento, y pensaba qué especie de salutacion era esta. Y le dijo el Ángel: No temas, María: has encontrado la gracia para con Dios; mira, tú concebirás en tu vientre, y parirás un hijo, al que pondrás por nombre Jesús. Este será grande, y se llamará Hijo del Altísimo, y le dará el Señor Dios el trono de David su padre, y reinará en la casa de Jacob eternamente, y su reino no tendrá fin. Mas María dijo al Ángel: ¿Cómo será esto, pues yo no conozco varon alguno? Y respondiéndole el Ángel le dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre tí, y la virtud *sola* del Altísimo te hará sombra; y por tanto, el Santo que nacerá de tí, se llamará Hijo de Dios. Y *para que creas esto*, mira que Isabel tu parienta ha concebido un hijo en su vejez, y ya lleva seis meses de preñado la que se llama estéril, porque nada hay imposible para Dios. Entonces dijo María: Aquí está la esclava del Señor, hágase segun tu palabra.» Este es el Evangelio,

2. En él se nos declara el misterio de la Encarnacion del Hijo de

Digitized by Google

Dios. Misterio que desde el principio del mundo lo habian anunciado los Profetas, ansiado los Patriarcas y deseado todas las gentes. Misterio en el que ni Dios podia humillarse mas, ni el hombre ascender á mas altura; pues en él Dios se humilló á ser hombre, y este subió á participar de la divinidad. Misterio que admiró á los Ángeles, y derribó al abismo á Luzbel y sus secuaces, que no quisieron reconocerlo, soberbios al principio de su creacion, segun algunos santos Padres. Misterio que no han creido muchos herejes y filósofos, no pudiendo entender cómo en una misma persona podian unirse las dos naturalezas divina y humana, porque solo se guiaban por las escasas y corrompidas luces de la razon, con la que ellos ni aun pueden comprender la natural union de una alma espiritual con un cuerpo carnal, como se verifica en el hombre. Pero la fe lo enseña, á la que debemos rendir nuestro entendimiento, y venerar este misterio de la Encarnacion como objeto de nuestra creencia. Pero lo que llama en este dia mi atencion fue la embajada del Ángel, que anunció á María santísima la encarnacion de su Hijo; y noto en ella dos cosas: la primera, el modo tan honorífico con que le dió parte el espíritu celestial á la Señora de la comision que se le confiaba; y la segunda, la instruccion que nos da para alabar á María, que es la misma salutacion con que honró á la que iba á ser Madre de Dios. Todo voy á explicarlo brevemente. Honor que recibió María santísima en la anunciacion que le hizo el Ángel; primera parte: explicacion de la Salutacion angélica con que debemos alabar á la Señora; segunda parte.

Primera parte.

3. Llegó la plenitud de los tiempos en que las lágrimas de los antiguos Padres ablandaron los cielos que se habian manifestado inflexibles acerca de la venida del Mesías: llegó la época en que (finalizadas las semanas de Daniel, y faltando el cetro de la casa de Judá, que eran las principales señales para venir el que habia de ser enviado) lloviesen las nubes al Justo, y se abriese la tierra para producir al Salvador. Quiso ya el Señor que se realizase el decreto de misericordia, que ante la constitucion de los siglos tenia dado para el rescate del mundo, haciendo que su Hijo se encarnase en el vientre de una vírgen, para que así con su humanidad fuera sus-

Digitized by Google

ceptible de los dolores y penas que merecia el pecador por su delito, y con su divinidad diese valor infinito á sus acciones, como era necesario para satisfacer completamente por la ofensa hecha á la Majestad divina. Pero aquel Dios que todo lo obra con sabiduría y prudencia no quiso obrar en María tan extraordinario misterio, sin darle antes parte, de lo que iba á ejecutarse, por medio de una embajada. De otra suerte, al verse la Señora con señales de concepcion, no habiendo dado causa para ello, se sorprenderia, y aun llenaria de confusion, temiendo incurrir en la nota de la ley, y en la indignacion de su inocente Esposo: y por otra parte, como no queria el Señor que por entonces se publicase este misterio, convenia se le descubriese á María, la que con esta noticia del cielo sabria *ocultar el sacramento del Rey*, como lo hizo exponiendo su opinion respecto de su consorte.

4. Gabriel fue el embajador destinado para este asunto. Gabriel, aunque se intitula regularmente arcángel, es uno de los principales príncipes de la corte celestial, y de los primeros Serafines, segun el Maestro de las sentencias [1]. Convenia, dice el Padre san Gregorio [2], *que para anunciar el sumo Bien, fuese digno solamente un sumo Ángel.* Un Ángel de la mayor jerarquía visitó á Eva, para humillarla y perder á todo el universo; razon era que otro Ángel de la mas suprema excelencia visitase á María para elevarla, y redimir por su medio á todo el linaje de los hombres; así discurria san Basilio. María santísima, que hacia poco tiempo que se habia desposado con el artesano José, estaba en su retrete contemplando las misericordias del Altísimo, y leyendo las profecías que trataban del Mesías y de la vírgen que habia de tener la dicha de concebirle y darle á luz, cuando en un dia viernes 25 de marzo llega á ella el Ángel. Justo era que el mismo dia en que cayó el hombre de la gracia de su Dios le recobrase por la mediacion de una doncella. Se presenta Gabriel en forma humana á nuestra Reina, y haciéndola como á tal el homenaje debido, la saluda con las mas lisonjeras, pero verdaderas alabanzas: *Ave, llena de gracia*, le dice. Ave; esta voz manifiesta una salutacion expresiva; como si dijera, alégrate, llénate de regocijo, Dios te salve, Dios te llene de bendiciones. *Ave* á la inversa quiere decir *Eva*, pues anunciaba á María la restauracion de lo

[1] 4, dist. 1. — [2] Hom. III in Evang.

Digitized by Google

que aquella habia perdido, dice el Crisóstomo. No la apellida con su propio nombre, sino *llena de gracia;* pero no era necesario: solo á María se le concedió este privilegio de ser llena de gracia, y no á otra pura criatura; y así, con decirla llena de gracia ya se expresaba quién era. Por lo regular á los grandes personajes no se les llama con su nombre propio: al Sumo Pontífice se le dice *Beatísimo Padre,* al Rey *Señor,* al Arzobispo *Ilustrísimo Señor,* etc., así á María santísima la llama el Ángel con el epíteto propio y exclusivo. Prosigue el Ángel: *El Señor está contigo.* Estaba el Señor en María no como está en todas las cosas por esencia, presencia y potencia, no tampoco como está en las almas de todos los justos, sino que quiso decir el Ángel que en María estaba de un modo especialísimo, al que algunos Doctores llaman de identidad, haciéndose de Dios y de María una misma cosa. El Ángel prosigue: *Bendita eres en las mujeres:* claro está, ¿quién de las mujeres mereció jamás una tan singular bendicion como esta Vírgen?

5. María oyó á Gabriel, y se turba, ¿y por qué? ¡Ah! acostumbrada estaba á los angélicos coloquios; pero se trastorna, no tanto porque su virginal vista se estremecia al ver á su lado una bella especie del viril sexo, en la que se le presentó el celestial paraninfo; sino al oir las magníficas alabanzas que le tributaba. *Se turbó de las palabras,* dice el Evangelista. No hay cosa que mas acongoje á una alma humilde, como el oir elogios que le parecen extraños á su mérito. Arcángel santo, no tengas vacilante á la Señora: descúbrele luego la comision que te ha confiado el Altísimo: manifiéstale el secreto que ha tantos siglos que está guardado en el silencio eterno, y revela á esta humilde sierva del Señor el misterio de la Encarnacion, que no pudo comprender la sabiduría de los ancianos, cuando se les enseñó el libro de los siete sellos. Ya lo hace: *No temas, María,* le dice, *tú has hallado la gracia en presencia del Señor: concebirás un hijo á quien llamarás Jesús... será hijo del Altísimo, se sentará en el trono de David su padre, y no tendrá fin su reinado.* No se aquieta con estas voces María. La palabra concepcion y parto hace temblar á una vírgen que habia propuesto serlo con mas perfeccion que Jeremías, Elías, Eliseo, Josué y Melquisedec, segun el Padre san Antonino; y con voces trémulas y confusas le dice al Ángel: *¿Cómo ha de ser esto, pues yo no conozco varon?* Como si dijera, explica san Gregorio Niseno: ¿He de abandonar, para conseguir lo

Digitized by Google

que me ofreces, una virtud que hace á los hombres celestiales, semejantes á los espíritus é imitadores de un Dios infinitamente puro? ¿Cómo ha de verificarse esto? Cederé gustosa toda la dignidad y grandeza que me anuncias, si para ello he de mancillar la bellísima flor de mi pureza. De suerte, que cuando el Ángel le anunció que habia de parir, dice san Gregorio, tomó el broquel de la virginidad, y juzga que la integridad de su cuerpo debia anteponer á tan magníficas promesas.

6. Pero no temas, María, le dice el Ángel, tu concepcion y parto todo será milagroso: tendrás la dignidad de madre con el privilegio de vírgen. *El Espíritu Santo vendrá sobre tí, y la virtud del Altísimo te hará sombra, y lo que nacerá de tí santo, se llamará hijo de Dios.* Parirás y serás vírgen. Así convenia que fuese: el Verbo, que nació *ab æterno*, sin corrupcion de su padre, debia nacer en el mundo de una madre santa é incorrupta: y así como el primer Adan fue formado de una tierra pura y sin cultivo, así el segundo Adan debia ser concebido de una carne purísima y virginal. Isaías lo habia ya profetizado: *Una vírgen*, dice, *concebirá y parirá un hijo*. Se cumplió en María, y en esta Señora se efectuó, dice el mártir san Ignacio, un celestial prodigio, un sacratísimo mónstruo, pues se unieron la maternidad con la virginidad, dos extremos repugnantes en la naturaleza. Se hace ahora, segun san Bernardo, lo que no se habia hecho hasta entonces, ni se hará ya eternamente.

7. ¿Y qué dices á esto, Vírgen santísima? Tu asenso espera el Ángel; tu consentimiento pide para realizar la dicha y felicidad del género humano y tu mayor honra. ¿Qué dices? ¿Qué habia de decir esta obediente hija de Abrahan? *Mirad, Señor, aquí á vuestra esclava: hágase en mí segun vuestra divina palabra. Fiat.* ¡Oh *fiat*, oh sí dichoso que dió fin á la muerte eterna, y principio á la vida de todos los hombres! Se realizó ya la encarnacion del Verbo. Ya María se ha hecho el compendio de todas las maravillas de Dios. Ya se han verificado todas las profecías que anunciaron este misterio y las glorias de esta mujer privilegiada. Ya María es la puerta oriental que vió Ezequiel cerrada aun al mismo príncipe que entró por ella: el huerto ameno de delicias que fructificó la hermosa azucena de los valles sin intervenir en él cultivo humano: la zarza misteriosa del Oreb, en la que ardió la fecundidad, sin consumirse el verdor de su pureza: la aurora que dió al Sol de justicia: la vara de

Digitized by Google

Jesé... ¡qué sé yo cuántas profecías se cumplen en este dia en María, todas honoríficas para esta mujer extraordinaria! ¿Puede haber mayor elevacion? Pues todo esto que hemos explicado comprenden las palabras con que honró el arcángel san Gabriel á María santísima cuando le anunció el misterio de la Encarnacion del Verbo eterno en sus entrañas. ¿Luego estas palabras del Ángel serán el modelo que debemos seguir para ensalzar á María? Sí, hermanos mios, y para que lo hagais perfectamente voy á manifestaros una extensa explicacion de la *Ave María* ó Salutacion angélica.

Segunda parte.

8. Nuestro gran Dios, que siempre nos proporciona los medios mas oportunos para servirle y agradarle, y para alcanzar de su misericordia el socorro de nuestras angustias, así como por boca de su santísimo Hijo nos enseñó la oracion del *Padre nuestro*, en la que se le da honra, y exponemos nuestras necesidades, así tambien por medio de un Ángel nos instruyó en las alabanzas que debíamos tributar á su santísima Madre para granjearnos su benevolencia á fin de que interceda por nosotros. El arcángel san Gabriel fue el principal maestro que el dia de la Anunciacion nos enseñó las palabras con que se debia honrar á la Señora.

9. La Salutacion angélica, llamada vulgarmente la *Ave María*, es cierta salutacion honorífica, en la que, á imitacion del arcángel san Gabriel, recopilamos las mayores alabanzas de esta Señora, á fin de que nos auxilie para conseguir el fruto de nuestras peticiones. De tres partes se compone esta oracion. La primera, de las mismas palabras que el Ángel dijo á María cuando le anunció la encarnacion del Verbo en sus santísimas entrañas, y son estas: *Ave, María, llena de gracia, el Señor es contigo.* La segunda, las que dijo á la Señora su prima santa Isabel, cuando fué á visitarla desde Nazaret á las montañas de Judea, sabiendo por el Ángel que habia concebido á san Juan, y son estas: *Bendita eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre.* Y la tercera, una oracion que la Iglesia en el concilio Efesino compuso para todos los fieles, á fin de confundir al heresiarca Nestorio, y es así: Santa María madre de Dios, etc. Aunque parecen tres los autores de esta oracion, no es mas que uno, que es el Espíritu Santo que se valió de tres conductos para nuestra

Digitized by Google

instruccion en ella. Hablaré explicando las dos primeras partes, porque la tercera se tocará en otro lance. Diré, pues, un poco del significado de cada palabra de esta Salutacion angélica, llamada así por haber sido el Ángel el que empezó á formarla.

10. *Ave:* Esta es la primera que dijo el celestial espíritu, y que nosotros decimos así: *Dios te salve.* Esto, que así decimos nosotros, equivale al *Ave* que dijo san Gabriel. Todo ello, como ya dije, quiere decir, alégrate, Vírgen santa, regocíjate, sé feliz por los altos destinos á que has sido sublimada. Pero me parece que esta voz de *Ave* es mas congratulatoria que una simple salutacion: es como dar el parabien á la Señora y la enhorabuena, porque hecha madre de Dios vino á darnos con su precioso Hijo lo que nos habia quitado *Éva.* ¡Qué gloria para María, que cuando una mujer cediendo á los silbos ponzoñosos de la serpiente infernal comió del fruto prohibido por la ley, haciendo á toda su descendencia cautiva del demonio, y cerrando las puertas del cielo para las que al hombre habia criado, otra de su sexo, que era la Señora, diese un fruto con el que se rompiesen las cadenas de nuestra esclavitud, y se nos hicieran patentes las puertas del empíreo, del que por aquella habíamos sido desterrados! *Por tí, Vírgen santísima,* canta la Iglesia, *se nos abrieron las puertas del paraíso.*

11. *María:* Este es nombre propio de la Hija de Joaquin y Ana, Esposa de José casto, designada para Madre de Dios, quedando siempre vírgen inmaculada. Este nombre María, en su propia significacion, declara ya la dignidad de esta doncella, pues quiere decir *Maestra,* ó *Señora del mar.* Así llamaron María á la hermana de Moisés, despues del tránsito del mar Rojo, cuando Faraon y sus secuaces quedaron sumergidos en sus aguas. Esta fue figura de la Vírgen, dice san Ambrosio [1], que se dice María, ó Señora del mar de este siglo, para que caminando por él nos introduzca en la tierra de promision, que es el cielo. Se interpreta tambien mar el nombre de María; y le conviene á la que fue un mar inmenso de gracias y de privilegios; y aun quiere decir mar amargo: este lo fue tambien nuestra amantísima Reina, pues en el Calvario se vió anegada en las aguas de la tribulacion. Por eso Jeremías se lamentaba en nombre de esta Señora, diciendo: *Grande como el mar es mi dolor.*

[1] **Hom. ad Virg.**

Digitized by Google

12. *Llena de gracia:* queremos decir que María estuvo exenta de toda culpa, pues ni contrajo la original, como expliqué el dia de la Concepcion, ni cometió pecado personal, ni mortal ni venial: así lo dice el concilio de Trento [1]. A mas de esto, María tuvo todas las virtudes y dones del Espíritu Santo en el grado mas excelente, y de suerte obró con ellas incesantemente que en cuanto á la alma y en cuanto al cuerpo fue digna de ascender sobre todos los coros de los Ángeles. *Llena de gracia*, dice san Jerónimo, *porque á los demás justos se les comunicó la gracia por partes, pero á María se le infundió toda la plenitud de la gracia.* No es decir que igualó en esto á Jesucristo, de quien dice san Juan *que fue lleno de gracia y de verdad;* no por cierto: hay mucha diferencia de la criatura al Criador. Jesucristo era Dios y autor de la gracia: la plenitud de ella que tuvo el Salvador fue como fuente superabundante de donde todos y aun su misma Madre han participado: á María se le concedió la gracia necesaria y proporcionada á la dignidad que habia de ejercer de Madre del Autor de la gracia, y á ninguna criatura se le dió la gracia con tanta plenitud como á María, pues que á ninguna se la elevó al empleo á que la sublimaron.

13. *El Señor es contigo:* Esta es la segunda alabanza que con las palabras del Ángel damos á la Señora. Y cuando decimos *el Señor es contigo*, ¿qué Señor entendemos que está con María? Está desde el punto de su creacion toda la beatísima Trinidad con ella. El *Señor* Padre, el *Señor* Hijo, y el *Señor* Espíritu Santo, y todas tres personas estuvieron con especialísimo modo desde la anunciacion del Ángel. Siempre estuvo la santísima Trinidad en María; pero inmediatamente que se obró el misterio de la Encarnacion, estuvo el Padre, esto es, la virtud del Altísimo haciéndola sombra; estuvo el Espíritu Santo, que tomó su sangre para formar el cuerpo del Mesías; pero especialísimamente estuvo el Hijo tomando carne en sus entrañas, y naciendo de su vientre para ser hijo suyo en cuanto hombre, como lo era del Padre en cuanto Dios. Así explica esto el Padre san Bernardo [2]. *No solamente*, dice, *está contigo, Señora, el Señor Hijo que se revistió de tu carne, sino el Señor Padre que engendró eternamente á tu Hijo, y el Señor Espíritu Santo, del que has concebido.* El Señor está contigo.

[1] Sess. VI, can. 23. — [2] Serm. III sup. Missus.

Digitized by Google

14. *Bendita eres entre todas las mujeres. Muchas hijas de Dios,* dicen los Proverbios hablando en profecía con María santísima, muchas hijas *han congregado riquezas* de dones, bendiciones y privilegios, *pero tú á todas las aventajas,* á todas las excedes. Excede María á todas las mujeres, y por eso es mas copiosa la bendicion que cayó sobre María que la que recibieron todas las demás: *Bendita entre todas las mujeres.* La bendicion de las demás mujeres es hacerlas fecundas para que dén á luz sus hijos, pero llevan consigo la maldicion de parirlos y concebirlos con deleite carnal, con corrupcion de su virginidad, con dolores y con sobresaltos; mas María concibió sin mezcla de varon, quedó vírgen, y dió á luz su Unigénito con placer y con complacencia. Las demás mujeres fueron malditas en Eva, pero la Señora no recibió lesion de aquella culpa, antes en la generacion de esta hija de Abraham fueron benditas todas las generaciones. Oigamos sobre esto al Padre san Agustin [1]: *Bendita tú en las mujeres, que fuiste la que dió la vida á hombres y á mujeres. La madre del linaje humano introdujo la pena en este mundo; la Madre de Nuestro Señor parió la vida para el mundo. Eva fue autora del pecado, María autora del mérito. Eva matando nos dañó, María vivificando nos ha dado provecho. Aquella hirió, esta sanó. La inobediencia de la una se conmutó en la obediencia de la otra, y la fe de María recompensó la infidelidad de Eva.* No puede decirse mas.

15. *Bendito el fruto de tu vientre:* De árbol tan bendito no podia salir el fruto sino lleno de bendiciones: es verdad que el fruto de María fue el que bendijo á su Madre santísima. *No porque tú eres bendita, Señora mia,* dice san Bernardo, *es bendito el fruto de tu vientre, sino porque él te previno en las bendiciones de dulzura; por tanto tú eres bendita, y bendito el fruto de tu vientre, de cuya plenitud todas las gentes, y tú misma recibiste la bendicion, aunque tú de modo mas singular y diferente* [2]. Jesús es el fruto de María, quien, segun san Pablo, es bendito sobre todo lo criado; Jesús, que á vista de sus prodigios y virtudes llamaban bendito los judíos; Jesús, con cuya bendicion sanaban los enfermos; Jesús, que el dia de Ramos le recibieron en Jerusalen con las mas festivas aclamaciones, diciendo: *Bendito el que viene en el nombre del Señor, gloria en las alturas,* este es el fruto de María, fruto de vida, fruto bendito que vino desde el

[1] Serm. XVIII de Sanctis. — [2] Serm. III sup. Missus.

Digitized by Google

cielo, y produjo en cuanto hombre María, árbol sagrado del paraíso, para medicina universal contra el antiguo fruto que nos hizo á todos malditos.

16. Esto en compendio es lo que significa la Salutacion angélica ú oracion del Ave María. No puede imaginarse excelencia alguna de la Reina de los Ángeles que no esté recopilada en las palabras que el Ángel le dijo para engrandecerla sobre toda pura criatura el dia que la anunció que Dios mismo queria encarnarse en sus entrañas. Por tanto no hay salutacion alguna mas excelente y oracion mas sublime que esta, despues de la del *Padre nuestro*, que el Unigénito del Padre pronunció con sus mismos labios y la enseñó á los Apóstoles, recomendándola á toda su Iglesia, porque esta Salutacion angélica fue inspirada por el Espíritu Santo *(que nos enseña á orar, y ruega por nosotros con inenarrables gemidos*, segun dice su Escritura), y quiso que fuese pronunciada por la boca de sus mas íntimos siervos. ¡Oh, cuán apreciable será para el Padre eterno oir de los labios de sus hijos esta salutacion á María su hija primogénita, deleitándose recuerden á esta Señora los inexplicables privilegios con que se dignó distinguirla! ¡Qué obsequio tan agradable á la misma Señora y madre nuestra el renovarle la salutacion que le hizo el Ángel en el dia de su elevacion á la dignidad augusta, á la que no fue digna de ascender ninguna otra criatura, y ni aun los mas encumbrados Serafines! Refiere la historia que estando enferma en una ocasion santa Gertrudis, viendo que por su accidente no podia rezar las Horas canónicas, ni leer cosa alguna que excitase su devocion, se contentó con decir frecuentemente: *Ave María, gratia plena, Dominus tecum*. La Madre de misericordia se la apareció revestida de un manto matizado con letras de oro, en el que estaban escritas las palabras que aquella devota hija suya habia pronunciado, manifestándole lo grata que le habia sido aquella Salutacion que expresaba su fe, su esperanza, y el amor hácia su sagrada persona. Pronunciemos, pues, hermanos mios, muchas veces esta Salutacion angélica con un espíritu de devocion, especialmente en este dia en que por primera vez se pronunció por ministerio de un Ángel; y vivid asegurados que atrayendo con ella la voluntad de la Señora, oirá vuestros ruegos y súplicas cuando seguidamente le digais: *Santa María madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.*

Digitized by Google

PLÁTICA SEXAGÉSIMAPRIMERA.

DIA DE LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

Sobre el misterio, y virtudes que practicó en él María santísima para nuestra imitacion.

Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ. (Luc. II, 22).

Despues que se cumplieron los dias de la purificacion de María.

El Evangelio de este dia es del capítulo II de san Lucas, y dice así:

1. Despues que se cumplieron los dias de la purificacion de María, segun la ley de Moisés, llevaron á Jesús á Jerusalen para ofrecerle al Señor, como estaba escrito en la ley del Señor, *que decia:* Todo masculino que nazca comunmente será santo en presencia del Señor; y *al mismo tiempo le llevaron* para ofrecer el sacrificio, que se decia en la ley del Señor, *que era,* dos tórtolas, ó dos pichones. Y habia en Jerusalen un hombre que se llamaba Simeon, y este hombre era justo y timorato, que esperaba el consuelo de Israel, *con la venida del Mesías,* y el Espíritu Santo estaba con él. Y habia tenido revelacion del *mismo* Espíritu Santo, que no moriria hasta ver al Cristo del Señor. Y entrando á Jesús sus padres *en el templo,* para ejecutar por él lo que la ley acostumbraba, Simeon lo tomó en sus brazos, y bendijo á Dios, y dijo: Ahora, Señor, dejas en paz á tu siervo, segun la palabra que me has dado, porque han visto ya mis ojos aquella salud que *con las profecías* tenias preparada ante la faz de todos los pueblos, que es la luz para la revelacion de las gentes, y la gloria de tu pueblo de Israel.» Este es el Evangelio.

2. Ved aquí cumplida la profecía de Malaquías que decia: *Mirad, que yo os envio mi Ángel* (que era el Bautista) *que prepara mi camino delante de mí, y luego vendrá á su templo el Señor que vosotros*

Digitized by Google

buscais, y el Angel del Testamento que habeis deseado. Hoy se verificó todo esto, cuando María, Señora nuestra, fué á Jerusalen á purificarse despues del parto y presentar al Señor el fruto de sus entrañas, que era el Salvador del mundo. Festividad que, como veis, celebra la Iglesia con la mayor ostentacion y pompa, y con devotas demostraciones de alegría. Y justamente: este es el primer dia en que nuestro adorable Jesús se presentó en público á los hombres. Ya se habia manifestado á unos pocos fieles, pero solo le habian visto humillado en un pesebre, reclinado en paja, y rodeado de brutas bestias: ahora le ven conducido en la magnífica litera de los brazos de una vírgen madre, carroza mas apreciable que la que construyó Salomon para las hijas de Jerusalen. Es verdad que en el templo no le adoraron los pastores ni rindieron obsequio los Reyes del Oriente; pero lo reconocieron por el Mesías los profetas Simeon y Ana. ¡Qué delicia seria ver aquella escena misteriosa de la purificacion de la Señora, dando la Reina de las virtudes al mundo ejemplo de las mas heróicas en aquel lance! Voy á manifestarlo: diré sencillamente cómo se realizó este misterio, segun lo refiere el Evangelio; primera parte. Manifestaré las virtudes que para nuestra imitacion practicó en él María santísima; segunda parte.

Primera parte.

3. Varias leyes intimó el Señor en el Levítico respecto de las mujeres que debian cumplir despues de dar á luz sus hijos. Para insinuar á estos y á todos nosotros que el hombre por el delito de Adan es concebido y nacido en pecado, hijo de indignacion y de muerte, y acreedor á su indignacion, ordenaba en primer lugar que la mujer despues del parto permaneciese por cierto tiempo en un estado que la misma ley llamaba *inmundo*. Este era el espacio de cuarenta dias, si lo que habia parido era niño, y de ochenta, si niña. En todo este tiempo no podia presentarse en público, ni tocar cosa alguna de las consagradas á Dios. Pasados estos dias, llevaba la madre á las puertas del templo al fruto de su vientre, y un corderito añino para el holocausto, que era un sacrificio en que se quemaba la víctima, y esto se hacia en protestacion ó reconocimiento de la soberanía de Dios, dueño absoluto de todo lo criado, y en accion de gracias por la salud de la madre. Llevaba tambien un pichon ó tortolilla, como oblacion por el pecado. Sacrificadas estas oblaciones por

Digitized by Google

el sacerdote, la mujer quedaba purificada, y se la restituia al goce de sus antiguos derechos, de que la impureza legal la habia despojado. Si la pobreza la imposibilitaba para ofrecer un cordero, se compensaba esta falta ofreciendo dos tórtolas ó pichones, una para el holocausto, y otra para la oblacion. A mas de estas leyes habia otra que mandaba que el hijo que era el primogénito se presentase y fuese ofrecido al Señor en señal, dicen algunos autores, de gratitud y reconocimiento por haber Dios quitado la vida, por ministerio de un Ángel, á todos los primogénitos de los egipcios sus adversarios; bien que despues de haber ofrecido la prole daba permiso la ley para rescatarla con cierta cantidad de dinero, que eran cinco siclos, moneda hebrea, y ofreciendo tambien entonces otros sacrificios.

4. La madre de aquel que *no habia venido á quebrantar la ley, sino á cumplirla*, cumplió con la mayor exactitud cuanto el Señor habia dispuesto por medio de Moisés para este lance. Estuvo retirada del trato de las gentes y de la comunicacion de las cosas santas los cuarenta dias ordenados por la ley, que fueron desde el 25 de diciembre en que dió á luz al resplandor de la luz eterna Jesucristo, hasta el 2 de febrero, que verificó su ida al templo para purificarse. Fué en compañía de su esposo, y llevó para el holocausto y sacrificios dos pichones, ó tórtolas, como una pobre é infeliz, siendo la Señora de las gentes: pues los tesoros que le habian dejado los Magos en la adoracion del Salvador los habia repartido á los pobres, segun doctrina de algunos Doctores piadosos. Llega, pues, al templo; y allí se verificó lo que habia predicho el profeta Aggeo [1], que entonces seria mayor su gloria que la que habia sido anteriormente en el construido por Salomon. ¡Templo dichoso! ¡templo privilegiado! va á entrar por tus puertas el deseado de las gentes, el figurado por los Patriarcas y el anunciado por los Profetas. Abre tus puertas para que entre el Rey de la gloria. No viene en una magnífica carroza tirada de leones ó elefantes, de que usaban regularmente los antiguos emperadores para entrar á tomar posesion de las ciudades conquistadas, no; pero viene en otra mas grande, mas majestuosa y mas acepta á los ojos del Señor, que eran los brazos de su amantísima Madre, carroza animada y esmaltada del oro de su amor, y adornada con las mas acendradas virtudes.

[1] Cap. II, 8.

Digitized by Google

5. Se hallaba en aquel dia en el templo el santo Simeon, sacerdote venerable de la ley, lleno de santidad y favorecido del cielo con santas revelaciones; era tanta su ansia por ver en la tierra el Mesías que habia de destruir al pecado y al infierno, librando al mundo de la esclavitud del demonio, que el Señor le habia consolado ofreciéndole que no veria la muerte hasta que con sus propios ojos viera ya á su Redentor. Vióle, pues, en la puerta del templo, y recibió en sus brazos tomándolo de los de la Vírgen aquel tesoro donde tenia depositado su corazon, conociendo con luz del cielo que aquel era el capitan de la casa de Israel, que venia á coronarse con la humillacion de sus contrarios. ¡Válgame Dios! Cada vez que considero este paso tan tierno las lágrimas quieren acreditar mi interior alegría. Al verse el santo Simeon con el niño Dios en sus brazos, ¿cuáles serian los sentimientos de aquella alma grande? ¿Qué ternuras, qué rendimientos cariñosos? Conduciendo con sus trémulos brazos al deseado Jesús, mezclaria sus lágrimas con las voces mas expresivas de su gratitud y su cariño. Ya, Señor, decia, no me queda mas que ver ni desear: moriré contento, pues logré lo que deseaba con ansia. ¿Cuántos profetas y reyes desearon ver lo que yo no solo veo, sino que toco con mis manos, que ellos no pudieron conseguir? De verlo solo en profecía le llenó de gozo á Abrahan; ¿qué efectos no debe obrar en mi alma su vista real y su verdadera presencia? No puedo tener ya satisfaccion mas completa: ven mis ojos á la salud de Israel, la luz que ha de revelar á los gentiles el conocimiento de la verdad: veo, en fin, cumplidas todas las promesas que anunciaban á mi pueblo de Israel toda su gloria. Así juntos María con José, Simeon y Ana profetisa, viuda religiosa que igualmente proclamaba la dicha feliz que aquel dia experimentaba el mundo, formaron la procesion mas sagrada hasta el tabernáculo para hacer las ceremonias de la ley.

6. Y ved aquí, hermanos, el orígen de la procesion que acabamos de ejecutar con candelas encendidas, en representacion de la que se formó en el templo de Jerusalen con personajes tan sublimes. Ya habréis reparado que antes de la procesion se han llenado de bendiciones aquellas candelas que deben servir á ella, pidiendo á Dios, en varias oraciones que se han dicho, que se digne consagrar á su servicio estos cirios ó velas con que queremos honrarle. Se hace despues la procesion; *procesion*, dice el Padre san

Digitized by Google

Bernardo [1], *que fue hecha primero por la Vírgen, san José, los santos Ana y Simeon, para que en adelante fuese celebrada en todas partes y por todas las naciones con regocijo de toda la tierra en honor de este misterio:* vamos en ella cantando y andando á un mismo tiempo, segun el mismo Santo, para denotar que no debemos estar quietos cuando se trata de ir á buscar á Dios y ofrecerle nuestros obsequios, sino con pasos agigantados, como que vamos á visitar al que nos llena de sus misericordias. Llevamos velas encendidas para denotar que nuestra alma arde con el fuego del amor á vista de su Redentor, y al mismo tiempo para dar honor á este, *que es la luz del mundo;* luz que, como dijo Simeon, iluminó aun á los mismos gentiles. ¡Ojalá que practiquemos esta sagrada ceremonia con una verdadero fervor y espíritu, y asimismo imitemos las virtudes que practicó María santísima al tiempo de la celebracion de este misterio! Esto es lo que voy á manifestar en mi

Segunda parte.

7. María santísima es el ejemplar y modelo de todas las virtudes; era la madre de la divina sabiduría, y como esta, segun el Sábio, no arriba su habitacion á la alma malévola y al cuerpo súbdito del pecado, no se hubiera encarnado sino en las entrañas de una mujer adornada de la santidad. No ejecutó accion alguna esta Señora que no fuera heróica y digna de imitacion, en cuanto puede nuestra humana fragilidad y miseria. En la ceremonia augusta de su purificacion y presentacion de su bendito Hijo en el templo fueron muchas las virtudes que resplandecieron en esta inmaculada Vírgen; pero tres son las que con especialidad llaman hoy mi atencion, capaces de confundir á muchos cristianos que viven olvidados de ellas. La obediencia, la humildad y la resignacion en la divina voluntad, estas son las que descubrió María en la ceremonia de este dia, excitándonos á imitar este modelo. Hablemos separadamente de cada una.

8. *Obediencia:* María cumplió exactísimamente con cuanto ordenaba Dios en la ley de Moisés. Se abstuvo, los cuarenta dias que aquella disponia, de entrar en el templo, de llegar á tocar cosa san-

[1] Serm. de Purif. p. 959.

Digitized by Google

ta y de la comunicacion de sus paisanos. ¿Y María estaba sujeta á esta ley? ¡Aquí manifestó lo fino de su rendimiento á las órdenes de su Dios. La misma ley, segun los términos en que estaba concebida, parece exoneraba á nuestra Reina. *Toda mujer*, decia, *que hubiera concebido de un modo humano, quedará*, etc. Cási con expresas palabras exceptuaba el Señor á la Vírgen de esta ceremonia, pues daba á entender que alguna llegaria á concebir de un modo sobrenatural y divino. Esta era María, y no hubo otra. Esta Señora habia concebido, no del modo regular de las demás mujeres, sino por obra solo del Espíritu Santo, sin mezcla alguna de varon. Pero con todo obedece á la ley, y sufre los vejámenes que ella llevaba consigo. imitó en esto á su amantísimo Hijo, que siendo sobre la ley, se sujetó á la ley, y no habiendo participado de la original culpa, antes bien vino al mundo á destruirla, se sujetó á la ley de la circuncision, sacramento destinado con especialidad para borrar aquella mancha. Así hizo la obediente Señora con la de la purificacion. ¿Quién la imita en tan rendida obediencia á los mandatos del Señor? Muy pocos. Por lo regular los hombres buscan excusas y pretextos para exonerarse de las leyes de Dios y de su Iglesia. El precepto de la santificacion de las fiestas, v. g., á poco motivo de necesidad que haya, se juzgan ya exonerados de su cumplimiento. No se oye misa, se trabaja en obras serviles, y no hay mas causa para el abandono de este mandato sino decir, estoy malo; soy pobre, y no puedo pasar ni mantener mi familia, si en los dias festivos omito el trabajo de mis manos. Siendo cierta la necesidad, no hay duda que el hombre está libre de cumplir con las acciones exteriores que prescribe la Iglesia para la santificacion de las fiestas. Pero ¿cuántas veces no hay mas causa que la pereza, la diversion, la avaricia ú otros crímenes? Lo mismo digo del ayuno y demás preceptos eclesiásticos, y qué sé yo, si aun los divinos dejan de cumplirse con frívolos pretextos para sacudir el yugo de la ley, á la que estamos estrechísimamente obligados.

9. La segunda virtud que se descubre hoy en María santísima es la *humildad*. Para cumplir con la ley de la purificacion su honor habia de sufrir mucha mengua. Estaba dada para las mujeres que habian concebido por obra de varon: es decir, que el ver á una mujer en el templo con su niño en brazos, haciendo las legales ceremonias, era presentarse al pueblo como una mujer corrompida,

Digitized by Google

en la que se habia ya marchitado la flor de la virginidad, y por consiguiente que se habia entregado, aunque inculpablemente, á los sensuales deleites de la carne. Y María, que habia concebido y dado á luz á su Hijo por sola la virtud del Altísimo y cooperacion del Espíritu purísimo de Dios; María toda santa, pura é inmaculada, como la llama el Esposo de los Cantares; María que, segun dije en el dia de su Anunciacion, hubiera dejado de ser Madre de Dios, si para ello habia de haber perdido su pureza virginal; ¿esta va al templo, se mezcla con las demás mujeres corruptas como si fuera una de ellas, dando á entender que tenia aquel fruto de su vientre como fruto de la carnal concupiscencia que nunca habia conocido? ¿Quién, al verla purificarse, juzgaria que era la vírgen que anunció *Isaías*, que habia de concebir y de parir? ¿Cómo habian de pensar que era la Madre de todo un Dios, que se habia dignado tomar carne en sus entrañas sin mengua de su entereza, dando su fruto como la nube al rocío, la vara á la flor y la aurora á la luz, quedando con toda su integridad y hermosura? Nada importa esto á la humildad de nuestra Reina; por obedecer á Dios cede su honra, oculta su dignidad, esconde sus privilegios, y aparece al mundo como criminal la madre de la inocencia. No estaba sujeta á la ley; pero para no observarla era indispensable, si no queria escandalizar al pueblo, revelar el misterio de la Encarnacion, que no debia por entonces descubrirse, y quiso mas humillarse como las demás mujeres carnales que publicar el secreto de su Rey. Por no hacerlo á su esposo, se expuso á las sospechas de adulterio, si Dios por ministerio de un Ángel no le hubiera revelado á José lo que se obraba en su esposa. Mucha gloria se hubiera seguido á María en que todo el pueblo supiera que era la carroza que traia al mundo el Príncipe de las eternidades; pero su humildad se antepone á todas las grandezas de la tierra.

10. ¡Qué ejemplo! pero ¡qué poco imitado! Una sangre ilustre, un puñado de dinero, un destino elevado trastornan á hombres que parecen sensatos; les hacen presentarse como unos ídolos á quien todos deben adorar y sacrificar á su capricho y á su orgullo las leyes mas sagradas, por no parecer iguales á los demás hombres con su veneracion y respeto. Confundíos, soberanos, al ver hoy á la Reina de los cielos, en cuyas manos puso Dios todos los tesoros del cielo y de la tierra, ensalzada sobre todos los Ángeles con un empleo que

Digitized by Google

ellos no merecieron, postrada á los piés del tabernáculo cumpliendo con una ley que no le obligaba, presentándose como una mujer pecadora, ofreciendo la oblacion solo de las indigentes, de dos tórtolas, para ser tenida por una infeliz y miserable.

11. *Resignacion en la divina voluntad:* Esta es la tercera virtud que practica María hoy en el templo. Presenta en él al Señor, á aquel que era mayor que Salomon y que su templo. Prescindamos ahora de la humildad del Salvador en ofrecerse al Padre sin estar obligado á ello, *porque el hijo del rey*, dice san Hilario, *á quien pertenece la herencia de la corona, está exento de la esclavitud.* Mucho mas Cristo Redentor del mundo no podia estar sujeto á una ley por la que debia él mismo ser redimido. Tratemos solo de la resignacion de María. Hechas las ceremonias de la ley, el santo Simeon vuelto á María santísima, despues de darle mil parabienes por la dignidad de Madre del Mesías, inspirado del Señor le anuncia que aquel niño habia de ser el blanco de las mas agrias persecuciones, y que la alma de María se veria traspasada con el cuchillo del dolor. Profecía que, segun los santos Padres, recopilaba cuantas anunciaban las humillaciones y trabajos del Hijo de esta Señora, las que indispensablemente habian de dar sus golpes en el corazon de una madre amantísima, y que no ignoraba la causa de los padecimientos de su Hijo. Con todo, María se resigna, y cual espiritual sacerdotisa ofrece á su querido Hijo como víctima para la redencion de los hombres, pues veia que era esta la voluntad de su Padre. Cuenta la historia que el cruel rey Astiages hizo matar al hijo mas querido de un ciudadano, y convidando á este á comer, le presentó asado su cadáver. ¿Qué te parece de esta vianda? le dijo el Rey; y el vasallo le respondió: Señor, doloroso es lo que veo, pero todo lo que hace mi Rey á mí me place. Esto mismo, aunque con superior y virtuoso motivo, parece decia mudamente María santísima en el lance que referimos. Doloroso me es y mucho el ver que mi Hijo ha de ser cruelísimamente sacrificado; pero lo manda el Rey supremo, y esto me basta para que yo lo ofrezca con gusto á los tormentos. Ahí está, Señor, ahí está á vuestra disposicion el José que ha de ser vendido por sus hermanos, la arca presa por los filisteos, el Job llagado, el Isaac que lleva la leña en que ha de ser crucificado, la serpiente de metal... en fin, ahí está mi Hijo, y si es gusto vuestro realícense en él cuantas sangrientas profecías pronunciaron los oráculos del

Digitized by Google

Hijo del Hombre; á todo me someto: y sin embargo de que yo he de ser terriblemente martirizada por la compasion, si todos estos vaticinios se cumplen, no desisto de la empresa, no retiro la víctima, os la ofrezco ahora para entonces solo por rendirme á vuestro divino beneplácito.

12. ¡Qué resignacion, qué conformidad, qué paciencia! Díme, cristiano mio: el que pierdas tú tus temporales intereses; el que muera tu padre, tu hijo, tu amigo, tu interesado; que te veas perseguido por los mismos á quienes has beneficiado; que te veas postrado en una cama al golpe de un accidente; díme, ¿tienen todas estas penas comparacion con las que hoy anunció Simeon á María santísima? ¿No hay una grandísima diferencia entre las personas que padecen, y los trabajos que sufren; esto es, entre la madre mas tierna y amorosa, y nosotros, los trabajos á que se somete, y los nuestros? No hay duda: con todo, resistimos muchas veces en nuestras tribulaciones á la voluntad de Dios, y capitulamos de cruel al que es la misma bondad, y que de los mismos trabajos que nos proporciona saca su sabiduría instrumentos de nuestra felicidad.

13. Concluyo, hermanos mios; pero no puedo menos de manifestaros, á vista de este misterio, el significado de la ceremonia que á imitacion de la Señora hacen por lo regular despues de sus partos todas las mujeres cristianas. Declaró Dios por inmundas en la ley antigua algunas acciones que, aunque inocentes, tenian alguna relacion, aunque remota, con el pecado. Tal era el parto: para cuya inmundicia ordenó el Señor la purificacion que hemos explicado. Seria supersticioso el que las mujeres quisiesen ahora cumplir con las ceremonias que prescribia la ley, la cual está ya abrogada, y por consiguiente no están las mujeres obligadas á la impureza legal ni á recurrir á las purificaciones judáicas. No tiene esta intencion la Iglesia cristiana, sino por un motivo comun á todo el género humano, cual es el de desempeñar la obligacion de dar gracias á Dios por los beneficios recibidos. Por eso el papa Inocencio III [1] habla de este modo: *Si una mujer despues de haber parido desea entrar en la iglesia inmediatamente, no cometerá pecado en hacerlo, y si movidas de respeto quieren abstenerse de ello por algun tiempo, juzgamos que tampoco debe ser reprendida su devocion.* En algunas diócesis es-

[1] Cap. unic. de Purif.

Digitized by Google

tá señalado el tiempo á ciertos dias; pero regularmente queda á arbitrio de las mismas salir de casa cuando les parezca estar ya para hacerlo. Se hace por lo comun la primera visita á la iglesia á dar gracias al Autor de todos los bienes por el beneficio de la fecundidad, y el recobro de su salud despues de los peligros del parto. Tambien para ofrecer al Señor aquel fruto de sus entrañas, y recibir las bendiciones de la Iglesia dirigidas todas para bien de la misma madre y de su prole. Basta.

14. Procuremos, hermanos mios, celebrar este misterio, no solo con júbilo de nuestras almas, sino con una especial devocion, procurando copiar en nuestros corazones las virtudes que practicó María santísima en las ceremonias de su purificacion; en especial la obediencia, la humildad y la resignacion, para que de este modo, con su intercesion, seamos presentados en el templo de la gloria. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA SEXAGÉSIMASEGUNDA.

DIA DE LA ASUNCION DE MARÍA SANTÍSIMA.

Sobre el misterio, y del premio de la humildad, y castigo de la soberbia.

Assumpta est Maria in cœlum.
María fue subida al cielo.
(La Iglesia en el oficio de este dia).

El Evangelio de este dia es del capítulo x de san Lucas, y dice así:

1. «Entró Jesús en cierto castillo ó aldea, y cierta mujer que se llamaba Marta lo hospedó en su casa: esta tenia una hermana, que se llamaba María, que tambien sentada á los piés del Señor oia sus palabras. Mas Marta estaba empleada para disponer el hospedaje; la cual se presentó, y dijo: Señor, no se cuida de tí; mi hermana me deja sola para servirte: díle que me ayude. Y respondiendo el Señor la dijo: Marta, Marta, muchas cosas te ocupan, cuando una sola es necesaria: María ha tomado la mejor parte, la que no le será quitada.» Este es el Evangelio.

2. Todo él es una instruccion para nosotros. El Médico celestial que, segun dice san Gregorio, vino á darnos una medicina para cada una de nuestras espirituales dolencias, nos dejó la humildad, dice el Catecismo, para reprimir la soberbia. Soberbia es un apetito desordenado de nuestra propia excelencia, por el que de los mismos bienes, así espirituales como corporales, con que nos enriqueció el Altísimo, toma fundamento para engreirse el hombre, pareciéndole que es superior á los demás hombres, y aun al mismo Dios, cuyos derechos le parece tiene licencia para quebrantar. Por el contrario, la humildad es una virtud por la que el hombre, conociendo su miseria, se abate y humilla bajo la poderosa mano de su Dios, respeta sumiso sus leyes, se reputa inferior en mérito á los demás hombres; y cuanto bueno en él se halla todo lo atribuye á

Digitized by Google

la graciosa misericordia del Señor. La necesidad de esta virtud la manifiesta Jesucristo diciendo: *A no haceros semejantes por la humildad á los niños, no entraréis en el reino de los cielos.* El premio de ella es conforme al castigo de la soberbia, *pues Dios, que resiste á los soberbios, llena á los humildes de gracias.* Proposicion que la vemos verificada en innumerables ejemplares que nos presenta la historia sagrada y aun la profana. No quiero patentizar esto sino en el modelo que hoy se nos descubre. María santísima... ¡Ah! me veo ya introducido en el misterio que ha de ser el norte de mi discurso. María santísima se humilló; pero ¿cómo? Ni la nobleza de su sangre destilada á sus venas por el conducto de los mas ilustres héroes de la antigüedad, ni las extraordinarias prendas con que la adornaron la naturaleza y la gracia apurando todos sus primores, ni aun la dignidad de Madre de su Dios á que la elevó el Altísimo, nada fue bastante para quebrantar el precepto de la humildad con que triunfó de la soberbia á que podia estimularla su mérito; pero el Señor la premia, y en este dia, que fue el de su tránsito, recompensa su humildad con una muerte preciosa, una resurreccion anticipada, y una asuncion triunfante al cielo. A María en este dia se le dió la mejor parte de premio, como de la Magdalena dijo el Salvador, aplicándolo la Iglesia á la Señora, porque en vida eligió la mejor parte de humildad: *Maria optimam partem elegit.* Pero, hermanos mios, nosotros, que no solamente no tenemos las gracias y privilegios de María santísima, sino que estamos revestidos de tantos motivos para humillarnos, no cumplimos con el precepto de la humildad, ni oponemos esta para triunfar de la soberbia, ¿qué premio es el que podemos esperar? Abatimiento, confusion y castigo: no hay mas para los soberbios, dice el Evangelio: *Qui se humiliat exaltabitur, et qui se exaltat humiliabitur.* Ved mi asunto: en María santísima verémos la humildad exaltada; primera parte. En nosotros verémos la soberbia humillada; segunda parte.

Primera parte.

3. María, Señora nuestra, esta Ester peregrina á quien no llegó la espada del comun exterminio de la original culpa, parece no debia ser presa de la muerte, que solo el pecado introdujo en este mundo, segun decia san Pablo; pero la imitacion de su santísimo

Digitized by Google

Hijo, que siendo la santidad misma por esencia se humilló á la muerte para darnos á nosotros la vida, esta obligó á la Madre de Jesús á aceptar esta ley de que estaba exonerada por singular privilegio del Señor. Pero ¡ah! una muerte llena de delicias, pues la motivó solo un acto de amor divino, segun la opinion de los Padres de la Iglesia, fue el premio con que se le recompensó el haberse humillallado al decreto dado contra todos los pecadores. Aquellos dolores, convulsiones, ansias y agonías que hacen amarga la sola memoria de la muerte huyeron del tálamo de la inocencia para suceder el consuelo de ver junto á sí á todo el apostolado, el regocijo al oir las músicas celestiales, y la alegría al ver que iba luego su corazon á donde estaba su tesoro. Llegó, pues, la muerte disfrazada con el traje del placer, y tomó posesion de la heredad santa del Señor. Pero ¿dónde está, ó muerte, tu victoria? No te regocijes, orgullosa y triste potencia, te dice la Madre del Omnipotente con las palabras de un Profeta [1]: *No te alegres porque me viste una de tus víctimas, yo me levantaré aunque esté sentada en las tinieblas.*

4. En efecto: muere María, su alma vuela á la gloria como paloma cándida llamada de su amado en los Cánticos. ¿Y su cuerpo queda en el sepulcro? ¿Qué es esto? ¿La madre del mejor Jonás ha de permanecer encerrada en la ballena? ¿Se ha de corromper comida de gusanos esta arca santa construida mejor que la antigua de un material incorruptible? No, hermanos mios: el solo imaginar esto horroriza, decia san Agustin. Los espíritus celestiales piden á Jesús levante junto á sí la arca de su santificacion: el cielo juzga no tener completa su gloria accidental, pues le falta parte de la carne del Dios-Hombre, pues no tenia aun la de su Madre: la alma de esta Señora ansia por la nueva conjuncion á un cuerpo fiel coadyuvador de su virtud, y que no habia sido cuerpo de pecado: ¿qué mas? la misma carne muerta de la Señora, me figuro que tomando las palabras que á su divino Maestro dijo Marta en el Evangelio de este dia, mudamente le decia: Señor, mi alma, esta hermana mia, que estaba asida á mí con lazos de un puro amor, me ha dejado sola; díle que me ayude á salir de esta ocupacion lúgubre en que me hallo, para que juntas gocemos tu compañía: *Soror mea reliquit me solam... dic ergo illi ut me adjuvet.*

[1] Mich. VII, 8.

Digitized by Google

5. Dios oye estos clamores; y para recompensar la humildad con que María santísima habia ordenado á los Apóstoles diesen á su cuerpo sepultura, que es la casa preparada para todos los vivientes, decreta la resurreccion pronta de su Madre. Baja, pues, la alma de la Vírgen asociada, reverenciada y aplaudida de celestiales inteligencias: se dirige al sepulcro, y halló á su cuerpo, no feo, denegrido y comido de los perros como el de Jezabel, porque esta era vana, soberbia y orgullosa, sino llena de gracejo, belleza y hermosura, frutos de la humildad, dice san Bernardo; se introduce en él, le comunica los cuatro dotes de un cuerpo glorificado, y empieza á resplandecer como el sol en el reino de su Padre.

6. Ya está extraida de debajo del celemin esa bella luz del mundo, para que puesta sobre el candelero resplandezca en la casa del Señor. Resucitada María ya no es de este mundo, la tierra no tiene ya derecho á poseerla, y la que por su humildad se puso bajo todos los hombres, dice san Gregorio, razon es que suba sobre todos los Ángeles.

7. María santísima sube en cuerpo y alma al cielo: digamos algo del triunfo de su humildad. El divino Salomon baja de su solio á recibir la mejor Betsabé su madre. Sola la salutacion que la haria, era su mayor galardon. Me parece que le diria con las palabras de los Cantares: *Levántate, paloma mia, hermosa mia, madre mia, y ven.* Muchos son los quilates de tu humildad: te humillaste cuando, al anunciarte la dignidad de Madre de tu Dios, confesaste que eras un esclava suya; te humillaste cuando no tuviste empacho de reclinar en el lugar de las bestias al que sabias era el Rey supremo de la gloria é Hijo tuyo; te humillaste cuando obedeciste sumisa al decreto de mi destierro á Egipto, sabiendo que podia yo destruir á Herodes mi enemigo; te humillaste no atreviéndote á pedirme abiertamente ni una gracia, sin embargo de que sabias que el Padre habia puesto en mis manos todas las cosas; te humillaste, en fin, huyendo siempre de los concursos que me victoreaban, no quisiste motivos de vanidad, solo presenciaste mis trabajos, mis humillaciones, gloriándote de ser madre de un hombre ajusticiado por revolucionario: ¡grande humildad! Pero yo he acrisolado cuantos medios podia haber para galardonarte. *Levántate y ven* á que te adoren las estrellas de la mañana, que el sol y la luna admiren tu belleza; el mismo Omnipotente anhela ya por tu hermosura.

Digitized by Google

8. Sube, pues, María al cielo; no por su propia virtud, pues no le es posible á una pura criatura, ni en brazos de los Ángeles; y si así suele pintarse, es solo para denotar la comitiva que la acompañaba, sino reclinada sobre su amado Hijo, y sube del desierto como una varita de humo sembrando delicias. Todos los elementos la saludan en su tránsito, y á la que vieron en la tierra humillada, la veneran como á Madre de aquel que todos los formó con sola su palabra. Los astros que tomaron parte en sus humillaciones enlutándose con su eclipse en el Calvario la reconocen por estrella del mar, madre del Sol divino de justicia y luna perfecta en sus dias. Llega entre aclamaciones al empíreo, y á la voz de Jesucristo se abren aquellas puertas eternales, para que entre la Reina de la gloria que habia sido Reina de todas las virtudes. La corte celestial se ocupa de una deleitable sorpresa á vista de tanta majestad, y mas cuando ven que el trono de la Reina se coloca al lado derecho del Monarca supremo, y que toda la beatísima Trinidad corona á esta pobrecita esclava por Emperatriz de los cielos y la tierra. Coronada ya María, venid, diré yo con la Iglesia, venid, adoremos á María, ó mejor, adoremos en ella al Señor que tanto la sublimó. *Venite adoremus;* espíritus angélicos, venid: esa Señora se turbó cuando vió junto á sí á uno de vosotros, por reconocerle, dice el Crisóstomo, por de superior naturaleza; adoradla ahora como á vuestra Soberana. Patriarcas y Profetas, venid: esa Señora se reputó indigna de ser la vírgen que anunciaban vuestros oráculos, adoradla ahora como al monte santo de donde se cortó la piedra angular que os sirvió de fundamento. Vírgenes sagradas, venid: María tuvo la humildad de presentarse en el templo con el fruto de su vientre en los brazos, purificándose como las demás mujeres corrompidas; adoradla ahora como Reina vuestra, que fue el huerto ameno de delicias que fructificó el lirio de los valles sin intervenir en él cultura humana. Bienaventurados... pero esto seria interminable; todos debemos adorar á nuestra Reina, y bendecir al Señor que así premió á esta humilde Madre suya, y vemos claro que el que se humilla será exaltado, que era mi primera parte.

Segunda parte.

9. Pero el que se ensalza será humillado. Nosotros regularmente nos privamos del premio que tiene Dios preparado para los humil-

Digitized by Google

des, y que disfrutó María santísima, y aun nos atraemos los azotes de la divina indignacion, porque careciendo de los privilegios y gracias con que fue enriquecida la Señora nos servimos de los mismos motivos que tenemos de humillacion para llenarnos de orgullo y vanidad. Consideremos, hermanos mios, que nada hay en nosotros que pueda estimular nuestra altivez. ¿Qué es el hombre? Un compuesto de cuerpo y alma racional: no hay mas en nosotros. Examinemos estos dos extremos, y en ellos hallarémos mucho fundamento para humillarnos. El cuerpo: para formar este no sirvieron aquellos ricos materiales que llaman la atencion de los mortales: cuando la santísima Trinidad dijo *hagamos al hombre*, no se valió para hacer el cuerpo del oro, plata y piedras preciosísimas, no tomó alguna porcion de los cielos ni los astros, no; tierra, aun menos, el lodo de la tierra, de eso formó los huesos, los nervios, las arterias, las venas, la sangre, la carne, la piel, y resultó el cuerpo del hombre mas perfecto. ¿De polvo, de lodo? *Pues ¿qué motivo tiene para ensoberbecerse el polvo y la ceniza?*

10. La alma: esta sí que la crió Dios llena de perfecciones; la hizo á su misma imágen y semejanza, poco inferior á los Ángeles, y la colocó sobre todas las obras de sus manos. Pero ¡ah! esta noble y bella criatura se contamina apenas entra en la casa del leproso; esto es, nuestra hermosa alma, al punto que se une al cuerpo al tiempo de nuestra formacion, contrae el pecado original, y desde que pecó Adan sale al mundo con un lunar vergonzoso, que nos declara por pecadores, hijos de ira y de maldicion, enemigos de Dios y esclavos del demonio. Es verdad que por el Bautismo se nos perdona esta culpa, pero quedan aun muchas reliquias, y sobre todo la inclinacion y fómes al pecado. Si así es, diré con el Salmista [1], *¿hasta cuándo y por qué motivo se han de vanagloriar los pecadores?*

11. El hombre, este compuesto de alma y cuerpo, no hay duda que puede estar dotado de aquellas gracias y privilegios, que tienen por felices los mortales: puede ser noble, hermoso, rico, sábio y elevado á un honorífico destino. Pero ¿de dónde le viene esto al hombre? *Todo don perfecto*, dice Santiago, *desciende del Padre de las luces*, que los distribuye entre aquellos que le place. Pues así *nada tienes*, dice el Apóstol, *que no lo hayas recibido, y si lo recibis-*

[1] Psalm. xciii.

Digitized by Google

te, ¿por qué te glorias, como si no lo hubieras recibido? Y aunque fuera todo tuyo, ¿qué es todo ello para fundar en su posesion la soberbia? Nadie mas podia engreirse por esto que Salomon, que fue el monarca mas majestuoso de Israel, á quien jebuseos, amorreos y otros príncipes se le hicieron tributarios; cuya sabiduría excedia á todos los orientales; en cuya casa llegó á despreciarse la plata por el mucho oro que le tributaban cada año las naciones: en fin, Salomon, que, segun él mismo confiesa, no le negó á su corazon cuanto habia apetecido, tan léjos estuvo de gloriarse de esto, que confiesa y dice: *Todo, todo es vanidad, todo motivo solo de afligirse nuestro espíritu.*

12. Lo cierto es que lo mas apreciable que podemos disfrutar en este mundo es la vida. *Pero la vida del hombre es una continua guerra sobre la tierra,* dice Job: está llena de trabajos, expuesta á enfermedades, acompañada de disgustos: el hombre, decia Aristóteles, es la mas perfecta criatura de la tierra, pero en esto mismo está cifrada su desdicha, pues con la constructura de una complexion tan delicada tiene mas aptitud para recibir las penas. En fin, ¿qué es el hombre? *Grita,* le dijo Dios á Isaías, *grita, y ¿qué diré? Dí, toda carne es heno, y toda su gloria como la flor del campo* que á los ardorosos rayos del sol se seca y se corrompe.

13. ¿A vista de esto os parece, si prescindiendo del mandato del Señor para humillarnos, y de las recompensas que por hacerlo se nos han prometido, con solo la consideracion de lo que somos, basta para abatirnos? Pues sucede al contrario. La nobleza nos desvanece; la sangre que corre por las venas de muchos fervorosa con el ardor de su hidalguía suele levantar muchos vapores que les turban la cabeza, y se nos presentan como hombres de distinta naturaleza para atraerse el aura popular. Las riquezas llenan de orgullo, y sin embargo de que el Señor las concede para que sus poseedores ejerciten ciertas virtudes, que no pueden practicar los infelices, les hacen despreciar aun al mismo Dios que se las dió, tomándolas como arbitrios para satisfacer sus criminales pasiones. *Fuí hecho rico,* decia Oseas, *y me hice idólatra* [1]. La hermosura del cuerpo, don que da el cielo á una criatura para que en una concha bella deposite una alma pura, suele ser causa de altivez en algunas, figurándose unas

[1] Cap. XII.

Digitized by Google

deidades dignas de los inciensos mundanos. Los destinos honoríficos, quizá conseguidos por la intriga y sobre las ruinas de un rival, estos ponen á un soberbio sobre los cedros del Líbano, y no hay obsequio que no les parezca se le debe. *(La Sabiduría).*

14. Pero vosotros mismos sois testigos de que lo mismo que debia inclinarnos á la humildad considerando que cuanto tenemos es como mendigado, de todo formamos escalera (aunque sin fundamento, como construida sobre polvo) para subir al trono de la soberbia. Mas vosotros mismos tambien habréis observado el cumplimiento del castigo con que Dios amenaza á los soberbios, que es la humillacion y abatimiento. Prescindamos ahora de la pena eterna de que es acreedor quien admite en su alma un vicio capital: ¿cuántos castigos no hemos visto aun en el mundo ejecutados en los altivos y vanos, en lo mismo en que han pecado, que es lo que Dios ejecuta, segun dice la Escritura?

15. ¿Cuántos que se ensorbebecieron por el lustre de su sangre, estimulándoles esta á ejecutar algun crímen, experimentaron como Nabucodonosor su infamia é ignominia? ¿Cuántas Jezabeles, soberbias por su hermosura, hemos visto que al golpe de un accidente se nos han presentado con una figura horrorosa, realizándose en parte lo que dice Jeremías [1], que habiendo perdido la sabiduría y virtud por su hermosura, *se denigró su cara sobre los carbones?* ¿Cuántos Amanes cuya altanería les hizo valerse de su empleo para avasallar á un infeliz, se vieron en un patíbulo? ¿Cuántos ricos, que impulsados de su abundancia, adquirida tal vez con injusticias, quisieron que sus caprichos prevaleciesen sobre la opinion de los hombres sensatos, llegaron como el Gran Capitan á pedir una limosna? No hay remedio, hermanos mios; Dios, que si nos manda la humildad es para recompensarla con exaltacion, á quien desprecia esta virtud, y se vale de lo que debia humillarlo, para desvanecerle le castiga, le humilla y le confunde. *Qui se humiliat exaltabitur, et qui se exaltat humiliabitur.*

16. Vírgen purísima, buen ejemplo tenemos en Vos de la exaltacion que ofrece Dios á los humildes. Vos cumplísteis con el precepto con que esta virtud se nos encarga de un modo singularísimo: las relevantes prendas con que fuísteis enriquecida de la gracia no os

[1] Thren. IV, 8.

Digitized by Google

sirvieron de excitativo á la soberbia: opusisteis á ella la mayor humildad, que es cuando esta se practica en la elevacion, segun decia san Bernardo; pero Dios, segun pronosticó David, os sacó del cieno del propio conocimiento para colocaros sobre todos los príncipes de su reino. Y yo, madre mia, ¿qué puedo esperar cuando siendo un infeliz, lleno de miserias y de culpas, me he querido elevar sobre mis semejantes con la mayor altanería y soberbia? ¿Qué he de esperar? humillacion y abatimiento. Vos lo dijisteis en el cántico de Magnificat. Dios miró la humildad de su sierva, aun cuando el Todopoderoso hizo en mí tan grandes cosas, y por eso me galardonó haciendo que me llamasen bienaventurada todas las generaciones. Hizo ostension del poder de su brazo, y arrojó de su corazon á los soberbios: depuso á los poderosos de su solio, y exaltó á los humildes: á los pobrecitos necesitados llenó de bienes, y dejó vacíos de ellos á los ricos orgullosos. En este cántico habeis, Señora, recopilado mi sermon. Dadme vuestra intercesion para imitaros, humillándome con la gracia del Señor para ser con Vos exaltado en la gloria. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA SEXAGÉSIMATERCIA.

Para la primera vez que se presenta un párroco á sus feligreses en su iglesia.

Ego sum Pastor bonus, et cognosco oves meas, et cognoscunt me meæ. (Joan. x, 14).

Yo soy el Pastor bueno: conozco mis ovejas, y mis ovejas me conocen á mí.

1. *Yo soy pastor bueno, y conozco á mis ovejas, y ellas me conocen á mí.* Estas son, hermanos mios, las palabras que nos repite en varias partes nuestro adorable Salvador, especialmente en el capítulo xxi de san Juan: breves, pero compendiosas, y que al mismo tiempo que manifiestan las obligaciones de un párroco respecto á sus feligreses, descubren las de estos á sus párrocos. Jesucristo es el pastor bueno por esencia, á quien el Padre confió la direccion y gobierno de una Iglesia que él habia de hacer suya con el inestimable precio de su sangre. Este la fundó, la enriqueció con sus dones, instituyó para ella Sacramentos dulcísimos, y le dió todos los recursos necesarios para su conservacion, aumento y defensa. Pero el Salvador no podia visiblemente gobernarla mucho tiempo: una pasion y muerte dolorosa le habian de apartar de nuestra vista y colocarle en la diestra de su Padre. Pero para que en su muerte no quedasen sus ovejas expuestas al extravío dejó en el mundo quien en su nombre tomara el gobierno de su propia grey. Para pastor universal de todo el rebaño dejó á san Pedro, y en él á todos sus legítimos sucesores los romanos Pontífices: para las particulares diócesis á los Apóstoles y á todos los señores Obispos, y para cada particular iglesia á los párrocos destinados para ellas; pero estos sujetos á los señores Obispos, y todos al Sumo Pontífice, vicario de Jesucristo, que tiene en la Iglesia la primacía de honor y de jurisdiccion, y es como el mayoral de cabaña á quien deben mirar como superior, no solo todos los fieles, que son como las ovejas del rebaño del Señor, sino los mismos párrocos y Obispos, que son los inferiores pastores, á cuyo cargo se pone parte del rebaño del Salvador. Por providencia

Digitized by Google

de este Señor he sido yo nombrado para párroco ó cura de esta parroquia, juzgándome el mínimo de cuantos me han precedido hasta aquí en este cargo: y á vista de mi insuficencia, falto de talento y de virtud, me temo, y no sin fundamento, que he de destruir lo que otros habrán edificado. No obstante, *todo lo puedo en aquel que me conforta*, diré con san Pablo, *no yo*, sino la gracia de Dios conmigo. Yo ofrezco en presencia del Señor hacer lo posible para el recto desempeño de mi ministerio. Para esto tendré presentes las palabras de mi tema: *Soy pastor bueno, y conozco á mis ovejas.* Esto es, como buen pastor miraré á mis feligreses como á otros tantos objetos que merecen toda mi atencion y desvelos. ¡Ojalá que por vuestra docilidad, amor y rendimiento pueda decir con Jesucristo que *mis ovejas me conocen á mí!* Y ved aquí lo que por primera vez voy á manifestaros. ¿En qué consiste el conocimiento que debe tener un párroco sobre sus feligreses? Primera parte. ¿En qué consiste, ó cómo deben los feligreses conocer á su párroco? Segunda parte.

Primera parte.

2. El mismo Salvador habla de los que tienen la cura de almas bajo el símbolo de pastores de ovejas, y así dijo á san Pedro y á todos los que le siguen en este ministerio: *Apacienta mis ovejas.* ¿Cuáles, pues, son las principales obligaciones de un pastor? Son vivir siempre en su compañía, velar dia y noche sobre ellas, y procurarles su alimento necesario. Esto debe un pastor á sus ovejas; esto es conocerlas como debe. Y ved aquí las tres especiales obligaciones de un párroco, que es el pastor de su feligresía, y que me hacen estremecer cada vez que las contemplo, por la cuenta que he de dar á Dios de la recta administracion de mi destino: residencia en mi parroquia, celo y vigilancia por el bien de vuestras almas, y daros el pasto necesario. Hablemos con distincion, aunque brevemente.

3. Residencia. El pastor vive siempre en compañía de sus ovejas, nunca las abandona, y los palacios mas deleitables, los jardines mas hermosos y las sociedades mas apreciables, todo, todo lo pospone á los ásperos montes, incultas selvas y los valles mas llenos de espesuras, por sola la delicia que tiene en vivir al lado de su rebaño: á no ser así, no podria conocer bien á sus ovejas, inspeccionar

Digitized by Google

sus necesidades, ni atender á su socorro. Ved aquí la primera obligacion de un párroco, que es residir continuamente en su parroquia. Obligacion que severamente encargan los sagrados Cánones, y especialmente el concilio de Trento. Obligacion que, segun graves autores, no solo es de derecho eclesiástico, sino tambien de derecho divino y natural. Y á la verdad, que ó el párroco no ha de ser pastor, ó ha de residir materialmente dentro de su feligresía, para el conocimiento y trato con aquellas ovejas que el Pastor divino ha puesto á su cuidado. Porque ¿cómo las verá si está ausente de ellas? ¿cómo las conocerá si no las ve? ¿cómo las amará si no las conoce? y ¿cómo las consolará y auxiliará en sus tribulaciones si no las ama? Del mismo modo las ovejas, los parroquianos, han de vivir con su párroco para conocerle, le han de conocer para amarle, y con este recíproco amor es con el que se forma entre el pueblo y su cura *una ciudad santa, un rebaño escogido, en el que se complazca el eterno Pastor de nuestras almas.* Esta obligacion de residir en mi parroquia será el objeto de mis primeros cuidados, y sola la necesidad podrá jamás apartarme de vosotros, y esto con debidas licencias que exoneren mi deber en esta parte, y poniendo en mi lugar sujeto de satisfaccion que sea capaz de desempeñar mi ministerio.

4. *Velar sobre la grey encargada.* Ved la segunda obligacion de un párroco. ¿Qué hace un pastor que interesa en el bien de sus ovejas? Dia y noche vela sobre ellas. De dia para que se alimenten en pastos saludables; de noche para que duerman; quedándose él por lo regular al aire, al frio, á las lluvias, al sol, al sereno, para cuidarlas y defenderlas. Si oye al lobo, ¿qué movimientos no se notan en aquel hombre manifestativos del amor á su rebaño? Grita, arroja piedras, despierta á los perros, llama á otros que le ayuden para ahuyentar al enemigo. Si entre sus ovejas se suscita alguna riña, acude prontamente á aquietarlas, y cuando no es suficiente el amago, les da con el cayado, pero ¿con qué tiento y compasion? Si alguna se extravia, la busca para reducirla al redil; si enferma, le aplica aquellas medicinas que le inspira la naturaleza y la experiencia, y si muere, le hace á veces derramar lágrimas su cariño. Con esta explicacion sencilla del material cuidado y celo de un pastor, que vosotros mismos habréis experimentado, conoceréis cuánto debe velar un párroco en el cuidado de su parroquia, que yo procuraré des-

Digitized by Google

empeñar, asistiéndome la gracia de mi Dios y vuestras oraciones.

5. Si el lobo infernal, si el mal espíritu, si la irreligion, si el escándalo llegase á querer apoderarse de vuestras almas, acudiré prontamente al remedio, y cuando viese infructuosos mis trabajos, mis exhortos, mis amonestaciones caritativas, mis amenazas, buscaré otros pastores en mi ayuda, avisaré á mi prelado, me valdré de la justicia, que es segun san Pablo *la que tiene, y no sin causa, la espada de Dios para castigo de los malos.* Si en vuestras casas ó familias hubiera desavenencias, ó falta de union y paz, cosa tan contraria al espíritu del Cristianismo, y aun á vuestra tranquilidad y quietud, yo procuraré pacificaros con aquellos medios que me sugiera la prudencia, para que cada casa, cada familia sea como una espiritual Jerusalen, que quiere decir vision de paz. Si enferma alguno de vosotros, á semejanza de san Pablo, recibiré vuestra enfermedad en mi espíritu, llenándome de tristeza á vista de vuestro trabajo, y os suministraré el posible consuelo asistiéndoos espiritualmente con los socorros que para este lance tiene dispuestos la Iglesia con la administracion de la Penitencia, con alimentaros con el pan vivo que descendió del cielo, que os dé fortaleza como á Elías para caminar sin tropiezo hasta el monte de Dios Horeb, que es la gloria; y si muere, porque *no hay hombre que vive y no ha de ver la muerte,* le daré sepultura á su cadáver, rogaré al Señor por su alma, y presentaré á Jesucristo la piel de aquella oveja que habia puesto á mi cuidado, asegurándole que ha muerto á mi presencia, y que no he omitido medio alguno de los conducentes para su salud. De este modo cumpliré con la indispensable obligacion de velar con celo por el bien de mi parroquia.

6. Apacentar las ovejas. Esta es la tercera obligacion que incumbe á un pastor bueno. Este debe procurar con las mayores veras el alimento de su rebaño, sin dejar pasar dia ni noche que no busque los pastos mas abundantes para comer, y las aguas mas saludables para beber. Quien no lo hiciera, no se podria llamar pastor á quien pertenecen las ovejas como propias, sino solamente un mercenario, que solo cuida de su comodidad y regalo. Esta es tambien la obligacion de un párroco. La predicacion de la divina palabra, la asistencia al confesonario y la instruccion del catecismo son el pasto espiritual que debe un cura á sus feligreses, que junto to-

Digitized by Google

do con las amonestaciones privadas cuando sean necesarias, es capaz de alimentar las almas, para que todas formen un pueblo perfectamente cristiano.

7. La predicacion se ha tenido siempre por tan indispensable á nuestro ministerio, que obligó á decir á san Jerónimo [1], que sin ella son estériles todas las demás virtudes por brillantes que parezcan. Por eso el sagrado concilio de Trento nos manda rigurosamente á los párrocos el predicar al pueblo todos los domingos y fiestas principales de la Iglesia. Quien no lo haga, sobre incurrir en la inobediencia, podia temer la divina indignacion, como la temia san Pablo, cuando decia: *¡Ay de mí si yo no predicase! Seria infiel á mi ministerio, y desobedeceria las órdenes de Dios, que no me ha enviado sino á predicar, y cuando yo lo hago, no me puede servir de motivo de alabanza, pues no hago mas que cumplir con una obligacion precisa.* Si el que no alimenta, segun los santos Padres, mata, seria yo un homicida si dejase de alimentar á mis fieles con el pasto de la divina palabra. Por tanto no extrañeis que yo cumpla con mi deber en esta parte, predicando frecuentemente para enseñaros el camino de la verdad, á fin de que vivan vuestras almas en la gracia del Señor. No espereis que yo os haga unos discursos llenos de retórica humana; lo que predique será con la mayor sencillez, para vuestra mejor inteligencia. El confesonario será mi mansion continua, estando pronto á dar la estola de hijo de Dios á cuantos pródigos de las divinas misericordias se han apartado de la ley, y han pecado contra su Padre celestial. ¡Ojalá vea yo con frecuencia la recepcion de los Sacramentos, que será para mí la prueba mas clara de que mis hijos, mis parroquianos, desean arreglar sus conductas y lavar sus almas, cuando por fragilidad humana las han manchado las culpas! La instruccion del catecismo de la doctrina cristiana es la mas precisa, porque, imbuidos los niños en los rudimentos de la fe, toda su vida los tienen presentes y los conservan. Siempre por lo regular conserva un cántaro ó vasija nueva el olor del primer licor que se le puso. En esto, hermanos mios, no perdonaré trabajo ni fatiga, no permitiré que en mi parroquia se renueve la queja que en otro tiempo daba Jeremías, de que los parvulitos pedian pan de la verdadera doctrina, y no habia quien se lo repartiese. Pero los padres

[1] Epist. ad Occean.

Digitized by Google

de familia deben ayudarme en el desempeño de este ministerio, enviando á sus hijos y domésticos para que aprendan de su párroco la doctrina; y desde ahora os digo como Jesucristo: *Dejad á los niños que se acerquen á mí*, para oir mis instrucciones, *porque para tales criaturas tiene Dios preparado el reino de los cielos.* En consultas particulares, cuando algun pobrecito se vea oprimido de dudas sobre su conciencia, me hallará pronto á desvanecerlas y darle el consuelo necesario para su sosiego. Y como el pastor debe tambien atender al corporal sustento de los infelices, yo procuraré en cuanto alcancen mis facultades socorrer á los verdaderos indigentes. ¡Ojalá mi renta pudiera aliviar todas las miserias! Tengo muy presente lo que de sí decia san Pablo, que no debemos anhelar mas los párrocos que el alimento y vestidos necesarios. Todo lo demás es de los pobres, y ellos serán los que lo participen. Esta es concisamente explicada la obligacion de un cura: esto es conocer el pastor á sus ovejas: veamos ahora cómo deben las ovejas conocer á su pastor.

Segunda parte.

8. No una, sino repetidas veces, dice Jesucristo en su Evangelio las palabras en que he fundado yo la doctrina de esta mi primera plática. *Yo soy pastor bueno, y conozco mis ovejas, y ellas me conocen tambien á mí.* Queria el divino Salvador presentarnos, no solo el carácter de un pastor de almas, de un obispo ó de un cura, sino tambien la obligacion de los fieles simbolizados en las ovejas, respecto de su párroco ó pastor espiritual. Ya he insinuado en qué consiste el conocer el pastor á las ovejas, esto es, el cura á sus feligreses: verémos ahora las que vosotros habeis contraido respecto de vuestro párroco ó pastor. Para eso no hay mas que mirar lo que ejecutan las ovejas con aquellos que las gobiernan; ellas conocen su pastor sin confundirlo con otros, oyen y entienden su voz, y le siguen con mansedumbre, con docilidad, con sumision y con amor. Desde el punto que por su natural instinto advierten los cuidados que para su bien emplea con ellas el pastor, se ponen bajo el abrigo de su proteccion, de su defensa y de su seguridad. Nunca presumen que el que las rige las ha de conducir al precipicio, ni menos exponerlas al furor de sus enemigos. Así viven tranquilas, y descansan en la vigilancia de su pastor. En esto consiste el conocimiento que las

Digitized by Google

ovejas tienen de su pastor; y en esto se cifra el que deben tener los feligreses de su párroco: reconocer su autoridad, obedecerle con rendimiento, tratarle con franqueza y con amor. Discurramos un poco sobre esto.

9. Reconocer la autoridad de un párroco. Á este, hermanos mios, no debeis considerar como á una particular persona, como á Pedro, Juan ó Diego, sino como á un ministro de Jesucristo, del número de aquellos á quien el mismo envió á diversas partes para el gobierno de las almas, diciéndoles: *Id por todo el mundo y predicad el Evangelio á toda criatura, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, y enseñándolas á guardar cuanto yo os he mandado.* Palabras en las que la Iglesia en sus concilios y todos los santos Padres han hallado el verdadero orígen de la dignidad de un cura de almas, que no reconoce otro autor que el mismo Jesucristo, que ordenó á los Apóstoles y les dió su potestad para regir su Iglesia, y ordenar á otros que, con la autoridad del mismo y uncion del Espíritu Santo, dirigiesen la grey del Salvador en la parte que les toca. Debeis, pues, mirarlo y reconocerlo como á un sucesor del sacerdocio de Cristo, que en su ordenacion se le comunicó la potestad sobre el cuerpo real y místico del mismo Jesús: esto es, se le dió en primer lugar la potestad de consagrar su santísimo cuerpo, potestad que no se concedió á los reyes de la tierra, ni aun á los mas encumbrados espíritus celestiales. ¡Qué dignidad! ¡que á la voz de un hombre vuelva como á encarnarse en sus manos el Hijo de Dios, y que una materia terrena como el pan y el vino se conviertan en el cuerpo y sangre del Salvador! ¡Que obedezca, digámoslo así, Dios á las palabras de un hombre, y que el Sol de justicia descienda á la tierra obedeciendo al sacerdote, mejor que lo hizo el astro mayor á las voces de Josué! Esta es la dignidad de vuestro párroco, aunque indigno de gozarla. Aun mas: ha recibido tambien potestad sobre el cuerpo místico de Jesucristo, que es esta parte de la Iglesia que se le ha confiado, con autoridad para perdonar vuestros pecados en nombre del mismo Señor. ¡Qué potestad! *¿Quién puede perdonar los pecados sino solo Dios?* dice el Evangelio. Es verdad, solo Dios los perdona, pero quiere que solo queden perdonados los que perdone su ministro el sacerdote. *Á los que vosotros perdonáreis los pecados,* dijo Jesucristo, *á estos les serán perdonados, y á los que vosotros no se los perdonáreis quedarán sin el perdon.* Es de-

Digitized by Google

cir, hermanos mios, que aunque Dios es quien da la gracia y remision de las culpas, como ha señalado el único medio para ello la confesion sacramental, parece que está esperando las palabras del sacerdote para perdonar al pecador. Aun tengo mas en cuanto párroco. En la colacion que se me ha hecho de este curato se me ha dado facultad para la administracion de los Sacramentos, que no se les concede á los demás presbíteros sin una particular comision, y esto solo como delegados, y no con jurisdiccion ordinaria, que gozan el pontífice en toda la Iglesia, el obispo en su diócesis, y el cura en su parroquia. Así soy yo el designado como pastor propio para confesar, predicar, bautizar, casar, administrar Viático y Extremauncion, y para gobernar en todo lo espiritual al pueblo. Bajo este respecto debeis conocer á vuestro párroco: los títulos que le adornan, las atribuciones que se le conceden, exigen todo vuestro respeto; cosa que no merece mi persona, á la que no debeis mirar, sino á mi ministerio.

10. Obedecerle con sumision. Yo no tengo autoridad para mandaros si no es en lo perteneciente á la Religion y al bien espiritual de vuestras almas. Mi gobierno es puramente religioso. Yo debo con mis mandatos, como decia Dios á su Profeta, arrancar vicios, plantar virtudes, edificar la santidad y demoler el edificio de la abominacion. Esto debo hacerlo por medio de mis sermones, de la instruccion en el confesonario, y en mis decisiones en las consultas que se me hagan, y amonestaciones privadas. En vano, pues, seria mi autoridad para hacer esto, si en vosotros no hubiera obligacion de obedecerme. Si las ovejas desoyen la voz de su pastor, todo está perdido; extraviadas ellas, caerian todas en el precipicio. *Obedeced á vuestros superiores;* esta es una voz comun que repetidas veces nos pronuncia la Escritura. Mi conducta quizá no será la mas oportuna para vuestra imitacion, aunque procuraré arreglarla; pero no debeis oir mis mandatos como que nacen de mí, sino voces de Dios, que se vale de este instrumento vil para instruiros y enseñaros. *El que á vosotros oye,* decia el Salvador, *á mí me oye, y quien desprecia á vosotros, á mí me desprecia.* Las culpas que manchan al hombre en nada perjudican á su dignidad. Esta es de Dios, y á Dios se obedece en los mandatos de los superiores. Cuando un párroco es malo, no debe su feligrés tomar lo malo que en él se encuentre, pero sí la doctrina y mandatos que le imponga. Esto es lo que Jesucristo de-

Digitized by Google

cia á los judíos, que parece querian desentenderse de la obediencia á los superiores que los gobernaban, atendiendo á la depravacion de su conducta. *Miradles*, decia; *sobre la cátedra de Moisés se sentarán los escribas y fariseos*, esto es, los doctores y ministros de la ley, *haced todo cuanto os manden, pero no imiteis sus obras.* Vemos, hermanos mios, dicen algunos Padres de la Iglesia, que los minerales del oro, plata y piedras preciosas están por lo regular en los terrenos mas áridos y escabrosos; con todo, vamos allá, sacamos las preciosidades que encierran, y desechamos las zarzas, peñas y abrojos que las ocultaban. Pues así, cuando un párroco está manchado con pecados, ¿por qué no hemos de tomar el oro de su doctrina, y no hacer caso de las culpas que á él le rodean? Solo cuando el párroco ú otro superior conocidamente os mandase cosa contraria á la religion de Jesucristo, entonces no debeis obedecerle, sino decir con los Apóstoles: *Debemos obedecer mas á Dios que á los hombres.*

11. Tratarlo con amor y con franqueza. Esta es una de las circunstancias mas precisas para la union, paz y aprovechamiento espiritual de una parroquia. No hablo aquí de aquel trato humano, político y social, justamente introducido entre las gentes, y que tanto contribuye para mantener entre ellas la armonía y el buen órden: no hablo ahora de esto, sino de aquel trato espiritual é interior que deben tener las ovejas con su pastor y los fieles con su cura. Las calidades de que un párroco está adornado, y le atribuyen los Concilios, todas exigen de los fieles que los traten en lo respectivo á sus conciencias para tranquilizarlas. Es maestro, y deben todos como discípulos buscar en sus labios el buen consejo, la doctrina sana, la luz en sus dudas, y la verdad para sus aciertos. *Los labios del sacerdote*, decia Dios por Malaquías, *son los depositarios de la ciencia, y en su boca se buscará la inteligencia de la ley.* La mayor parte de los errores y desórdenes que se advierten en los pueblos nace de que no se trata el espíritu con su párroco, que debe ser su maestro; se consulta solo con hombres, ó ignorantes, ó laxos, ó corrompidos, *y el que toca la pez*, dice el Espíritu Santo, *quedará manchado de ella.* ¿Qué sacará el hombre dudoso en alguno de los artículos de nuestra creencia, si pide parecer sobre ello á un hombre impío é irreligioso? Errar, como yerra su maestro. Lo mismo digo en cualquiera otro asunto de moralidad, si consulta con uno que es inmoral y relajado.

Digitized by Google

12. Tambien el párroco es médico destinado para sanar las espirituales dolencias del pueblo que se le ha confiado. Pues ¿con qué franqueza trata el enfermo al que juzga puede curarle sus achaques? Él le busca, le informa con la mayor menudencia los síntomas de su enfermedad, le enseña las llagas que le mortifican; en fin, nada le oculta, todo se lo descubre; y de no hacerlo así, no solo no saldria de la dolencia que le achaca, sino que pondria su vida en un peligro de muerte. Esto sucederia á un hombre que padece un achaque espiritual, ó que se ve agitado de la duda en sus operaciones si no busca á su párroco, médico que es de su alma, manifestándole ya en el confesonario, ya en particulares consultas, cuanto pasa por su interior, para que le dé la medicina oportuna para su cura perfecta. Pero de esto se ve poco; y á vista de la relajacion que se advierte en muchos pueblos podríamos preguntar con Jeremías: *¿Por ventura no hay resina en Galaad, ó no se halla allí médico?* ¿No hay en cada lugar un párroco, un sacerdote, un médico espiritual? Pues ¿por qué no se curan las enfermedades de las almas? ¿por qué están tan corrompidas las familias? Esto proviene, ó porque no se trata con franqueza é ingenuidad al párroco, ó porque se huye de él, si se sospecha que no ha de satisfacer sus dudas á medida de sus deseos. Esto suele perder la virtud de una parroquia. Finalmente, se le debe mirar como á un padre, y padre que nada mas anhela que el consuelo de aquellos hijos que ha engendrado en Jesucristo. ¡Válgame Dios! ¡Qué amor recíproco no se advierte entre unos hijos sumisos y un padre cariñoso! ¡Con qué ternura se aman y se comunican sus intereses! *Tanto es el amor que me teneis,* decia san Pablo á los de Galacia, *que si os fuera posible os sacarïais los ojos para ponerlos en mis manos.* Así pagaban aquellos primitivos fieles el amor que el Apóstol les habia manifestado, velando, trabajando y sufriendo fatigas por aquellos hijos que Dios le habia deparado, y él los habia hecho cristianos con su predicacion y doctrina. Ni yo tengo el espíritu de san Pablo, ni puedo emplearme como él con tanta ciencia y virtud en vuestra espiritual regeneracion: con todo he contraido con vosotros una obligacion que me ordena miraros como á unos hijos de quienes debo cuidar con el mayor esmero y cariño, ampararlos en sus necesidades, y consolarlos en sus aflicciones. Mas haciendo yo todo esto en cumplimiento de mis deberes, vosotros no debeis ser unos hijos desnaturalizados, sino mi-

Digitized by Google

rar á vuestro párroco como á un verdadero padre, tratarlo con la mayor satisfaccion y ternura en todos vuestros conflictos, consultarle en vuestras dudas y exponerle vuestras necesidades; pero esto con confianza, con franqueza: porque ¿qué padre se negará á las peticiones justas de sus hijos, si está en su arbitrio socorrerlas? *¿Acaso si le pide pan,* dice Jesucristo por san Lucas, *le dará una piedra; si le pide un pez, le dará una serpiente?* Esto es, si un feligrés le pide á su cura un buen consejo, ¿le arrojará mal despachado? si le pide el socorro en su miseria, ¿le dará con la puerta en la cara? No permita el Señor que haga tal el nuevo párroco que os ha enviado el cielo: yo con el auxilio de este procuraré desempeñar mi ministerio de pastor conociendo á mis ovejas, y para ello estaré siempre á su vista, velaré con celo por su bien, y les daré el pasto espiritual que como á tal me pertenece; y espero con mucho fundamento que mis ovejas, mis feligreses, me conocerán, como que soy el ángel que Dios ha destinado para guiarlos á la vida eterna, y así oirán mis palabras y obedecerán mis mandatos, ordenados todos al bien de sus almas, y acudirán á mí como á maestro, médico y padre, á exponerme sus necesidades para poder socorrerlas. Esto fue lo que propuse probar.

13. Dios mio, descienda un rayo de luz dirigida por el Espíritu soberano que ilumine mi entendimiento é inflame mi voluntad, para que pueda desempeñar con fruto el ministerio que se me ha confiado muy superior á mis fuerzas. Desde hoy os presento estos hijos, que siendo vuestros los habeis puesto á mi cuidado. Llenadles de vuestras bendiciones, para que practicando la virtud puedan conseguir el fin para que fueron criados, que es la bienaventuranza. Amen.

Digitized by Google

PLÁTICA SEXAGÉSIMACUARTA.

Para despedirse un párroco cuando es trasladado á otra parroquia, ó por otro motivo deja la que tiene.

Ego vado. (Act. xx, 22).
Yo me voy.

1. Despues que el apóstol san Pablo habia gobernado tres años la iglesia de Éfeso, le fue indispensable partirse de aquellos hijos que tenia en su corazon, porque el Espíritu Santo lo impelia interiormente para que fuese á la ciudad de Jerusalen, para ejercer en ella los altos destinos á que el Señor le habia señalado. Dolorosa le fue esta ausencia de un pueblo y provincia donde habia esparcido la semilla del Evangelio, cogiendo abundantísimos frutos de su ministerio, y granjeándose el amor y aprecio de aquellas gentes. Para manifestarles, pues, su sentimiento, su gratitud y el deseo que animaba su corazon de que perseverasen en la Religion y virtud que habian adquirido, desde un pueblo cerca de Éfeso, á donde convocó á los principales jefes de aquella iglesia, les hizo un razonamiento tierno y amoroso para despedirse de ellos, recordándoles cuanto les habia predicado, y dándoles ciertas instrucciones para precaverse en adelante del error y de la prevaricacion. Estoy yo, hermanos mios, en lance muy semejante. La divina Providencia me obliga á dejaros corporalmente, aunque mi corazon siempre estará en medio de vosotros. Sin duda sois acreedores á otro párroco mas instruido y mas celoso que el que ha gobernado esta parroquia tantos años. ¡Ojalá lo logreis á medida de vuestros deseos, y yo incesantemente rogaré al Señor os lo proporcione tal, que pueda reedificar lo que quizá yo habré destruido. Mi ausencia no la causa disgusto alguno que tenga con vosotros, antes no habeis hecho mas conmigo que motivos para mi gratitud y mi cariñoso reconocimiento. Dios la dispone, y debemos someternos á sus juicios inescrutables. Me voy, diré como el Apóstol á los de Éfeso, pero quiero despedirme de vosotros hablándoos por última vez en este sitio. ¿Y qué diré? ¡Ah! me he pro-

Digitized by Google

puesto hoy por modelo al apóstol san Pablo en su despedida de Éfeso, y no haré mas que relacionar las palabras con que la hizo, aplicándolas, aunque no pueda tan perfectamente, á la que intento hacer de esta mi iglesia. Este será mi asunto.

§ ÚNICO.

2. Viéndose precisado el Apóstol á partirse de Éfeso, pues pensaba estar ya en Jerusalen para el dia de Pentecostes, se fué al puerto de Mileto para embarcarse á cumplir con las órdenes del cielo. No se despidió de los efesinos en su ciudad misma, quizá por no excitar su sentimiento y lágrimas, y desde Mileto envió á llamar á las personas mas graves de aquella iglesia santa, y cuando las tuvo presentes les dijo una plática larga, cuyas palabras diré yo en sustancia. A tres cosas con especialidad redujo toda su despedida, que procuraré yo aplicar en cuanto pueda á la mia.

Primero.

3. Rodeado san Pablo de aquellos hijos que acababa de engendrar en Jesucristo, les dijo lo primero: Hermanos mios, vosotros sabeis muy bien cómo me he portado con vosotros desde el primer dia que entré en la Asia. He procurado daros ejemplo de virtud sirviendo á Dios con humildad, y llorando tambien mis pecados, resistiendo á las tentaciones que me han sobrevenido por las asechanzas de mis enemigos. Sabeis tambien que no he omitido medio alguno que pudiera contribuir á anunciaros todos los preceptos y consejos del Señor, exhortando á guardar la fe y hacer penitencia por vuestros pecados: esto os digo, porque me ausento de vosotros, y ya no veréis mas mi rostro. Ved aquí lo primero que les dijo al tiempo de despedirse, que no dejó de angustiar los corazones de hijos tan queridos.

4. Ni yo he trabajado en esta parroquia con la sabiduría y espíritu que el Apóstol en Éfeso, ni merezco el dolor y sentimiento que manifestaron los efesinos en la ausencia de su pastor; pero en cuanto ha alcanzado mi inutilidad y falta de virtud, puedo deciros que desde el dia que puse el pié en esta iglesia no he omitido voluntariamente cosa alguna tocante á mi ministerio. He procurado

Digitized by Google